[Añ]o XI — Núm. 4,006
[F]UNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

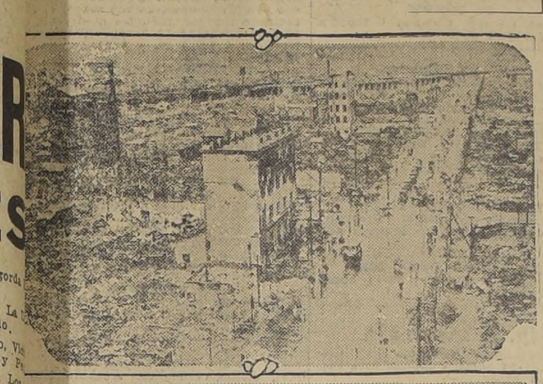
LA NACION

ES PROPIEDAD. — M. C. R.

EDICION DE 30 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 3 DE ENERO DE 1928 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

[T]OKIO: DESPUES DEL TERREMOTO Y AHORA





Hé aquí dos fotografías de la capital del Japón, Tokio, que, por [ci]erto, difieren bastante aún en los menores detalles. La que figura [e]n la parte superior de nuestro grabado, fué obtenida después del [te]rremoto que destruyó aquella ciudad en el año 1923. Abajo, la ciudad [ta]l como está en estos momentos. Como puede verse, cuatro años escasos han bastado para reconstruírla.

ENTRE RAZAS

por EMILIA PARDO BAZAN.

Al admirar la colección de objetos de arte de mi amigo el conde de Boltaña, me llamó la atención uno que no descollaba por su mérito, pero que decía a mi alma cosas muy expresivas. Era la efigie, de talla con ropaje dorado, de San Benito de Palermo. La negra faz del santo, su testa de cabellera lanuda, destacaban con singular energía sobre las ricas vestiduras sacerdotales. Notando el interés con que yo miraba la estatuilla, me advirtió el conde:

—Esa escultura es de lo más flojo que hay aquí.

—Pero encarna una idea—respondí.—Encarna la idea tan esencialmente democrática del catolicismo. Es la apoteosis de la igualdad humana; reprueba la división en razas superiores e inferiores que estableció el paganismo. Por eso me conmueve el santito negro, que estará ahora bañándose en la blanca luz celestial.

—Si no le refiriese a usted—exclamó el conde—cuándo y en compañía de quién adquirí esa talla y lo que después ocurrió, tal vez pensaría usted que en nuestro siglo la civilización vuelve al cauce pagano, restando la desigualdad basada en la fuerza material... y que pierde terreno, en los pueblos directivos, la noción del derecho.

Y como yo insistiese en conocer [s]in tardanza la historia de la [c]ompra del San Benito, nos sen[ta]mos en cómodos y vetustos si[ll]ones, y el conde habló así:

—Ha de saber usted que hace [añ]os, un primo mío, cónsul en [B]altimore, me recomendó a cierto [n]orteamericano que venía a reco[rr]er las principales ciudades de [E]uropa y proyectaba detenerse [a]quí cosa de un mes. Con la hospitalaria cortesía de que nos preciamos, sacrificando tiempo y dinero, me dediqué a acompañar y obsequiar al yanqui, llevándole adonde mostraba deseos de ir: a las casas de los anticuarios y también a los cafés y teatrillos de mala muerte, con todas sus consecuencias. Para que usted se explique estas, al parecer, contradictorias aficiones de mi extranjero, habré de retratarle en cuatro rasgos. Podría tener de veintiséis a treinta años; alto, anguloso, como tallado a hachazos; y el contraste de su figura consistía en aquel corpachón de boxeador y púgil terminado por una cara imberbe, rasa, de ojos incoloros y fríos, de boca femenil. Llevaba el pelo muy recortado, y al sol su cabeza parecía de oro pálido; en suma, la facha de un puritano y de un **clergyman**, y, desmintiendo el tipo clerical y beatífico, una fisiología poderosa. Su carácter era poco expansivo, con súbitos arrebatos de voluntariosos antojos; y noté fácilmente cómo en las tiendas de antigüedades pasaba de la glacial indiferencia al violento deseo, determinado, no por la belleza de un objeto, sino por su alto precio o su rareza. "Dentro de poco—solía decir en regular castellano al sacar la cartera atestada de billetes—tendremos allá lo mejor de la vieja Europa". Compraba lo mismo que quien roba, y sin mirar sus adquisiciones por segunda vez las encajonaba y expedía. Lo único que despertaba en él una emoción parecida al respecto, eran los cachivaches de carácter nobiliario, que suelen hacernos sonreir a muchos. Un carcomido escudo de armas, una amarillenta ejecutoria con miniaturas, le atraían y borraban la contracción irónica de sus labios. Llamábase Ricardo Stoddard, y sospecho que poseía fábricas de harinas y pastas; pero jamás lo confesó, y pidióme por favor que le llamase siempre don Ricardo, en lo cual a poca costa le di gusto. Una mañana, mientras rebuscábamos tesoros de arte, apareció ese San Benito de Palermo, cubierto de polvo y destrozadillo. Don Ricardo miró la efigie y pronunció con calma: "Estúpida, una religión que pone en altares a los negros". No sé si porque me soliviantó la grosería de la frase o por espíritu de contradicción, en el acto compré la escultura y mandé que la llevasen a casa del restaurador directamente. Quería desagraviar al santo de la obscura tez, y dar de paso una lección al ciudadano demócrata. Por casualidad estábamos de acuerdo en visitar aquella misma noche un cafetucho de no muy buena fama, cerca de los barrios bajos. Habría transcurrido como un cuarto de hora, cuando vi que a la mesa próxima acababa de acercar su silla un corpulento negrazo. Es tan poco frecuente ver negros aquí, que le miré con profunda sorpresa, admirando su atlética complexión, su arrogante estatura, su vigor, sus ojos brillantes y la corrección de su traje; vestía de gris, con chaleto blanco, guantes de gamuza. Sin poder contenerme, toqué en el brazo a don Ricardo y le dije sonriendo:

—Buen tipo; ¿eh? ¡Qué ejemplar!

Volvióse el yanqui y posó en el negro sus pupilas descoloridas y aceradas.

Y con voz incisiva, estridente, que azotaba, pronunció en alto:

—¡Oh! Sí. ¡Vale mil dólares!

No puedo describir el efecto que me causó aquel precio de mercado, aquella tasa de caballo o de res vacuna, arrojada a la faz de un racional, de un ser humano; pero describiré el que causó en el negro, que había oído perfectamente. Palideció, poniéndose verdoso (es como palidecen ellos); la blancura de sus ojos giró, y, le[v]antándose de un brinco de tigre, [z]ultóse un guante y lo proyectó [c]ontra la mejilla de Stoddard.

Este esquivó el choque, ladean[d]o la cabeza; sin perder su flema, [a]sió las tenacillas del azúcar y con [e]llos cogió el guante, sobre la me[s]a caído; llamó al mozo y orde[n]ó:

—¡Se lleva usted pronto esta [p]orquería!

El negro permanecía de pie, lí[v]ido, cruzado de brazos, desafian[te]. Por un instante temí que iba [a] precipitarse hacia nosotros. Su [g]igantesco corpachón retemblaba [de] coraje; sus dientes castañeteaban de ira. Sin embargo, se contuvo, abrió los brazos, volvióse de espaldas, y yo, advirtiendo que en el café la gente, alborotada, se arremolinaba ya esperando alguna bronca, pagué el consumo y logré sacar afuera a mi compañero. Al verse en la calle, dijo, seca y acerbamente:

—¡Qué cosas pasan aquí! ¡Me echa el guante un esclavo!

Respondíle enojado que ya no hay esclavos, y creo que saqué a relucir en mi perorata el San Benito negro y las ideas de fraternidad y solidaridad. Debí de predicar en desierto, porque al dejar a don Ricardo a la puerta de su casa, todavía repitió, pegándome familiarmente en el hombro (me había cobrado afecto a su manera):

—¡Un esclavo! ¡By God!

Cuando me alejaba de allí, iba asaz preocupado. Juraría que "alguien" nos había seguido a la distancia, paso a paso.

Miré en derredor, escruté las bocacalles; pero a nadie vi.

Rumiando el incidente, me retiré, y los siguientes días rehuí acompañar a don Ricardo. La curiosidad me movió a averiguar quién era el gigantesco negro, y supe que procedía de las Antillas, que ejercía las altas funciones de jefe en las cocheras del duque S., y que, por su habilidad y maestría, ganaba un pingüe sueldo.

La semana después del episodio del cafetucho, leía yo en la peluquería un periódico, y a poco me degüella el barbero; tal respingo di al tropezar con la noticia de que en una callejuela sospechosa de los barrios bajos, no lejos del consabido café, había sido encontrado el cadáver de un extranjero, cuyas inciales, R. S., no me permitieron dudar de quién se trataba. El periódico traía más detalles: la muerte había sido causada por dos cuchilladas tremendas, y en los bolsillos del muerto estaban la cartera repleta y el soberbio reloj, signo evidente de que el crimen obedecía a una venganza...

Hacer luz... era bastante difícil, como yo no habiase... Y no hablé. ¡No me atreví a echar el peso de mis palabras en la balanza terrible! ¿Hice mal ¡Mi instinto me dictaba que guardase silencio!... Y siempre que pienso en esta página de mi vida moral, para tranquilizarme, para recobrar la paz, miro esa efigie del santo de la cara obscura...

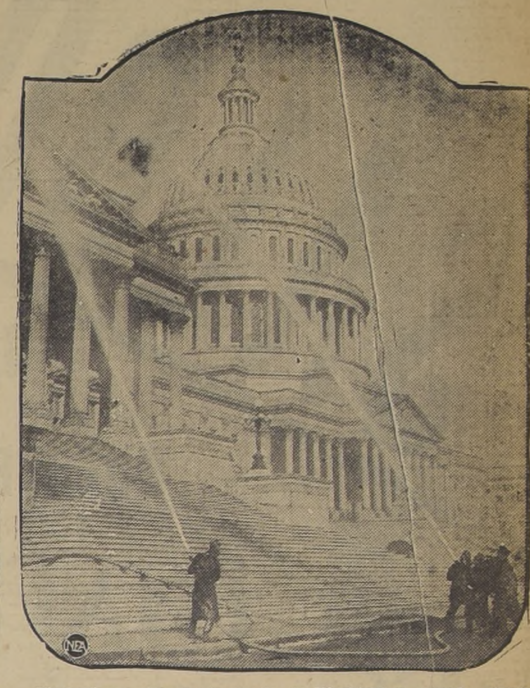
E. P. B.

¡SANGRE Y ARENA!

[illegible]esante fotografía tomada en la Plaza de Toros [de M]adrid, en el instant een que un Veragua de la [p]ura sangre, balanceaba entre sus tracioneras astas [c]erradas como dos paréntesis, el cuerpo del valiente matador Félix Merino, quien fallecía momentos después, en la enfermeraí de la plaza.

¡Gajes del oficio!...

BOMBEROS Y LAVADORES



He aquí una vista del Capitolio, de Washington, tomada mientras los elementos del Cuerpo de Bomberos, se dedicaban a la tarea de limpiar la fachada, cosa que se hace dos veces por año.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. **Morandé 440.**

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

SAMUEL GAJARDO
Morandé 450.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 3.o. Oficina 15. Teléfono 5394.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. **Huérfanos 761.** Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
Bandera 320. — Teléfono auto 7153.
Atiende de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles comerciales, Leyes Sociales. **Galería Alessandri 25,** (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: **Teatinos 254.** Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 4835 automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires, **Avenida Mayo 769.**

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Juicios empleados particulares. **San Pablo 1275.**

ARQUITECTOS

LUIS JELVEZ GOMEZ
Arquitecto titulado Universidad de Chile. — Cálculos, proyectos para aumentar renta de propiedades. **Compañía 1223.** 14-E

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. **Bandera 552.**

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDENBERG, ingeniero civil y electricista. Especialmente proyectos de obras eléctricas, hidráulicas e instalaciones de fuerza motriz. **Edificio Ariztía,** piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. GUILLERMO AHUMADA B.
Medicina interna. Enf. venéreas. **658.** 2-4. Teléfono 7637. Domicilio:

DOCTOR LEONCIO ANDRADE
Medicina general. **San Diego 81.** 2-5. Teléfono 4528.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. **Merced 494.** 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. **García Reyes 17.** 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía señoras, **París 812.** Teléfono 3742. De 1 1|2-4. (Excepto Sábados).

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños 2 a 5. **Dieciocho 314.** Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. **Merced 322.** Ausente Europa.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. **Almirante Barroso 276.** Teléfono 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. **Huérfanos 1977.**

Dr. BENITEZ S.
Estudios Europa. Consultas 2-3 1|2. **Merced 311.** E-12

Dr. BAMBACH
Adultos, niños. 3 1|2-5. **Amunátegui 652.**

Dr. BUNSTER
Cirugía-Ginecología. Trasladóse a **Ahumada 35.** De 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-5. **A. Prat 80.** Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. **Manuel Rodríguez 26.**

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. 3-6. Calle **Central 15-A.** (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 953, Cas. 2563.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ex-Ayudante Clínica Hospital San Vicente. Cirugía señoras. Venéreas, 2-5. **Cienfuegos 68.** Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía señoras. Residente Hospital San Vicente. Trasladóse **San Antonio 570,** de 4-6.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos X y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — **Merced 136. — Teléfono 7393.**

Dr. BARRENECHEA

Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. BUSTAMANTE
Homeópata
9-12 y 1-... **Catedral 1249.**

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. **Santa Rosa 59.**

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. **Ahumada 11.** de 2-6.

LABORATORIO INICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938 entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. **Agustinas 619.** Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, Corazón, Digestivo. **Puente 558,** teléfono 7637, de 2 a 4. — Domicilio: **Serrano 450,** teléfono 7132.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. **Nataniel 142.** 2.30 - 4.30. Jefe Clínica. **Teléfono 3340.**

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO. Para retardados o difíciles orientación de la enseñanza. Dr. Lea-Plaza. Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Tirapegui. Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 1-4. **Compañía 2105.**

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 17-18.30 horas.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. **Compañía 1839.** Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. **Serrano 39,** 2 a 5.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades de niños. **Delicias 958. Teléfono auto 7380.** — De 1 a 16 horas.

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. — Corazón, pulmones, estómago, intestinos. — Rayos X. — Consultas de 1 a 4. — **Santo Domingo 1716. — Teléfono auto 7690.**

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. **Claras 457.** Teléfono 3642.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse **Londres 35.** 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños, 15-16.30 horas. **Riquelme 410.**

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1... horas, **Bandera 574.** Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia, 3 1|2-6. **Catedral 1165.** Teléf. 1448.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. **Delicias** 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. **Castro 31.** Teléfono 5312. Ausente.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 14-16 horas. **Castro 39.**

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. **Santa Rosa 382.**

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 978, frente a Ahumada. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman. Abierto a toda hora.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífilis, Venéreas 3 a 5. **Bandera 736.** 7 F.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Merced 560. — De 2 a 4.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6. **Claras 54...**

Dr. GORGEWSKY
Enfermedades estómago, Intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X, 2 a 5. Trasladóse a **Brasil 39.**

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. **Ejército 391.** Consultas 14 a 18 horas.

Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. **París 809.** Estudios Europa. 14-16 horas. Teléfono 2860.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 MAYO 562
2 a 6

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. **Ejército 644.**

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. **Miguel de la Barra 412, esquina Merced. — Teléfono 4519.**

Dr. RUPERTO VARGAS MOLINARE
Consultas 1-3. **Riquelme 46.** Teléfono 4500.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. **Moneda 1475.**

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 13-16 horas. **Delicias 2175. Teléfono 56-79 auto.**

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — **Brasil 32. — Teléfono auto 2429.** — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía General. Ortopedia. **Agustinas 1357.** Consultas: 4 a 6.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 564. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

PENSIONADO «LAENNEC»
SAN JOSE DE MAIPO — TELEFONO 5
PARA ENFERMOS DEL PULMON INCIPIENTES
DIRECTOR: Dr. VEGA MACHER
DELICIAS 274

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. **Catedral 3049.**

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile-Alemania, señoras. Medicina general, sífilis, 4-6, **Alameda 870. Teléfono 50, Leones**

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. **Huérfanos 1466.**

Dr. THEODORO ...EIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. **Olivos 794.**

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. **Compañía 1361.**

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. **Compañía 19...** 13-15 horas **— Teléfono 3846.**

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. 14-16 horas. **Huérfanos 1433.**

Dr. LAVAL
Medicina interna. **Cochrane 340.** 13.30-15.30 horas.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. **Cochrane 118. Teléfono 2804.**

Dr. WALTER MALSCK
Oídos, nariz garganta, 4—6. **Catedral 1165.**

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. **Matucana 303.** 14-17 horas.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna, Sífilis, **San Domingo 1036.** 2 1|2-4. **Teléfono 83...**

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultra violeta, 2 - 4. **Claras 316.** Teléfono **4908.**

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. **Manuel Rodríguez 472.**

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4 - 5 1|2. **San Ignacio 109.** Teléfono 7836.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Pneumotórax artificial, **San Francisco 155.** 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14 - 16 horas, **Matucana 289. Teléfono 291,** Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Ausente en Europa. **Bandera 714.**

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13 - 15.30 horas, **Molina 34.**

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1700. Teléfono 2152,** 13 - 15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30 - 4. **Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.**

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, Cirugía. **Brasil 47.** 14 - 16 horas.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. **Compañía 1362. — Teléfono 4359,** 15.30 a 17.30 horas.

PEDRO PEÑAYLILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela Dental. Catedral 1267. 1.o-A.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo nasal. 2 - 4. — **Delicias 978. Teléfono 3747.**

Dr. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna 6-5. **Delicias ...8. Teléfono 5483.**

Dr. PIMENTEL
Médico Honorario del Hospital del Salvador.
Cochrane 377

Dr. QUIJANO
Pulmón, Corazón, Estómago. **Merced 560.** 13.30 - 15 horas. Teléfono 83, **San Miguel.**

Dr. ROJAS TR... ...O
Afecciones nerviosas y mentales. — Consultas de 1 a 3. **Olivos 831. Casilla 2677.**

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2 - 6. ...
Teléfono 5295.

ALBERTO RAHAUSEN
Señoras. Cirugía, 1 - 4. **San Diego 49.**

CARLOS ...AN
Médico cirujano, 14 - 16.30 horas. **Delicias 236. Teléfono 3312.**

... WA... SOMMER
Vías urinarias, Sífilis, 15 a 16 horas. **Teléfono 4774. Claras 205.**

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. **Morandé 742,** 15 16 horas. Domicilio, **Molina 632.**

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 - 4. **Teléfono 7033.**

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 17 - 20 horas. **Rosas 1965.**

F. SCHILLING
Ginecología y partos. **Monjitas ... Teléfono 5248.** Consultas, 13-15.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. **Monjitas 342. Teléfono 5248.** Consultas 14 - 16 horas.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania-Chile. **Compañía 1581.** De 15 a 17 horas.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular, etc.

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía. 2 -5. **Delicias 261.**

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania-Chile. **Compañía 1581,** de 15 a 17 horas.

Dr. TORRES TORRES
Señoras. Cirugía, 2-5. **Delicias 261.**

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. UGALDE
Clínica Alameda 2595
Tratamiento sífilis, gonorrea, sus complicaciones, ambos sexos. ... raciones rápidas, métodos modernos. 10-12.; noche 18-20 horas. ... lización: $ 10, $ 20, y $ 30 ...

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. **Huérfanos 736.**

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos ... Neumotórax. **Dieciocho 437-A.** ... horas.

Dr. VIVES BRAVO
Delicias 335
Enfermedades niños. Teléfono ...

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552, Teléfono 245. ...
14-16 horas.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 15 a 17 ...
Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente ... ropa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Com... 1606. 14 a 17 horas.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiog... Estudios Filadelfia. **Edificio ...** piso 7o.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. ... fono 4101. **Casilla 3206.**

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL
Rosas 1353

DENTADURAS DE PORCELANA
base de oro o acero inoxidable ... cedimiento moderno, sólido, ... co, liviano. Dr. Oscar Bezanilla ... sas 1210. Teléfono 6455.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela D... Martes, Jueves, Sábados. Puen...

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones ... fíciles, indoloras. **Agustinas 1...**

MANUEL GUZMAN
Dentista. Regresó Europa. De... ca general. Especialidad ... piorrea alveolar, procedimiento ... fesor Roy de París.—21 Mayo ...

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-... ras. **Echaurren 26.**

CARLOS H. ROJAS
Dentista
Arturo Prat 306.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundad... doctor Valenzuela Basterrica, Especialistas atienden. Teléfono ... **Huérfanos 1616.**

DENTISTA URETA CIENFUEGOS
Merced 639. Rayos X.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 422... 14-19 horas.

Dr. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Co... Puentes y dentaduras. **Teatinos ...**

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos ... sultas gratuitas. **A. Barroso ...**

P. BRIONES DE F.
Pensionado particular. Recibo ... mas, aquí y de provincias. ... nes. **Lord Cochrane 417.**

VIRGINIA CASTILLA
Prat 314.

GRACIELA CHANALET
Matrona
Recibo pensionistas. **Santa ... 518.**

MERCEDES DARRIGRAND
Regresó extranjero, trayendo ... adelantos. Partos, curaciones ... derá distinguida clientela, ... do particular. **Huérfanos 27...**

MATRONA ERAZO
Partos, curaciones, pensionistas ... **jica 20.**

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. **San Francisco ...**

MARIA ANGELA GONZALEZ
Trasladóse **Chiloé 1433.**

AMELIES GEISSE
Matrona diplomada Chile, Ale... Recibo pensionistas. Consultas ... **Nataniel 435-G.**

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados ... vincia. **Dávila 627.**

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados ... tos y curaciones. **Echaurren 75...**

JULIA MORENO
Matrona
Atiende: **Arturo Prat 727.**

AURELIA NAVAS
Trasladóse **San Francisco 14...**

MATRONA
Pensionistas, llamados pro... Consulta toda hora. **San Diego ...**

LAURA CARRASCO DE ...
Ex-jefe San Agustín
Especialidad primerizas. Recibo ... sionistas. **San Diego 267.**

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas ... **sas 2254.**

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad ... **tranza 564.**

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a to... ra. **San Isidro 235.**

PENSIONADO OBSTETRICO
ñora Reyes. Establecimiento ... no, atendido cirujano ... Partos. **Esmeralda 636.**

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora ... enfermas. Matucana 640.

PENSIONADO Sra. VICENTA ...
San Diego 57
Especialidad primerizas, ... precios, higiene, comodidad.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente. Dormitorios ... ponibles enfermas provincias ... **niel 826.**

ANA VARGAS BARRERA
Partos pensionistas. Unión A... na 627. Teléf. 385, Estación ...

Chile ha quedado dividido en 16 provincias y dos territorios

1. Tacna. — 2. Tarapacá. — 3. Antofagasta. — 4. Atacama. — 5. Coquimbo. — 6. Aconcagua. — 7. Santiago. — 8. Colchagua.



9. Talca. — 10. Maule. — 11. Ñuble. — 12. Concepción. — 13. Bío-Bío. — 14. Cautín. — 15. Valdivia. — 16. Chiloé.—I. Territorio de Aysen. — II. Territorio de Magallanes.

El Gobierno acaba de dictar un importantísimo decreto referente a la división territorial de nuestro país.

Este documento lleva firma de S. E. el Presidente de la República y de los Ministros del Interior y Hacienda, señores Enrique Balmaceda y Pablo Ramírez, respectivamente.

La República de Chile queda, como nuestro mapa lo indica, con las siguientes provincias y Territorios, anotándose también las respectivas capitales y departamentos:

Provincia de Tacna.—Capital Tacna.—Departamentos: Tacna y Arica;

Provincia de Tarapacá.—Capital Iquique.—Departamentos: Pisagua e Iquique;

Provincia de Antofagasta.—Capital Antofagasta.—Departamentos: Tocopilla, Loa, Antofagasta y Taltal;

Provincia de Atacama.—Capital Copiapó.—Departamentos: Chañaral, Copiapó y Huasco;

Provincia de Coquimbo.—Capital La Serena.—Departamentos: La Serena, Elqui, Ovalle e Illapel;

Provincia de Aconcagua.—Capital Valparaíso. — Departamentos: Ligua, San Felipe Los Andes, Quillota y Valparaíso.

Provincia de Santiago.—Capital Santiago.—Departamentos: Santiago, Melipilla y Maipo;

Provincia de Colchagua.—Capital Rancagua. — Departamentos: Rancagua, Cachapoal, Caupolicán, San Fernando y Santa Cruz.

Provincia de Talca. — Capital Talca. — Departamentos: Curicó, Mataquito, Lontué y Talca.

Provincia de Maule.—Capital Linares.—Departamentos: Loncomilla, Linares, Parral, Constitución y Cauquenes;

Provincia de Ñuble. — Capital Chillán.—Departamentos: San Carlos, Chillán, Bulnes e Itata;

Provincia de Concepción.—Capital Concepción.—Departamentos: Tomé, Concepción, Yumbel, Coronel y Lebu;

Provincia de Bío-Bío. — Capital Los Angeles.—Departamentos: Laja, Mulchén, Angol y Collipulli.

Provincia de Cautín.—Capital Temuco. — Departamentos: Traiguén, Victoria, Lautaro, Temuco, Imperial y Villarrica;

Provincia de Valdivia.—Capital Valdivia. — Departamentos: Valdivia, Unión y Osorno;

Provincia de Chiloé. — Capital Puerto Montt. — Departamentos: Llanquihue, Ancud y Castro;

Territorio de Aysen. — Capital Puerto Aysen. (Este Territorio no tiene departamentos, está únicamente dividido en las Comunas de Yeycho, Aysen, Lago Buenos Aires y Baker);

Territorio de Magallanes.—Capital Magallanes (Punta Arenas).—Departamentos: Natales, Magallanes y Porvenir.

LO QUE SE DICE DE LA NUEVA DIVISION

Hemos tenido ocasión de conversar con uno de los miembros de la Comisión que estudia el Proyecto de Ley de Régimen Interior, Municipalidades y Asambleas Provinciales, acerca de la nueva división administrativa decretada por el Supremo Gobierno. Como se sabe, esta importante reforma está fundada en los informes expedidos por la referida comisión.

Creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores algunas de las ideas de nuestro interlocutor.

"La reforma del estatuto territorial de la República se imponía como una necesidad ineludible, a fin de llevar a la práctica los propósitos de descentralización administrativa que constituyen uno de los puntos fundamentales del programa del Gobierno actual.

Para dar verdadera vida a las provincias, es preciso que estos organismos respondan a entidades reales y vigorosas, que sean algo más que una creación artificial, cuyo papel se reducía en resumidas cuentas, dentro del antiguo régimen, a servir de circunscripciones políticas para la elección de senadores. Aún esta función mínima les fué arrebatada a las provincias por la constitución de 1925. Desde entonces, y hasta ayer, una cabecera de provincia no se diferenciaba de una cabecera de departamento sino en el nombre, y por el título y la renta del representante del poder ejecutivo.

Así causa cierto asombro oír que la reforma propuesta por la comisión de régimen interior y adoptada por el Gobierno, pueda causar algún perjuicio a las localidades que eran cabeceras de provincia y han pasado a serlo de departamento. Al contrario, como es fácil comprenderlo tras muy ligero estudio, esas localidades no serán las menos beneficiadas por la última reforma.

Así por ejemplo, San Felipe, conservará todas las ventajas de que ahora goza, y, si pierde un título, que para nada práctico le sirve, vé aumentado considerablemente su territorio departamental, y el de su comuna, lo que se traducirá en una mayor actividad administrativa y judicial, y en más amplios recursos para atender su progreso local. Evidentemente esto es mucho más sólido y efectivo que el título de intendente que hasta ahora lleva el representante del ejecutivo en esa ciudad.

Igual cosa ocurre con San Fernando, Curicó, Cauquenes, Angol, Lebu y Ancud. El caso de las dos primeras ciudades nombradas no puede ser más típico. El progreso de esas poblaciones se había hecho imposible por la mala constitución de sus territorios municipales, reducidos, casi a los recintos urbanos respectivos. Ahora van a ver considerablemente aumentadas sus rentas y, por tanto, sus medios de prosperar. Los títulos de nada sirven para eso, y basta echar una ojeada al mapa de la República para convencerse de ello. Cauquenes tenía una parte de sus propios arrabales dependientes de otras comunas (Sauzal y Coronel de Maule), cuyas cabeceras estaban situadas en sentido contrario al del tráfico ordinario de los territorios que servían. Esta ciudad, lo mismo que Angol y Lebu, serán en adelante cabeceras de departamentos y municipios mucho más vastos que ahora, y sus habitantes verán muy luego que la reforma adoptada por el Gobierno va a convertirse para ellos en un beneficio positivo. También ha sido aumentado el territorio del municipio de Ancud.

Además, gracias a la descentralización administrativa que ahora va a convertirse en una realidad, los habitantes de esas ciudades y los de todas las provincias, no necesitarán gestionar en Santiago negocios de mínima cuantía que podrán en delante, ser resueltos en las cabeceras provinciales respectivas. El vecino de Cauquenes, por ejemplo, continuará gozando de todas las comodidades administrativas de que hoy goza, porque como se ha recordado, una cabecera de departamento en nada se diferencia hasta ahora, de una cabecera de provincia. En cambio, muchos negocios que ahora deben tramitarse en Santiago, podrán ser resueltos en Linares. La verdadera significación de la reforma es esta: no había en Chile sino una provincia, la de Santiago, con muchos departamentos, algunos de los cuales estaban decorados por fórmula con el nombre de provincias, que no respondían a ninguna realidad. En

(Pasa a la página 10)

LA NACION

Santiago, Enero 3 de 1928

LA NUEVA DIVISION TERRITORIAL DEL PAIS

Después de un prolijo estudio y de atender técnicamente a todos los aspectos de la vasta cuestión que se trataba de solucionar, el Gobierno ha fijado la nueva división territorial de la República.

Pocas veces la actualidad del país ha ofrecido a la atención del articulista un tema más complicado, más extenso y de más decisiva trascendencia para la vida y el desarrollo nacionales. Por esto, no parecería discreto tratar de hacer un estudio detallado y minucioso de las reformas introducidas en la división territorial, pues forzosamente escaparían muchos aspectos y razones al somero y premioso examen que significa la simple lectura de los decretos aludidos.

Sin embargo, hay una cosa que puede afirmarse con seguridad: el país saldrá beneficiado con esta reforma. Esta conclusión se deriva claramente del criterio racional con que se ha hecho la nueva división. Desde luego, han sido cuidadosamente considerados todos los aspectos que puede presentar un problema de este género: razones geográficas, económicas, administrativas, de comunicaciones y transportes, agrícolas y aún educacionales.

La Comisión encargada del plan de la reforma ha examinado durante cinco meses todas las circunstancias y razones, no sólo para justificarla, sino para hacer de ella un instrumento poderoso de progreso para el país. No ha sido sólo esto; la Comisión ha aprovechado los estudios que desde hace largos años han practicado distinguidos y capaces hombres públicos y ella misma está integrada por las principales autoridades del país en la materia. Es así cómo cuenta entre sus miembros a geógrafos destacados, técnicos especializados en los aspectos más opuestos. De esta manera, no es aventurado, ni mucho menos, asegurar que el trabajo ejecutado ofrece todas las garantías exigibles a una innovación de tal naturaleza.

Desde luego, la economía que la reforma reporta al erario nacional es considerable y la justificaría por sí sola, si no se desprendieran de ella otros beneficios de más importante y vasta proyección. En efecto, la antigua división del país estaba hecha, más que de acuerdo con un plan preconcebido, en forma caprichosa, arbitraria y despegada por completo de la realidad geográfica, productora y económica de cada región: podríamos decir con fundamento que, en muchos casos, la creación de comunas y departamentos absurdos se debió al interés personal de los caciques provinciales, y al interés de los partidos políticos anhelosos de aumentar su representación parlamentaria...

Pero esto no podía perdurar eternamente.

La necesidad de que el Gobierno mantenga una vigilancia permanente y acuciosa sobre cada punto del territorio, para atender a sus necesidades y a los múltiples problemas que ofrece el sistema administrativo de un país, exigía perentoriamente agrupar sobre una base racional —que podríamos llamar científica— diversas regiones de idénticas características y de igual porvenir, aisladas de otras similares por la distribución caprichosa de límites y autoridades. Precisamente, en relación con este último punto la cuestión adquiere caracteres de suma importancia. Sabemos bien que en períodos anteriores de Gobierno la autoridad de los funcionarios provinciales había sido disminuída legalmente y en la práctica hasta extremos que hacían casi inútil y hasta onerosa su existencia.

Las Intendencias y Gobernaciones ya no significaban la representación viva y atenta de la autoridad central. Desvirtuada, por decirlo así, su verdadera finalidad, no eran sino simples buzones administrativos para recibir y transmitir instrucciones o resoluciones de Gobierno, y permanecían por completo ajenas a los problemas que más hondamente afectaban las regiones de su dependencia. Con la nueva división territorial, no ocurrirá así. El más ligero examen de los decretos, basta para comprender que uno de los pensamientos básicos que se ha tenido en cuenta al dictarlos, es revestir a los representantes del Poder Central de la autoridad y atribuciones que necesitan para el eficaz desempeño de sus funciones. Por este camino, los Intendentes están llamados a cumplir una misión preponderante en la vida del país; atendiendo a las condiciones naturales de la región, a sus características de producción, a sus necesidades más premiosas, podrán encauzar las actividades de los habitantes de ella, procurar el mejor aprovechamiento de los medios de producción, mejorar las comunicaciones y sistemas de transporte y velar en forma eficiente por el desarrollo armónico del territorio confiado a su vigilancia.

Sería largo entrar a analizar en detalle todas las ventajas inmediatas que representa la nueva división. Constituyen capítulo aparte cada una de las conclusiones que pueden derivarse de la modificación de límites introducida en el mapa político del país. Así, por ejemplo, no podría explicarse en pocas líneas lo que significa la refundición en una sola provincia de Aconcagua y Valparaíso; el beneficio obtenido puede medirse con sólo calcular la ventaja que reporta para el puerto de Valparaíso su unión efectiva con el puerto cordillerano de Los Andes. Es el primer paso, entre otras cosas, hacia la realización de la [illegible] de convertir a Valparaíso en el verdadero puerto de las provincias de Cuyo, puesto para el que lo señala una vieja experiencia de tránsito. Otro tanto se puede decir, en distinto sentido, de la resolución de fijar a Puerto Montt como capital de Chiloé. Ella realiza en forma práctica la unión del Archipiélago al Continente, es decir, al país, ya que puede afirmarse que hasta ahora esa porción del territorio nacional había vivido prácticamente separada de la estructura administrativa del país.

No menor trascendencia tiene la creación del territorio del Aysen, medida administrativa cuyo alcance enorme se habrá de estimar por sus consecuencias inmediatas en el progreso general de toda una región. Si había algo indispensable y urgente, era hacer salir de su estado primitivo y embrionario aquellas comarcas que en nuestras propias cartas geográficas oficiales figuran en gran parte como "inexploradas". Felizmente salvadas para nosotros en nuestro viejo litigio de límites con los vecinos del Oriente, estaban demasiado lejos de todo centro poblado, era demasiado difícil el acceso a ellas para que pudiesen despertar el interés de los elementos dirigentes. Algunas concesiones fiscales, como la que da su nombre al nuevo Territorio, han prosperado; otras han pagado su tributo a nuestra imprevisión, a nuestra impaciencia, o—lo que es peor,— a nuestra incapacidad organizadora y comercial.

Mientras tanto, se ha demostrado una cosa: que esa porción de nuestras tierras australes es de un valor evidente, susceptible, por sus condiciones físicas naturales, de servir ampliamente y con toda eficacia a empresas de explotación industrial, de inmigración y colonización. Es lo que ha visto el Supremo Gobierno, y de ahí que no haya vacilado en desglosarlas, como si dijéramos, de los sectores geográficos a que pertenecían, para formar un nuevo Territorio.

La designación de autoridades competentes y activas, la creación de servicios públicos elementales, como los de Registro Civil, Correos y Telégrafos, Escuelas, Policía, etc., y sobre todo la construcción inmediata de caminos vecinales e internacionales, completarán en la realidad el pensamiento gubernativo. No somos estatistas hasta creer que todo debe esperarse de los Poderes Públicos; pero creemos sí en la eficacia de la acción de éstos cuando se ejerce atinada y oportunamente: es el caso de la región del Aysen y adyacentes, donde el esfuerzo individual ha hecho más de lo suficiente, fundando colonias y pueblos, abriendo sendas, creando riqueza y civilización, en fin, como para merecer la atención y la cooperación de la colectividad representada por el Ejecutivo.

Pequeños agricultores, madereros, pescadores, constructores navales, todos hombres de empuje y aventura, se hallan por allí establecidos desde hace ya mucho tiempo. Su tesón, su inteligencia, su resolución inquebrantable, les ha permitido prosperar a despecho de todas las dificultades,—no pequeñas para la exigüidad de sus recursos—que les han opuesto la naturaleza misma, la resistencia u hostilidad de los más poderosos y nuestra despreocupación tradicional con respecto a lo que ocurre lejos de la capital. Ahora, todas esas gentes, que son gente de trabajo y orden, chilenos y chilenizados, disfrutarán de las garantías propias de la vida funcional y podrán, como el resto de la población del país, consagrarse a sus tareas productoras al amparo de las leyes nacionales y mediante el rodaje de servicios públicos regularmente organizados.

Consideraciones de la misma índole nos sugiere la división administrativa de Magallanes. Nuestra antigua colonia del extremo austral ha prosperado ya en tal forma, a partir de la fecha de su fundación y después de salvar airosamente todas las alternativas de su desarrollo, que la atención constante de sus necesidades se hacía difícil a la autoridad con asiento en Punta Arenas. La creación de dos departamentos en el Territorio, aparte de su propia capital, significará la presencia de dos cooperadores inmediatos, de cuya acción tienen mucho que esperar regiones y poblaciones que han dado ya tantas y tan hermosas pruebas de su espíritu de progreso.

Por los puntos enunciados, puede verse que la reforma contenida en los decretos, está hecha con conocimiento profundo de la materia. Además, la atención que han prestado a este asunto el Presidente de la República y el Ministro del Interior, elimina cualquiera sospecha de precipitación y afirma el concepto de que ella se ajusta a necesidades reales, y responde a problemas cuya solución no podía postergarse por más tiempo.

Se ha dado, pues, un gran paso.

Al principio las resistencias serán múltiples porque los intereses creados alrededor del antiguo sistema levantarán sus voces de protesta y aun airados gritos de queja, pero al fin se rendirán a la evidencia.

El pensamiento del jefe del Estado es que el presupuesto nacional se invierta por provincias, que cada una reciba la asignación correspondiente; y cuando esto suceda, manejados esos caudales por Intendentes, que no serán figuras decorativas sino verdaderos representantes del Poder Ejecutivo, a todas ellas se extenderán los beneficios y un hálito de progreso y bienestar vibrará en ellas.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer ha sido entregada a la prensa la copia de un decreto supremo, altamente interesante, y que, para nosotros, es particularmente grato.

Dice así el decreto:

"Santiago, 31 de Diciembre de 1927.—N.o 8663.

He acordado y decreto:

1.o Derógase el decreto N.o 7603, de 18 de Noviembre último, que acepta la renuncia que hace don Pablo Ramírez del cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.

2.o Recházase la renuncia presentada por el señor Ramírez del cargo de Ministro de Estado en el citado Departamento.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.

—C. Ibáñez C.—Enrique Balmaceda."

Ha terminado, pues, el período de interinato para el Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, que había quedado en carácter de dimisionario desde la presentación de su renuncia.

S. E. la ha rechazado, y, en consecuencia, el Ministro vuelve a quedar en la propiedad de su cartera.

Mucho nos place, y seguramente ocurrirá otro tanto al país, ver que continúa al frente de la Hacienda Pública un hombre del talento, de la versación, de la probidad, del espíritu público y de la energía del señor Ramírez, que junta a una juventud vigorosa, una experiencia ya larga en el manejo de los caudales públicos.

Durante los once meses que ha permanecido frente al Ministerio de Hacienda, ha debido afrontar los más arduos problemas, y los ha resuelto con inteligente audacia: la cuestión salitrera, la cuestión aduanera, la recaudación de los impuestos, la reorganización de múltiples servicios, y, por fin, la elaboración de un presupuesto perfectamente saldado, han sido objeto de sus estudios y desvelos, y fruto de su constante dedicación a la tarea depuradora y de orden que se fijó el Gobierno como norte y fin de su acción decidida.

Don Pablo Ramírez ha escrito una página notable de nuestra historia, porque ha sido, frente al nuevo orden de cosas, el hombre nuevo, capaz de romper con todos los intereses creados en largos años de infecunda politiquería, de continuas transacciones y de torpes y malsanas complacencias.

Nos alegra el gesto del Jefe del Estado, que confía a las expertas manos y al indomable carácter del señor Ramírez, el manejo de la Hacienda Pública.

ORGANIZACION DE UN MINISTERIO

Llegado a término definitivo el ejercicio de las facultades extraordinarias que leyes especiales habían otorgado al Poder Ejecutivo, para realizar la modernización y reorganización de la Administración Pública, no parece inoportuno decir dos palabras acerca de una de los reformas de más reciente data, verificada con arreglo a ellas, y que organiza definitivamente uno de los servicios de más importancia: los que ahora han quedado incluídos en la órbita de acción del Ministerio de Bienestar Social.

Delicadas funciones y atribuciones corresponden a este Departamento de Estado, que tomó todas las que eran de incumbencia del ex-Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social, y, además, otras de gran significación que le señaló el decreto general de reorganización de los Ministerios: la ordenación de todos los servicios de su incumbencia, la simplificación de los mismos, y la economía final en los gastos, es lo que se ha tomado en cuenta y obtenido al llevar a cabo la reforma.

Aparte de la reducción del personal, se han concentrado y unificado servicios tanto cuanto ha sido posible, de manera que la labor sea más eficiente y más rápida, y más fáciles de mantener y hacer efectivas las responsabilidades.

Así, se ha procurado instalar en un mismo grupo de edificios, de propiedad fiscal, la mayor parte de las oficinas integrantes del Ministerio, las que antes se hallaban ubicadas dispersamente en diversos sitios de la ciudad y pagaban arriendo por los respectivos locales.

Por otra parte, y aprovechando el hecho mismo de la concentración, se han suprimido, y reducido a una, varias oficinas que, en diversos departamentos o reparticiones, desempeñaban papeles análogos (Oficinas de partes y archivos).

Se ha dejado constituida una sola Sección de Contabilidad, que sirve a todas las dependencias, y tiene a su cargo la gestión y fiscalización de cuanto concierne a cuentas, presupuestos, pagos, etc.

La publicidad, las impresiones, la propaganda, lo mismo que el servicio y atención y fomento de la Biblioteca, han quedado también concentradas en una sola Sección, cualquiera que sea la materia de que traten, dentro de las que son de incumbencia del Ministerio: higiene, asistencia, previsión, trabajo, etc.

Aparte del Departamento Central, que comprende a la Subsecretaría, y en que se hallan incorporadas las oficinas que acaban de indicarse, han quedado como parte de la nueva organización, las Direcciones de Sanidad, de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, y de Hidráulica; los Departamentos de Asistencia Social, de Previsión Social (nuevo, este último); de la Habitación, de Explotación, Inspección y de construcción de obras de hidráulica, y la Inspección General del Trabajo. La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y la Caja de Retiro y Previsión de Empleados Municipales han quedado, según es sabido, bajo la jurisdicción administrativa de este Ministerio, dado su carácter de instituciones de previsión.

La higiene y salubridad, pues, lo mismo que la asistencia pública y privada; la inspección del trabajo; la fiscalización de las instituciones de previsión; todo eso, con mucha mayor amplitud que antes, y con más trabazón lógica y más economía, ha venido a quedar constituyendo el Ministerio de Bienestar Social, ya definitivamente organizado a virtud del decreto general de reforma de Ministerios y demás disposiciones legales dictadas al efecto.

ECOS

CINE REAL

REALMENTE aquellos oficiales de policía del Estado de Tennessee deben haber visto muchas películas de aventuras. Mucho correr de cowboys y de rancheros. Muchas galopadas furiosas. Muchos tiros de revólver. Muchos lazos y carabinas en acción.

Esa debe haber sido la razón. ¿Cómo creer en una animosidad latente? Una animosidad entre oficiales de policía, gente encargada de mantener el orden, da, a lo más, para cambiarse un par de notas burocráticas, protestar ante el comando superior o, simplemente, cambiar un par de golpes en una calle apartada.

Pero aquí, en South Pittsburgh, la cosa fué grave. Tan grave que



los oficiales no sólo echaron mano a los puños, sino que también a las carabinas y empezaron a balearse en las calles de la población, tras una esquina, tras la grupa del caballo tendido en el suelo en postura de batalla.

Tan grave que murió el sheriff, el vice-sheriff y el jefe de policía, amén de dos oficiales muertos y cuatro heridos.

¿No será una nueva cinta de aventuras que nos llegará de los Estados Unidos?

Por desgracia, no es un film cowboyesco ni una novela de Curwood.

Es la realidad.

Y es triste.

LOHENGRIN

BUENO. Que se proscriba la Marsellesa por reaccionaria; que se extirpe a sangre y fuego todo lo que huela a burgués, tanto en las costumbres como en las ideas, lo comprendemos muy bien, dada la ideología de esos señores de Moscú; pero que se proscriba el Lohengrin!

Verdaderamente no vemos qué ascendencia burguesa más marcada pueden tener la música o las palabras del Lohengrin que no cualquier otra ópera más mala



que, sin embargo, no se ha tocado. Y si no es por su olor burgués, entonces ¿por qué será?

Sea por lo que sea, el comisariado soviético que ha ordenado la supresión de la ópera de Wagner, ha procedido con una maldad refinada. Ved si no: no la ha prohibido sola, sino acompañada; pero ¡en qué compañía!

Pues con Romeo y Julieta de Gounod, con Il Ballo in Maschera de Verdi, con Giselle, con La Sangre Polonesa, y ¡con las operetas "Gueicha!"

Decididamente esos señores de Moscú son unos ironistas feroces al par que unos anti-wagnerianos furibundos; porque eso, más que tropelía, huele a tomadura de pelo.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

AH maldita máquina! Pero ya terminó su reinado.

Es lógico; todos los reinados terminan, tarde o temprano; a Urano, sucedió Cronos y a Cronos, Zeus; y si esto pasa entre los dioses ¿por qué no le ha de pasar también a una pequeña e insignificante máquina?

Y así es en efecto; terminó, terminó su tiranía; esa tiranía que se manifestaba en letras cambiadas, en espacios suprimidos o intercalados caprichosamente; en tipos



que se juntaban y permanecían en el aire, con gran dolor de los dedos que debían marcharse para volver a ponerlos en su lugar.

Sí; gritémoslo bien alto: terminó el reinado de la máquina de escribir.

¿Qué cómo? Pues sencillamente; ha sido substituída por otra máquina; pero no por otra máquina igual; sino por un nuevo tipo de máquina que se ha dado el trabajo de inventar el señor M. G. Rivoire.

Gracias a él, todos los inconvenientes arriba nombrados quedan eliminados por medio de uno u otro mecanismo ingenioso; todo va bien pues; pero...

Pero; hay un pero desgraciadamente; es éste: el nombre que lleva este nuevo aparato, nombre que lo hace más peligroso que una dinamita. Se llama máquina para escribir electro-magnética.

¿Máquina de escribir electro magnética? Guarda.

VERDADES ETERNAS

DE MATUSALEN:

En el matrimonio, los primeros 100 años son los más difíciles.

César Cascabel

Revolución ideológica 1891-1923

I

Balmaceda. — Condiciones favorables en que se presentaba su Gobierno. — Grandioso plan administrativo. — Gobernar es prever. — La renta de Chile y su comercio exterior durante el quinquenio 1886-1890. — Intereses que amenaza o hiere la política de Balmaceda; su nacionalismo. — Ejecutivo y Legislativo, frente a frente. — Indiferencia pública. — Caída de Balmaceda.

Triunfante el candidato liberal a la Presidencia de la República, don José Manuel Balmaceda, el crédito de Chile alcanzó, durante los años de Gobierno de ese malogrado Mandatario, su más alto nivel de prestigio económico.

El señor Balmaceda llegaba al sillón de la primera magistratura en condiciones bien halagadoras para su espíritu emprendedor. La Hacienda Pública, con la mayor entrada de la renta salitrera, ofrecía los recursos necesarios para una obra de engrandecimiento. En los centros capitalistas del Viejo Mundo había confianza sólida por el pequeño país ordenado de la América del Sur, simpatía, deseo de cooperación. Agréguese a esto otros factores económicos, como ser el alto precio del cobre en el mercado minero y el auge de nuestra zona agrícola por la demanda progresiva que de sus productos hacían las provincias del Norte, y se tendrá una idea más o menos cierta de aquel período de florecimiento excepcional que culminó en intensidad a las postrimerías del año 1888. (a).

Durante ese tiempo el Gobierno de Balmaceda dedicóse a mejorar las condiciones generales con que el país debía afrontar su futuro. Al año siguiente de la transmisión del mando (1887), dándole la importancia que tenía al perfeccionamiento de los medios de comunicación con la Argentina, el Presidente autorizó al contratista señor Juan Clarck para construir y explotar un ferrocarril internacional, que, partiendo de la ciudad chilena de Los Andes, extendiese sus paralelas de acero hasta Mendoza. Desgraciadamente, sólo en 1906 pudo iniciarse este magno trabajo de acercamiento continental, para inaugurarse el año mismo en que la República celebraba el primer cumplimiento secular de sus glorias como pueblo ciudadano.

Y si el comercio internacional preocupó de manera constante la visión profética de Balmaceda, no se interesó menos su pensamiento de estadista por el transporte marítimo en la costa del Pacífico y la necesidad de facilitar su incremento. Con este objeto consiguió que se diera a la **Compañía Sud-Americana de Vapores** una subvención adicional, por siete años, a la acordada en 1883, de cien mil pesos anuales durante los dos primeros años y de setenta y cinco mil pesos en cada uno de los siguientes. "El objeto de esta ayuda—dice el señor Daniel Martner—era que la Compañía mantuviese un capital social que no bajase de tres millones de pesos; que estableciese una línea de vapores entre el Callao y Panamá, tocando en varios puntos intermediarios; que hiciese la prolongación de sus líneas desde puertos al Sur de Valparaíso y que conectase sus viajes con las líneas transatlánticas del Istmo; que pusiese un vapor de carga en la navegación del Río Imperial; que aumentase su flota con un vapor de 1.500 toneladas y que mejorase sus maquinarias y demás; que asumiese para el nuevo servicio las obligaciones aceptadas en 1883 y que mantuviese, finalmente, una tripulación compuesta de un 75 por ciento de chilenos y a lo menos un oficial de esta nacionalidad, en cada barco" (b).

Estas medidas de buen Gobierno tuvieron que dar pronto resultado a favor de nuestro comercio internacional, facilitando el intercambio "de productos, de ideas y de cultura". Inducidas por aquellas naves de la **Compañía Sub-Americana de Vapores**, las corrientes de penetración estadounidense y europea que hacían ángulo en la región de Panamá, principiaron a interesarse de veras por las perspectivas económicas que les ofrecía la América austral en este lado de los mares.

Sumándose al plan de política comercial que rápidamente hemos esbozado, vino la decidida protección de los Poderes del Estado al transporte terrestre, que con su ayuda pudo extender a lo largo del país una red numerosa de caminos y de vías ferroviarias (c).

Pero la obra **nacionalista** del Presidente Balmaceda tuvo aún otras orientaciones. Dentro de su concepto administrativo de prácticas e inmediatas realidades, estimaba que las rentas del salitre eran sólo una riqueza eventual y por eso había que transformarlas en obras públicas de larga utilidad, apercibiéndose a la República para los días negros, inciertos, que guarda el porvenir humano a individuos y pueblos por ley ineludible de la Naturaleza; y que en el sueño de Faraón—según la leyenda bíblica de José—simbolizaron las siete vacas flacas...

Es persiguiendo esta finalidad previsora, por lo que se dispone la canalización del Mapocho y se ordena la construcción de un dique seco en Talcahuano. A través de la República se escucha un martilleo de renovación. Todo camina. Todo marcha. Todo fluye hacia el porvenir... Diríase una verdadera fiebre de progreso, en que se amalgama junto con la idea del engrandecimiento material, un profundo anhelo de ennoblecer, también, la atmósfera en que se desenvuelve el espíritu de la raza. Como Mandatario, Balmaceda pudo sintetizar el ensueño de su Gobierno en esta frase: **Dignificar a Chile como intelecto y como organismo social.**

Ningún valor tendrían estas palabras, si la teoría de la política estatal chilena de 1886-1890, no se hubiera plasmado en hechos concretos.

Dijimos que Balmaceda llegó al poder en condiciones muy favorables, dada la situación del Erario en aquel entonces, situación que salvo una pequeña variante, mejoró año tras año hasta el momento mismo en que se interpuso el estallido revolucionario. Obsérvese el desarrollo del comercio exterior y de las entradas durante el período que citamos:

COMERCIO EXTERIOR

Años	Exportación	Importación	Total	Cambio
1886	$ 51.239,149	$ 43.989,007	$ 95.228,156	23 93
1887	59.549,958	48.630,862	108.180,820	24.50
1888	73.089,935	60.717,698	133.807,633	26.25
1889	65.963,100	65.090,013	131.053,113	26.56
1890	68.391,381	67.889,097	136.280,478	24.06

RENTA

En 1886 a	$ 37.116,070.45
" 1887 a	45.888,954.07
" 1888 a	50.182,614.48
" 1889 a	54.807,929.91
" 1890 a	58.574,102.75 (d)

Pues bien, esta prosperidad, ganada en un quinquenio de holgura, de trabajo y de intensa preocupación administrativa, se derrumbó catastróficamente al choque de los intereses en juego que directa o indirectamente tuvo que vulnerar el señor Balmaceda.

Por mucho tiempo, los historiadores chilenos desconocieron el sentido económico de la Historia (e), y aún en el caso que estudiamos, cuando se investigó el origen de la rebelión parlamentaria, se quiso darle carácter meramente "político", considerado este vocablo como significativo de principios ideológicos o doctrinarios.

Balmaceda, en su afán nacionalista, tubo que oponerse a grandes combinaciones industriales. Si se hojean los documentos parlamentarios de la época, en que el Poder Ejecutivo rompe con las Cámaras, se verá con malicia que las más crueles ofensas las recibe el Presidente, de abogados de firmas extranjeras, a quienes no diera vara alta en su Gobierno. "Su condenación del monopolio ferrocarrilero de Tarapacá—afirma Salas Edwards—era justificadísima y de acuerdo con los intereses de la industria que anhelaba los bajos fletes de la competencia; y es honroso en alto grado para Balmaceda el haber perseguido la caducidad de ese monopolio, sin parar mientes en que los que en Chile lo defendían como influyentes y bien rentados abogados, eran algunos de sus amigos políticos." (f).

Por otra parte, hacíase cada vez más posible la conversión metálica de ahí a corto tiempo; factibilidad que inquietaba seriamente a la oligarquía todopoderosa y a los políticos adinerados, los que traducían su despecho en una campaña de desprestigio para el Presidente, tratando, asimismo, de inutilizarlo para cualquiera influencia posterior.

Balmaceda era orgulloso y autoritario; con igual energía rechazaba influjos y amenazas. Entonces —sin esperanzas de doblegar al amor propio del Jefe del Estado y de anularle sus prerrogativas funcionarias—, el Parlamento se decidió por la guerra civil. Ocurrió en aquella circunstancia un caso de **trasposición subconsciente**, fenómeno ya estudiado con autoridad por el doctor Freud (g).

El odio de los intereses económicos amenazados o heridos se volteó íntegramente en la vieja actitud política de "defensa de la libertad electoral."

Sin embargo, ante los primeros arrestos parlamentarios, el pueblo se mostró frío. Fanor Velasco, subsecretario, en aquel entonces, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y desde luego testigo presencial de los graves acontecimientos que culminaron en Agosto del 91, escribe en sus "**Memorias**" el 9 de Enero de ese mismo año: "Se han cerrado los clubs; se ha impedido la publicación de los diarios; se ha aprehendido en Santiago y Valparaíso a muchas personas importantes; no se ha prestado atención al amparo concedido por la Corte Suprema a don Jovino Novoa; y, sin embargo, nadie protesta de la irregularidad de este procedimiento, no se ha reunido la multitud para reclamar contra la ejecución de actos semejantes: señal evidente de que el público juzga conveniente para el país la conducta observada por el Gobierno." (h).

A pesar de esta indiferencia pública, no tardó en producirse el contagio mental. La suplantación psicológica que afirmaba que el Parlamento iba a batirse por la libertad de las urnas, cobró primacía.

Pero aún así Balmaceda pudo vencer. Explicar el por qué de su derrota, es cuestión que pertenece a la crítica militar. Dos batallas sucesivas en que fué abatido el ejército gobiernista, abrieron a los revolucionarios las puertas de Santiago.

Terminaba la rebelión armada, pero—luego lo veremos—se iniciaría la revolución ideológica.

AUGUSTO IGLESIAS.

(a) Ricardo Salas Edwards: **Balmaceda y el Parlamentarismo en Chile.**— T. I, pág. 123.—Soc. Imp. y Lit. Universo.—Santiago, 1914.

(b) Daniel Martner: **Estudio de Política Comercial Chilena e Historia Económica Nacional.**—T. II, pág. 461.—Imp. Universitaria. — Santiago, 1926.

(c) Martner: Ob. cit. T. II, pág. 462.

(d) Martner: Ob. cit. T. II, pág. 485 y sig.

(e) Excepción entre ellos, es don Luis Galmanes, cuya obra **Estudio sobre la Historia de Chile**, a pesar de su mérito indiscutible, no es todo lo suficientemente conocida.

(f) Salas Edwards: Ob. cit. T I, pág. 152.

(g) Véase Freud: **Psicología de las Masas y Análisis del Yo**, (T. IX de las Obras Completas). Ed. Biblioteca Nueva.—Madrid.

(h) Fanor Velasco: La Revolución de 1891 (Memorias), pág 84. Ed. Soc. Imp. y Lit. Universo.— Santiago, 1914

A. J. C. F.

"En el Universo, todo es arte y el arte anuncia al artista. Observad solamente un caracol, un insecto: allí veréis un arte infinito que ninguna industria humana ha podido imitar. Es, pues, necesario, que exista allí un Artista infinitamente hábil, y a este artista los sabios llaman Dios". — **Voltaire.**

AL CESAR

Se ha generado una viva polémica de prensa en torno al nombre que la Empresa de los Ferrocarriles ha dado al paradero recientemente establecido en Bellavista, próximo a Tomé. La Dirección de los Ferrocarriles acordó designar ese paradero con el nombre de "Eduardo Délano", pero parece que el nombre ha resultado para la localidad sin justificación alguna.

El señor Délano fué Diputado y hasta Ministro de Obras Públicas allá por el año 1910, pero su nombre no ha quedado vinculado a ninguna obra de progreso, digna de rememorarse, en aquella localidad. Con más razón, indudablemente, debiera haberse dado a aquel paradero, el nombre de Guillermo Délano, que fué el fundador de la Fábrica de Paños de Tomé, y un distinguido hombre de negocios que dedicó su actividad y talento a dar vida comercial a Bellavista. El nombre que se ha dado al paradero, sin el menor propósito de menoscabar el buen nombre del señor Eduardo Délano, que fué un hombre distinguido y meritorio, resulta inmotivado y mucho más si se toma en cuenta que se esperaba allí que se le diera el nombre de Carlos Werner, para honrar, en alguna forma, la memoria de este distinguido hombre de empresa que hizo de Bellavista, lo que es hoy, un emporio activísimo de riqueza económica, no sólo para la región sino para Chile.

El señor Werner tenía, además de su genio comercial, un espíritu generoso, justiciero y desparramó muchos bienes ayudando con largueza a los obreros que fueron los colaboradores de sus triunfos industriales. Mucho antes que se dictaran las leyes sociales, el señor Werner había ya instituído allí una verdadera colmena social bajo un régimen higiénico, de previsión y de asistencia. La población obrera de la Fábrica, y que se muestra como modelo en su género, es obra del señor Werner.

Además, cuando se consultó a la localidad sobre el nombre que debía darse al paradero, hubo opinión casi unánime para designar el nombre del activo y prestigioso industrial, señor Werner. La resolución de la empresa ha parecido por todo esto doblemente extraña.

Estamos ciertos de que el espíritu ecuánime del Director de los Ferrocarriles enmendará el yerro y dará al César, lo que es del César. Es decir, que el paradero llevará el nombre del señor Werner. Por lo menos, esto es lo que piden los que vieron desarrollarse la intensa actividad social y económica del malogrado hombre de empresa.

24.a SESION EXTRAORDINARIA EN 2 DE ENERO DE 1928
Presidencia de los señores Urrejola y Lisoni

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 42 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto en virtud del cual se condonan los intereses penales y multas de impuestos de predios que tengan un avalúo inferior a diez mil pesos, a los deudores morosos, siempre que enteren las sumas debidas por ellos en el plazo de sesenta días a contar desde la promulgación de la presente ley;

De un oficio de S. E. el Presidente de la República en que comunica que ha resuelto incluir en la convocatoria el proyecto que suspende las concesiones para explorar y explotar yacimientos petrolíferos;

De diversos oficios del Senado en que comunica sus últimos acuerdos;

De un segundo informe de la Comisión de Legislación y Justicia sobre represión de la usura.

POSESION DE BIENES RAICES

A insinuación del señor Presidente, se aprueba sobre tabla el proyecto que concede el permiso para que puedan conservar por cincuenta años la posesión de bienes raíces, a las siguientes instituciones: "Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile" y "Sociedad Santiago Watt".

En la Cámara de Diputados se rindió un homenaje a la Escuela de Aviación

QUEDO DEFINITIVAMENTE DESPACHADO Y LISTO PARA SER PROMULGADO LEY DE LA REPUBLICA, EL PROYECTO DE FOMENTO A LA INDUSTRIA CARBONIFERA

CAMINOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

El señor CRUZAT VICUÑA.—Manifiesta que la Comisión de Vías y Obras Públicas ha estudiado con detenimiento y constancia el proyecto sobre construcción de diversos caminos en la provincia de Santiago, proyecto declarado de urgencia por el Gobierno; pero que ha habido dificultades serias que vencer para armonizarlo con las diversas leyes con que se relaciona y especialmente con la última división territorial decretada por el Gobierno. Sin embargo, el informe ya está listo y la Cámara pronto podrá ocuparse en este negocio, pues el plazo de urgencia está terminado.

IMPUESTO AL GANADO LANAR EN MAGALLANES

El señor MONTANE URREJOLA.—Hace indicación para que pase de la Comisión de Agricultura a la Comisión de Legislación y Justicia el proyecto que establece un impuesto al ganado lanar en Magallanes.

—Así queda acordado.

ORDEN DEL DIA

Represión de la usura

Se pone en discusión el segundo informe de la Comisión de Legislación y Justicia acerca del proyecto sobre represión de la usura.

Después de un breve debate, se acuerda, a insinuación del señor Alvarez, postergar para mañana la discusión de este negocio a fin de que pueda imprimirse el informe y repartirse a los señores Diputados.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA DEL CARBON

Se pasa a tratar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre fomento de la industria del carbón.

El señor ELGUETA.—Explica el significado y alcance de las modificaciones del Senado, manifestando que ellas han sido aceptadas por el señor Ministro de Hacienda.

—Se lee, en seguida, una nota del señor Ministro de Hacienda, en que declara que las modificaciones del Senado no alteran sustancialmente el proyecto y recomienda su aprobación a la Cámara de Diputados.

El señor RAMIREZ FRIAS.— Por su parte, estima que no concurre a servir mejor el interés público la modificación del Senado, en que se establece que los miembros del Consejo de Fomento Carbonero que perciban otros sueldos del Estado no tendrán remuneración, pues esta disposición viene a colocar a estos funcionarios en situación diversa de los demás consejeros, a pesar de tener el mismo trabajo e igual responsabilidad.

No formula indicación sobre la materia. Se limita a dejar constancia de su opinión.

—Cerrado el debate, se dan por aprobadas las modificaciones del Senado por asentimiento tácito, quedando definitivamente despachado el proyecto.

ZONA SEMI-SECA

A continuación se discuten las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que considera zona semi-seca las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

El señor ROJAS RICHARDS. — Con el proyecto aprobado por el Senado se viene a terminar con una situación de injusticia que se había creado en las provincias de Tarapacá y Antofagasta; pero desgraciadamente la injusticia no ha terminado por completo, porque se ha exceptuado a la capital del departamento de El Loa de entre las ciudades en cuyos barrios urbanos será permitido el expendio y consumo de los piscos y los vinos nacionales llamados oporto y vermouth, genuinamente puros. No desea hacer indicación a este respecto; pero deja constancia de su protesta por esta injusticia.

—Cerrado el debate, se dieron por aprobadas tácitamente las modificaciones del Senado.

INCIDENTES

La Escuela de Aviación

El señor ROJAS RICHARDS.—En el último día del año que acaba de terminar fué invitado el que habla a la Escuela de Aviación para presenciar la revista con que se terminaba el año de trabajos en ese establecimiento militar, y allí tuvo la satisfacción inmensa de comprobar el extraordinario progreso alcanzado por aquella importante arma del Ejército. Al decir esto, no se tomen sus palabras sino como la expresión de la más estricta justicia.

Los diversos ejercicios que se desarrollaron en esa ocasión fueron objeto de los más entusiastas aplausos de los militares, de los civiles y especialmente de los attachés extranjeros.

Por lo demás, cabe recordar aquí las palabras de aplauso que han tenido los aviadores de otros países que nos han visitado, para celebrar el brillante pie en que se encuentra nuestra Escuela de Aviación. Los señores Costes y Le Brix declararon que esta institución se encontraba en el más alto grado de progreso.

La crítica militar tuvo, también, palabras de aliento y de estímulo para la dirección de este servicio, y hombres tan parcos en sus elogios, como el señor Ministro de la Guerra, general Blanche y el general señor Díaz, felicitaron efusivamente a los jefes de la Escuela de Aviación y a los aviadores que en ella se han instruído.

Como miembro de la Comisión de Guerra de la Cámara, envía igualmente sus calurosas felicitaciones a este brillante plantel de educación militar y a sus dignos directores.

ESCASEZ DE BRAZOS EN EL SUR

El señor ALVAREZ.— Formula diversas observaciones acerca de la escasez de brazos que se está sintiendo en Malleco y otras provincias del Sur, especialmente en esta época de las cosechas, a consecuencia de que los obreros de aquellas regiones, viéndose desocupados en el Invierno por falta de faenas, se enganchan para el Norte y aún para el centro, celebrando contratos que no les permiten regresar en la época del Verano.

Explicando la causa del abandono en que van quedando las poblaciones del Sur, expresa que se debe en parte principal a que en la provincia de Malleco se ha reaccionado contra la política implantada por el Presidente Balmaceda, de fomentar el cultivo intensivo de las tierras mediante la subdivisión de la propiedad. Antes, la tierra en Malleco pertenecía a numerosos propietarios; hoy pertenece a muy pocos. Los pequeños lotes de tierras que antes eran cultivados por pequeños propietarios hoy se han refundido, formando extensas propiedades que no se someten al cultivo intensivo.

Agrega que en las provincias situadas al Sur del Bío-Bío se está observando un procedimiento enteramente contrario al que hoy se nota en Malleco: en las otras provincias se está tendiendo hacia la formación de pequeñas propiedades para desarrollar el cultivo intensivo del suelo.

Entre los remedios que podrían adoptarse para mejorar la situación de la provincia de Malleco, además de propender a la subdivisión de la propiedad, estima que sería conveniente que el Departamento de Fomento de Agricultura instara a los labriegos a que se organicen en cooperativas para poder resistir la crisis del trabajo en la época de Invierno.

Manifiesta, además, la necesidad que hay de que la Empresa de los Ferrocarriles abarate los fletes prohibitivos para la leña y el carbón, productos que antes podían llegar a Santiago, a Concepción, a Talcahuano, etc., a precios muy baratos, y que hoy es casi imposible transportar a causa de los enormes fletes establecidos por la Empresa de los Ferrocarriles, la cual no debía considerarse como una empresa comercial, sino como una empresa de fomento, destinada a desarrollar y favorecer las industrias y el progreso del país, aun cuando no obtuviera utilidades.

LA REFORMA EDUCACIONAL

El señor SILVA LASTRA. — Se refiere al plan de reforma educacional elaborado por el Dr. Salas y modificado posteriormente por el actual Ministro de Instrucción Pública.

Como se trata de un proyecto científicamente confeccionado, no pretende analizar el fondo de sus disposiciones, sino sólo estudiar la situación en que actualmente se encuentra el campo donde esa reforma debe desarrollarse. Sus observaciones sólo tienen, pues, el propósito de eliminar los obstáculos en la aplicación del nuevo plan educacional.

Después de diversas otras consideraciones, hace ver que las deficiencias del servicio de instrucción primaria subsisten en el mismo estado en que se encontraban antes de dictarse la reforma. Por otra parte, la remuneración de los maestros continúa siendo tan exigua como lo era antes, y si los profesores no se hallan debidamente remunerados, no es posible exigir de ellos esa serenidad, esa dedicación abnegada y completa a sus funciones educacionales que se precisan para que la reforma produzca todos los frutos que de ella se esperan.

Es decidido partidario de la escuela común, pero ella supone el mejoramiento de la escuela primaria.

Por lo demás, cree que sólo el Estado debe dar la enseñanza primaria, eliminándose la enseñanza particular. Se dirá que esto es un atentado contra la libertad de enseñanza; pero ello es necesario para que la escuela común sea una realidad efectiva.

Entre las medidas que deben adoptarse para asegurar el éxito de la reforma, señala la del perfeccionamiento del profesorado, la buena remuneración del personal docente, la edificación escolar, [illegible] tación de útiles a los establecimientos de instrucción, la instalación en ellos de talleres, la creación [illegible] va de la escuela pública, la [reorga]nización de la Superintendencia como organismo independiente, [la su]presión de la enseñanza religiosa, la creación de escuelas de [experi]mentación o de vanguardia.

Declara que su partido [está] plácemes con la reforma educacional y que ofrece todo su [concurso] al Gobierno para realizarla.

MALA APLICACION DE LA LEY 4054

El señor SEPULVEDA.—A [fin de] que el hecho llegue a conocimiento del Gobierno, denuncia la forma deficiente y desacertada en que se aplica la ley 4054.

Hay un gran descontento entre los obreros de Valparaíso y de Santiago con motivo de la mala asistencia médica, y es necesario que esto lo sepa el Gobierno. A numerosos obreros enfermos se les da una receta cualquiera y se les hace asistir al trabajo. Ha comprobado esto, en casos que le constan, de obreros atacados de tuberculosis en períodos de la enfermedad en que necesitan descanso.

Por el prestigio mismo de la ley es necesario que ésta se cumpla en buena forma.

—No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

COMISION MIXTA DE ARANCEL ADUANERO

SE TRATO AYER LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE LOS SOMBREROS

La Comisión Mixta de Arancel Aduanero celebró ayer una nueva sesión para seguir estudiando las reformas aconsejadas por los Ministros de Hacienda y Fomento al proyecto por ella antes elaborado.

Respecto al grupo de los sombreros, que fué el más importante de los tratados ayer, la Comisión acordó mantener los derechos establecidos en el proyecto.

La Comisión pasó a considerar los derechos de los corsets y prendas similares, aceptando todas las modificaciones propuestas por el Gobierno.

La Comisión se reunirá nuevamente esta tarde para continuar en el estudio del proyecto.

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

SE REUNE AYER — DESIGNA VICE-PRESIDENTE DEL PARTIDO A DON FERNANDO YRARRAZAVAL

En la tarde de ayer, a la hora anunciada, celebró sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Conservador, bajo la presidencia de don Arturo Lyon Peña.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el presidente señor Lyon recordó a los señores directores generales, Gonzalo Echenique, Luis Villalón y Eulogio Pérez Cotapos, fallecidos recientemente, haciendo el elogio de ellos y dejando constancia de los grandes servicios que cada uno de ellos había prestado a la colectividad conservadora.

Dió cuenta, al mismo tiempo, de que la Junta Ejecutiva, en el momento oportuno había dirigido a las familias de estos caballeros las condolencias del partido.

Manifestó, además, que la Junta Ejecutiva, inmediatamente de imponerse del sensible fallecimiento de la esposa del señor Rafael Luis Gumucio, había enviado a éste un cable de condolencia en nombre del partido.

En seguida se dió lectura a la renuncia presentada por el Vice-presidente don Alejandro Lira, fundada en su ausencia del país.

Aceptada esta renuncia, se procedió a elegir, por votación, el nuevo Vice-presidente.

Hecho el escrutinio resultó elegido para este cargo el señor don Fernando Irarrázaval Mackenna.

A las 6.15 se levantó la sesión.

LA JUNTA CENTRAL RADICA[L] SESIONA MAÑANA

ASUNTOS QUE TRATARA — EL MANIFIESTO A [LAS] ASAMBLEAS

Para mañana Miércoles, a las 1 de la tarde, está citada la Junta Central del Partido Radical. Se espera que en esta sesión pueda quedar definitivamente constituído el Comité Ejecutivo que actualmente sólo cuenta con algunos de sus miembros por haber renunciado los demás. Tan pronto como el Comité se haya integrado comenzará una activa labor de orden interno y de trascendencia para los fines mismos del partido.

En esta sesión se dará a conocer también el proyecto de manifiesto a las asambleas del país, que [fué] encargada de redactar la Mesa Directiva. Además, la reunión del Miércoles próximo tendrá [gran] importancia, pues en ella [los] diputados tratarán los temas [rela]cionados con el proyecto de [modi]ficación de la ley de elecciones, [pro]piedad austral, etc. En esta [reunión] se darán a conocer los [pun]tos de vista radicales y la [forma] en que el partido, basado [en sus] ideales, quisiera ver resueltos [estos] trascendentales problemas.

LABOR DE LAS COMISIONES PE[R]MANENTES DEL CONGRESO

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados consideró ayer los tres proyectos que el Gobierno inició por Mensajes de S. E. y que van encaminados a obtener el adelanto del territorio de Magallanes.

Son estos proyectos los que se relacionan con la expropiación de terrenos en agallanes para la colonización, su arrendamiento y forma cómo se procederá a la colonización y el que crea una oficina veterinaria en Magallanes.

—

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara puso término ayer al estudio del proyecto de reformas de los Códigos de Procedimientos, dejando acordado el informe respectivo que debe pa[sar] o mañana a la Cámara para [su dis]cusión.

Junta Ejecutiva [Con]servadora

En la mañana de ayer se [reunió] la Junta Ejecutiva del Partido [Con]servador, presidida por el señor [Lyon] Peña.

Se acordó celebrar sesiones [quin]cenales durante el período de [elec]ciones. Estas se efectuarán los [Miér]coles, a las 2 de la tarde, [la] primera el próximo 18 del [pre]sente.

V A L P A R A I S O

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CONFERENCIA DE CAMARAS DE COMERCIO

En los salones de la Cámara Central de Comercio se verificará hoy a las 18 horas, una importante reunión relacionada con la Primera Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio.

El Comité Organizador de la Conferencia ha citado a ella a los miembros de la comisión encargada del estudio de la legislación general que está comprendida en el tema tercero del programa de la Conferencia y a los gerentes de todas las instituciones bancarias de la ciudad.

En el curso de la sesión se informará a éstos últimos de los acuerdos que se han tomado en todo lo que se relaciona con la legislación bancaria en los trabajos preliminares de la Conferencia.

Se solicitará también su opinión respecto a estos trabajos para los efectos de la confección de los informes que habrán de ser presentados a las asambleas de la Conferencia.

La comisión de legislación terminará también en la reunión de hoy los estudios que ha estado realizando al respecto.

MEDIDAS PARA FACILITAR LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

UNA INTERESANTE COMUNICACION DEL PRESIDENTE DE LA CORTE A LAS AUTORIDADES

Con fecha de ayer el nuevo Presidente de la Corte don Ramón Fernández Bañados envió a todas las autoridades de la provincia la siguiente comunicación:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. que en conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, ha correspondido al infrascrito asumir la presidencia de esta Corte durante el presente año.

Con este motivo me es grato ponerme a disposición de Ud. para el estudio y adopción de todas aquellas medidas que tiendan a facilitar la administración de Justicia y a asegurar la más absoluta corrección de procedimientos.

Dios guarde a Ud. — (Firmado). —Ramón Fernández B."

La nota en cuestión se envió también al Presidente de la Corte Suprema, al señor Ministro de Justicia, a los presidentes de todas las Cortes de Apelaciones del país, a los tesoreros fiscales de la provincia y al presidente del Colegio de Abogados.

ACUERDOS TOMADOS EN CLAUSTRO PLENO DE LA CORTE DE APELACIONES

En la tarde de ayer la Corte de Apelaciones celebró un interesante claustro pleno en el que tomó importantes resoluciones.

Se preocupó la Corte de la elección de los Ministros que habrán de integrar la Corte Marcial de acuerdo con el artículo 48 del Código de Justicia Militar. Quedaron designados los Ministros señores Rivas y Juan Bautista Ríos. Este último se hará cargo de la presidencia de la Corte Marcial en conformidad a las disposiciones del artículo antes citado.

PRORROGA DE PLAZOS

A continuación la Corte pasó a ocuparse de la situación de los sumarios especiales a cargo de Ministros en Visita. En este asunto acordó prorrogar por dos meses más el plazo que se ha dado al Ministro señor Aguirre para conocer en el sumario por defraudación aduaneras contra la firma comercial Chiarella y Cía.

Prorrogó también por un mes el plazo con que cuenta el Ministro don Roberto Alonso para conocer en un sumario relacionado con el antiguo Banco Español por el cual se investiga una simulación de contrato.

Se acordó también que el Ministro don Ramón Fernández Bañados continuará conociendo en los juicios civiles relacionados con el proceso del antiguo Banco Español.

Fusión de instituciones comerciales

AYER CONFERENCIARON LOS DELEGADOS ENCARGADOS DE ESTUDIARLA

En la mañana de ayer celebraron una reunión los delegados nombrados por la Cámara Central de Comercio y la Asociación de Comerciantes e Industriales de Chile para estudiar el modo de efectuar la proyectada fusión de ambas instituciones.

En el curso de la sesión se hicieron importantes estudios al respecto especialmente sobre los estatutos de la nueva institución y la situación que ocuparán en el seno las diferentes instituciones que pertenecen a la Cámara Central y a la Asociación de Comerciantes.

En diferentes oportunidades se ha informado de que la fusión en proyecto es aceptada en líneas generales por ambas instituciones cuyas asambleas habrían de ratificar los acuerdos a que llegara la comisión nombrada para estudiarla.

Se nos informa que con la reunión de ayer se avanzó algo más en el estudio de los detalles a que se sujetaría la fusión caso de ser aprobada por los organismos a quienes afecta.

Los delegados de la Cámara y de la Asociación continuarán celebrando sesiones en el curso del presente mes.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer llegaron:
El Buenos Aires, de Barcelona.
El Chiloé, de Arica.
El Taltal, de Iquique.
El Araucanía, de Coronel.

Hoy llegan:
El Aconcagua, de Nueva York.
El Palena, de Lota.
El Imperial, de Guayaquil.
El Flora, de Corral.

Hoy salen:
El Taltal, para Iquique.
El Valdivia, para Arica.

Mañana llega:
El Orcoma, de Liverpool.

Mañana salen:
El Santa Teresa, para Nueva York.
El Flora, para Arica.
El Araucanía, para Puerto Montt.

El Viernes llegan:
El América, de Arica.
El Chile, de Corral.

El Domingo sale:
El Palena, para Guayaquil.


Señorita Raquel Labbé Parot, cuyo matrimonio con el señor Néstor Asenjo Albarracín quedó concertado

(Estudio Llaguno)

CLUB DE SEÑORAS.—La clase de Grafología. — Esta clase que con tanto éxito viene dando la señora Corina Cienfuegos de Honorato en el Club, tendrá lugar hoy a las 11. El 2.o curso se efectuará mañana a las 11. Las personas interesadas pueden asistir.

Tienda del Trabajo.—Pone en conocimiento de su clientela que las señoras exponentes llevan todos los días hermosa ropa tejida para niños, guaguas y señoras. Acaban de llevar chales de diferentes formas, especiales para el campo y playa. Objetos útiles al hogar, dulces, etc., se encuentran allí. La oficina de empleos atenderá durante el Verano en la misma forma que hasta ahora. Cuenta con un extenso personal que se facilita a las personas que deseen. Se envían empleadas recomendadas al campo y balnearios, dirigiendo las cartas al Club de Señoras, sección empleos.

LA TARDE CHILENA DE HOY EN EL SALON OFICIAL DE BELLAS ARTES.—(Quinta Normal). —Hoy se verificará la primera de las tardes chilenas organizadas por el Director de la Escuela de Bellas Artes, don Carlos Isamitt. En ella se presentará por primera vez en público el joven compositor chileno don Jorge Urrutia Blondel, y el programa, variado e interesante, será interpretado por la señora Adriana Herrera de López, señorita Elba Fuentes, señor Arnaldo Tapia Caballero, Leopoldo Schweitzer y el autor.

La entrada al salón será siempre la misma ($ 2).

MATRIMONIO BARROS HARDY-AMENGUAL VERGARA. — Ayer se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Laura Amengual Vergara, con el señor Alejandro Barros Hardy.

Bendijo el matrimonio el Presbítero don Joaquín Barros Barros.

CONFERENCIA. — La señorita Teresa Huguet dictará hoy su conferencia semanal en San Isidro 92, a las 6.15 en punto.

La entrada es libre.

Tema: Resumen de todas las conferencias anteriores. Además, el Dr. Félix Valenzuela, hablará sobre Areoterapia.

Habrá un selecto programa musical.

DEL EXTRANJERO.—De Buenos Aires ha llegado el señor Simón Vicuña.

—Del mismo punto ha llegado el señor Alejandro Blanco.

—Ha regresado al país el señor Francisco Gutiérrez y señora.

—Se han embarcado en La Pallice, de regreso a Chile, el doctor señor Arturo Scroggie Vergara, señora Marta Alessandri de Schroggie y familia.

—El próximo Lunes regresarán de Europa el señor Jack Morrison, señora Trinidad Rivas de Morrison y señorita Blanca Riesco Rivas.

—El 18 son esperados de regreso de Europa el señor José Echeverría Larraín, señora Flora Yañez de Echeverría y familia.

ALMUERZO.—El señor Jorge Zamudio Flores y su esposa señora Luisa Tagle, ofrecieron ayer en la terraza del Club Hípico, un almuerzo en honor de algunas de sus relaciones.

Rodeaban la mesa, que lucía un artístico arreglo de flores, las siguientes personas:

General Francisco J. Díaz y señora Julia Donoso de Díaz, don Alberto Ruiz Tagle, señora Jesús Mena de Ruiz Tagle, don Oscar Barrios Ugalde y señora Manuela Troncoso de Barrios, señor Roberto Valdés La Jara, don J. Ramón Herrera Lira y señora María Lira de Herrera, don Gregorio Lira y señora Elena Silva de Lira, coronel Luis Otero y señora Antonieta Bravo de Otero, señor Javier Salas Ochagavía, don Enrique Díaz Vial y señora Amelia Díaz de Díaz, doctor Adolfo Hirth y señora Ana Saavedra de Hirth, Pbro. don Ricardo Canales, don Domingo Tagle de la Barra, don Gabriel Bahamonde, don Juan Eduardo Pinochet, dos Carlos A. Medina y don Carlos Mascaró Serrano.

VIAJEROS.—De su fundo regresaron el señor Daniel Armanet, señora María Victoria Izquierdo de Armanet y familia.

—En Viña del Mar se encuentra la señora Juana Echeverría de Castro.

—Se dirigieron a Viña del Mar el señor Eugenio Domínguez Cerda y señora Sara Larraín de Domínguez y familia.

—El 11 se dirigirá a Zapallar el señor Fernando Valdivieso Barros, señora Carolina García Huidobro de Valdivieso y familia.

—Al mismo punto partirá la señora María Angélica Valdés Aldunate, acompañada de su hijo.

—Se dirigirá a Viña del Mar la próxima semana la señora María García Huidobro de Figueroa.

—Mañana se dirigirán a Graneros la señora María Carmen Blanco de Vergara y su hija señorita Teresa Vergara Blanco.

—A su fundo se dirigió el señor Régulo Valenzuela.

—Ayer regresaron a su fundo Jauja el señor José Saavedra Baeza, señora Titina Joacham de Saavedra y familia.

QUIEN PIENSE UN POCO PROFUNDAMENTE, SABRA QUE SU JUICIO TENDRA SIEMPRE FALTAS, QUE TRATA Y JUZGA COMO QUIERE.

HOY

SANTA Genoveva.

MAÑANA

SANTOS Aquilinio y Eugenio.

EN LA DIPLOMACIA.—Hoy se efectuará el banquete que el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier y señora de Collier, ofrecen en honor del Nuncio de S. S., Excmo. señor Ettore Felici.

—El Domingo regresarán a Buenos Aires el Agregado Naval a la Embajada del Brasil, señor Arturo Zimmerman y señora Ida Rozas de Zimmerman.

—Hoy presentará sus credenciales al Gobierno de la Moneda el nuevo Agregado Naval del Brasil, señor Joao Francisco Milanes.

—El capitán de corbeta, señor Joaquín Cordeiro Guerra, Agregado Naval brasileño, regresará a su patria por la combinación transandina del Domingo.

—El Ministro de Panamá, Excelentísimo señor Nicolás Victoria y Jaen y su hermana señorita Manuela Victoria, se hospedan en el Claridge Hotel.

—El Embajador de los Estados Unidos de América y señora de Collier, ofrecieron una comida en la Embajada el Sábado, en la noche, a la cual asistieron:

El Hon. Encargado de Negocios de Gran Bretaña y señora de Scott; el coronel Russell, Agregado Militar de la Legación Británica, y señora de Russell; señor Vaughan Scott, secretario comercial de la Legación Británica, y señora de Vaughan Scott; Mrs. Thomas Hobbins; Mr. Alfred Houston; Mr. and Mrs. Lester E. Grant; Mr. and Mrs. David Reed; Mrs. George H. Mason; y los siguientes miembros del personal de la Embajada norteamericana: señor Julius G. Lay, consejero; coronel Thomas F. Dwyer, Agregado Militar, y señora de Dwyer; el capitán de fragata Reuben L. Walker, Agregado Naval, y señora de Walker; señora Ralph H. Ackerman, Agregado Comercial, y señora de Ackerman; señor Frederick Pearson, segundo secretario, y señora de Pearson; señor Robert Glover, segundo Agregado Comercial, y señora de Glover; señor Winthrop S. Greene, tercer secretario; y Miss Sidney Milliken.

LA SEÑORA CARMELA CAMPINO DE COVARRUBIAS.—

Ayer ha dejado de existir sorpresivamente la distinguida dama, señora Gabriela Campino de Covarrubias.

Llena de merecimientos, de acendrada virtud y condiciones de talento y simpatía su desaparición constituye para nuestros círculos sociales la pérdida de un valor destacado e irremplazable.

Junto con llevar a los suyos el dolor y el desconsuelo, al morir enluta distinguidos hogares y al vasto círculo de sus relaciones que la apreciaban y respetaban viendo en élla un modelo de virtudes y talento.

LA SEÑORA CARMELA PUGA DE BAHAMONDE. — Inesperadamente, después de breve enfermedad, ha fallecido en Chillán, la distinguida dama, señora Carmela Puga de Bahamonde.

La extinta estaba vinculada con familias de Chillán y Santiago, donde era profundamente estimada por sus condiciones de inteligencia y bello carácter. Era esposa de don Rodolfo Bahamonde H., hasta quien, y de un modo especial, enviamos nuestra sentida condolencia.

MATRIMONIOS. — Circulan las siguientes invitaciones:

Eugenio Brusadelli invita a Ud. a la bendición del matrimonio de su hijo Nino con la señorita Matilde Falabella Peragallo, que se efectuará en la Iglesia de San Agustín el 8 de Enero de 1928, a las 11.30.

Carlos Braga y Virginia Barrenechea de Braga participan a Ud. el matrimonio de su hija María Virginia con el señor Ricardo Romero Cordero, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de las Agustinas el Sábado 7 del presente, a las 12 M.

—El Sábado se efectuó privadamente en el domicilio de la novia, el matrimonio de la señorita Ema Cubillos Vargas, con el señor Luis E. Haquin L.

—Han contraído matrimonio en casa de la novia, la señorita Luisa Vollaire de la Torre con el señor Andrés Kuljis P.

—El Sábado 24 contrajo matrimonio privadamente, la señorita Mercedes Avalos Medina con el señor Wolfgeng Orthmann V.

RESIDENCIAS.—Han fijado su residencia en San Bernardo, fundo Santa María, el señor Eugenio Avendaño Briceño y señora Marta Garcés de Avendaño.

—Ha trasladado su residencia a Los Leones, Av. Villaseca 273, el señor Agustín Llona C., señora Isabel Barros de Llona y familia.

ENFERMOS.—Se encuentra delicada a consecuencias de un accidente la señorita Inés Hurtado Echeverría.

—Enfermo el niño Eduardo Reyes Reyes.

—Delicada la niñita Carmen Valdivieso García Huidobro.

—Ha sido operada la señorita Lucrecia Garcés Gana. Su estado es satisfactorio.

MATRIMONIO VALENZUELA HARRISON-BRAVO COO. — El Domingo 1.o de Enero quedó concertado el matrimonio del señor Arturo Valenzuela Harrison con la señorita Luisa Bravo Coo.

Hizo la visita de estilo el señor Arturo Valenzuela R.

MATRIMONIOS CONCERTADOS

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Esther Rojas Sánchez con el señor Alfredo Silva Clifton.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Horacio Capdeville Soto con la señorita Inés Banderas Bianchi. Hizo la visita de estilo la señora María Luisa S. de Capdeville.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Corina Correa Bernales con el señor Víctor Zañartu Bustos.

AL EXTRANJERO.— Se han dirigido a Buenos Aires la señora María Elena Peró de Solar y familia.

—A la Argentina se dirigió el Domingo el señor Joaquín Quiroz.

—Partieron a Buenos Aires el señor Benjamín Villaseca y familia.

—Por la combinación transandina de hoy se dirigirán a Buenos Aires, desde donde seguirán viaje a Europa el señor Javier Gandarillas y hermanas.

—Se dirigió a Europa la señora Teresa Silva de Dublé.

—En Marzo se dirigirá a Europa el doctor señor Ramón Clares Pérez.

FALLECIMIENTO.—Ayer a las 15.50 horas, ha fallecido en el Pensionado de San Vicente la señorita Sara Núñez Leiva, víctima de una rápida y dolorosa enfermedad.

MATRIMONIO.—


Señorita Virginia Echeverría Palma, hija del Cónsul de Chile en Londres, señor Vicente Echeverría Larraín y de la señora Clemencia Palma de Echeverría, cuyo matrimonio con el Capitán del Ejército británico, señor Gerard Oliver Simson, será bendecido en Londres hoy 3 de Enero

HONRAS FUNEBRES. — Hoy Martes a las 10 A. M., se efectuarán en la Iglesia de las Agustinas unas solemnes honras fúnebres a la memoria de la señora Amalia Vives de Gumucio, fallecida recientemente en el extranjero.

Tenemos especial encargo de invitar a esta ceremonia a todos sus amigos.

MUSICA

Sociedad de Compositores Chilenos

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., celebrará sesión la Sociedad de Compositores Chilenos en casa del maestro Javier Rengifo (Compañía 1893).

Tabla: a) Aceptación de nuevos socios; b) Aceptación de compositores extranjeros; c) Exposición de Sevilla; d) Elección de directorio.

En caso de que no haya número, la sesión se repetirá con el número que asista, mañana mismo, a las 9.30 P. M., en Compañía N.o 1893.

LOS PROGRAMAS DE HOY

T E A T R O S

COLISEO.—(Huérfanos 1180).—Compañía de Revistas Ivo Pelay.— Vermouth: Aquí estoy, porque he venido; Ahora sí que va de veras". Noche: Aquí estoy porque he venido. Estreno: "Las tres muchachas desnudas".

COMEDIA—(Huérfanos 1180.—Compañía Inés Berutti.—Noche: Debut del tenor Gozalvez con La Mazurca Azul.

ESMERALDA.—(San Diego 1035).—Cía. Esperanza IRIS.—Vermouth, cine, Torbellino de juventud. Noche, Love Ume (Amame).

CINES

ALHAMBRA.—(San Antonio, esquina Monitas).—Vermouth y noche. El miedo de amar.

APOLO.—(Victoria frente Juan Vicuña) — Vermouth y noche: La mujer que pecó.

ATENAS.—(Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Los Miserables (Final).

AVENIDA—(Vicuña Mackenna 624). — Vermouth y noche: Dinero, mujeres, pasión, por Bert Lytell.

AVENIDA MATTA.—(Avenida Matta 618). — Vermouth y noche El buscador de fortunas., por Arcady Boitler.

BRASIL.—(Brasil, esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: Mujeres que no se venden, por Anny Andra.

CARRERA.—(Alameda, entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: La viuda Alegre.

CHILE CINEMA.—(Recoleta 2120)—Vermouth y noche: El jinete ciclónico, y Diez cicatrices hacen un hombre.

CINEMA STAR.—(Avenida Recoleta 3434).—Vermouth y noche: Somos los marineritos.

COLON.—(Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Más bueno que el oro y El botín de los piratas, fin.

COUSIÑO—(San Ignacio 1249)—Vermouth y noche: Frescos como una lechuga.

DELICIAS.—(Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: El K. O. de Reilly.

DIECIOCHO.—(Dieciocho 14).—Vermouth y noche: Arizona.

ELECTRA.—(Catedral, esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

EXCELSIOR.—(Independencia 1070).—Vermouth y noche: La tierra de todos.

FRANKLIN.—(San Diego 2015). — Vermouth y noche: Muchachas que no se venden.

HIPPODROME CIRCO.—(Artesanos 725).—Vermouth y noche: Su noche de amor.

IDEAL CINEMA—(Mapocho 4117).—Vermouth y noche: La hia del Guarda Bosque.

IMPERIAL—(San Diego 1344).—Vermouth y noche: El miedo de amar y la prisionera del Scherik.

IMPERIO (Estado 239.—Vermouth y noche El proceso Mata-Hari.

INDEPENDENCIA.—(Independencia 373. — Vermouth y noche: Madame de incógnito y Chaplín jugador.

IRIS.—(Castro 130).—Vermouth y noche: Marido alegre, por Vivian Gibson.

LATORRE.—(Delicias 3734).—Vermouth y noche: Si no mintieran los hombres.

MINERVA—(Chacabuco 780).—Vermouth y noche: El botín de los piratas, 4.a función.

MUNDIAL.—(Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Más bueno que el oro y El Botín de los piratas (fin).

O'HIGGINS.—(San Pablo, esquina Cumming). — Vermouth y noche Torbellino de juventud, por Lois Morán.

POLITEAMA.—(Plaza Edwards).—Vermouth y noche: Programa cómico: Un caballero de industria, Triunfo de Sidonio y Róbinson Crusoe.

PRINCIPAL.—(Ahumada 146).—Vermouth y noche: El estudiante de Buster Keaton.

PROVIDENCIA.—(Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Paramonerías.

REPUBLICA.—(Avenida República 239).—Vermouth y noche: Una víctima de la inquisición.

SALA ORIENTE.—(San Francisco 178).—Vermouth y noche: El estudiante de Praga.

SANTA LUCIA.—(Terraza del Cerro).—Noche: Horas de ternura.

SAN MIGUEL.—(Avenida Central, esquina Madrid.—Vermouth y noche: Verdadera madrecita, por Bessie Lowe.

SETIEMBRE.—(Delicias 404).—Vermouth y noche La viuda alegre, por Mae Murray.

SPLENDID.—(Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: Una víctima de la Inquisición.

VICTORIA—(Huérfanos, esquina San Antonio).—Vermouth y noche: El caballero silencioso, por Fred Thompson.

YUNGAY.—(Plaza Yungay).—Vermouth y noche, Beau Geste.

EL VIERNES EN EL FORESTAL.—

Con bastante aceptación ha sido recibida la noticia de la celebración en la Terraza del Forestal de la "Noche de Reyes", que se realizará el Viernes 6.

Como se sabe, en esta "Pascua de Negros" se bailarán los bailes en boga hace veinte años, bailes que, desde hoy, en los intervalos, serán tocados por la orquesta Guzmán, para darlos a conocer.

Por otra parte, el conocido profesor de danzas, señor Valero, que atiende en Echaurren N.o 39, hará repasos o clases gratuitas de polka, mazurka, vals, cuadrillas, etc., a las personas interesadas en concurrir a esta fiesta social que promete alcanzar proporciones extraordinarias.

La empresa concesionaria de la Terraza del Forestal, nos encarga solicitar a los que deseen tomar parte en esta "Pascua de Negros", que se sirvan pasar a dar sus nombres a la Oficina de la Terraza, donde se les atenderá diariamente, de 7 1|2 a 12 de la noche.

Esta noche se rifarán entre los asistentes a la Terraza, gratuitamente, cinco hermosas muñecas.

T E A T R O S — C I N E S

HOY LA COMPAÑIA ESPERANZA IRIS DA POR ULTIMA VEZ LA REVITA "LOVE ME"

"Kiss Me", ayer logró un nuevo éxito, llevando al teatro Esmeralda una concurrencia extraordinaria, que se solazó con las bellezas y suntuosidad de la alegre revista parisién.

"Kiss Me" ha demostrado que una buena revista puede mantenerse por muchos días en el cartel, sin cansar jamás, como ha ocurrido ahora.

Hoy la Compañía Iris pondrá en escena por última vez, la grandiosa revista francesa "Love Me", que durante varios días fué la sensación de los habitués.

En "Love Me" hay cuadros de efectos deslumbrantes, como el de Mater Dolorosa, que es un llamado a la fraternidad de los hombres, el de Las Walkirias, donde se realizan verdaderas maravillas de juegos de luces, el de la Chimenea del Emperador y el alegre del couplet popular.

"Love Me" tiene además un sinnúmero de cuadros que dan la sensación de luz, alegría y lujo distinguido y de buen gusto.

Para mañana la compañía presentará la más bella y alegre de las operetas del maestro Franz Lehar, "El Conde de Luxemburgo", y que permite el lucimiento de Esperanza Iris, Conchita Panades, Enrique Ramos y Jaime Planas, en la parte lírica y Gómez Rosell y Llaurado, en la parte cómica.

El Jueves la Cía. Iris estrena "Yes-Yes"

"Yes Yes", la nueva revista que estrenará pasado mañana la Compañía Esperanza Iris, se caracteriza por su alegría y dinamismo espectacular que la diferencia sustancialmente de "Love Me" y "Kiss Me".

En "Yes Yes" hay cuadros de estilo americano, como el del Incendio del Bosque, que es un efecto sorprendente y que emocionará al público. Otro de los cuadros que asombrarán al espectador, es el de las Sirenas y Delfines, que es copia del célebre cuadro que hay en el Museo del Louvre, y que lo hacen las merveilleuses y girls, en trajes vaporosos.

Números de efecto son también el de los besos y cerezas y el de los vinos, que es una orgía de luces y color.

Compañía de Operetas Inés Berutti

La Compañía de la Comedia anuncia para hoy una función extraordinaria con ocasión de efectuarse el debut del tenor Arturo Gozálvez, una de las figuras más populares y celebradas del género. Gozálvez posee condiciones vocales que le permiten triunfar siempre y sus dotes de simpatía le han conquistado un núcleo de admiradores incondicionales. Debutará con la hermosa opereta de Franz Lehar, "La mazurka azul", que es, sin duda, la mejor y más festejada creación de este artista y cantante. Los demás roles protagónicos estarán a cargo de Inés Berutti, Adriana Soler, Paco Pereda, Albaladejo, Andrés Sirvent, Elvira Pinos y Ezio Mellano.

Inés Berutti se presentará pronto en la protagonista de la opereta "Ketty" de escenas picarescas, bella música y sendos bailes. "Ketty" es una obra que ha servido a esta soubrette para anotarse uno de sus éxitos más brillantes.

A continuación se llevará a escena "Agua mansa", obra de hermosa partitura y de libreto de merecimientos, por su amenidad, su gracia y sus puntitos sentimentales.

Otro estreno de importancia será el de "Teresina", opereta en tres actos, de regia presentación, mucha gracia e interés.

Ivo Pelay estrena hoy otra revista en el Coliseo

La temporada de revistas que ha iniciado en el Coliseo el conjunto que dirige Ivo Pelay, ha logrado cada día mayor aceptación, debido a que han podido subsanarse algunas deficiencias propias de los primeros días.

Los actores Climent, Fernández y Gómez Bao, se han hecho ya populares de los habitués que les festejan las escenas cómicas y los sketchs en que actúan. Por su parte, Carmen Fernández, Pepita Cantero y Lucía Besse, conquistan a diario aplusos merecidos, pues su actuación es agradabilísima y valiosa. Las bailarinas Corbani y Taillade, contribuyen a estas interpretaciones en números individuales y de conjunto, en los que también trabajan las segundas tiples.

—En la vermouth de hoy subirán a escena las revistas "Aquí estoy porque he venido" y "Ahora sí que va de veras".

—La nocturna se hará con la revista "Aquí estoy porque he venido", con la opereta cómica titulada "Tres chicas desnudas", original de Mauricio Ivain, traducida por Pelay y Amadori.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL PRINCIPAL REESTRENA HOY "EL ESTUDIANTE", LA SUPREMA CREACION COMICA DE BUSTER KEATON, EL BUFO MAS SERIO DEL MUNDO

De indiscutible atracción son las funciones que hoy ofrece el Teatro Principal en vermouth y nocturna, con el sensacional reestreno de "El estudiante", la mejor creación jocosa de Buster Keaton, el simpático bufo popularizado como el cómico que nunca ríe.

Esta cinta, de éxito enorme, narra las jocosas aventuras de un estudiante esforzado que por amor a una muchacha ensaya todos los deportes imaginables; Buster Keaton aparece, pues, como corredor, saltarín, garrochista, dardista, lanzador de la bala y del martillo, jugador de pelota vasca, remero y automovilista. Demás está decir que en cada una de estas actividades, Buster Keaton sufre sensacionales derrotas, fracasos capaces de desalentar al más terne, y triunfos insospechados, que se deben a providenciales casualidades.

"El estudiante" es la producción típica del buen humor, que infunde la alegría de vivir con sus escenas novedosas, rápidas y sorpresivas.

El triunfo que obtuvo esta superproducción cómica de Artistas Unidos cuando su estreno, augura a las funciones de hoy del Principal un éxito completo, pues se trata de una creación de gracia excepcional.

La orquesta Baronti acompañará estas exhibiciones con escogido programa musical.

LA SALA IMPERIO REESTRENA HOY "EL PROCESO DE MATA-HARI"

A CARGO DE LILIAN CONSTANTINI, JAVIER MAXUDIAN Y ANDRE JOUVE

En ambas funciones de hoy presenta la Sala Imperio el reestreno de la hermosa tragedia basada en la vida de Margarita Gertrudis Sella, la célebre bayadera que llevó a los escenarios de París el misterio religioso de las danzas hindúes. Como el público recordará el estreno de esta gran super-producción francesa causó una justísima sensación entre los habitués, tanto por el interés de su tema vivido, como por ser los personajes centrales de esta maravilla cinematográfica, los seres que más conmovieron al mundo durante la pasada guerra europea. Mata-Hari, la mujer bellísima que dió vida al placer y al amor, la divina muchacha que cautivó con su hermoso arte a toda la vieja Europa, la vemos en este film desde el principio de su vida hasta el trágico final, cuando en los fosos de Vincennes, cayó para siempre al eco trágico de los fusiles.

Los más bellos escenarios de la Costa Azul, con sus jardines de ensueño decoran las escenas arrebatadoras de este drama que arranca lágrimas a las pupilas y estremece los corazones.

HOY SE ESTRENA EN EL VICTORIA LA GRAN CREACION DE FRED THOMPSON "EL CABALLERO SILENCIOSO"

UNA PELICULA DE INTENSA DRAMATICIDAD

Una obra atrayente, novedosa, humana es la que con el título de "El Caballero Silencioso" presenta en sus dos secciones de hoy el teatro Victoria.

La acción jira en torno de los amores de un caballero enigmático que llega a un pueblo del oeste convirtiéndose en un enigma indescifrable para todo el mundo.

Las correrías de este hombre extraño, sus actos de audacia, sus galantes flirteos con la moza más bella del pueblo despiertan curiosidad en unos y odios frenéticos en otros. Una banda de foragidos que se dedica a la explotación de negocios poco nobles se siente inquieta con la presencia de este caballero silencioso, al que no se ha logrado arrancar una sola palabra desde su estada en el pueblo. Sólo una muchacha, — la niña hermosa que ha cautivado su corazón, — sabe algo de sus andanzas, de sus propósitos... Las intrigas rodean a la pareja y no tarda en producirse una lucha abierta y tenaz entre el cabalero silencioso y la banda de foragidos. Las escenas más espeluznantes, los actos más sensacionales, las proezas más admirables se suceden en cada escena de esta película, subyugando toda la atención del espectador.

En la interpretación de esta bella novela de amor y aventuras, participan artistas de gran cartel encabezados por el célebre actor Fred Thompson, conocido bajo el mote de "el rayo" a causa de su destreza douglasfairbannesca para montar, para escalar muros, para batirse con enemigos tenaces y numerosos...

UN ESPECTACULO ALEGRE PARA LA TEMPORADA ES "EL SIMPATICO CONQUISTADOR", LA MAGNIFICA PELICULA DE REGINALD DENNY

LAS AVENTURAS MAS RARAS Y GRACIOSAS OCURRIDAS A UN MUCHACHO ENAMORADO.—GERTRUDIS OLMSTEAD EN SU MEJOR CREACION— LA OBRA VA EL VIERNES EN EL PRINCIPAL

Decir "película de Reginald Denny", es decir alegría, ingenio, buen humor, elegancia. Es un artista inimitable que sabe a fondo el arte de agradar al público. Nunca se ve con desgano una cinta de Reginald Denny.

Tal ocurre viendo el "Simpático Conquistador", película realmente extraordinaria que la Universal ha escogido para iniciar en el Principal su serie de grandes estrenos de 1928. Reginald Denny ha hecho con ella su obra maestra.

Toda la acción se desenvuelve en torno de los amores contrariados de un muchacho alocado que en el momento mismo de ir a casarse sufre un accidente automovilístico de resultas del cual tiene que romper con su novia y quedar mal puesto con su padre y con todo el mundo. Para rehabilitarse va a California a tomar parte en unas carreras automovilísticas y allá se encuentra con la novia, el padre de ésta, los suyos, etc., etc.

La labor de Reginald Denny es admirable en todo sentido.

La bella Gertrudis Olmmtead, lo secunda en forma insuperable. Luce su hermosura, su gracia, su delicadeza de artista y de mujer.



EL PROVIDENCIA INAUGURA HOY "LAS PARAMONERIAS"

El Providencia inicia hoy en sus programas las famosas Paramonerías, serie de películas cómicas, instructivas y actualidades que se han conquistado de golpe la simpatía del público y especialmente de los niños.

Estos programas seleccionados por la dirección de la Paramount han venido en buena hora a llenar un vacío que se hacía sentir como era el de presentar cintas de carácter ameno y que hicieran reír sin caer en la nota grosera o chabacana.

La orquesta Bubert ejecutará hoy una selección musical que dé mayor alegría aún al interesante programa inicial de Paramonerías.

"VERDADERA MADRECITA" HOY EN EL SAN MIGUEL

sala del teatro San Miguel en su cartel de hoy la su- cinta "La verdadera madreci- producción que constituye un o poema basado en el incom- ble amor de la madre. Esta diosa cinta está interpretada la linda Bessie Love.

AVENIDA

Estrena hoy: "Dinero, mujeres, pasión"

Anuncia para hoy esta sala "Dinero, mujeres, pasión", película de lujo y argumento pasional, interpretada por el famoso actor Bert Lytell.

"UNA VICTIMA DE LA INQUISICION" (CARLOS DE ESPAÑA) SE ESTRENA HOY EN EL SPLENDID Y REPUBLICA

las funciones de tarde y noche hoy, en los cines Splendid y blica, de la Casa de Max ksmann, la Italo Chilena prerá el estreno de la maravilloalización cinematográfica "Una na de la Inquisición" (Carlos spaña), notable y grandioso a realizado por los alemanes todo el arte, la emoción y la realidad.

Grandiosa tragedia que revive una época de oscuridad, fanatismos e intrigas cortesanas.—Superproducción de arte alemán, protagonizada por el notable actor Conrad Veidt y los artistas Dagnes Servaes y Maud Nissen.

El drama de Carlos V en el Monasterio de Yuste, la vida novelesca de este famoso monarca, rey y emperador de tierras sobre las cuales nunca se ponía el Sol. La figura trágica de Felipe, hijo de Carlos V. La vida de Carlos de España, aquel muchacho cuya existencia fué una eterna cadena de tragedias y desgracias; príncipe enamorado de Isabel de Valois, con quién se casara su propio padre para enviaría después a la hoguera de acuerdo con el tribunal de la Inquisición. Toda aquella época oscura, fanática, intolerable con todo el espantoso misterio de sus intrigas cortesanas surge en esta formidable visión cinematográfica que ha sabido, gracias al arte innegable del cine germano, reflejar un ambiente lejano y novelesco.

Este espectáculo cinematográfico, que reune todos los caracteres de la grandiosidad y de la suprema bondad, está hecho entero al estilo de los talleres alemanes, es decir, sin descuidar el más insignificante detalle que pudiera traer discordancias.

Conrad Veidt, el famoso y notable intérprete de "La muerte cansada" y "El estudiante de Praga" actor de carácter, de exquisito temperamento y de notoria sensibilidad. Dos estrellas: Dagnes Servaes y Maud Nissen completan la admirable labor interpretativa de Conrad Veidt.

"POR QUE SOY COBARDE", ES LA PELICULA FIRST NATIONAL PICTURES QUE ESTRENA EL SPLENDID EL JUEVES 5

a de las producciones del cine rno que encierra bellezas y atía es la obra First National res "Por qué soy cobarde", que nará el Splendid Theatre el mo Jueves 5.

"Por qué soy cobarde" es la historia de un "astro" del cine que se llama Dany. Este actor no quiere aceptar nunca un rol en las llamadas escenas peligrosas. Este temor al peligro le vale, entre sus compañeros de "studio" el calificativo de cobarde y lo que es más, el desprecio de su propia novia que es nada menos que la hija de su "producers".

Las razones por qué Dany esquiva el peligro se esconden tras una tragedia de su pasado; su madre se encuentra inculpada de cómplice en el asesinato de su esposo y él, que cree en la inocencia de la madre que le dió el ser, trabaja arduamente por adquirir dinero para poder pagar a un célebre abogado que corre con la defensa.

Ben Lyon es el notable intérprete de esta historieta, secundado por Mary Astor y Tully Marshall.

LOS CINCO HAROLD LLOYD IRAN EN LA PROXIMA SEMANA EN LOS TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA

El Viernes 13 del presente, en los teatros de Valenzuela Basterrica y Cía. se estrenarán los cinco Harold Lloyd del programa Juan Silva y que pertenecen a la etapa más feliz del célebre bufo.

Estas cintas en dos tambores están protagonizadas por Harold Lloyd y la hoy celebérrima estrella de la Paramount, Bebé Daniels y en ella hay alegría, espiritualidad y en todo aquello que forma la personalidad inconfundible del bufo de las antiparras.

Teatro de La Comedia

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

COMPAÑIA DE OPERETAS MODERNAS INES BERUTTI

Hoy.— Martes 3 de Enero.— Hoy

Noche, a las 9.30.— Gran función extraordinaria. Debut del celebrado tenor ARTURO GOZALVEZ, con "La Marzurka Azul". Notable creación del debutante. Platea: $ 6.

Pronto: Estrenos: "KETTY" y "AGUA MANSA".

"PADRINO DE BODAS", ULTIMA CREACION DE RAYMOND GRIFFITH

SE ESTRENA ESTE VIERNES EN EL VICTORIA

Raymond Griffith, el humorista Paramount que cada año nos a con un manojo de delicadísicomedias alegres, en las cuaone toda su alma de artista y dedicación paciente y sostenia filmado hace poco una obra será un franco suceso de risa. Referimos a "Padrino de bodas", cuyo estreno se verificará este Viernes en el Victoria.

"Padrino de bodas" nos muestra al "chatito" Raymond dedicado a intervenir en cuanto matrimonio se efectúa dentro de su amplio círculo de relaciones. Conoce tan a fondo el ritual, ha adquirido una práctica tan grande en esto de los casorios, que en un caso dado bien puede reemplazar al cura y aún hasta al novio. Pero el hombre se está cansando de su oficio. Cuando en serio resuelve no volver a apadrinar ninguna boda más en su vida, se le presenta un amigo íntimo, a quien no puede decirle "no". El amigo lo necesita como padrino y como hombre de "recursos" para conjurar un serio peligro. Esta boda le irroga una serie de percances y extraordinarias aventuras, cuya sola enunciación haría reir al hombre más triste. El pobre muchacho, para colmo de males, cae en las redes de una hermosa chiquilla, y se casa. Este es el último y el más terrible accidente que le ocurre.

AVENIDA MATTA

Hoy: "El buscador de fortunas". por Arcady Boytler

En sus funciones de hoy, esta sala presenta la bonita producción nacional, titulada "El buscador de fortunas". Marca esta cinta un verdadero acontecimiento del cine chileno y evidencia un esfuerzo notable y feliz del arte mudo en nuestro país, ya que este film es una obra digna de admirarse por su técnica, interpretación y argumento. La cinta tiene una acción movida e interesante, alternando en su desarrollo escenas de verdadera fuerza cómica. Principal protagonista es el conocido actor Arcady Boytler.

ALHAMBRA

Estrena este cine "El Miedo de amar" hermosa comedia de lujo, emoción y modernidad, perteneciente a la aplaudida marca 'Paramoun. . Son los personajes centrales de esta comedia, la divina y aplaudida artista Florence Vidor, quien encarna el rol de Catalina, de un modo magistral e inteligente.

YUNGAY

Este teatro de la Plaza de Yungay, presenta en sus funciones de tarde y noche el reestreno de "Beau Geste", super-producción qu bastantes aplausos se ha conquistado de todos los públicos y la crítica del mundo entero. Como ya el público sabe esta hermosa cinta está protagonizada nor Ronald Colman, Noah Beery y Alice Terry.

EL SETIEMBRE Y CARRERA REESTRENAN HOY "LA VIUDA ALEGRE"

SUPER PRODUCCION METRO-GOLDWYN-MAYER POR MAE MURRAY Y JOHN GILBERT

los de disminuir el mérito de espectáculos que la Sociedad lio Valenzuela B. y Cía. presen- a sus teatros en la temporada Verano, el repertorio ha sido mejorado con el ingreso del espléndido material de la Metro Goldwyn Mayer en los programas de la progresista empresa chilena.

Siguiendo esta política, los teatros Setiembre y Carrera exhibirán en sus dos funciones de hoy "La viuda alegre", la estupenda adaptación de la opereta de Franz Lehar, ejecutada bajo la dirección de Erich von Stroheim con la bailarina Mae Murray y el galán John Gilbert como protagonistas.

"LA VIDA DEL MARISCAL HINDENBURG"

LAS FUNCIONES DEL MARTES PROXIMO, DEDICADAS A LA COLONIA ALEMANA EL PRINCIPAL ESTRENA ESTA ADMIRABLE PELICULA DE LA TERRA.— ADEMAS SE PRESENTARA LA CREACION DE OSSI OSWALDA Y WILLY FRITSCH "LA PROTEGIDA"

La compañía Terra ha traído a una película de extraordinario histórico y descriptivo. Es obra preparada en Alemania con vo del 80.o aniversario del Presidente Hindenburg, documento magno que servirá a la posteridad como testimonio de toda una época de la humanidad.

En la película a estrenarse se hace una síntesis de la vida de Hindenburg y se muestra al público sus actos más salientes hasta cumplir los ochenta años de vida.

Junto con esta cinta que consta de dos actos, se estrenará en el Principal la gran producción dramática de Willy Fritsch y Ossi Oswalda, titulada "La Protegida". Obra cabrosa, emocionante y alegre a la vez, esta película encierra sugestivas enseñanzas a los muchachos ilusos que creen surgir en la vida merced a sus propios y exclusivos esfuerzos.

Las funciones del Martes en el Principal tendrán gran trascendencia artística a la vez que gran interés para los que deseen conocer a fondo la figura del mariscal Hindenburg.

LA METRO INICIA MAÑANA CON EL GRAN DRAMA "DOLOR, CAMINOO DE AMAR"

POR LARS HANSON Y OTROS ASTROS, LA PRESENTACION DE SU VALIOSO MATERIAL EN EL TEATRO VICTORIA

La Metro iniciará la presentación de sus estrenos, mañana con una película escogida entre sus producciones más valiosas: "Dolor, camino de amor". Es un film que debiera figurar entre los más sobresalientes de la gran temporada de Invierno, pero que la Metro lanza ahora por dos razones: la primera porque desea iniciar con el merecido brillo sus actividades en el Victoria, y la segunda porque sus propósitos son de mantener durante la canícula un tren de estrenos de primer orden, de modo que ellos no desmerezcan ni en calidad ni en número los de la gran temporada.

"Dolor, camino de amor", es un drama en el cual, como cualidad principal, encontramos ese sabor de realidad y esa fuerza de espíritu que es el distintivo de las grandes obras de arte.

La perfección de esta película se debe principalmente a la labor de sus admirables intérpretes. Lars Hanson,, llamado con justicia "El John Barrymore sueco", es un actor completo, que domina ampliamente, su trabajo y que sabe dar a su papel un sello de espiritualidad maravilloso. Paulina Starke, es una de las actrices que a juicio de la crítica mundial, ha logrado expresar de manera más perfecta la fuerza de las emociones humanas; Marceline Day, es una ingenua bella y delicada; Ernest Torrence, un actor dramático de primer orden, lo mismo que George Fawcett. Con este elenco: "Dolor, camino de amor", ha logrado ser una de las más puras realizaciones de arte.

El ambiente de la obra tiene todo el atractivo legendario y romántico del mar. Pintorescos pueblos, idilios frente al infinito Océano, barcos de misterio y de tragedia, despedidas, tempestades y heroísmos, todo esto pasa por las brillantes escenas de "Dolor, camino de amor".

La piedad y el amor en su lucha por el ideal, las injusticias de una moral fanática, el dolor que redime y la abnegación que mata, son elementos sabiamente combinados en esta maravillosa producción que iniciará mañana en forma espléndida los estrenos Metro Goldwyn Mayer, en el Victoria.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA

Hoy se estrena en este cine, un nuevo programa cómico compuesto por "Un caballero de industria", una cinta de líos fenomenales; la terrible astrakanada "El triunfo de Sidonio" y "Las aventuras de Róbinson Crusoe".

COUSIÑO

"Frescos como una lechuga" es una comedia que viene de perilla en nuestros días, en que una serie de témpanos humanos, más atorrantes que una rata, se gastan una facha padre y una frescura aterradora. Esta es una creación magnífica del genial cómico Lloyd Hamilton y del niño Ben Alexander.

ELECTRA

"Miguel Strogoff", la maravillosa versión cinematográfica de la célebre novela de Julio Verne, se exhibe hoy en una sola función.

El gran actor ruso Ivan Mosjoukine interpreta este grandioso film como Miguel Strogoff, el valiente capitán de la Guardia Imperial.

APOLO

"La mujer que pecó" es un drama pasional que se refiere a una mujer que con engañosas palabras se la hizo caer para más tarde ser despreciada y tratada como si fuera una de tantas.

ATENAS

"Los Miserables".—Hoy se dan las dos últimas jornadas de la adaptación de la inmortal novela de Víctor Hugo. El film es tan emocionante y sensacional como la obra misma y adquiere mayor valor por el formidable trabajo del actor Gabriel Gabrio, quien crea el rol de Jean Valjean, el ex-presidiario.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"MAS BUENO QUE EL ORO", "EL BOTIN DE LOS PIRATAS", "EL KNOCK-OUT DE REILLY" Y "LA TIERRA DE TODOS"

Mundial y Colón.—Estos cines anuncian para hoy el estreno Fox "Más bueno que el oro", intenso melodrama por el popular Buck Jones y la serie final de "El botín de los piratas", la super-serial emocionante por la famosa estrella Perla White.

Delicias.—Da hoy "El knock-out de Reilly", que es el extraño romance sentimental y de varonil esfuerzo, en el que el protagonista, para satisfacer una justa venganza se hace boxeador.

Richard Dix, el celebrado galán, es el protagonista de esta interesantísima película.

Excelsior.—Una reprise de sensación es "La tierra de todos", superproducción Metro Goldwyn, que hoy anuncia el Excelsior, en sus dos funciones.

"La tierra de todos", fuerte y conmovedor drama, es la creación artística de Antonio Moreno y Greta Garbo, quienes en esta cinta, están sencillamente maravillosos.

"TORBELLINOS DE JUVENTUD", SE ESTRENARA HOY EN EL O'HIGGINS

Una hermosa película Paramount be en sus dos funciones de hoy popular coliseo de la calle San lo. Se trata de "Torbellinos de juventud", obra protagonizada por Moran, una de las más dijes muchachas del nuevo elenco de la casa editora americana. Es una obra que muestra las desgracias que causa el matrimonio entre un hombre demasiado maduro y una mujer demasiado joven.

Dieciocho

"Camino de Arizona", la sensacional película de aventuras en la cual se lucha denodadamente por un rico tesoro, es el estreno que para hoy anuncia el Dieciocho en sus dos secciones. Gary Cooper, Betty Jewel, el Brendel, Jack Dougherty y varios otros artistas de mérito intervienen en el dinámico asunto de esta producción.

EL BRASIL DA HOY LA PELICULA ALEMANA "MUJERES QUE NO SE VENDEN"

Una noticia grata para los vecinos del barrio del teatro Brasil sea de la rebaja de precios durante la temporada de Verano en esta simpática sala.

El sistema se inicia hoy con el estreno de la hermosa película alemana "Mujeres que no se venden", que ha conseguido un éxito de verdad en los principales cines santiaguinos.

INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

El Independencia estrena hoy un le programa. En la primera parva la emocionante super produc- alemana de argumento de enorfuerza dramática, titulada "Mane incógnito". Además irá la mejor creación chaplinesca, "Chaplin jugador".

El Franklin exhibe "Muchachas que no se venden, insuperable creación del mejor galán de la cinematografía alemana, Harry Liedtke.

MINERVA

Hoy: "El botín de los piratas", 4.a función

El estreno de la cuarta función la serial de aventuras: "El botín de los piratas", anuncia para esta sala. Los episodios que se estrenan hoy se titulan La ceniza ira, Coraje y El sótano del pul- y en su desarrollo nos llevan emoción en emoción a través de sensacional intriga. Perla White realiza las más estupendas proezas y hace gala de coraje y valentía a toda prueba.

CINEMA STAR

"Somos los marineritos", es el simpático estreno que ofrece en sus funciones de tarde y noche, este cine de la Avenida Recoleta. El inteligente actor Wallace Beery, tiene a su cargo el rol eje de esta divertida y admirable comedia, presentada en forma irreprochable por la Paramount.

"LA MUCAMITA DEL PALACE" SE ESTRENA MAÑANA EN EL PRINCIPAL

ESTA COMEDIA TIENE UN ARGUMENTO QUE ES TODA UNA SORPRESA Y UNOS ASPECTOS EXTERIORES QUE SON UNA ESTUPENDA MARAVILLA. — BETTY BALFOUR Y ANDRE ROANNE INTERVIENEN EN ELLA

"La mucamita del Palace", que mañana se estrena en el Principal, es una comedia múltiple, a veces regocijada, de cuando en cuando sensacionalista, lujosa en muchas escenas y siempre, en todo momento, sorpresiva, inapresable y fugaz. Esta última condición es la que le da más carácter, más interés y valía. Cuando el espectador cree que va a ocurrir una cosa, ocurre otra, y esto despierta una eficiente curiosidad en todos los ánimos. Los sucesos se van desarrollando ante un público que sigue con avidez y atención interrumpida cada pasaje. Termina la obra y todos dan por bien empleado el rato de emoción, de inquietudes e incertidumbres a que los ha sometido el ingenio y el talento del libretista y del director que supieron entretenerlos con la magia de una originalidad sorprendente.

"La mucamita del Palace", es una de las películas que se ven con intenso placer. Su amenidad deliciosa no cede un punto, sostenida por la continuidad de las mutaciones que tienen lugar a cada instante y por el carácter definido de sus interesantes personajes.

La encantadora y genial Betty Balfour, compone con talento supremo el tipo de la mucamita, insignificante al principio, y luego grande y admirable. André Roanne, el aplaudido galán parisino, a quien vimos en "La Chocolatecita", se destaca en su rol de muchacho alegre y frívolo, tarambana y noble.

CHILE HA QUEDADO DIVIDIDO EN 16 PROVINCIAS Y DOS TERRITORIOS

(DE LA 3.a PAGINA)

el hecho no se ha suprimido ninguna provincia: ahora es cuando se han creado prácticamente estas circunscripciones territoriales, con funciones propias y efectivas.

Como cabecera de provincia, sólo una ciudad ha sido despojada y es Santiago... pero no podíamos continuar en el régimen de absoluta centralización en que hemos vivido.

El país deseaba ardientemente que se pusiera término a semejante orden de cosas, y es lo que se ha hecho. Nuestros gobernantes saben que, si en el primer momento, algunos no apreciarán debidamente los beneficios que ello importa, la práctica demostrará, muy luego, su trascendencia.

Algo semejante ocurre con la supresión de departamentos. Estas últimas entidades administrativas responden sí a funciones efectivas, pues están relacionadas con la jurisdicción de los tribunales de justicia y con el régimen fiscal. Pero también en este caso, si estudiamos de cerca el significado de la reforma, veremos muy luego, que lejos de haberse suprimido departamentos, éstos han sido triplicados en número, sin que ello importe, un mayor gasto, sino al contrario.

En la práctica, el departamento responde, principalmente, como acabamos de recordarlo, a dos órdenes de actividades administrativas que están representadas por el juez de letras y la tesorería fiscal. Respecto a lo primero, la comisión de régimen interior, tiene en estudio un proyecto que tiende también a descentralizar la justicia. Cada comuna tendrá en adelante un juez que conocerá de todos los asuntos inferiores a cierta cuantía, probablemente de cinco mil pesos, y de los negocios de aguas y otros que interesen principalmente a las localidades. Así, en el orden judicial, los pequeños, las personas de escasos recursos, no necesitarán salir de su comuna para litigar. En cuanto a los poderosos también ganarán con el cambio, porque para nadie es una ventaja, sino al contrario, debatir cuantiosos intereses en localidades sin recursos, alejadas de la vigilancia de los tribunales superiores y de la opinión pública, donde, en la mayoría de los casos, apenas si ejerce su profesión un solo abogado, que no puede defender las dos partes a la vez.

En el orden financiero, ya el Gobierno ha transformado en tesorerías fiscales o que a lo menos tienen todas las atribuciones de éstas, las tesorerías de las comunas, y suprimido las de departamento. Esta reforma que importa una gran comodidad para la mayoría de los habitantes de la República, esto es para todos los que no habitan las cabeceras departamentales, ha podido efectuarse con economía, gracias a la reforma territorial que el Gobierno acaba de decretar. Así, con menos costo que antes, las ventajas de que hasta ahora han gozado 80 cabeceras de departamento, serán compartidas por más de doscientas cabeceras de comunas.

El Gobierno y la comisión de régimen interior se han inspirado en un mismo y sano propósito: el de buscar la comodidad de los ciudadanos, y el de proporcionarles toda clase de garantías. La reforma es el paso más eficaz que pudiera darse en el sentido de la descentralización administrativa, tan anhelada por la opinión pública.

Es posible que, a pesar del concienzudo y desinteresado estudio que se ha hecho de la división territorial, ella no sea perfecta, y que se hayan cometido algunos errores de detalle al resolver tan complejo problema.

Pero no hay que olvidar que el estatuto territorial formará parte integrante del proyecto de Código de Régimen Interior que luego será sometido al Congreso. El Gobierno, entretanto, ha querido, usando de las facultades de que está investido, poner desde luego en práctica la reforma territorial. Ello facilitará la acción de los legisladores, porque la experiencia va a poner de relieve las omisiones o errores en que pueda haberse incurrido.

La nueva división territorial ha sido muy bien recibida en provincia, donde se podrá hacer obra más efectiva para el adelanto en conjunto de las localidades respectivas.

Los Ministros de Guerra y de Marina a nombre de S. E.

SE DIRIGEN A LAS INSTITUCIONES ARMADAS DE LA REPUBLICA CON MOTIVO DEL ADVENIMIENTO DEL NUEVO AÑO

El Ministro de Guerra, General señor Bartolomé Blanche, ha dirigido la siguiente circular ministerial a los Comandos divisionarios y demás reparticiones del Ejército:

"Al terminar el año, el Ministro de Guerra, quiere expresar a los señores Generales, Jefes, Oficiales, Sub-Oficiales, cabos, soldados y conscriptos del Ejército, que no desea callar los sentimientos de gratitud que guarda para todos sus compañeros, por la valiosa, sincera y abnegada cooperación que le han prestado para el buen desempeño de su alto cargo de Ministro, y que sería injusto si no reconociera que debido al esfuerzo y patriotismo de cada uno se ha progresado y se ha mantenido inalterable la tradicional disciplina de nuestro Ejército, base inconmovible en que descansa la tranquilidad de todo un pueblo y se apoya sereno el progreso de la industria y del comercio.

El Ministro de Guerra ve venir con optimismo el año 1928, y sabe que se perfeccionará la institución, robusteciendo la eficiencia en nuestras filas y llegando al máximum de comprensión en la labor profesional, y os asegura que ningún obstáculo será suficiente para doblegar sus energías en bien de la patria y de nuestra noble institución.

En nombre de Su Excelencia el Presidente de la República, y en el mío propio, formulo mis mejores votos de felicidad por vosotros y por vuestras familias en el año que iniciamos. —BME. BLANCHE E."

Radio general para la Armada

enviado por el Ministro de Marina

"El Ministro de Marina saluda a los señores Comodoros, Comandantes en Jefe, Comandantes, Oficiales, tripulaciones, personal civil y obreros de la Armada de todos los servicios y les desea juntamente con sus familias un feliz y próspero Año Nuevo y hace votos por que en el período que se inicia contribuyan con más empeño, si cabe, a engrandecer nuestra querida institución, en la forma halagadora que lo ha hecho en el año naval que termina S. E. el Presidente de la República me hace especial encargo de transmitir sus mejores deseos y felicidades para el personal.—FRODDEN."

Nuevo profesional

Después de brillantes exámenes ha obtenido su título de Ingeniero Agrónomo en la Universidad Católica el señor Fermín Guiñez. La memoria versó sobre "Monografía del Fundo "Dañicalqui" de Yungay.

UNA GRAN ASAMBLEA DE [VITI]CULTORES SE CELEBRA[RÁ] EL DIA 11 EN SANTIAGO

CONVOCADA POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE [AGRICUL]TURA Y LA SOCIEDAD AGRICOLA DEL S[UR]

La Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad Agrícola del Sur anuncian una citación en Santiago, para el día 11 del corriente, la más importante asamblea de viticultores que se habrá reunido en Chile.

La crisis de la industria ha hecho agruparse ya en Asociaciones Provinciales a los más destacados viñateros del país; y las sociedades invitantes reunirán ahora en la asamblea del 11 a los delegados de estas Asociaciones ya constituídas.

En las asambleas provinciales, que han venido reuniéndose en los últimos meses, ya se han determinado los problemas que podríamos llamar regionales de la industria. Cada una de ellas ha llegado a la conclusión de que es indispensable que exista una representación central de todas ellas en Santiago que esté en constante contacto con ella y con los Poderes Públicos.

El señor Ministro de Fomento, en reiteradas ocasiones, ha manifestado su decidida voluntad de no oír opiniones aisladas sobre ningún problema, y atenderlos, y aportar el concurso del Gobierno, cuando sean presentados a su consideración por Asociaciones representativas de una colectividad importante y cuyo número y entidad la permitan llamarse nacional. Tal sería la Federación de nuestras Asociaciones.

Tenemos que explicar a las Asociaciones Provinciales el poco margen de tiempo con que nos hemos visto obligados a citar: las Asociaciones Provinciales de la Zona Sur, por razón de las faenas agrícolas que comienzan, no podían aceptar otra fecha posterior. Por otra parte, el señor Ministro de Fomento desea cuanto antes conocer las a[spiraciones] generales de nuestra [industria] de ellas penden re[soluciones de] excepcional importan[cia] dad.

En esta reunión se [tratarán, en]tre otros, los siguien[tes puntos]:

Estudio de la cri[sis] ¿Existe en Chile la [sobreproduc]ción de vinos?— ¿C[onviene con]templar una limitac[ión de la pro]ducción?—Diversos m[edios de lle]gar a ella.—Exporta[ción: su régi]men actual y su vol[umen.] —Intervención del [Estado en la] exportación.— Expor[tación.] ¿Conviene gratificarla[?] —Fondos para prima[s a la exporta]ción.— Problemas de[l] consumo.— La reglam[entación del] expendio.—Restriccio[nes] al consumo legítimo.[—Modifica]ción de la Ley de [Alcoholes.—] Aumento de la actual [contribución] directa a la producc[ión.]

Sobre estos y otros problemas que afect[an a la] gran industria vitícol[a, se desarro]llará la actividad de [la asam]blea. Conviene que [las Asociaciones] provinciales reunan p[reviamente a] sus Asociaciones y tra[igan las ideas] consignadas por escr[ito y, en lo] posible, sus conclusi[ones, pues] el tiempo será escaso[. Se tomarán] rán únicamente acu[erdos y resolucio]nes, sobre los cuales [haya confor]midad de opinión pa[ra presentar]los al señor Ministro [de Fomen]to con el carácter de [aspiraciones] generales.

Sobre los puntos en [que la con]formidad no se produ[zca, las Aso]ciaciones Provinciales [mantendrán] comunicación con la [entidad cen]tral que se acuerde c[on un ca]rácter permanente. E[n] lo sucesivo y constan[te] contacto con las Aso[ciaciones Pro]vinciales.

ESPECIAL BRILLO REVISTIO LA ENTREGA DE TITULOS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

DURANTE ESTE ACTO, RECIBIO EL "PREMIO UNIVERSITARIO" EL DENTISTA SEÑOR GARCIA DE LA FUENTE

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se verificó en la tarde de ayer la entrega de títulos a los que han terminado sus estudios en las diversas facultades universitarias.

El acto revistió especial solemnidad, por cuanto en él se hacía entrega del "Premio Universitario", al dentista señor don Carlos García de la Fuente, persona que obtuvo las más altas distinciones durante sus estudios en la Escuela Dental.

Por encontrarse ausente el Director de dicho establecimiento, Dr. Alejandro Manhood, quien debía dar a conocer la personalidad del agraciado, el Rector de la Universidad, don Daniel Martner saludó en breves palabras al señor García de la Fuente, haciéndole entrega del premio, que, como hemos dicho, consistía en un diploma de honor y la suma de $ 500.

El señor García de la Fuente, un tanto emocionado, agradeció en hermosas frases la distinción de que se le hacía objeto, expresando que jamás olvidaría este acto que para él encerraba una especial significación y le señalaba además una norma en el desempeño de su carrera profesional.

LA ENTREGA DE TITULOS

Antes de procederse a la entrega de títulos a los nuevos profesionales, el Rector de la Universidad, don Daniel Martner, les dirigió la palabra en los siguientes términos:

"Concluída la jornada que habéis hecho en el seno de esta Universidad, hasta llegar el momento en que os despedís de sus aulas, recibiendo el título que os acredita como profesionales y hombres de estudio, es justo que vuestros corazones se agiten en el último instante al calor de afectos profundos y delicados por esta Casa. Aquí habéis trabajado en los años de mayores alegrías y mejores recuerdos de vuestra vida. Aquí habéis imaginado y empezado a realizar un ideal de existencia y de labor para el futuro, ideal en que habéis cuidado de prepararos con amor y perseverancia.

También es justo que en estos momentos acuden a vuestra conciencia pensamientos de reconocimiento o de gratitud hacia la Universidad que os ha dado la oportunidad de perfeccionaros en el cultivo de vuestro espíritu y de vivir una vida de franca alegría y de fundadas esperanzas.

En los países de culturas más antiguas que la nuestra, ocurren a diario hechos de noble significación y de marcada trascendencia universitaria. El reconocimiento de los hombres formados en las aulas no se extingue con el egreso de la Universidad. Antes bien, parece robustecerse. La prensa, que sólo da noticias de lo más remarcante, nos da a conocer continuamente los casos en que un ex-alumno o un hombre de trabajo o un filántropo hace donaciones importantes o demostraciones públicas de afecto sincero a la Universidad en que se formó, en señal de gratitud hacia la institución que forjó su base de éxito en la lucha por la existencia. Esos hombres conservan y cultivan un justificado orgullo en ser egresados de una Universidad, y constituyen poco a poco una falange cada vez mayor de defensores y de propulsores del progreso de ella, esparciéndose por toda la sociedad y formando un ambiente de respeto y de cooperación decidida al hogar de las ciencias, en que han actuado en sus días de mayores alegrías y de más intenso estudio y meditación.

Al impulso sagrado de esta acción, se forma una colectividad que ama con franqueza a la Universidad, nace la conciencia universitaria en la masa de la población y prospera un pueblo laborioso y patriota, capaz de alcanzar la felicidad de la nación.

La Universidad de Chile, al llamaros, por mi intermedio, la atención a estos hechos, no desea otra cosa que vosotros, recién egresados, propendáis, con el prestigio que os dé el desempeño correcto de vuestras funciones y con el espíritu de abnegación y gratitud que debéis fomentar, a formar esa falange de hombres reconocidos y de cooperadores de la obra de la Universidad".

LOS TITULADOS

Ingeniero Civil. — Señor Rubén Aylwin Tasso.

Médicos Cirujanos. — Señores Luis Alberto Araya Lampe, Raúl Bulnes Cerda, Ludovildo Moreno Araya, Osvaldo Muñoz Reyes.

Arquitecto. — Señor Luis Betti Palacios.

Farmacéuticos. — Doña Guillermina Díaz Larcondo, doña Marina Ramírez Castro y señores Alfredo Erazo Espinoza y Julián Mascaró Ramis.

Profesores de Castellano. — Doña Hildegarda Dalber Heyne, doña Aída Laso Correa y señores Juan Cortés Monroy, Salvador Dinamarca Jofré, Rafael Pacheco Wicks y Fausto Arturo Soto Troncoso.

Profesora de Francés. — Doña Emelina Cubillos Zúñiga.

Profesor de Historia y Geografía. —Señor Mariano Picón Salas.

Profesora de Ciencias Biológicas y Química. — Doña Ana Quinteros Baeza.

Profesora de Economía Doméstica. — Doña Guillermina Gaona Ramírez.

Profesoras de Dibujo y Caligrafía. — Doña María Fernández Riffo, doña Daniela Giannini Abba, doña Manuela San Martín Sepúlveda.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas. — Señores Arturo Ureta Rojas y Jorge Vives Estévez.

LIGA DE HIGIENE SOCIAL

La Liga Chilena de Higiene Social celebrará mañana su asamblea general de socios, a las 18.30 horas en su local social, Delicias 1707 esquina de Riquelme.

El Directorio de 1927 dará a conocer por medio de la lectura de su memoria, la labor que le ha tocado desarrollar en el año que acaba de terminar.

Se tratarán, además, de la elección del nuevo Directorio, interesantes temas, como la reforma de los estatutos y se considerarán algunos acuerdos de Directorio.

La tabla es la siguiente:

1.o Lectura de la memoria anual correspondiente a 1927.

2.o Elección de nuevo Directorio.

3.o Estudio sobre el gravamen o enajenación de la propiedad de la Liga.

4.o Reforma de los estatutos.

Se nos pide recomendar a los socios de esta institución, la puntual asistencia a esta sesión dada la extensión de la tabla.

Soc. Farmacéutica de Chile

La casa Bayer ha tenido la gentileza de invitar al Cuerpo Farmacéutico de la capital a visitar los magníficos Laboratorios que ha instalado en la calle de San Alfonso esquina de Tucapel.

Se advierte a los colegas que deseen concurrir a esta interesante visita que ella se efectuará el próximo Miércoles 4, a las 9.45 horas y que el punto de reunión será la puerta del Club Hípico, por Avenida Blanco Encalada esquina de Molina.

DON MIGUEL L. AMUNATEGUI, MIEMBRO DEL ATENEO IBERO-AMERICANO DE BUENOS AIRES

La Junta Directiva del Ateneo Ibero Americano de Buenos Aires, continuador y sucesor del Ateneo Hispano Americano, ha tenido a bien designar socio correspondiente del Ateneo en Chile a don Miguel Luis Amunátegui Reyes.

Con tal motivo dirigió al señor Amunátegui la siguiente comunicación con fecha 30 de Diciembre último:

"Tengo sumo agrado de participar a usted que la Junta Directiva de esta entidad en su última sesión acordó, por unanimidad, nombrarle socio correspondiente del Ateneo en Chile, en mérito de su importantísima obra de jurista y lexicógrafo, que hace honor a la producción científica americana, así como por su admirable y ejemplar vida de estudioso.

Por este mismo correo le enviamos el diploma respectivo que lo acredita en dicho carácter con el número 115.

Aprovecho tan grata oportunidad para saludar a usted con la más alta estima y consideración.—(Firmados) **José León Suárez**, Presidente. —**Juan O. Domenech**, Secretario".

EL ACTO DE AYER EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

ASISTEN MONSEÑOR ALOISI MASELLA Y MONSEÑOR ETTORE FELICI

Ante una concurrencia numerosa y selecta se verificó ayer tarde en la Universidad Católica la repartición de premios a los alumnos que más se distinguieron en los estudios durante el año que acaba de terminar.

Solemnizaron la reunión con su presencia, el Nuncio Apostólico en Brasil, Monseñor Aloisi Masella; el Nuncio Apostólico en nuestro país, Monseñor Ettore Felice; los Obispos que con motivo de la consagración de este último se encuentran en la capital, y otras altas dignidades del clero.

Ofreció el acto el Rector, Monseñor Carlos Casanueva, en un elocuente discurso que fué muy aplaudido en sus principales pasajes. Le siguió en el uso de la palabra el profesor de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, don Pedro Lira Urquieta, y finalmente habló el alumno del 5.o año de Derecho, don Guillermo González Prat.

EL PREMIO TOCORNAL

Este premio que fué instituído por don José Tocornal y que consiste en la suma de $ 2,000 para el mejor alumno de Derecho se concedió al señor Guillermo González Prat quien ha dispuesto que dicha cantidad sea invertida en libros a elección del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica.

PREMIO CHILE-AMERICA ASSOCIATION

La Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de esta Universidad acordó otorgar este premio, que consiste en un grupo de obras sobre cuestiones económicas, a la señorita Olvido Riestra García y al señor Jorge Matelich Fernández.

El programa artístico se cumplió en todas sus partes mereciendo sus intérpretes nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

BELLAS ARTES

UNA EXPOSICION DE PINTURA DE HELSBY SE INAUGURA HOY

CUARENTA TELAS DEL MAS ALTO VALOR PICTORICO

En la sala de arte de los señores Dittrich y Silberfeld se inaugura hoy una exposición de pintura del conocido y prestigiado artista señor Alfredo Helsby.

Presenta en esta ocasión Helsby cuarenta telas de indiscutible valor artístico. El vigoroso y sobrio artista se ve en cualquiera de estos trabajos, los últimos del festejado artista y fruto de su labor de más de un año.

Como casi siempre, se muestra en esta ocasión Helsby en la pintura realista que le ha valido no pocos triunfos en Chile y en el extranjero. La mayoría de sus motivos los ha elegido el pintor en los apartados rincones románticos del Chile campestre y colonial, obteniendo tonalidades que le revelan como artista acabado e inteligente.

La exposición se inaugurará, como decimos, hoy en la sala Dittrich y Silberfeld y permanecerá abierta varios días.

En la Asociación Cristiana de Jóvenes

LA SIMPATICA MANIFESTACION DE ESTA TARDE

En la tarde de hoy — de 5 a 8 —, se levará a efecto en la Asociación Cristiana, Delicias 1850, la manifestación que las madres de las alumnas del 6.o año de Humanidades, del Liceo de Niñas "Javiera Carrera", ofrecen a la directora y profesoras, como exteriorización de su gratitud por las enseñanzas recibidas por sus hijas, en los seis años de estudios.

Entrega de grados

Esta tarde, a las 17 se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la entrega de grados de licenciados y bachilleres en medicina, bachilleres en leyes, matemáticas y bachilleres en humanidades.

La Secretaría de la Universidad nos encarga insistir en que los interesados deben hacer entrega del impuesto correspondiente antes de las 12 horas del día fijado para la entrega, pues de otro modo ésta no podrá verificarse.

Liceo M. L. Amunátegui

EXAMENES DE REPETICION

Los exámenes de repetición en el Liceo M. L. Amunátegui, tendrán lugar en las siguientes fechas:

Marzo 12, Grupo Humanista para el Premiro, Segundo y Tercer años de Humanidades.

Marzo 12, Grupo Científico para el Cuarto, Quinto y Sexto años de Humanidades.

Marzo 13, Grupo Científico, para el Premiro, Segundo y Tercer años de Humanidades.

Marzo 13, Grupo Humanista, para el Cuarto, Quinto y Sexto años de Humanidades.

Marzo 14, Grupo Técnico para todos los cursos.

Nota: Los exámenes empezarán a las 8 de la mañana.

Junta de Beneficencia escolar

Hoy, a las 18.30 horas se reunirá el directorio de la Junta de Beneficencia Escolar y la Comisión de Colonias en El Mercurio.

Se tratará sobre la organización de las colonias de la presente temporada.

Los exámenes del 2.o año de medicina

Se nos pide poner en conocimiento de los alumnos del 2.o año de Medicina, que el examen de promoción tendrá lugar el 15 de Marzo próximo, a las 8 horas y el de repetición el 13 de Abril.

"AL HACERSE LA NUEVA DIVISION TERRI[TO]RIAL Y COMUNAL DE LA REPUBLICA,

SE HAN TOMADO EN CUENTA LAS CARACTERISTICAS DE CADA REG[ION,] COMERCIO Y SITUACION DE CADA PUEBLO"

Nos dijo ayer el Ministro del Interior, señor Balmaceda, al interrogarle acerca del re[ciente de]creto dictado sobre el particular por el Departamento a su cargo

En la mañana de ayer, en los momentos en que el Ministro del Interior se retiraba de su despacho, tuvimos la oportunidad de hablarle durante algunos momentos sobre algunos temas de actualidad.

LA DIVISION COMUNAL Y TERRITORIAL

—El Gobierno, — nos dijo el señor Balmaceda, — ha dado término a la nueva división territorial y comunal de la República, división que había sido estudiada por mi padre, el ex-Presidente, y que el Excmo. señor Ibáñez la ha llevado a cabo, ampliándola e introduciendo diversas modificaciones de acuerdo con las necesidades actuales de cada provincia, departamentos, ciudades y pueblos.

La antigua división comunal tenía innumerables defectos: había muchos pueblos que tenían toda clase de autoridades y que no contaban más allá de mil a dos mil habitantes. Los servicios, por esta causa, eran malos, ya que los gastos eran crecidos por el capítulo de pago de sueldos de empleados.

El papeleo era abundante y el Ministerio a mi cargo era el que más podía palpar las consecuencias de tal división, pues aún para solicitar un arquitecto para ver el edificio de una escuela, tenían que dirigirse a este [Departa]mento.

La nueva división territorial y co[munal de] la República es clara, y al fusionarse [los] departamentos y comunas, se ha tom[ado] en cuenta las características de cada re[gión, el] comercio y la situación que tiene cad[a pueblo.] El pago de las contribuciones se hará [en forma] más rápida, pues en los pueblos cab[eceras de] comunas existirán los servicios que [son indis]pensables.

LAS INTENDENCIAS

Por otra parte, con las nuevas atr[ibuciones] que se les ha dado a los Intendentes y G[oberna]dores, se descongestionará el enorme tr[abajo que] existía en los Ministerios.

Estos funcionarios tienen ahora atri[buciones] para iniciar los trabajos que estimen n[ece]sarios para el mejor desarrollo de cad[a región.] Especiales recomendaciones se ha imp[artido a] los Intendentes y Gobernadores, para [que den] preferencia al mejoramiento de los cam[inos que] significan adelantos positivos para los [pueblos.]

El servicio de urbanización, el mejo[ramiento] de los edificios públicos, deben mere[cer espe]cial preocupación a esos funcionarios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTR[OS] CORRESPONSA[LES]

T A L C A

LA PRENSA TALQUINA Y EL AÑO NUEVO

"LA MAÑANA" LANZA UNA EDICION DE 100 PAGINAS

TALCA, 2.—Con ocasión del Año Nuevo, la prensa local presentó ediciones extraordinarias, que fueron recibidas con verdadero agrado de parte del público.

"La Mañana" lanzó una edición de 100 páginas y un almanaque, que fué arrebatada por el público.

En la primera página, a manera de introducción publica lo siguiente: "La Mañana": Es una fuerza lanzada hacia el futuro con un deseo profundo de perfección humana, con una aspiración inmediata de contribuir a la grandeza de la Patria y a la felicidad de su pueblo.

Trabajamos sin limitación de horizontes; creando cada día un nuevo propósito.

Esperamos llegar do[nde] con fe, con tenacidad y c[on entusias]mo.

Esperamos llegar don[de] siempre nuevos deseos d[e ade]lante.

¡Estamos en march[a!] (Corresponsal).

Ñ U B L E

ÑUBLE, EN VISPERAS DE UN GRAN RESURGI[MIEN]TO AGRICOLA E INDUSTRIAL

DOS INTERESANTES PROYECTOS PENDIENTES

CHILLAN, 2.—De paso estuvo en nuestra ciudad el ingeniero norteamericano, señor Ch. Schmit, que ha venido a nuestro país contratado especialmente para hacer estudios referentes al aprovechamiento del agua de nuestros ríos para regar los campos.

Este distinguido profesional, acompañado del Intendente señor Arturo Montecinos, visitó el río Chillán a fin de hacer los estudios del caso.

Después de una serie de investigaciones científicas, elaboró planos y proyectos, que tendrán gran importancia para la provincia.

Hay dos proyectos pendientes: uno que se refiere a aprovechar una caída de agua del río Chillán situada muy arriba de la ciudad, para sacar fuerza eléctrica [suficiente] para la población, y am[pliar y elec]trificar la red de fe[rrocarriles de] esta provincia y de Co[ncepción.]

El otro proyecto cons[iste en construir] algunas represas en el [río para] poder así utilizar el ag[ua y re]gar los campos de rul[o.] —(Corresponsal).

A T A C A M [A]

SE VUELCA UN AUTOCARRI[L RE]SULTANDO DOS PERSON[AS] GRAVEMENTE HERIDAS

COPIAPO, 2.—El ingeniero de distrito, don Dionisio González Cienfuegos, fué víctima de un accidente, quedando gravemente herido.

El señor González venía en autocarril de Vallenar y al enfrentar el paradero Toledo, próximo a Copiapó, se volcó el auto, resultando con el cráneo fracturado. El chofer Luis Zamora resultó con seri[as lesio]nes.

Inmediatamente que [se tuvo no]ticias del accidente se [enviaron au]xilios, siendo traídos [los heridos] a esta ciudad, donde el [señor Gon]zález fué operado, co[ntinuando en] estado grave.—(Villagr[án]).

COQUIMBO

EL ATENEO ELIGE NUEVO DIRECTORIO

LA SERENA, 2.—El Ateneo eligió nuevo directorio, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, el Intendente, señor Nicasio Greek Cross; vice-presidente, el señor Roberto Ochoa; secretarios, los señores José María Llavena, Antonio María Tagle y Felipe Aceituno.—(Rodríguez).

REPARTICION DE PREMIOS DEPORTIVOS

LA SERENA, 2.—En [el] Liceo de Hombres repar[tió anoche,] che de hoy, la Liga de F[ootball los] premios a los clubs v[encedores en] la temporada.

El acto dió ocasión a [una simpá]tica fiesta durante la c[ual se desa]rrollaron algunos núme[ros musicales] y artísticos.—(Rodríguez).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

rave conflicto político a Catamarca, Argentina

CATAMARCA, (Rep. Argen-a), 2.—A raíz de la termi-ción del mandato gubernati- y sin que el colegio electo- pudiera proclamar un reem-zante, el Gobernador de la vincia entregó el mando al esidente de la Legislatura. embargo, el Jefe de Policía desconocido esta autoridad, umiendo a su vez, el Gobier- con lo cual, la provincia, nta con dos gobernadores. El Ministro del Interior, ha onocido como autoridad co-spondiente al Presidente de gislatura.—(U. P.)

CATAMARCA 2.—El conflic-institucional que se ha pro-ido a consecuencia de ha-se constituído un doble go-rno provincial, continúa sien-delicado.

El Jefe de Policía se ha re-ido a entregar la Casa de ierno al Presidente de la Le-atura, que es el Gobernador rino reconocido en este ca-ter por el Gobierno Nacio-, asegurándose que posee un rtante depósito de armamen-

a policía custodia la casa del ernador provincial con ba-eta calada, y no permite el eso del Gobernador interino l, quien ha manifestado que quiere posesionarse de la Ca- de Gobierno por medio de la encia, a fin de evitar dis-ios desagradables.—(U. P.)

1927 ha sido para la Argentina un año de prosperidad

Las industrias y el comercio han atravesado un período favorable. —Entre los hechos más sobresaliente del año, están la reapertura de la Caja de Conversión y las grandes maniobras del Ejército en Mendoza.— El primer hecho fué de gran transcedencia para el país, ya que la moneda alcanzó a la paridad con la libra esterlina y el dólar.— En lo que se refiere a la situación política, 1927 fué de gran actividad, debido a la proximidad del cambio de Primer Mandatario.— Críticas favorables y desfavorables de la prensa sobre la actuación del Dr. Alvear

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 2.—Una costumbre tradicional hace que cada año, con ocasión del primer día de Enero, se eche una mirada retrospectiva sobre las actividades de la nación, en el período que acaba de terminar, en lo que se refiere a las cifras estadísticas, es decir, su palabra de verdad en cada renglón del movimiento activo de la República.

Veamos, en primer término, dentro del orden nacional, los gastos de la nación. Estos, comprendiendo los subsidios, sumaron un término medio de 324 millones de pesos anuales en el período correspondiente a los años de 1913 a 1917; se elevaron a 353 millones de 1917 a 1919; luego, a 394 millones en 1920; a 441 millones en 1921; a 497 millones en 1922; a 507 en 1923; a 576 en 1924; a 581 en 1925; y por último, a 606 en 1926. No sería aventurado calcular en 650 millones de pesos los gastos de 1927, si se tiene en cuenta que el presupuesto de este año es superior en 50 millones al del año anterior.

En cuanto a la deuda de la nación, deducido lo amortizado durante el año, lo que asciende más o menos a 54 millones de pesos, queda una deuda líquida de 2 mil 592 millones 148 mil 858 pesos a fines de 1927 o a principios de 1928, cifra en extremo elevada, cuyo servicio anual supera, en mucho, a la proporción equitativa que debe tener en relación con los gastos generales de la nación.

Veamos ahora lo que se refiere al comercio argentino en el año recién terminado. Corresponde reconocer que las transacciones comerciales fueron muy superiores en volumen a las realizadas el año anterior y arrojan un saldo favorable aún comparadas con las de 1925. Con el mejoramiento de la situación de los países consumidores de los productos argentinos, coincidieron algunos factores locales para permitir el balance satisfactorio del momento. Pueden señalarse en ese sentido, la estabilización de los cambios, las buenas cosechas, el mejoramiento de la situación ganadera, no obstante no estar aún resuelto el problema de esa industria y la buena colocación que han obtenido, en general, las lanas y los demás productos pecuarios.

El comercio de importación atravesó, en cambio, un período de crisis aguda, que obedece a causas remotas y ajenas a la situación económica del país y se estima que ha terminado felizmente habiendo dejado enseñanzas útiles y saneado el ambiente comercial de la plaza.

La reapertura de la Caja de Conversión fué una nota destacada en el año último. Ella se produjo en un momento excepcionalmente favorable, por cuanto la moneda argentina alcanzó su paridad con el dólar y la libra esterlina. Del acierto de esa medida de buen gobierno hablan los hechos posteriores, traducidos en una mayor firmeza del peso argentino, como una consecuencia lógica de la continuada importación de metálico.

Las perspectivas que se inician son satisfactorias, sobre todo si se confirman las noticias optimistas que sobre las cosechas se mantienen y como también lo hace presumir, la buena situación de los mercados de las lanas y de los frutos del país.

En otro orden de cosas, la labor realizada durante este año que ha terminado en el Ministerio de Obras Públicas y demás reparticiones de su dependencia, ha sido intensa y provechosa, como lo demuestran los resultados obtenidos en el conjunto de trabajos terminados y en vías de terminarse.

En cuanto a lo relativo al Ejército argentino, debe consignarse, como un hecho sobresaliente en 1927, el buen éxito alcanzado en las maniobras realizadas en Mendoza, desde el 18 de Octubre hasta el 10 de Noviembre. En ellas, según lo estiman los técnicos, se pudo apreciar sobre el terreno mismo las nuevas normas impuestas por la enseñanza de la pasada guerra en Europa.

Durante el año terminado quedó instalada la primera fábrica militar de aeroplanos, que está situada a unos pocos kilómetros de Córdoba, frente al campo de aviación que existe allí. Esta fábrica fué habilitada en Octubre y realiza en forma regular sus trabajos. Al fin del mes en curso deberá entregar a la aviación militar un lote de aeroplanos de escuela construidos allí, con excepción de los motores. Pero dentro de unos pocos meses más, la fábrica iniciará también la construcción de los motores.

En cuanto al año político, ha habido una gran actividad, dada la inminencia de la renovación presidencial, que ha sido fijada para el primer Domingo del próximo mes de Abril. El hecho que ha señalado esas actividades, fué la formación de un frente único de las fuerzas radicales antipersonalistas, conservadoras y demócratas para sostener en las elecciones la fórmula Leopoldo Melo-Vicente Gallo, la única que se opondrá al radicalismo de Irigoyen y que deberá ser proclamada en el curso de este mes y Febrero próximo.

Con el año que empieza se cierra el ciclo presidencial del Presidente Marcelo T. Alvear. Hoy, con ocasión de iniciarse el año, algunos diarios hacen elogios de su actuación en el mando, mientras otros la critican. El diario "La Prensa", por ejemplo, dedica, como lo ha hecho anualmente, su editorial a la actuación del Primer Mandatario. Afirma el editorialista que al doctor Alvear le ha faltado la capacidad necesaria para imprimir una unidad de pensamiento y acción al ciclo presidencial que se cierra. Añade "La Prensa", que "el año 1927 se cierra sin dejarnos en el espíritu esa serena tranquilidad que necesitábamos. No faltan leyes, repetimos, pero nos falta acción".— L. M. Alvarez.

La Prensa bate su propio record de circulación

BUENOS AIRES 2.—El diario metropolitano "La Prensa", batió el 1.o de Enero un nuevo récord, tirando a la circulación 423,304 ejemplares.—(U. P.)

AUSTRIA

EL PADRE CARMELITA JOSEPH ESTUVO A PUNTO DE PERECER QUEMADO

VIENA, 2.—La iglesia de madera del 10.o distrito se quemó totalmente. El monasterio anexo a la iglesia se perdió casi por completo.

El padre carmelita Joseph fué salvado sin conocimiento de la celda en que se encontraba.

Las causas del incendio no son conocidas. El fuego estalló sobre el altar.

Para combatir las llamas, los bomberos tuvieron que trabajar dificultosamente sobre el suelo cubierto de hielo y con una temperatura bajísima.

El padre Joseph fué ahogado por el humo en su dormitorio. — (U. P.).

SUIZA

CHOQUE DE TRENES

LONDRES 2.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en Ginebra, comunica que a consecuencia de un choque de trenes entre St. Noritz y Coire, cerca de Berguen, resultaron varios empleados ferroviarios heridos. Agregan las informaciones que ningún pasajero sufrió daños.—(U. P.)

Sólo pueden entrar a Chile

LAS PERSONAS PREMUNIDAS DE SUS PASAPORTES Y DOCUMENTOS

BUENOS AIRES, 2.—El corresponsal de "La Razón" en Andacollo, Territorio del Neuquén, dice que numerosos viajeros han regresado de la frontera por el hecho de no tener pasaportes y otros requisitos que hasta hace pocos días no se tomaban en cuenta.

Agrega la información que esta medida de las autoridades chilenas, tan necesaria como oportuna, constituye una garantía para la vida y los intereses de la población que se encontraban amenazados en cierto modo por la falta de fiscalización en la frontera.—(U. P.)

Continúan con todo entusiasmo los preparativos para el raid Lima-Nueva York-Buenos Aires-Lima, del aviador peruano Martínez

LIMA, 2.— Continúa con entusiasmo en todo el Perú la colecta iniciada para reunir fondos destinados a financiar los gastos necesarios para que el aviador civil, señor Carlos Martínez de Pinillos, lleve a la práctica su proyectado raid aéreo Lima-Nueva York-Buenos Aires-Lima.

El raid en referencia fué en un principio proyectado por una comisión formada totalmente por periodistas.

El aviador Martínez de Pinillos es un piloto que goza de generales simpatías en el Perú, por su relevantes dotes personales, de caballerosidad y pericia aérea.

Don Carlos Martínez de Pinillos ha presentado al Comité Central pro-vuelo, un informe sobre las condiciones en que se realizará el raid. De la lectura de este documento se desprende claramente que el aviador conoce a fondo el asunto y que ha estudiado detenidamente las condiciones técnicas y climatéricas del vuelo, como asimismo todas las contingencias que pueden sobrevenirle en el largo recorrido que tiene que cubrir.

Probablemente en el curso del presente mes, Martínez de Pinillos se dirigirá a Europa y hará una jira por los diversos países que poseen industria aérea, a fin de probar todos los tipos de aviones que le han sido ofrecidos y decidirse por una de las marcas consideradas como la más eficiente. Es posible que su elección se incline hacia un Dornier Wahl o un Junkers, aunque todavía no se ha fijado nada al respecto.

Según los cálculos hechos por el aviador, la época más propicia para la iniciación de la empresa, es el mes de Mayo, y si la colecta de los fondos prosigue con el mismo entusiasmo que se inició y se mantiene, no hay duda que para la fecha indicada todo estará listo.

El Comité pro-vuelo trabaja con entusiasmo y ha efectuado numerosas gestiones para allanar todas las dificultades que pudieran presentarse y oponerse a la realización de esta hazaña.

La Municipalidad de Lima ha ofrecido su ayuda, y dentro de poco ha de votar, seguramente, la cantidad que vendrá a engrosar la lista que aumenta rápidamente, y no ha de tardar en llegar a la suma que se necesita, o sea aproximadamente unas 20,000 libras peruanas.

Las provincias están contribuyendo en forma generosa y en general toda la población ha recibido con simpatía la noticia del proyectado vuelo, preparándose el Perú para seguir ansiosamente los detalles del raid.

Es evidente la importancia internacional que ha de revestir el vuelo, por cuanto esas empresas sirven siempre para acercar los pueblos y robustecer las relaciones existentes entre los países de América.— (U. P.).

INDIA

Guerra Constitucional a Gran Bretaña

CALCUTA, 2.—En la reunión de la Liga Musulmana se decidió, con respecto a la actitud de la Comisión Constitucional "declarar la guerra constitucional a Gran Bretaña".

En Lahore, se celebró una reunión similar en la que se nombró un comité que colaborará con la Conferencia de Delhi de los partidos hindúes, encargados de la redacción de la nueva Constitución de la India.—(U. P.)

GRAVES DISTURBIOS EN EL DISTRITO DE PROME

RANGOON, 2.—Se informa que dos aldeanos resultaron muertos y que un oficial de policía quedó gravemente herido durante los disturbios producidos en el distrito de Prome, con motivo de la recaudación del impuesto al capital.

Con estos hechos culmina la serie de discursos sediciosos pronunciados por los agitadores, quienes recomiendan no pagar al Gobierno británico.

La policía enviada a proteger a los recaudadores de los impuestos, se vió obligada a hacer fuego sobre la multitud.— (U. P.).

ntrabando de armas de procedencia italiana, descubierto en la frontera de Hungría

NDRES, 2.—El corresponsal "Exchange Telegraph Co." ena transmite la información nfirmada de que ayer llega-a la frontera austro-húngara carros cargados de ametra-ras, de fabricación italiana, gnadas a Budapest, bajo una ración falsa y cuyo paso fué itido por los guardias de la era.

cree que la Pequeña Entente stará por esta internación de mentos.—(U. P.).

ENA.— 2.—Informan desde que las autoridades austria-stablecidas en Saint Gotthard frontera austro-húngara, des-ron el Domingo pasado 5 ca-de ferrocarril cargados con alladoras. Estos carros iban ngría, procedentes de Italia, ban marcados "maquinaria". r acuerdo mutuo entre las as de los dos países fronte-el examen de la carga se ha-mpre inmediatamente al otro le la línea divisoria, en suelo ro. Los austriacos hicieron sible para apoderarse nueva- de estos carros, pero los ros se negaron a ello.

ún los reglamentos que tra-del embarque de armas, en atados de Paz, debe obtener-rmiso especial para esta clase de trasportes, y en el caso mencionado este permiso no se había obtenido previamente.

Los obreros socialistas del ferrocarril en Graz amenazaron con declarar la huelga si los carros no eran devueltos a Austria, pero más tarde convinieron en seguir trabajando siempre que los Gobiernos de Austria y Hungría solucionen la dificultad.—(U. P.)

LONDRES, 2.—El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., en Viena, informa que oficialmente se cree que el incidente ocurrido en la frontera austro-húngara, es considerado de aspecto puramente técnico, que afecta la controversia política existente entre los dos países y que es indiferente a Austria.—(U. P.)

VIENA, 2. — Un representante del Gobierno ha informado a la United Press que las ametralladoras descubiertas en el San Gotardo, estaban consignadas a la Estación Noveosto, Checoeslovaquia. Sin embargo, los ferroviarios socialistas insisten en que se trata del décimo cargamento similar que se ha hecho en los últimos meses, y que los carros cargados de ametralladoras llegaron vacíos al primitivo punto de destino.—(U. P.)

grupo de dementes intentó fugarse ayer del Hospicio de las Mercedes

ENOS AIRES, 2.—En la ma-ada de hoy un grupo de de-es del Hospicio de las Mer- intentó fugarse atacando con s a los guardias, de los cua-nco quedaron heridos.

s dementes forzaron las puer-pero fueron en su mayoría rados, algunos de ellos heri-

desorden se inició a las 2.40 s en el pabellón en que se ha-los reclusos peligrosos, en su ría procedentes de los pe-l.

s enfermos, dando fuertes s, atacaron a los guardianes, ienes hirieron, e inmediata-e forzaron las puertas, siem-entre grandes gritos que produjeron gran confusión, y lograron huir algunos a las calles.

Momentos después, llegaron los bomberos y la policía que dieron una batida por los alrededores, logrando restablecer el orden y apresar a la mayoría de los prófugos.— (U. P.).

BUENOS AIRES 2.—A consecuencia de la sublevación producida en un establecimiento de reclusión de insanos, resultaron siete heridos, uno de ellos gravemente.

Se supone que las armas, y la escala que usaron fueron facilitadas desde afuera, por sujetos que aparentemente, se proponían ayudar a la fuga de varios anarquistas aislados.—(U. P.)

ESTADO DEL TIEMPO EN EL EXTRANJERO

EN ESTADOS UNIDOS

JEVA YORK, 2.—En todo el ha habido 20 muertos como tado de la ventisca más vio-que se ha producido duran-Invierno actual.

toda la región del Centro- han estallado fuertes tem-des de nieve que han inte-pido el tráfico.

temperatura ha bajado cerca 30 grados c. bajo cero. — P.).

EN AUSTRIA

ENA 2.—Informan desde Bra-la que la población de la par-ja de la ciudad ha abandona-us viviendas y las cargas de apores apresados por el hielo sido llevadas hasta las bode-del puerto.

hielo se ha amontonado sobre superficie de 50 millas de lar- tiene un espesor de 13 piés lgunos puntos.

dos los esfuerzos hechos por ropas para destruir las gran-nasas de hielo han fracasado, bstante el hecho de haberse eado en estas operaciones miles de libras de explosivos.—(U. P.)

EN INGLATERRA

LONDRES 2.—El deshielo ha continuado con intensidad, y este hecho, conjuntamente con las lluvias, ha provocado una subida de 8 piés en el nivel del río Támesis a 10 millas de Londres. Se anuncia, además, que el nivel de las aguas sigue subiendo.

Las lluvias son fortísimas en los pueblos al norte de Southampton, dando lugar a las inundaciones más grandes que se han conocido en los últimos 30 años.

El nivel del río Trent, en Nottingham, sube a razón de 2 pulgadas por hora.

El río Leen salió de madre inundando las comarcas vecinas y dejando aisladas a muchas personas.

Según informaciones que llegan de muchos puntos del país, las inundaciones que fueron más o menos leves en un principio, amenazan asumir proporciones más graves en muchos distritos.—(U. P.)

Paulino Uzcudún venció ayer por K. O. técnico al 7.o round a Pat Lester, en Newark, New Jersey

El combate fué terrible, y en todo momento el vasco demostró ser superior a su rival.—Uzcudún, al término del encuentro, estaba en excelentes condiciones.— Declaró que para él, el match había sido "como si se hubiera estado entrenando".— La próxima pelea del vasco y sus planes futuros.

SUMMIT 2.—Paulino Uzcudún parece encontrarse en excelentes condiciones para su pelea de esta tarde a las 14.30 horas, contra Pat Lester, en Newark.

El vasco, que almorzó hoy temprano con buen apetito, manifestó al corresponsal de la United Press:

"Espero celebrar el nuevo año con un rápido K. O. Me siento en buenas condiciones y aspiro a convencer a todos que merezco tener la oportunidad de medirme con Tunney antes del próximo Año Nuevo."

A medio día, Uzcudún se dirigió a Nueva York para el pesaje.

El pugilista español figura como favorito, como posible vencedor del encuentro.—(U. P.)

NEWARK 2.—(Flash). — El boxeador vasco, Paulino Uzcudún, venció a Lester, en el sétimo round por K. O. técnico.—(U. P.)

NEWARK 2.—En el encuentro entre Uzcudún y Lester, los segundos de este último arrojaron la toalla en el sétimo round.

Durante los rounds anteriores, el vasco demostró su superioridad, castigando fuertemente a Lester en varias ocasiones.

El público, compuesto de 6,000 personas, aplaudió la decisión del árbitro.—(U. P.)

NEWARK 2.—Los ayudantes de Pat Lester arrojaron la toalla al ring en el sétimo round, después de una terrible acometida de la derecha de Uzcudún al mentón de su contrario, y de dos uppercuts con la derecha y dos con la izquierda del vasco, el último de los cuales hizo vacilar a Lester.

Los entendidos están de acuerdo en que Paulino Uzcudún ganó todos los rounds.

Al entrar el vasco al ring, fué aclamado.

Lester comenzó la pelea con todo vigor; pero la ofensiva le duró poco, pues al separarse de un clinch, Lester erró varios golpes; pero después Uzcudún golpeó a voluntad, colocándole a su contrincante derechas e izquierdas al estómago y mentón, culminando el round cuando colocó seis uppercuts en el mentón de Lester, quien se encontraba ya perdido cuando sonó la campana.

Lester atacó en el segundo round; pero no le hizo ningún daño al vasco. En los rounds restantes, Uzcudún demostró ser superior.

En el tercer round, el vasco inició una ofensiva y golpeó en el mentón y en el ojo de Lester, haciéndolo sangrar, y después de un fuerte ataque de golpes al cuerpo lo hizo tambalearse.

En el cuarto round, Uzcudún reanudó el ataque al cuerpo de Lester, quien, por un breve momento, recuperó terreno; pero el ataque irresistible del vasco lo obligó a retroceder hasta cerca de las cuerdas.

En el sexto round, Lester lanzó varios golpes sin efecto a la cabeza de Uzcudún; pero este último colocó una serie de golpes al estómago, cabeza y mentón, que dejaron tambaleándose a Lester, cuando sonó la campana.

El sétimo round fué todo de Uzcudún, pues el vasco aplicó a menudo golpes tan fuertes de derecha e izquierda, que lanzaron al suelo a Lester, quien se levantó rápidamente.—(U. P.)

NEWARK 2.—Después de derrotar a Pat Lester, por K. O. técnico en el sétimo round, y de ganar todos los rounds, sin haber quedado marcado ni en la cara ni en el cuerpo, Paulino Uzcudún declaró, en su pieza de vestir, que en este match se había sentido como si se hubiera estado entrenando, pues no le parecía que estuviera peleando.

Al referirse a su próximo encuentro con Godrey, dijo:

"Pelearé con él; pero no sería sino otro árbol que tengo que derribar en mi camino hacia el campeonato mundial."

El manager de Uzcudún, Al. Mayer, ha declarado que ha terminado los preparativos para medirse con uno o dos boxeadores más en el Oeste, antes de su encuentro con Godrey, en California.

También ha manifestado que es posible que vayan a Ciudad de México a fines de Enero, cuando estén en viaje a California.—(U. P.)

AVIACION

LA SEÑORA LINDBERGH ARRIBO A DETROIT

St. URGIS (Michigan), 2.— El avión en que viaja Mrs. Lindbergh quedó detenido en un montón de nieve en una hacienda cercana a Pleasant Lake, después de haberse visto obligado a descender ayer a causa de una violenta tempestad de nieve.

Por esta causa Mrs. Lindbergh y sus acompañantes pasaron la noche en las casas de la hacienda cercanas al sitio en que descendió el avión.

Hoy llegaron los viajeros a esta localidad, en donde permanecerán mientras un grupo de obreros desentierra el aeroplano de entre la nieve.— (U. P.).

DETROIT 2. — La madre del aviador Lindbergh llegó hoy en aeroplano desde Sturgi, punto al cual el aeroplano fué llevado después que 40 hombres armados de palas especiales para la nieve, lograron retirar el gran avión del banco de nieve donde había quedado semi-enterrado.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

ESGRIMA

LA DELEGACION DE ESGRIMISTAS ARGENTINOS A LA PROXIMA OLIMPIADA DE AMSTERDAM

BUENOS AIRES, 2.—La Federación Argentina de Esgrima designó los miembros que compondrán el equipo de florete que representará a la Argentina en las Olimpiadas de Amsterdam. Lo componen los señores Raúl Larraz, campeón nacional; Luis Luchetti, campeón del año; Raúl Anganuzzi, Horacio Casco, Oscar Viñas y Carmelo Camet.

La misma Federación designará dentro de poco los equipos de sablo y espada, anticipándose que el equipo de espada será encabezado por el doctor Antonio Villamil y el de sable por el teniente 1.o Raúl Sola.

Los demás miembros de los equipos de espada y sable serán nombrados posteriormente, después de una reducida re-elección que se hará entre los mejores elementos. —(U. P.)

NATACION

FRACASO DE DOS TENTATIVAS PARA ATRAVESAR A NADO EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

GIBRALTAR 2.—Los pescadores que han llegado a ésta informan que también Miss Mille Hudson, abandonó su tentativa de atravesar a nado el estrecho de Gibraltar; pues, según se ha informado anteriormente, esta nadadora entró al agua a las 10.45 horas de hoy, habiéndose lanzado al mar también, pero mucho antes, a las 3 horas, Miss Mercedes Gleitze, quien asimismo, ha abandonado la prueba.—(U. P.)

MISS MERCEDES GLEITZE DESISTIO DE SU TENTATIVA DE ATRAVESAR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

GIBRALTAR, 2.—Miss Mercedes Gleitze desistió de su tentativa de atravesar a nado el Estrecho de Gibraltar.—(U. P.).

FOOTBALL

LOS MATCHS DE FOOTBALL DE AYER EN INGLATERRA

LONDRES, 2.—En los partidos de football verificados hoy correspondiente a la primera división de la Primera Liga, los resultados fueron los siguientes:

Arsenal, 1 goal; Tottenham, 1.
Sunderland, 3; Westhham United, 2.
Blackburn, 4; Everton, 2.
Bolton Wanderers, 1; Derby County, 3.
Bury, 2; Leicester City, 1.
Liverpool, 2; Burnley, 2.
Middlesboro, 3; Uddersfiel, 1.
Newcastle United, 1; Birmingham, 1.
Sheffield United, 3; Portsmouth, 1.—(U. P.)

RUGBY

UN EQUIPO ESCOCES DE RUGBY VENCIO A UN TEAM FRANCES

PARIS, 2.—El equipo internacional de rugby de Escocia derrotó al de Francia por 15 puntos contra 6.— (U. P.).

BOX

GENE TUNNEY ASISTIRA AL BANQUETE A LOS CAMPEONES BOXERILES

MIAMI (Florida), 2.—El campeón mundial de box, Gene Tunney, se dirigirá a Nueva York para asistir a la comida que dará el Viernes Tex Rickard a todos los campeones.

Antes de partir declaró que regresaría en quince días más para dar comienzo a un ligero entrenamiento "para mis peleas del Verano próximo".

Manifestó que esperaba pelear dos o tres veces al año, si es posible.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES Y DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Lindbergh realizará el Jueves próximo la etapa San Salvador-Tegucigalpa

SAN SALVADOR, 2.—Lindbergh describió una inmensa "Z", en el territorio salvadoreño. Entró a San Francisco de Morazán, localidad fronteriza con Honduras, y pasó por Citala, Suchitoto y Apopa.

Después de ser condecorado en el Salón de la Casa Presidencial, Lindbergh recibirá a los periodistas en la Legación norteamericana.

Esta mañana el aviador Perdome voló sobre la ciudad y arrojó invitaciones para asistir a la ceremonia de la condecoración de Lindbergh.— (U. P.).

SAN JOSE DE COSTA RICA 2.—Se arregla el campo de aviación convenientemente, siguiendo las indicaciones de los aviadores de la Zona, para que pueda aterrizar sin tropiezos el "Spirit of Saint Louis".

Es ya indescriptible el entusiasmo que reina por los festejos que se le harán al coronel Lindbergh.

La clase obrera le prepara una solemne recepción en el "Teatro América". La Cámara de Comercio ha dispuesto la confección de una Medalla Conmemorativa que se donará al aviador. También se le entregará una pulsera de monedas de oro de Costa Risa, y asimismo racimos de bananas y granos de café de oro bruñido.

Ambos obsequios serán para la Madre de Lindbergh.—(U. P.)

SAN SALVADOR, 2.—A las 12 del día, el aviador Lindbergh recibió en la Legación Norteamericana al corresponsal de la United Press, don Manuel Barba Salinas, manifestándole lo siguiente:

"Estoy muy satisfecho con el recibimiento de que se me ha hecho objeto y me ha sorprendido gratamente el estado de progreso y modernización que se observa en este país.

Del Presidente Romero Bosque tengo la mejor impresión, como asimismo del Ministro de Relaciones Exteriores y los otros miembros del Gabinete. En cuanto a la eficiencia del Departamento de Aviación tengo la mejor idea. Creo que mi viaje servirá para el estrechamiento de las relaciones entre Estados Unidos y Centro América."

"Saldré mañana a las 10 de la mañana para Tegucigalpa".

"Este no es mi primer viaje a Centro América, pues había estado en algunos puntos de esta región de América, anteriormente. Tengo vivos deseos de hablar español, pues este idioma me atrae."

Con respecto a sus proyectos para el futuro, el aviador Lindbergh manifestó que no tenía ningún proyecto concreto.—(U. P.)

Continúa la agitación liberal contra las fuerzas estadounidenses en Nicaragua

MANAGUA 2.—Una patrulla de marinos norteamericanos, compuesta de numerosos hombres, se encuentra en camino desde Telapameca a Quilalí, para reforzar los contingentes americanos en este último punto.

Como se recordará, las fuerzas de marinería norteamericana fueron atacadas por 400 hombres de las patrullas del General Sandino, cerca de la sierra de Sapotilla, a 4 millas de Quilalí, a mediodía del Domingo, resultando un muerto y 5 heridos entre los marinos. Se sabe que los partidarios de Sandino se retiraron después de este choque, en orden, y se ignora cuáles fueron las bajas que sufrieron.—(U. P.)

MANAGUA 2.—Los aeroplanos ayudaron a la patrulla de marineros norteamericanos durante las escaramuzas sostenidas con las fuerzas del general Sandino. Se informa que el fuego hecho por la artillería anti-aérea fué de excelente puntería.

Después del encuentro, la patrulla de marineros norteamericanos siguió a Quilalí, donde los marineros se están concentrando actualmente y preparan un avance sobre Chipotea, que está a dos millas de altura y alrededor de 20 millas de distancia de Quilalí, lugar que está bien fortificado contra cualquier ataque de la infantería, y tiene refugios a prueba de bomba en caso de un ataque desde aeroplanos.

Se dice que Sandino cuenta con mil partidarios que estarían dispuestos a presentar una obstinada defensa.

Se dice, también, que durante el encuentro último, los partidarios del general Sandino demostraron poseer una mejor disciplina debido a que cuentan con cien oficiales preparados diestramente. — (U. P.)

MANAGUA, 2. — Las grandes concentraciones de marineros norteamericanos en Quilalí, hacen posible que este punto sea la base futura de sus operaciones, que les permitirán pelear sin los inconvenientes del transporte de sus municiones y del desfile de tropas mulares cargadas.

Desde esta fuerte base, se enviarán patrullas de combate a localizar los puntos fuertes del enemigo, antes de llevar a cabo el ataque decisivo contra Chipote.

La actual lucha es el resultado de un movimiento circular hecho por varias fuertes patrullas de marineros, con el objeto de obligar al enemigo a concentrar todas sus fuerzas en Chipote, a fin de que se produzca una acción decisiva, en la que los aeroplanos podrán cooperar en forma efectiva.

Se están enviando a Managua, en aeroplanos, los marineros norteamericanos heridos.—(U. P.)

WASHINGTON, 2.—Según informaciones recibidas por el Departamento de Marina, los marineros norteamericanos sorprendidos por un ataque de los rebeldes en Zapotilla, Nicaragua, pidieron urgentemente al Comandante de la Marinería en Managua que les enviasen refuerzos.

El sargento de artillería, Brown, de la patrulla atacada, envió al coronel Mason Gluick, comandante de la marinería norteamericana en Managua, el siguiente mensaje.

"Necesitamos urgentemente que nos envíen refuerzos. Estamos en una posición, y permaneceremos en ella hasta que nos llegue la ayuda. Sírvase enviarnos agua y medicamentos, que pueden dejarnos caer desde un aeroplano"—(U. P.)

Los fabricantes de abonos sintético[s] debido formar un trust

(Correspondencia cablegráfica de Frederick [Kuh, es]pecial para "La Nación")

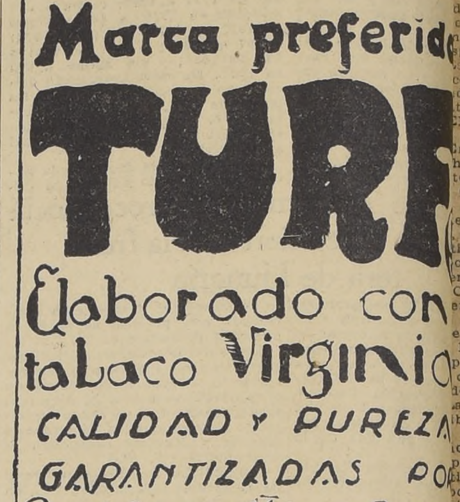
BERLIN, 2.—A la formación de una combinación alemana de fabricantes de anilinas, a mediados de Diciembre, en un principio constituyó un plan de las industrias [de] ambos países para organizar un trust internacional, pro[se]guirá pronto un importante acuerdo entre los fanufact[ure]ses y alemanes de nitrato sintético y con este mism[o] la firma francesa Kuhlmann ha comenzado ya a ensanch[ar sus plan]tas de producción de fertilizantes artificiales.

Las grandes compañías carboníferas del Norte de [Francia co]operarán con las plantas de nitrato sintético que la firma [...] instalará a lo largo de los actuales hornos de fabricación [de] coke.

La firma Kuhlmann está uniendo también en Bél[gica, cerca] de Ghent, los hornos de fabricación de coke con las [plantas de] amoníaco sintético.

Se espera que en el Otoño de 1928 se llevará a ca[bo el pro]grama de expansión, pues la firma Kuhlmann aumentar[á su capital] de 50 millones de francos a 250 millones.

La mitad de las nuevas acciones será ofrecida a [los] accionistas y la otra mitad será tomada por un sindicat[o forma]do por Dillon, Read and Company, de Nueva York y [banqueros] suizo e ingleses.—FREDERICK KUH.



CHINA

EL GENERAL CHENG-CHION HUYO A NANKING

LONDRES, 2.—Despachos recibidos de Hankow anuncian que el general Cheng-Chion huyó a raíz de la orden de arresto expedida contra él por el Gobierno de Nanking.

Se afirma que el general Cheng-Chion es responsable de los atentados contra los extranjeros llevados a efecto en Nanking.—(U. P.).

20 personas murieron a causa del alcohol en Estados Unidos durante las fiestas de Año Nuevo

NUEVA YORK, 2.—La lista metropolitana de muertos durante el Año Nuevo, hace un total de 18, de los cuales 12 fueron víctimas del alcohol.

Los muertos por el alcoholismo en otras partes suman 3 de Pittsburgh y 5 en Chicago.—(U. P.).

PORTUGAL

FALLECIMIENTO DE UN MINISTRO

LISBOA, 2.—Falleció el Ministro de Colonias, señor Joao Helo. — (U. P.)

E. UNIDOS

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN GRAN PUERTO AEREO EN SANTO DOMINGO

WASHINGTON, 2.—Los planes para establecer una gran línea aérea de unión entre Norte, Sur y Centro América, conjuntamente con la construcción del faro que se levantará en memoria de Cristóbal Colón, en el sitio destinado con este objeto por el Gobierno dominicano, fueron dados a conocer por Mr. Albert Kelsey, consejero técnico del comité permanente que tiene a su cargo el levantamiento del faro.

Mr. Kelsey explicó estos planes a los periodistas, a quienes Mr. Leo S. Rowe había invitado a conocer los proyectos de construcción del faro e hizo notar que un puerto aéreo situado a medio camino, entre las Américas, era también muy conveniente para las travesías del Sur del Atlántico. — (U. P.).

ENVIO DE TROPAS DE MARINERIA A NICARAGUA

WASHINGTON, 2.—Se anuncia que 5 oficiales y 150 marinos partirán a Nicaragua dentro de pocos días.

Se agrega que este envío de fuerzas a Nicaragua sólo constituye "un reemplazo de hombres de acuerdo con la rutina." — (U. P.)

La idea de proscribir la guerra

PUEDE SER ADOPTADA POR ESTADOS UNIDOS CONJUNTAMENTE CON OTRAS POTENCIAS

WASHINGTON, 2.— De fuente autorizada se sabe que los Estados Unidos han informado a Francia que estarían dispuestos a unirse a otras potencias en una declaración conjunta en contra de la guerra; pero que no podrían suscribir un tratado bilateral sobre la materia, en la forma que ha sido sugerido por M. Briand.

Los Estados Unidos explicarían esta actitud suya, manifestando que las numerosas declaraciones laterales de proscripción de la guerra, equivalen a una intención general y no a un compromiso legal.

Hasta la fecha no se ha decidido si esta declaración en contra de la guerra tomará la forma de un tratado entre todos los países, o bien el de un decreto del Ejecutivo.

Probablemente serán incluídos en esta declaración Gran Bretaña, Alemania, Italia, Japón, como asímismo Francia.—(U. P.)

Mr. COOLIDGE OF[RECIO SU] RECEPCION DE A[ÑO NUEVO]

WASHINGTON, 2.—[Mr. Coolidge] ofreció su acostumbra[da recepción] de Año Nuevo a los [miembros del] Cuerpo Diplomático, [y a oficia]les del Ejército y A[rmada y] funcionarios públicos, [...] de lo cual se efectu[ó en la Casa] Blanca la recepción [de] costumbre.— (U. P.).

URUG[UAY]

RENUNCIO A SU C[ARGO DE] CONSEJERO NAC[IONAL EL] Dr. LUSSIC[H]

MONTEVIDEO 2.—[...] cargo de Consejero Na[cional el doc]tor Lussich, por cau[sas de orden] político

También presentó [la renuncia a] su cargo el senador P[...]dia. (U. P.)

ESPANA

EL GOBIERNO RATIFICA SU INVITACION A LAS EMPRESAS PERIODISTICAS IBEROAMERICANAS PARA QUE ASISTAN A LA EXPOSICION DE COLONIA

MADRID 2.—El Gobierno español se ha dirigido nuevamente a los Gobiernos Iberoamericanos ratificando la invitación hecha a las empresas periodísticas que quieran acudir a la Exposición de Colonia, las cuales podrán exponer gratuitamente en el Pabellón Español, que se ha adquirido en los terrenos de dicha Exposición.

El Pabellón Español representará el edificio clásico de España.

Importantes empresas periodísticas han enviado ya su aceptación.—(U. P.)

PROFESOR CHILENO EN BARCELONA

BARCELONA 2.—Se encuentra en esta ciudad el profesor de la Universidad Católica de Chile, señor Ricardo Lacham.

El señor Lacham ha visitado las instituciones culturales. La Federación de Estudiantes Católicos le ofrecerá mañana una comida íntima.—(U. P.)

REANUDACION DE LAS RELACIONES CON EL SOVIET

BERLIN, 2.—En fuente fidedigna se dice que el reconocimiento del Gobierno del Soviet por parte de España y la reanudación de las relaciones diplomáticas entre este país y Rusia, son posibilidades del futuro cercano.

Agrega la información que el primer paso que se dé en este sentido será el establecimiento de una delegación comercial rusa en Madrid, cosa que ocurrirá dentro de poco, según se cree. Mientras las relaciones ruso-españolas vuelvan a ser normales, la delegación comercial en Madrid constituirá una repartición dependiente de la Embajada rusa en París.

Este acuerdo habría surgido de la reciente visita que hizo el Vice-Presidente del Sindicato de Nafta del Soviet, M. Batulin, a la ciudad de Madrid, visita que tuvo por resultado un acuerdo por el cual España se compromete a tomar el 60 o|o de las importaciones de petróleo procedente de los pozos rusos.

M. Batulin conferenció repetidas veces con Primo de Rivera, quien lo recibió en forma sumamente amistosa, según se asegura. El proyecto de establecer la delegación comercial rusa en Madrid fué mencionado en el curso de estas conversaciones.—(U. P.)

SUPERAVIT EN LA HACIENDA PUBLICA

MADRID, 2.—Después de una conferencia celebrada entre Primo de Rivera y el Ministro de Finanzas, el Gobierno anunció que por primera vez en 20 años se había logrado suprimir el déficit en el presupuesto, obteniendo un superávit de 26 millones de pesetas.

Se anunció que los gastos en Marruecos habían sido reducidos considerablemente.—(U. P.)

G. BRETANA

Matrimonio de una hija del Cónsul General de Chile

LONDRES, 2.— El Cónsul General de Chile, señor Echeverría, ofrecerá mañana en la tarde una recepción en el Claridge's Hotel, en celebración del matrimonio de su hija Virginia con el capitán de caballería ligera, Gerard Simson.

Entre los 300 o 400 invitados a la recepción figuran los Embajadores de Chile y España.—(U. P.).

MILES DE ACRES DE TERRENOS INUNDADOS EN LEICESTESHIRE

LONDRES, 2. — Las grandes inundaciones provocadas por los deshielos y las lluvias han asumido caracteres de verdadera gravedad en muchos puntos, sobre todo en el Condado de Leicestershire donde la amenaza es más grave.

Se anuncia que miles de acres de terrenos sembrados y gran extensión de caminos en el condado mencionado se encuentran bajo agua.—(U. P.)

ITALIA

PROTESTA DEL PREMIER ANTE EL SOVIET

LONDRES, 2.—El corresponsal del "Daily Mail" en Moscú dice que se cree que el premer Mussolini tiene intenciones de enviar una enérgica nota al Gobierno del Soviet respecto al asesinato del vice-cónsul italiano en Odessa, señor Cossio, sosteniendo que los obreros comunistas italianos se refugian en Rusia.

En los círculos italianos se opina que Italia tiene otros motivos para no estar satisfecha del Gobierno del Soviet, entre ellos, la amnistía concedida a cuatro marineros rusos que asesinaron a dos oficiales italianos a bordo de un vapor egipcio en 1927 y el misterioso "suicidio" de dos cónsules italianos en Baku.—(U. P.)

FRANCIA

M. POINCARE HA ESTADO ENFERMO

PARIS, 2.—En la víspera de Pascua, M. Poincaré cogió un resfrío como consecuencia de sus apresurados viajes de la Cámara de Diputados al Senado, y viceversa. Actualmente su estado de salud mejora.—(U. P.).

FALLECIO LA FAMOSA BAILARINA LOSE FULLER

PARIS, 2.—La conocida bailarina internacional, Lose Fuller, acaba de fallecer de una bronquitis.—(U. P.)

LITUANIA

EL PREMIER VALDEMARAS VISITARA BERLIN A FINES DE ESTE MES

BERLIN, 2.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Lituania, señor Valdemaras, visitará Berlín a fines del presente mes para conferenciar con el señor Stressemann, con respecto a las cuestiones políticas corrientes del Este de Europa, como también sobre tratado comercial germano - lituano.— (U. P.).

RUSIA

CONFERENCIA SOBRE ACERCAMIENTO RUSO-JAPONES

MOSCU, 2.—El vizconde Goto y el Embajador japonés en Rusia, señor Tanaka, discutieron con el señor Kalinin las perspectivas de un nuevo acercamiento ruso-japonés.

El vizconde Goto manifestó que estaba convencido de la necesidad de crear relaciones amistosas entre Rusia y el Japón.

Entrevistado por el corresponsal de la United Press, el vizconde Goto dijo:

"Soy fuertemente partidario de las relaciones económicas ruso-japonesas más estrechas, cuyo resultado natural sería la celebración de un acuerdo.—(U. P.).

COLOMBIA

FALLECIO EL ARZOBISPO DE BOGOTA Y PRIMADO DE COLOMBIA, MONSEÑOR B. HERRERA RESTREPO

BOGOTA 2.—A las 20.04 horas falleció el arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, monseñor B. Herrera Restrepo.

La muerte de monseñor Herrera Restrepo ha causado profunda sensación y pena.

Había sido Primado de Colombia cerca de 40 años.

El cadáver permanecerá en la capilla ardiente por espacio de tres días.

En el momento de la muerte de monseñor Herrera Restrepo, lo rodeaban, el mayordomo del Arzobispado, el Nuncio Apostólico y altos personajes.

En estos momentos, el cadáver se encuentra rodeado del Presidente de la República, señor Abadía; de los miembros del Cuerpo Diplomático residente y del Gabinete, y altos personajes del mundo social y político.—(U. P.)

MEXICO

LOS REBELDES DESTRUYERON DOS PUENTES DEL SOUTHERN PACIFIC RAILWAY

MEXICO, 2.—Despachos recibidos de Guadalajara anuncian que los rebeldes incendiaron dos puentes del Southern Pacific Railway, cerca de Agua Fría, en donde destruyeron la estación.

32 cargamentos de frutas, que han quedado detenidos con la interrupción del ferrocarril, se perderán probablemente antes de que las reparaciones estén terminadas para que el tráfico sea reanudado.

Los trenes de pasajeros están detenidos en la Quemada.

Desde Guadalajara y Mataatlan han sido enviados destacamentos de tropas federales.— (U. P.).

ARGENTINA

HUELGA GENERAL EN POSADAS, MISIONES

BUENOS AIRES, 2.—En Posadas, capital de Misiones, se ha declarado una huelga general. Mil mujeres se han dirigido al Gobernador pidiéndole que interceda ante los patrones a favor de la aceptación de un pliego que le han presetando los obreros.

En previsión de sucesos graves, se ha acuartelado a la gendarmería.—(U. P.)

EL DR. ADRIAN FERNANDEZ CASTRO FUE NOMBRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE

BUENOS AIRES, 2.—El doctor Adrián Fernández Castro ha sido designado Presidente del Consejo Deliberante.

Se ha designado, además, al doctor don Joaquín Rubiera para ocupar el cargo de Vice-Presidente Primero y al señor Angel Basso para el cargo de Vice-Presidente Segundo.—(U. P.)

GUATEMALA

LAS EXCAVACIONES DE ZAKULEU

GUATEMALA, 2.—Continúan las excavaciones de Zakuleu, durante las cuales fué desenterrada una tumba que contenía cuatro esqueletos en perfecto estado de conservación.

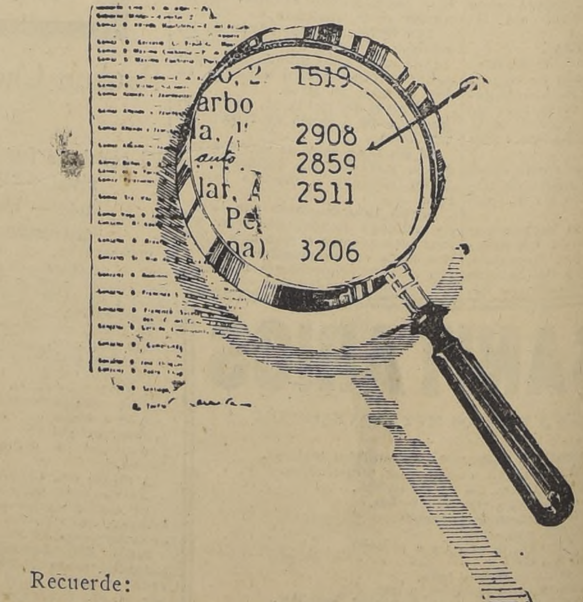
Fueron encontrados en la tumba tres curiosos vasos antiguos y una figurilla de piedra volcánica que representa la santidad de la maternidad.—(U. P.).

PERU

COSTES Y LE BRIX PROYECTAN DIRIGIRSE A GUAYAQUIL EL JUEVES PROXIMO

LIMA, 2.—Invitados por el comandante don Juan Leguía, los aviadores franceses Costes y Le Brix pasarán el día en la hacienda "La Molina", propiedad de don José Leguía, donde se verificará una fiesta campestre.

Mañana, los aviadores irán a Ancon para visitar la Escuela de Hidro-aviación y el Miércoles se dedicarán a revisar cuidadosamente el avión "Nungesser y Coli", a fin de partir para Guayaquil el Jueves si alcanzan a terminar todos los preparativos.—(U. P.)



MONSEÑOR FELICI QUEDO AYER ACREDITADO COMO NUNCIO APOSTOLICO EN CHILE

SOLEMNE CEREMONIA QUE CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DE SUS CREDENCIALES SE DESARROLLO A LAS 16.15 HORAS EN EL SALON DE HONOR DE LA CASA DE GOBIERNO

Como informamos en nuestra ...ición anterior, en la tarde de ...er presentó sus credenciales al ...esidente de la República el nue... Nuncio Apostólico acreditado ...e el Gobierno de la Moneda.

LOS ALREDEDORES DE LA MONEDA

...esde poco después de las 15. horas, se notó en los alrededo... de la Casa de Gobierno un ...n movimiento de público, que ...taba de buscar colocación cer... de la puerta principal del pa...o para presenciar la llegada del ...tinguido diplomático.

...uerzas de carabineros se es...onaron en las cercanías de la ...neda con el objeto de resguar... el orden.

LLEGA EL REGIMIENTO LAUTARO

... las 15.45 horas llegó a la pla...a de la Moneda el regimiento ...Infantería Lautaro, con su es...darte y banda de músicos a la ...za, con el objeto de rendir al ...ncio Apostólico los honores co...spondientes a su alto rango.

...as tropas se situaron frente a ...casa de Gobierno, quedando la ...da al lado esquina de la calle ...tinos, formadas en doble fila.

EN EL PALACIO DE LA NUNCIATURA

En esos mismos instantes llega... hasta le residencia del represen...te del Papa una carroza de gala ... Gobierno que era ocupada por ... Sub-Secretario de Relaciones ...eriores don Nicolás Novoa Val..., por el Introductor de Diplo...ticos don Claudio Vicuña Viel ...or el Edecán Naval de la Pre...ncia de la República, Capitán ... Corbeta don Rafael Santibáñez, ...enes pasaban a buscar al Nun... Apostólico Excmo. Señor Et...e Felici para acompañarlo has... la Moneda, donde momentos ...pués debía realizarse la solem... ceremonia de presentación de ...denciales.

...as personas nombradas fueron ...ibidas en el salón de recepcio... de la residencia del Excmo. ...ñor Felici, de donde instantes ...pués salieron en compañía del ...tinguido diplomático a tomar ...ocación en el coche de gala del ...bierno.



Monseñor Ettore Felice, en el Salón de Honor de la Presidencia, durante la ceremonia de la entrega de las credenciales.

HACIA LA MONEDA

Ocupó el asiento de la derecha el Nuncio Apostólico, quien tenía a su lado al Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores don Nicolás Novoa Valdés, y en el asiento de enfrente al Introductor de Diplomáticos don Claudio Vicuña Viel y al Edecán Naval de la Presidencia de la República, Capitán de Corbeta don Rafael Santibáñez.

La carroza fué escoltada por un escuadrón del Regimiento Dragones.

EN EL TRAYECTO

Un numeroso público estacionado a lo largo del trayecto desde la casa apostólica hasta el Palacio de Gobierno tributó al paso del nuevo representante de Su Santidad el Papa cariñosas manifestaciones de afecto a su persona, que el distinguido diplomático respondía cariñosamente.

LA LLEGADA A LA MONEDA

El coche de Gobierno con la escolta de caballería entró por la calle de Morandé, al llegar a cuya esquina las tropas presentaron armas y la banda comenzó a ejecutar el himno pontificio.

Eran las 16.15 horas cuando la carroza de gala se detuvo frente a la puerta principal del Palacio de la Moneda, mientras la guardia de éste a su vez presentaba armas al nuevo Decano del Cuerpo Diplomático.

EN EL PALACIO

En medio de grandes aplausos del público, Monseñor Felice subió la escala palatina acompañado de los señores Novoa Valdés, Vicuña Viel y Capitán Santibáñez, en compañía de quienes el Excmo. señor Nuncio pasó al salón rojo de la Presidencia.

Instantes después el Excmo. señor Ettore Felici fué invitado a pasar al gran salón de Recepciones de Palacio, donde se encontraba de pie el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, el Ministro de Relaciones Exteriores don Conrado Ríos Gallardo, el Ministro del Interior don Enrique Balmaceda Toro, el Ministro de Hacienda don Pablo Ramírez, el Ministro de Guerra General Bartolomé Blanche, El Ministro de Educación Pública do Eduardo Barrios, el Jefe del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores don Félix Nieto del Río y el Edecán de servicio de la Presidencia de la República Mayor Víctor Larenas.

LA PRESENTACION DE CREDENCIALES

Al llegar frente al Primer Magistrado de la Nación y después de los saludos de estilo, el nuevo Nuncio Apostólico en breves palabras hizo entrega al Excmo. señor Ibáñez de las cartas autógrafas con que Su Santidad Pío XI da por terminada la misión en Chile del Excmo. señor Aloisi Masella y nombra en su reemplazo a Monseñor Tttore Felici.

Acto continuo, el Presidente de la República, en frases cortas, dió por recibidas las cartas credenciales de Monseñor Felici, terminando por reconocer en nombre del Gobierno de Chile, su alta investidura.

Terminadas las palabras del Excmo. señor Ibáñez y después de las presentaciones hechas por el Introduotor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel, el Presidente de la República tomó asiento en un costado del salón en compañía del nuevo representante del Vaticano, con quien departió cordialmente por espacio de algunos minutos.

EL NUNCIO ABANDONA LA MONEDA

A las 16.35 horas el Excmo. señor Ettore Felici abandonó el palacio de la Moneda, acompañado siempre del Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa Valdés, del Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel y del Edecán Naval de la Presidencia de la República, capitán de corbeta don Rafael Santibáñez.

A la salida de Palacio el distinguido diplomático recibió los mismos honores de ordenanza correspondientes a su elevado rango, dejándose oir nuevamente los acordes del Himno Pontificio.

El público estacionado frente a la puerta de la Moneda tributó al Excmo. señor eFlici cariñosos vivas.

El coche de Gobierno acompañó al nuevo representante del Vaticano hasta su residencia de la Avenida Vicuña Mackenna, escoltado siempre por un escuadrón del Regimiento Dragones.

EL GRAN BANQUETE OFICIAL DE ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION

Anoche tuvo lugar en el gran ...medor de honor del Club de la ...nión, el banquete oficial ofreci... por el señor Ministro de Re...ciones Exteriores, don Conrado ...os Gallardo, en honor del Nun... Apostólico y Decano del Cuer... Diplomático, Excmo. señor Et...e Felici.

Poco después de las 21.15 ho...s se dió comienzo a la mani...tación, tomando colocación los ...merosos comensales alrededor ... una gran mesa con enormes ...tros de flores rojas, que da...n al elegante recinto una nota ... especial distinción y belleza.

...a mesa presentaba un aspecto ...realce pocas veces visto, con la ...sencia de varias dignidades ...esiásticas que lucían sus capas ... púrpura, en medio del esplen... del banquete.

...on toda propiedad podemos ...gurar que nunca nuestra pri...ra institución social se había ...to honrada con un grupo tan ...ecto de personalidades, en una ...sta que por muchos títulos ha ...o el mayor acontecimiento di...mático y social desde largo ...mpo a esta parte.

...a manifestación se desarrolló ... medio de un ambiente de la ...s alta distinción, siendo ameni...lo el banquete por una gran ...uesta compuesta en su totali...l de eximios maestros de esta ...ital, que ejecutó música esco...a.

... la hora del champagne se pu...do pie el señor Ministro de Re...ciones Exteriores, don Conrado ...s Gallardo, quien pronunció un ...cuente discurso de ofrecimien... en nombre de S. E. el Presi...te de la República, Excmo. ...or Carlos Ibáñez del Campo.



Los asistentes al gran banquete de anoche en el Club de la Unin, ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, al Nuncio Apostólico, Excmo. señor Felici

En varios pasajes de su discur... el Canciller hubo de hacer pau...s para recibir los aplausos de ...s comensales, quienes al termi...r el señor Ríos Gallardo, le hi...eron objeto de especiales feli...aciones.

Acto continuo el Excmo. señor Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Ettore Felici, dió comienzo a su discurso de agradecimiento.

La palabra elocuente de la Dignidad Pontificia fué escuchada en medio de un silencio absoluto que solo fué interrumpido al final de algunos acápites de su pieza oratoria, instantes en que los asistentes tributaron al Embajador del Vaticano afectuosas demostraciones de afecto a su persona.

Los últimos conceptos vertidos en su discurso por el Excmo. señor Felici, fueron acogidos con grandes aplausos, mientras la orquesta dejaba oír los acordes del Himno Pontificio.

Se siguió a continuación una animada sobremesa, que se prolongó hasta instantes antes de la media noche, hora en que los invitados del señor Ministro de Relaciones Exteriores abandonaban el gran comedor para dirigirse al hall del segundo piso, donde se continuó una charla llena de distinción hasta momentos después de las 24 horas.

Tuvimos ocasión de ver en el gran hall del Club de la Unión a Monseñor Felici acompañado del Canciller señor Ríos Gallardo, del Embajador del Brasil Excmo. señor Abelardo Rocas, del Encargado de Negocios de Venezuela Hon. señor Alberto Posse de Rivas y de otros miembros del Cuerpo Diplomático en alegre conversación, desenvuelta en un ambiente de grata intimidad, mientras en otro extremo de ese elegante recinto un grupo numeroso de personalidades rodeaba al Excmo. señor Aloisi Masella, Nuncio Apostólico en el Brasil, quien distraía a sus acompañantes con una animada conversación.

Cerca de la una de la madrugada los numerosos asistentes al gran banquete de anoche se retiraron del Club de la Unión gratamente impresionados de haber sido los comensales de la manifestación con que el Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno de la República, festejó al Embajador del Vaticano en Chile.

Damos a continuación la lista de los asistentes:

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo.
Excmo. señor Nuncio Héctor Felici.
Excmo. señor Aloisi Masella, Nuncio de Su Santidad en Brasil.
Señor Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda.
Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos, William Miller Collier.
Señor Ministro de Educación Pública, don Eduardo Barrios.
Señor Ministro de Guerra, General Blanche.
Excmo. señor Embajador de la República Argentina, Dr. don Manuel E. Malbrán.
Señor Ministro de Fomento, don Adolfo Ibáñez B.
Excmo. señor Embajador del Brasil, don Abelardo Rocas.
Excmo. señor Embajador de Italia, señor Carlos Garbasso.
Presidente de la Cámara de Diputados, don Francisco J. Urrejola.
Presidente de la Corte Suprema, don Gustavo Sepúlveda.
Señor don Emiliano Figueroa.
Señor don Luis Barros Borgoño.
Excmo. señor Ministro del Uruguay, don Eugenio Martínez Thedy.
Señor don Ismael Tocornal.
Excmo. señor Ministro de Bélgica, Charles Symon.
Excmo. señor Ministro de Cuba, don Eduardo Usabiaga.
Monseñor don Gilberto Fuenzalida.
Excmo. señor Ministro de Alemania, señor Conde von Spee.
Iltmo. señor don José María Caro.
Iltmo. señor don Prudencio Contardo.
Señor don Roberto Sánchez García de la Huerta.
Iltmo. señor don Martín Rucker.
Excmo. señor Ministro de Panamá, don Nicolás Victoria Jaen.
Presidente de la Corte de Apelaciones, don Ricardo Monreal.
Excmo. señor Ministro del Paraguay, don Vicente Rivarola.
Excmo. señor Ministro de España, don Santiago Méndez de Vigo.
Señor don Manuel Barros Castañón, Embajador de Chile en México.
Excmo. señor Ministro de Portugal, don Amadeo Ferreira D'Almeyda.
Il...o. señor don Mel uisedec del Canto.
Iltmo. señor don Rafael Lira Infante.
Iltmo. señor don Rafael Edwards.
Iltmo. señor don Arturo Jara Márquez.
Excmo. señor Ministro de Colombia, don Ricardo Sánchez Ramírez.
Excmo. señor Ministro de Bolivia, don Casto Rojas.
Excmo. señor Ministro del Ecuador, don Carlos Manuel Larrea.
Señor don Romualdo Silva Cortés.
Iltmo. señor don Antonio Castro.
Iltmo. señor don Ricardo Sepúlveda.
Señor don Tito V. Lisoni.
General don Francisco J. Díaz.
Señor don Alfredo Barros Errázuriz.
Señor don Joaquín Echenique.
Señor don Oscar Viel.
Señor don Guillermo Pereira.
Señor don Gonzalo Urrejola.
Señor General don Aníbal Parada.
Señor don José Florencio Valdés Cuevas.
Señor don Dagoberto Lagos.
Señor Sub-secretario de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa Valdés.
Señor don Luis Aldunate.
Señor don José Miguel Echenique.
Señor don Elías Valdés Tagle.
Señor don Mariano Fontecilla.
Señor don Ricardo Lyon.
Señor don Luis Arteaga.
Señor don Alberto Chuchaga Osa.
Señor Coronel don Arturo Puga.
Señor don Félix Nieto del Río.
Honorable señor Encargado de Negocios de Venezuela, don Alberto Posee de Rivas.
Honorable señor Encargado de Negocios de Gran Bretaña, señor Scott.
Honorable señor Encardo de Negocios de Francia, Luis René Bonjean.
Señor Coronel don José María Barceló.
Señor don Ismael Edwards Matte.
Señor don Manuel Cruzat.
Señor don Joaquín Tagle.
Honorable señor Encargado de Negocios de Holanda, A. Th. Lámping.
Señor don Rafael Moreno.
Monseñor don Juan Francisco Fresno.
Capitán de navío, don Julio García Castelblanco;
Capitán de navío don Julio Merino Benítez.
Capitán de navío don Calixto Rogers.
Mayor don Víctor Larenas.
Señor don Rafael Silva Lastra.
Señor don Alejandro Silva de la Fuente.
Señor don Guillermo Pérez de Arce.
Señor don Luis Cruz Almeida.
Señor don Pedro Letelier.
Monseñor Manuel Larraín B.
Monseñ... Miguel Miller.
Monseñor don Daniel Fuenzalida.
Señor don Jorge Valdivieso Blanco.
Señor don Julio Pérez Canto.
Señor don Arturo Meza Olva.
Señor don Claudio Vicuña Viel.
Señor don Armando Rojas Richards.
Señor don Marcos Serrano.
Señor don Ignacio García Henríquez.
Señor don Héctor Alvarez.

"VOS SOIS EL ENVIADO DE UN REINO ESPIRITUAL QUE HA RESISTIDO SERENAMENTE Y SIN DESMEDRO EL EMPUJE AVASALLADOR DE LOS SIGLOS"

EXPRESA EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DON CONRADO RIOS GALLARDO, EN EL HOMENAJE QUE, EN NOMBRE DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, OFRECIO ANOCHE AL EXCMO. SEÑOR FELICI, ARZOBISPO DE CORINTO Y DECANO DEL CUERPO DIPLOMATICO

"Este homenaje, Excelentísimo señor, que os ofrezco en nombre de S. E. el Presidente de la República, constituye el testimonio más elocuente de nuesto respeto por todos los credos y de nuestra adhesión al espíritu de paz y de hermandad internacional, que sobre el mundo se derrama desde el Solio Pontificio.

"Es afortunada la tierra chilena, Excelencia, porque le ha cabido en suerte ofrecer su vieja Catedral, plena del más puro catolicismo español y del más ascendrado espíritu cristiano, para que en ella naciérais al episcopado y fuérais merecidamente confirmado en vuestra elevada misión de pastor de almas.

"Ahora bien, en los salones de la severa Casa de piedra secular, que guarda el tesoro de nuestras virtudes cívicas, han resonado las palabras con que el Jefe del Estado os ha reconocido vuestra alta dignidad de Embajador.

"Recibísteis al llegar a Chile, de manos de Monseñor Masella, un precioso legado de discreción, de tolerancia y de dulzura apostólica. Tan digno habéis sido de él, que aquí os ha venido a buscar la mitra del Obispo y el rango de Embajador.

"Vuestra misión es sencilla y no difícil, porque desvinculada la Iglesia del Estado, en hora propicia para todos, no hay roces que temer y fácil, porque tenéis en alto grado las más preciadas condiciones del diplomático.

"Sois más que el representante de una potencia que pueda fincar su poderío en el prestigio amenazador de sus aceros. Vos sois el enviado de un reino espiritual que ha resistido serenamente y sin desmedro el empuje avasallador de los siglos.

"Señores jefes de misión, señores: Os invito a rendir un homenaje al Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo de Corinto y a presentar nuestros respetos al que ya es Decano del Cuerpo Diplomático".

"ESTE HOMENAJE CONSTITUYE UNA PRUEBA ELOCUENTE DE QUE EL SUPREMO GOBIERNO SABE APRECIAR EN SU JUSTO VALOR LA RELIGION,

QUE ES EL CREDO Y EL ORGULLO DE LA INMENSA MAYORIA DE LOS CHILENOS"

DIJO EN SU ELOCUENTISIMO DISCURSO DE ANOCHE EL NUNCIO APOSTOLICO, EXCMO. SEÑOR FELICI

El discurso del Nuncio Apostólico, Excmo. señor Felici, en el banquete de anoche, es el siguiente:

"Excelentísimo señor Ministro:

El homenaje que V. E. acaba de ofrecerme en nombre de S. E. el Presidente de la República, llena mi alma de íntima satisfacción y suscita en mi corazón las más dulces esperanzas.

Me llena de satisfacción, porque constituye un nuevo testimonio de la amistosa simpatía, con que Vuestra Excelencia quiso distinguirme mientras fuí Encargado de Negocios; justifica las mejores esperanzas, ya que me da la seguridad de que en el desempeño de mi delicada misión de Nuncio Apostólico podré contar con el valioso apoyo del Supremo Gobierno de la República.

Este banquete, en efecto, en que veo sentados a la misma mesa Ministros del Gobierno y Prelados eminentes de la Iglesia Chilena, es por sí mismo un símbolo hermoso de esa providencial armonía entre la Iglesia y el Estado, que nace de la naturaleza de las cosas, y constituye la base esencial del verdadero progreso de las naciones.

Afirma, pues, este banquete, con la elocuencia indiscutible de los hechos, que Iglesia y Estado, después de la separación, pueden continuar tranquilamente en esta condición de amigable convivencia, señalada ya con complacencia especial por el reinante Pontífice Pío XI, y trabajar, con leal espíritu de cooperación, para conseguir sus fines respectivos, que no sólo no se oponen, sino que se integran y armonizan.

Las vibrantes y sinceras declaraciones que V. E. acaba de hacer, ponen aún más en evidencia la significación altamente política de este homenaje, el cual constituye una prueba elocuente de que el Supremo Gobierno de la República, si profesa respeto para todos los credos, sabe apreciar en su justo valor la Religión, que es el Credo y el orgullo de la inmensa mayoría de los chilenos; sabe apreciar en su justo valor la fuente inagotable de energía moral que brota de la Iglesia, universalmente reconocida como la fuerza más poderosa que extienda su imperio sobre los hombres, y está firmemente decidido a inspirarse en el más absoluto respeto de la conciencia religiosa de sus súbditos, cierto que, cuanto más intenso y libre será el desarrollo de la vida religiosa, tanto más rápido y duradero será el progreso del país en todos los campos.

Dejad, pues, Excelentísimo señor Ministro, que, en mi nombre y en el del Episcopado chileno, os felicite efusivamente por vuestras nobles afirmaciones, y os agradezca esta inolvidable demostración, que en mi modesta persona es dirigida a la Iglesia Católica, a esa Iglesia a la cual están indisolublemente ligadas las más puras y más gloriosas tradiciones del pasado y las mejores esperanzas del porvenir de Chile.

En cuanto a mi misión, ha dicho bien Vuestra Excelencia, que ella será fácil y sencilla. Sencilla, porque para cumplirla no tengo sino que continuar en el camino trazado con tanto acierto y triunfalmente recorrido por mi ilustre antecesor; fácil, porque teniendo que representar tan sólo los intereses religiosos de los chilenos, que son intereses eminentemente nacionales, puedo decir que mi única labor será la de cooperar estrechamente para la creciente prosperidad de este país, en que he tenido la dicha de encontrar una segunda patria.

Para hacer aún más fácil esta misión, más que mis cualidades personales, a que V. E. quiso amablemente referirse, contribuirán las nobles y leales disposiciones del Gobierno, la preciosa benevolencia con que V. E. me honra, y la profunda simpatía que profeso por este país, cuyos colores he grabado amorosamente en mi Escudo Episcopal, para que atestigüen durante mi vida y aún después de mi muerte, este dulce sentimiento de mi alma.

A Vuestra Excelencia, señor Ministro de Relaciones Exteriores, agradezco el honroso homenaje que ha tenido la bondad de ofrecerme; a los ilustres colegas del Cuerpo Diplomático y a las distinguidas personalidades que me rodean en esta hora de tan gratas emociones, agradezco su deferente saludo; y hago votos, los más fervientes por la felicidad personal del Excmo. señor Presidente de la República y de su distinguida familia, por la prosperidad de V. E., de los miembros del Supremo Gobierno y de las personalidades aquí presentes, y por la fortuna siempre creciente de la noble Nación chilena.

He dicho".

Brillante resultó ayer la recepción en el Club Militar

A LOS NUEVOS SUBTENIENTES

ASISTEN EL MINISTRO DE LA GUERRA, ADICTOS MILITARES Y NAVALES EXTRANJEROS Y ALTOS JEFES DEL EJERCITO



El Ministro de Guerra, Adictos Militares y Navales extranjeros, y jefes del Ejército, rodeados de los nuevos sub-tenientes, en el Club Militar

Ayer a las 18.30 horas, se verificó en el Club Militar la tradicional recepción que esta prestigiosa institución ofrece por intermedio de su Directorio y a nombre de la oficialidad de la guarnición a todos los Subtenientes, que año a año egresan de las aulas de la Escuela Militar.

Los amplios salones del Club Militar se encontraban a la hora indicada concurridísimos con la presencia de todos los Subtenientes festejados, y numerosos oficiales de la guarnición.

Pocos instantes después llegó al recinto del Club el Ministro de la Guerra General señor Bartolomé Blanche, acompañado del Inspector General del Ejército General señor Francisco J. Díaz, del Subsecretario de Guerra Coronel señor Guillermo Novoa, Ayudante de la Inspección del Ejército Comandante señor Marcos Ortiz, Ayudante del Ministro Capitán señor René Lardinois, Jefe de Tramitaciones del Ministerio de Guerra Capitán señor Hernán Iturriaga, algunos señores Generales y numerosos Jefes de la guarnición.

Esperaban el arribo del Ministro de la Guerra y acompañantes todo el Directorio del Club Militar.

Al poco rato comenzaron a llegar los adictos militares y navales extranjeros que habían sido especialmente invitados a este acto.

Después de departir por algunos momentos en el amplio hall y salones, los concurrentes pasaron a los comedores donde se servía un espléndido buffet. En el momento de beber el champagne el Director de la Escuela Militar Coronel Sr. José María Barceló Lira habló dirigiéndose a los asistentes, de que como Director de la Escuela ya los Subtenientes recién nombrados lo habían escuchado mucho y luego volviéndose al Ministro de la Guerra le rogó que despidiera él a los alumnos que salían a formar en las filas activas del Ejército.

El Ministro de la Guerra General señor Bartolomé Blanche pronunció el siguiente discurso:

"Señores Subtenientes que acabáis de recibir los despachos de tales.

El Vice-presidente del Club Militar me ha pedido ofrecer a Uds. en nombre de los oficiales de la guarnición esta ya tradicional manifestación de compañerismo; creed que no he podido dejar de pensar en el día en que también los Jefes y Oficiales aquí presentes recibieron los despachos de Subtenientes.

A Uds. tal como a nosotros, se nos instruyó intelectual, física y moralmente. No podríamos decir que la instrucción fué escasa, ni que en lo físico no fué lo suficientemente amplia, empero ambas fueron desarrolladas en forma tal que al salir como oficiales llevábamos un útil bagaje de conocimientos para desempeñarnos en nuestros puestos y con suficiente base para seguir perfeccionándonos por propio trabajo en las Escuelas de Aplicación, en la Academia de Guerra o en institutos de Ejércitos europeos.

Si meditamos un poco, tal vez lo que más nos ha servido han sido los principios de moral y comportamiento general que nos inculcaron. Se nos habituó a la obediencia, puntualidad, subordinación, veracidad, honradez, compañerismo, etc., etc., y se insistió ante nosotros mostrándonos cómo se habían desempeñado en el cumplimiento de sus deberes los que antes habían pasado por la Escuela.

En los muros de las salas del establecimiento figuraban cuadros que rememoraban hechos heroicos de nuestra historia nacional, retratos de Jefes y Oficiales que también como nosotros se habían nutrido en esa fuente de civismo y que más tarde en el campo de batalla o en puestos de responsabilidad jamás desmintieron la honrosa tradición de los que se formaron en esa Escuela centenaria.

No pretendemos presentarnos a vuestros ojos como los alumnos más aventajados, ni menos como los oficiales modelos, pero sí, queremos declarar bien en alto que en la lucha diaria allá en el Ejército durante nuestros diez, veinte o treinta años de servicios, la enseñanza que en ella se nos dió siempre nos ha servido para desempeñarnos y perseverar en recto cumplimiento de nuestros deberes cuando las circunstancias exigían carácter, rectitud y resolución para seguir la ruta de nuestros destinos.

Con toda la autoridad de los años vividos en la profesión que pensáis seguir, debo declararos que en esta muy honrosa carrera no encontraréis ni la holgura ni fortuna, sino la simple y grata satisfacción de cumplir vuestros deberes, debiendo estar siempre dispuestos a acudir los primeros al sitio que os depare el destino, cuando la patria lo exija para hacer respetar su honor y derechos o en resguardo de sus instituciones y leyes.

Cuando con el pensamiento miro hacia el tiempo pasado, veo que nuestra actividad se ha desarrollado a todo el largo del país, desde la pampa por el norte hasta Punta Arenas por el sur, y toda ella ha sido la continuación de la vida empezada en la Escuela, sólo que paulatinamente a medida que ascendíamos a otro grado la esfera de acción se ensanchaba, aumentando en responsabilidad hasta culminar en el comando del Regimiento, que es el grado de las responsabilidades en el Ejército.

Hemos trabajado por la Patria, educando a nuestros conciudadanos no sólo para hacerlos capaces de defenderla sino también para que salgan de la ignorancia en que se encuentran ayunos de instrucción, ya que muchos no saben ni leer ni escribir y no conocen sus deberes, ni menos sus derechos, en una palabra, sacándolos de la oscuridad en que yacen incorporándolos al número de los ciudadanos que son en cualquiera parte un elemento de orden y de trabajo.

Subtenientes recién ascendidos:

Esta es la realidad en que de hoy en adelante se desarrollará vuestra personalidad profesional y espiritual.

El porvenir es de los estudiosos, de los que tienen carácter y perseverancia para seguir la ruta.

Seguid con fe y energía los consejos de vuestros superiores; la instrucción que habéis asimilado, es la armadura con que iréis a demostrar de lo que sois capaces al salir por la ancha puerta de la Escuela que da al camino que conduce al campo de vuestras futuras actividades.

Sin querer quitar a la enseñanza intelectual y física el justo valor que tienen en la actividad humana, deseo recalcar que en la vida los principios de moral y disciplina que habéis practicado son el talismán sagrado para vencer en cualquier carrera.

Disciplina, justicia, rectitud, energía, perseverancia, moralidad, constancia, templanza, etc., etc., son el brillante marco en que un oficial ha de encuadrar sus procedimientos renunciando muchas veces a sus aspiraciones aún hasta la tranquilidad y bienestar de los suyos, para cumplir sus obligaciones. Eso fué lo que fría y naturalmente hicieron muchos, escalando también, diríamos sin ostentación, sin premeditación, hasta la cumbre de la gloria.

Señores recién ascendidos:

De todo corazón y con el interés patrio que anima a Su Excelencia el Presidente de la República, deseo a Uds. en su nombre que vuestras mentes, cuerpos y almas vayan suficientemente nutridos en lo intelectual, físico y moral para que podáis desempeñaros como corresponde al esfuerzo que se ha gastado en instruiros, y si el día llega de tener que demostrar el temple de vuestras almas, probéis a vuestros conciudadanos que si en esta tierra querida hay algo que no cambia, es el espíritu de abnegación y de sacrificio que se ha mantenido incólume a través de los años en la Escuela Militar, cuna del Ejército nacional.

Porque el éxito los acompañe en la carrera. ¡Salud!"

Al terminar el Ministro de la Guerra su discurso, una gran salva de aplausos se dejó oír, iniciándose después una animada conversación.

Contestó el subteniente más antiguo, señor César Burotto Urzúa, en una brillante improvisación, agradeciendo a nombre de sus compañeros la manifestación que les había ofrecido el ... socios del Club Militar. También agradeció en ... oportunas la presencia ... tos militares y navales ... ros, y lleno de emoción ... nuevamente al señor ... la Guerra para hacer ... los nobles conceptos ... él constituían la más ... ción para quienes ... bautismo de la carrera ... mas y que sus palabras ... jos tendrían para ... turo el significado de ... ya que emanaban de ... sincera de un viejo ... la experiencia de larga ... vida profesional.

Se refirió a continuación ... minos igualmente elocuentes ... rector de la Escuela ... ronel señor Barceló, ... saltar sus cualidades ... verdadero educador de ... ciales.

Las palabras del señor Burotto fueron ... nutridos aplausos.

Más o menos a las ... menzaron a retirarse ... litar todos los invitados ... mente impresionados ... atenciones de que ... de parte del Directorio ... Militar, especialmente ... tario teniente señor ...

"Traeremos una síntesis completa de lo que somos

EN ESTE MOMENTO DE DESARROLLO COLECTIVO", DIJO EN SEVILLA, EL MINISTRO DE CHILE EN ESPAÑA, EN LA TOMA DE POSESION DE LOS TERRENOS DESTINADOS AL PABELLON DE CHILE EN SEVILLA

Publicamos a continuación el hermoso discurso pronunciado por el señor Ministro de Chile en España, don Emilio Rodríguez Mendoza, en la ceremonia oficial a que dió lugar la entrega de los terrenos destinados al pabellón de nuestro país en la próxima Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Como se sabe, este acto fué presidido por el Infante don Carlos de Borbón y asistieron entre otros altos funcionarios, el Cardenal de Sevilla, el Comisario Regio de la Exposición y el Alcalde de Sevilla:

"Alteza, Eminencia, Excmo. señor Comisario Regio, Excmo. señor Alcalde, señores:

A nombre del Gobierno de mi país, tengo el honrosísimo agrado de darme por recibido del pedazo de suelo sevillano en que Chile va a levantar su pabellón.

El sugerente panorama que aquí tenemos ante los ojos, invita a la meditación emocionada en el pasado de esta ciudad tan estrechamente articulado a cuanto hay de más recio y medular en la Historia de España y de América; aludo a aquellos tiempos gloriosos en que de aquí partían los descubridores y aquí volvían, ya de retorno de su creación cósmica a esparcir ante los Reyes Católicos las preseas deslumbrantes recogidas al dar las carabelas en los perfiles imprecisos del Nuevo Mundo.

Austeramente empecinado en la tarea de dar una alta orientación social e industrial al conjunto de su actividad nacional, Chile suele alejarse de esta clase de exhibiciones; pero esta vez era España la que nos convocaba al mismo sitio de que partía el torrente vital que durante tres siglos se desbordó sobre la América, y aquí venimos más que por el deseo de mostrarnos, por la voluntad decidida de testificar que estamos entrando integralmente a todas las fases de la socialización y la industrialización sin soltar ninguno de los vínculos que nos unen a España.

Orgullosos de nuestro origen y de nuestra juventud, aquí traeremos una síntesis completa de lo que somos en este momento de nuestro desarrollo colectivo.

Nacidos en un país de ... plado o frío y en un ... do por el mar y modelado ... montaña montada en ... no mostraremos en esta ... fragmento aislado, sino ... de nuestro progreso.

Son España y Sevilla ... invitan, y como digo, ... mos al "Estadium" de ... los caminos del futuro.

Nos habéis designado ... de el cual podremos ... mente satisfechos, un ... y un porvenir fraterno.

A nombre de Chile ... cias efusivas al Gobierno ... jestad el Rey, a Sevilla ... teza, a Vos Eminencia, ... Alcalde y al Comisario ... Palacio original y ... concepción artística que ... hogar de Chile en esta ... ravillosa, será también ... y en ella mostraremos ... pueda ser motivo de sat... ra el gran país proge... vo de orgullo para nos...

He dicho."

Queda definitivamente organizada la Contraloría General de la República

31 de Diciembre último, el ...dente de la República, firmó ...ecreto expedido por el Mi...rio de Hacienda, por el cual ...a organización definitiva a la ...raloría General de la República y fija las atribuciones del ...ador General y demás fun...rios de esta repartición.

...texto de este importante do...nto, es el siguiente:

...n uso de las facultades extraor...ias que me confieren las leyes ... y 4156, de fechas 25 de Enero ...le Agosto del presente año, res...vamente.,

...reto:

CAPITULO I

...nización de la Contraloría General de la República

...ículo 1.o Reorganízase la Con...ía General de la República.

... 2.o Esta repartición pública ...á a cargo de un funcionario que ...á el título de Contralor General ...le la República, el cual será ...rado por el Presidente de la ...blica a quién deberá dar cuenta ...orrecto desempeño de su cargo.

... 3.o Habrá también un Sub...alor que secundará al Contra...eneral en el desempeño de sus ...aciones, y lo reemplazará en los ... de ausencia, renuncia o remo... mientras el Presidente de la ...blica, en los dos últimos casos ...ra la persona que deba ejercer ...go en propiedad.

... 4.o La Contraloría General de ...pública estará constituída como

...Contralor General.

... Sub-Contralor.

... Inspector General de Oficinas ...vicios Públicos; y las Secciones ...anismos que el Presidente de ...pública determine en un Regla..., que deberá dictarse dentro de ...senta días siguientes a la pu...ión de este decreto en el Diario ...l.

... 5.o El Contralor, el Sub-Con... y el Inspector General serán ...ados por el Presidente de la ...lica. Estos 3 funcionarios ten...pase-libre permanente por los ...carriles del Estado.

... demás funcionarios serán nom... por el Contralor General, con ...robación del Presidente de la ...lica.

... normas de ingreso, ascenso y ...ión del personal serán determi... en el Reglamento a que se re... el artículo anterior.

... sueldo del Contralor será de ...000 anuales; el del Sub-Contra... $ 60,000 y el del Inspector Ge...de $ 50,000, también anuales.

CAPITULO II

...uciones del Contralor General

... 6.o El Contralor General ten...ompetencia exclusiva en todos ...suntos, referentes al examen, ... y fenecimiento de cuentas de ...ncionarios y empleados encar... de recibir, pagar o custodiar ... o bienes del Gobierno, y en lo ...o al examen y revisión de to...s deudas con cargo o a favor ... República.

... 7.o Es obligación del Contra...eneral, emitir su informe por ..., a petición de cualquier je...e ...vicio, empleado o agente encar...de fondos o de la administra...e bienes nacionales respecto al ... o alcance de cualquier item ...esupuesto, fondo especial o de ...a, o sobre la aplicación de los ...os, legalidad de los desembol...lisposición de cualesquiera pro... del Estado. Este informe ...rá a los funcionarios adminis...os, pero éstos podrán apelar de ... conducto del Ministro del ra...ante el Presidente de la Repú... y dentro del plazo de treinta ...contados desde la notificación ...providencia recurrida.

... 8.o. La Contraloría se pro...rá sobre la legalidad y constitu...idad de los Decretos Supremos, ...del plazo de diez días conta...sde la fecha de su expedición, ...leberá darles curso cuando, a ...de su representación, el Pre...e de la República insista con ...na de sus Ministros. ...representación se hará con ... del Contralor y del Sub-Con... y, en casos de insistencia, se ...nará en la Memoria Anual que ...ntraloría debe presentar al ...ente de la República.

... 9.o La Contraloría llevará las ...s generales de la Nación, sin ...io de la Contabilidad proviso...de Control de Caja, que debe...tener la Tesorería General pa...propio servicio y para sus in...s al Ministerio de Hacienda. ...pondrá al Presidente de la Re...a, las disposiciones supremas ...ea necesarias para establecer y ...mar los métodos de contabi...y los procedimientos que han ...uir los funcionarios, empleados ...ales encargados del manejo de ... o propiedades de la nación, ...resentar sus cuentas, formar y ...ntar sus inventarios, así como ...edo lo que se refiera a la ena...ón de esos fondos o bienes.

... 10. Hará el examen e ins...n de los libros, registros y do...tos relativos a la contabilidad ... y municipal; efectuará la re... de cuentas de todas las per... que manejen caudales del Es... municipales o bienes naciona...podrá exigir, regular o extraor...amente, informes o relaciones ...alquier funcionario público o ...ipal.

... libros, documentos y cuentas ...adas, serán incineradas tres ...después de su aprobación, sal...e el Contralor considere de es... interés conservarlas.

... 11. A intervalos convenientes, ... un aviso oficial por escrito ...o empleado o agente del Go... cuyas cuentas hayan sido re...s total o parcialmente, en el ...xpondrá las diferencias que re... de dicha revisión con cargo

SE DICTA UN DECRETO FIJANDO LAS ATRIBUCIONES DEL CONTRALOR GENERAL Y DEMAS FUNCIONARIOS DE ESTA IMPORTANTE REPARTICION PUBLICA

al responsable. Al mismo tiempo enviará copia de este aviso al correspondiente Jefe de Servicio, al Ministerio respectivo y al Presidente de la República para su conocimiento, en los casos que revistan gravedad.

Cualquier cargo o reparo que no fuere satisfactoriamente explicado por el empleado responsable, dentro del plazo de sesenta días, a contar desde la fecha de la notificación, se considerará como un cargo definitivamente aceptado, a menos que el mismo Contralor prorrogue por escrito dicho plazo.

Art 12. Podrá dispensar las faltas o defectos menores que existan en los comprobantes y documentos de las cuentas rendidas, cuando, a su juicio, los intereses fiscales no sufran menoscabo.

Art. 13. Procederá judicialmente, por intermedio del Consejo de Defensa Fiscal, a hacer efectivas la recaudación de las deudas y la restitución de los fondos y propiedades que resulten deberse al Fisco, en virtud de la revisión y liquidación de cuentas, debiendo informar de ello, por escrito, al Presidente de la República.

Art. 14. Inspeccionará, por lo menos, una vez al año, el numerario y demás caudales en poder de cada uno de los empleados o agentes del Gobierno o municipales encargados del manejo de fondos públicos. Inspeccionará, asimismo, cada vez que lo juzgue necesario, las cantidades de útiles o materiales en poder de las distintas reparticiones públicas, exigiendo, además, el inventario de tales elementos en los respectivos depósitos u oficinas.

Art. 15. Revisará y verificará cada vez que lo juzgue conveniente, las cantidades de especies valoradas u otros valores en poder de los diversos empleados o agentes autorizados por las leyes o, por los reglamentos para recibir y expender tales especies.

Art. 16. Recibirá del Ministerio de Hacienda, todos los bonos y cupones redimidos y pagados, los cuales, después de anotados y examinados, se archivarán para ser destruídos cuando pasen cinco años.

Art. 17. Refrendará todos los bonos y otros documentos de deuda pública que se emitan por el Gobierno. Ningún bono u otro documento de deuda pública será válido sin la refrendación del Contralor o de otro funcionario o institución que, a propuesta de él, designe el Presidente de la República.

Art. 18. Tomará parte directamente, o por medio de oara persona, designada al efecto, en la destrucción o incineración de los documentos de la deuda pública, especies valoradas y otros valores.

Art. 19. La Contraloría llevará al día una cuenta de los bienes nacionales, muebles e inmuebles, e indicará al Consejo de Defensa Fiscal cuando convenga que éste inicie, o impulse acciones destinadas a reinvindicar constate paar el Fisco los bienes que la Contraloría que están indebidamente en poder de particulares.

CAPITULO III

Investigaciones

Art. 20. Cuando el Presidente de la República así lo dispusiere, la Contraloría General practicará exámenes extraordinarios en cualquier repartición pública, a fin de informarse sobre los métodos empleados en el manejo de los fondos y hacer recomendaciones o sugestiones tendientes a perfeccionar dichos métodos para su mejor fiscalización.

Art. 21. El Contralor General, o cualquier otro funcionario de la Contraloría, especialmente facultado por aquel, podrá ordenar, cuando lo estime necesario, la instrucción de sumarios administrativos; suspender Jefes de Servicios y demás funcionarios, y poner a los responsables, en casos de desfalcos o irregularidades graves, a disposición de la Justicia Ordinaria.

Art. 22. La persona que rinda declaraciones falsas al Contralor General, o a cualquier otro funcionario de la Contraloría que esté debidamente autorizados para recibirlas, será castigado de acuerdo con el Código Penal.

Art. 23. Si de cualquiera investigación efectuada por el Contralor General, resultare que se ha cometido soborno, cohecho u otro delito semejante, todo lo relacionado con la investigación deberá pasar a conocimiento de la autoridad judicial competente.

CAPITULO IV

Inspectores Provinciales de Zona

Art. 24.— Con el fin de cumplir su cometido de inspeccionar por lo menos una vez al año cada oficina o servicio público fiscal o municipal, el Contralor General podrá mantener en las provincias, el número de inspectores y demás funcionarios que estime indispensable para este objeto.

Un decreto supremo, dictado antes de noventa días, determinará los deberes y atribuciones especiales de estos funcionarios. Será jefe directo de ellos, el Inspector General de Oficinas y Servicios Públicos.

CAPITULO V

Rendición de cuenta

Art. 25. Todo empleado, funcionario o agente del Gobierno, encargado de recibir o custodiar fondos públicos o de hacer pagos, preparará y rendirá a la Contraloría General, a fin de cada período que se fije, las cuentas comprobadas de su manejo, en la forma y en la fecha que determine el Presidente de la República a propuesta del Contralor General.

Art. 26. El Contralor General puede, a solicitud del interesado y por escrito, prorrogar el plazo señalado para la presentación de cuentas, cuando a su juicio las conveniencias del servicio así lo exijan.

Art. 27. Si las cuentas presentadas dentro del plazo señalado en el artículo 23 o dentro del plazo adicional que otorgue el Contralor General, deberá éste solicitar de quién corresponda la suspensión del empleado responsable.

CAPITULO VI

Registro de empleados

Art. 28. Todo nombramiento de un funcionario, empleados o agente del Gobierno, será registrado en la Contraloría General.

Art. 29. Se prohibe pagar sueldo o remuneración alguna a los funcionarios, empleados o agentes cuyos nombramientos no hayan sido registrados de acuerdo con el artículo anterior, para cuyo efecto la Contraloría enviará oportunamente a las Tesorerías, una nómina de estos empleados, con sus sueldos, así como también las modificaciones que se produzcan.

Art. 30. En la Contraloría deberá llevarse una nómina al día de los inhabilitados por sentencia judicial para servir cargos u oficios públicos, a fin de poder considerarla al tomar razón de los decretos de nombramiento.

CAPITULO VII

Responsabilidades de empleados públicos

Art. 31. Todo empleado o agente del Gobierno o de las Municipalidades de la República, cuyas atribuciones permitan o exijan la posesión o custodia de caudales o propiedades públicas, será responsable de éstos y de su custodia, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias.

Art. 32. Las personas a cargo de fondos fiscales, deberán responder de todas las pérdidas que resulten del depósito, uso o empleo ilegales de los mismos y de todas las pérdidas provenientes de negligencia en la custodia de aquéllos.

Art. 33. Todo empleado o agente a cargo de propiedades del Estado, deberá responder por su valor en dinero en caso de pérdida de dichas propiedades, proveniente de uso impropio o no autorizado de las mismas, hechos por él o por cualquiera otra persona de cuyos actos sea responsable; y, en general, deberá responder de todo daño o deterioro ocasionado por descuido en la conservación o uso de dicha propiedad, estuviere o no bajo su custodia personal.

Art. 34. Ningún empleado o agente del Gobierno será relevado de responsabilidad por haber procedido en virtud de orden de un funcionario superior, en el pago, empleo, disposición de los fondos o propiedades de que sea responsable, pero, el funcionario que ordene tal pago o empleo ilegal de dichos haberes, será responsable, en primer término, de la pérdida que sufran los intereses de la Nación.

Art. 35. Ningún empleado público, encargado del recibo, desembolso o administración de bienes nacionales, quedará libre de cargo por la pérdida, merma, hurto o deterioro de tales haberes, mientras el Contralor General no le haya expresamente exonerado de dicha responsabilidad.

CAPITULO VIII

Recibo de fondos públicos

Art. 36. Todo empleado o agente del Estado, que recaude fondos pertenecientes a la Nación, deberá expedir a la persona o personas de quienes los recaudó, un recibo oficial en el que se indiquen la fecha, la cantidad pagada, el nombre y apellido del que paga y la cuenta a que debe aplicarse. Este recibo no será necesario cuando se trate de los dineros recaudados por razón de especies valoradas, pasajes de transportes y otros documentos análogos.

Art. 37. Salvo disposición legal en contrario, los fondos recaudados oficialmente por cualquier empleado público, a cualquier título y en cualquiera ocasión, deberán considerarse como fondos fiscales.

Art. 38. El empleado público o agente del Estado o Municipalidad que, con fondos fiscales o municipales, abriere cuenta bancaria a su nombre, será castigado con la pérdida de su empleo, sin perjuicio de la sanción judicial correspondiente.

CAPITULO IX

Los que pueden hacer pagos con fondos públicos

Art. 39. Los Ministros del Despacho, Jefes de Departamentos Administrativos o Intendentes de provincia, podrán designar y nombrar, dentro de los empleados de su dependencia, uno o más contadores pagadores, según sea necesario, para hacer pagos de los fondos consultados en la Ley de Presupuestos o por leyes especiales. Las designaciones podrán hacerse sin perjuicio de los deberes y responsabilidades de los cargos que desempeñaren los funcionarios aludidos.

Estos nombramientos deberán ser sometidos a la aprobación suprema.

CAPITULO X

Pago de fondos públicos

Art. 40. Todo pago de fondos públicos que se verifique con cargo al Presupuesto o leyes especiales, se hará por medio de decretos u órdenes de pago giradas a cargo del Tesorero General de la República, y expedidas, ya directamente a la orden del acreedor, ya a la orden de un empleado contador pagador. Las órdenes de pago deberán indicar los ítems, partidas o leyes especiales a que deban imputarse.

Art. 41. Los pagos a los acreedores se harán únicamente mediante la aceptación de la cuenta o nómina respectiva, por el Ministro o Jefe de la oficina correspondiente o por la persona que esté para ello debidamente autorizada.

Art. 42. Ninguna orden será pagada por el Tesorero General, no anotada como pagadera por un depositario de fondos del Gobierno, ni será válida, mientras no esté debidamente refrendada por la Contraloría General.

Art. 43. Las órdenes a cargo del Tesorero General, se expedirán por el Ministro o Jefe de una oficina que pueda disponer del ítem del Presupuesto o del fondo contra el cual dichas órdenes son giradas.

Art. 44. Los pagos por devolución de depósitos, por cuenta de fondos especiales o por traspasos, estarán sujetos a las reglas que dicte el Presidente de la República a propuesta del Contralor General.

CAPITULO XI

Contratos

Art. 45. La Contraloría General no refrendará ninguna disposición suprema que acepte contratos si éstos no están financiados o autorizados por la Ley de Presupuestos o por leyes especiales.

Art. 46. El Presupuesto de cada año incluirá los fondos necesarios para efectuar los pagos correspondientes a los contratos verificados durante el año en cuestión. Si por error o descuido los fondos necesarios no fueren consultados en el Presupuesto, el Presidente deberá traspasar fondos de variables a imprevistos del Ministerio correspondiente, con preferencia a cualquier otro gasto, las cantidades necesarias para atender al pago de los contratos que deben verificarse en ese año.

CAPITULO XII

Fianzas

Art. 47. Todo funcionario, empleado o agente del Gobierno, cuyas atribuciones le permitan o le exijan el recibo, cuidado o desembolso de fondos públicos, la custodia o disposición de propiedades que pertenezcan a la Nación, rendirán caución del fiel desempeño de todos los deberes que le impongan las leyes vigentes o que rijan en lo sucesivo para responder de que dará fielmente cuenta de todos los fondos y bienes públicos que lleguen a su poder o custodia, o que queden a su disposición, de conformidad con la Ley de Presupuestos o leyes especiales, sea por recaudación, traspasos o cualquier otro motivo, así como para responder también del correcto pago, desembolso, gasto o traspaso de todos aquellos caudales o bienes públicos que estén bajo su poder o custodia, en su carácter de responsable de estos fondos y bienes.

Art. 48. El Contralor General deberá velar porque el monto de la fianza o caución fijada por el Gobierno que deba otorgar cualquier empleado o agente de él, sea cumplida en forma efectiva, y ningún empleado de los mencionados en el artículo anterior podrá eximirse del requisito de prestar la fianza o caución que le fije el Gobierno. Mientras la fianza o caución no haya sido otorgada ni aceptada, el empleado no podrá hacerse cargo del puesto ni recibir fondos ni bienes en su carácter de agente del Gobierno, a menos que haya sido autorizado provisoriamente por el Contralor hasta por un máximo de sesenta días. La garantía puede consistir en el depósito de la suma correspondiente en efectivo, en bonos de la deuda pública, o bien una fianza hipotecaria nominal, que debe ser examinada por el Contralor General en lo que se refiere a su forma, legalidad y solvencia del fiador. La fianza o caución no será aceptada por el Gobierno mientras el Contralor no la haya aprobado. Una vez aprobada, será registrada y archivada en la oficina de éste. En caso de pérdida imputable al afianzado, corresponderá al Contralor proceder a hacer efectiva la caución para el pago de tal pérdida, recurriendo, si lo estima necesario, a los funcionarios de la Defensa Fiscal. Los intereses que devengaren los bonos o el depósito en dinero, serán entregados semestralmente al dueño de dicha fianza. No puede ser fiador ningún empleado público ni ningún miembro del Congreso Nacional.

El Presidente de la República podrá, sin embargo, aceptar otra forma de caución con informe del Contralor General.

CAPITULO XIII

Penas

Art. 49. Todo empleado o agente del Gobierno, sea que esté en ejercicio de sus funciones o fuera del servicio por dimisión u otra causa, y que deba, de acuerdo con las disposiciones de Leyes o Reglamentos, rendir cuentas al Contralor General o a un Inspector Provincial o de Zona, si no lo hiciere dentro de los dos meses siguientes al último día del período que a ellas correspondan, será castigado con una multa no mayor de $ 25,000 o con arresto por un término mayor de dos años o con ambas penas.

Art. 50. Cualquier funcionario que incurra en alzamiento, malversación de los caudales o bienes públicos de que sea responsable, o que sustraiga o malgaste los mismos, permita a otra persona sustraer, malversar o usar personalmente los mismos, será castigado de acuerdo con las disposiciones correspondientes del Código Penal.

Art. 51. Cuando algún empleado, al ser requerido por el funcionario autorizado para la inspección y revisión de su oficina, no presente debidamente los intereses que tiene a su cargo, este hecho será grave presunción para estimar, si fueron fondos, que han sido sustraídos por dicho empleado.

CAPITULO XIV

Informes mensuales

Art. 52. El Contralor General presentará, tan pronto como le sea posible, después de la terminación de cada mes, al Presidente de la República, un informe referente a las operaciones fiscales del mes inmediatamente anterior, y que contendrá los datos que disponga el Reglamento. La Contraloría enviará una copia de este informe al Ministerio de Hacienda.

Art. 53. El balance comprenderá el activo, pasivo y reservas según las cuentas del Libro Mayor.

Art. 54. El estado de operaciones efectuadas comprenderá las siguientes informaciones:

a) El monto de rentas devengadas, clasificadas según el presupuesto;

b) El monto de gastos ordinarios, clasificados según los principales ramos o servicios del Gobierno;

c) El excedente de las rentas sobre los gastos de Administración, o bien el excedente de dichos gastos sobre las rentas;

d) El total de pagos de intereses de la deuda pública;

e) Lo invertido en adquisición de propiedades, clasificado de acuerdo con los principales ramos o servicios del Gobierno;

f) El monto de la amortización de la deuda pública, clasificado según las diversas emisiones de bonos;

g) El sobrante o déficit que resulte de la confrontación del total de rentas con el total de gastos o inversiones.

Art. 55. El estado de rentas devengadas expresará el monto de las rentas clasificadas de acuerdo con el presupuesto. El total debe estar de acuerdo con el monto total de las rentas que aparezcan en el estado de operaciones efectuadas.

Art. 56. El estado de gastos comprenderá las cantidades gastadas en cada ramo o servicios del Gobierno, sub-clasificadas de acuerdo con el presupuesto, y el total debe concordar con el monto de los gastos en el estado de operaciones efectuadas.

Art. 57. El estado de caja expresará el saldo en efectivo existente el último día del mes anterior, los ingresos durante el mes, los egresos durante el mes, y el saldo en efectivo del último día del mes.

Art. 58. El estado compendiado en los ítems del presupuesto debe contener la siguiente información:

a) El monto calculado de rentas del presupuesto, no recaudadas;

b) El saldo del efectivo corriente disponible;

c) El saldo del presupuesto no gastado;

d) El superávit o el déficit del presupuesto.

Art. 59. El estado detallado de los ítems del presupuesto comprenderá, respecto a cada ítem del presupuesto vigente, los datos siguientes:

a) Capítulo;

b) Item del presupuesto;

c) Cantidad asignada vigente en el presupuesto anual;

d) Cantidad gastada hasta la fecha;

e) Saldo no gastado al fin del mes.

f) Monto de compromisos pendientes;

g) Saldo disponible.

CAPITULO XV

Informes anuales

Art. 60. El Contralor General deberá rendir un informe anual, a más tardar el 30 de Abril de cada año, al Presidente de la República, sóbre el Ejercicio financiero del año anterior. Este informe contendrá:

a) Un balance general del activo y pasivo de la Hacienda Pública, en 31 de Diciembre anterior;

b) Un estado de las operaciones efectuadas en el año fiscal anterior;

c) Un estado detallado de las rentas devengadas en el año fiscal anterior;

d) Un estado detallado de los gastos efectuados durante el año fiscal anterior;

e) Un estado de egresos e ingresos durante el año;

f) Un estado detallado de los saldos existentes y de las transacciones verificadas en el año anterior, por cuenta de la Deuda Pública;

g) Un estado detallado de las cuentas por cobrar a favor del Gobierno, al cerrar las operaciones el 31 de Diciembre anterior.

h) Un estado detallado de los préstamos a favor del Gobierno al cerrar las operaciones el 31 de Diciembre anterior.

CAPITULO XVI

Disposiciones generales

Art. 61. El Contralor General está facultado para dirigirse directamente a cualquier jefe de servicio o de oficina independiente, o a cualquier empleado, agente o persona que tenga relaciones oficiales con la Contraloría, o que le haya presentado alguna reclamación.

Art. 62. Todas las deudas en favor del Gobierno devengarán el interés (12 por ciento), doce por ciento anual, a contar de la fecha en que sean exigidos por el Contralor, siempre que la ley no le haya fijado otra.

Art. 63. Queda derogada toda disposición que sea contraria al presente decreto.

CAPITULO XVII

Disposiciones transitorias

Art. 64. Los funcionarios y empleados ocupados en examinar e inspeccionar cuentas, en la Dirección de Correos, Telégrafos y Teléfonos, la Superintendencia de Aduanas o en cualquiera otra repartición pública, podrán pasar, a petición del Contralor General y con la aprobación del Presidente de la República, a prestar sus servicios en el Departamento de Contraloría, donde se centralizarán y ejecutarán todas estas labores.

Art. 65. Todas las leyes, decretos, reglamentos y circulares referentes a la Dirección General de Contabilidad, al Tribunal de Cuentas, o a la revisión o inspección de cuentas de toros departamentos y oficinas públicas, permanecerán vigentes y serán aplicables a la Contraloría, en cuanto sean compatibles con el presente decreto y mientras no sean modificados por los nuevos reglamentos que dicte el Presidente de la República, a propuesta del Contralor.

Art. 66. La Ley de Presupuesto asentará, en total, los fondos que sean necesarios para el mantenimiento de la Contraloría General. El detalle anual de ese presupuesto será aprobado por Decreto Supremo, a propuesta del Contralor General.

Art. 67. El art. 49 regirá en la parte relativa a las sanciones que establece, una vez que el Congreso autorice su aplicación.

Artículo final. — Derógase el Decreto Supremo N.o 400 bis, expedido por el Ministerio de Hacienda con fecha 26 de Marzo del presente año.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez."**

...STADO DE LA CAJA FISCAL

...LDO ANTERIOR:		
...a Cuenta Unica..	$ 40.616,374.80	
...a Londres..	17.695,460.27	
...a Banco Central..	247,440.75	$ 58.559,275.82
...GRESOS DIA 31:		
...entas Generales..	$ 21.469,974.46	
...epósitos..	1.167,214.82	$ 22.637,189.28
		$ 81.196,465.10
...GRESOS DIA 31:		
...entas Generales..	$ 4.322,176.73	
...epósitos..	2.614,363.27	$ 6.936,540.—
		$ 74.259,925.10
...ESCOMPOSICION DEL SALDO EN DICIEMBRE DE 1927:		
...a Cuenta Unica..	$ 47.241,510.15	
...a Londres..	17.695,460.27	
...a Banco Central..	2.330,522.28	
...alores en Caja Tesorería Valp.	6.992,432.40	$ 74.259,925.10

NOTA: En este saldo no figuran los fondos de las Cuen...s Giradoras de todo el país.

...PERINTENDENCIA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

...han nombrado las siguientes ...nas para que desempeñen los ...s que se indican en la Sec...Sociedades Anónimas y Opera...Bursátiles de la Superinten... de las Compañías de Segu...

...tador jefe, con $ 21,000, a don ...cio Rodríguez; Inspectores de ... con $ 18,000 cada uno, a los ...s Agustín Riesco y Luis ...; Contador 1.o, con $ 18,000, a don Horacio Smart; Contador 3.o, con $ 13,000, a don Edmundo Luna; Contador 4.o, con $ 12,000, a don Enrique Cano P.; Oficial secretario, con $ 12,000, a don Raúl Kulcwesky; Oficial archivero, con $ 10,800, a don Enrique Ferrada; Oficial 2.o, con $ 8,400, a don Manuel García; Oficial, con $ 7,200, a don Jorge Salinas; Oficiales auxiliares, con 4,800 pesos cada uno, a don Fernando Cuevas y a don Estanislao Fritz.

Al gran remate de mercaderías rezagadas

SE DARA COMIENZO HOY EN LA ADUANA DE VALPARAISO

ESTA SUBASTA DE TRES MILLONES DE PESOS, SERA DIRIGIDA POR LA CAJA DE CREDITO POPULAR

Como lo hemos anunciado en nuestras columnas, hoy Martes se dará comienzo al gran remate de las mercaderías rezagadas en los Almacenes de Excesos de la Aduana de Valparaíso, y que el Gobierno ha ordenado en conformidad con la actual Ordenanza General de Aduanas.

Ha causado verdadera satisfacción la medida gubernativa de proceder cuanto antes al remate público de las numerosas especies que atestan los grandes almacenes de la Aduana de Valparaíso, remate que no se había efectuado con la regularidad y frecuencia necesaria para que el Fisco percibiera los derechos de internación que deben pagar tales mercancías. Además, esta medida era imprescindible para los efectos de liquidar las especies introducidas de contrabando o caídas en comiso.

EL REMATE LO HARA LA CAJA DE CREDITO POPULAR

El Supremo Gobierno, empeñado en dejar en buen pie de funcionamiento las Aduanas de la República, ha dispuesto que todos los remates que en lo sucesivo se efectúen sean confiados a la Caja de Crédito Popular, a fin de que el público tenga las mayores garantías de corrección y seriedad en la subasta. Esta medida ha sido también dictada con el propósito de asegurar el éxito comercial del remate y para que ingresen a la Caja de Crédito Popular, entradas que antes pasaban a manos de particulares. Designado especialmente por la Caja el Martillero de Hacienda y de la Caja, señor Germán Fuenzalida, efectuará el remate. Este distinguido funcionario en compañía del señor Administrador de la Aduana, ha trabajado con toda actividad en la preparación del remate, sin descuidar el menor detalle, dejando todo listo para la gran subasta de hoy.

LOS LOTES QUE SE REMATARAN

La importancia de este gran remate está señalada principalmente tanto por la cuantía de las especies que se van a rematar, como por su inmensa variedad. Las mercaderías se han dividido en cerca de 500 lotes, cuya especificación detallada se encuentra en los catálogos que la Caja ha repartido en todo el comercio del país.

Hay gran existencia de artículos de seda de gran calidad, grandes partidas de loza, artículos de escritorio, perfumes, ropa interior para hombres, señoras y niños, victrolas, artículos de mercería, tabaco de acreditadas marcas y cigarrillos habanos, etc., etc.

DE GRAN INTERES PARA LOS COMERCIANTES

tanto mayoristas como minoristas, será el remate de hoy; pues la disposición del Ministerio de Hacienda en el sentido de que las mercaderías no estén sujetas a mínimos, permitirá a los comerciantes obtener artículos a bajo precio. Esta resolución del Gobierno ha sido muy bien recibida y se espera que ella va a producir los resultados que se han tenido en consideración al dictarla. Además, la medida de la Caja de incluir las mercaderías en pequeños lotes, hará que todos los comerciantes en general puedan entrar a la subasta y rematar mercaderías de cualquier clase que sean.

LAS MERCADERIAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO ...

La casi totalidad de las especies que se encuentran almacenadas están en perfecto estado de conservación, debido a las comodidades que prestan los Almacenes de la Aduana. De esta manera los comerciantes y particulares que van a rematar, pueden tener la seguridad de hacerse de mercaderías sin ninguna clase de deterioros.

SUBDIVISION DE LOS LOTES

Otra medida de mucha importancia para el público, tomada por la Dirección de la Caja de Crédito Popular, es la referente a la subdivisión de los lotes más grandes de mercaderías.

Así, por ejemplo, las sedas han sido subdivididas en pequeños lotes, al alcance de los particulares, lo mismo respecto de los tabacos.

OTROS DETALLES DE INTERES

La Dirección también ha tomado el acuerdo de dar toda clase de facilidades al público. En lo referente al pago, únicamente se exigirá a los rematantes el 25 o|o del valor de lo rematado y se dará tres días de plazo para retirar las mercaderías. El remate comenzará a las nueve y media de la mañana hasta las doce del día, para continuarlo en la tarde.

Dirección de Aprovisionamiento

SE FIJO LA PLANTA Y SUELDOS DE ESTA REPARTICION

Por el Ministerio de Hacienda se ha fijado la siguiente planta provisional y dotación de sueldos del personal de la Dirección de Aprovisionamiento, creada últimamente.

Un Director, con $ 60,000 anuales; un jefe de Sección Almacenes, Librería del Estado y recepción de materiales, con $ 30,000; un jefe de Sección Adquisición, contratos y pruebas, con $ 30,000; un jefe de Sección Control y Contabilidad, con $ 30.000; un jefe de Sección Talleres e Imprenta Fiscal, con $ 30,000; un Secretario, con $ 18,000; cuatro dactilógrafos, con $ 6,000 c|u.

El Director de este servicio queda autorizado para contratar este personal.

Los empleados de otras reparticiones que desempeñaban las mismas funcione que otorgan a la Dirección de Aprovisionamiento, quedarán en carácter de interinos, hasta que el Presidente de la República designe la planta definitiva.

Como ya lo hemos anunciado, jefe de este nuevo servicio se ha designado al ingeniero don Jorge Poblete Manterola.

LA DIRECCION DEL TRANSITO

SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL

En la mañana de ayer comenzó a trasladarse a su nuevo local la Dirección del Tránsito, repartición municipal que dirige con todo entusiasmo el capitán de carabineros señor Ernesto Zolezzi.

Esta repartición atenderá desde hoy, normalmente al público, en el nuevo local ubicado en la calle de San Pablo esquina de Almirante Barroso, donde estaban instalados los policlínicos de enfermedades sociales.

Por disposición del Director señor Zolezzi la renovación de patentes de automóviles, en general, se hará entre el 1.o de Enero y el 1.o de Marzo, y la de los demás vehículos entre el 1.o de Marzo y el 1.o de Abril.

LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DE PROVINCIAS

En el curso de la presente semana quedará totalmente despachada la nueva organización de los servicios sanitarios en provincias, que estudia el sub-secretario de Previsión Social, capitán don Alejandro Laso, junto con el Director de Sanidad señor Díaz Velasco.

Los fabricantes de abonos sintéticos juzgan nuestra industria salitrera

LOS PRODUCTORES ALEMANES Y NORTEAMERICANOS, RECONOCEN SU IMPOTENCIA PARA IGUALAR EL SALITRE NATURAL APRECIAN SUS OPTIMAS CUALIDADES.— LA OPINION DE LA I. G. FARDEN INDUSTRIE, PRINCIPAL PRODUCTORA DE ABONOS AZOADOS

Los grandes banqueros alemanes Schwarz Goldschmidt y Cía. de Berlín, acaban de publicar, en Octubre de 1927, de acuerdo con el famoso consorcio alemán, I. G. Farben Industrie, un folleto de 70 páginas, relativo a esta última entidad industrial que, como se sabe, es el principal competidor de nuestro salitre.

Uno de estos folletos ha llegado a poder del Ministerio de Hacienda. Los datos que proporciona son del más alto interés para nuestra industria y especialmente, arrojan cierta luz sobre el porvenir de los abonos nitrogenados, así como sobre las razones que han provocado la cesación definitiva de la producción de salitre de Chile por parte de la Compañía Norte-americana Du Pont de Nemours que hasta hace poco era dueña de las oficinas salitreras Delaware y Peña Grande, las que vendió últimamente a la Compañía Lautaro por la suma de 100,000 libras (Cien mil libras esterlinas).

Damos a continuación, fielmente traducido del original, algunos párrafos del citado folleto.

Refiriéndose a la política general de aumento de producción de nitrógeno sintético, dicen los banqueros de la I. G.:

"Sería bastante deplorable el que, tal como sucedió en cierto tiempo con la industria de la potasa, se produjera una exageración en el establecimiento de nuevas plantas de nitrógeno. El desarrollo de la industria de la potasa y el quebranto que ha seguido a este desarrollo deberían ser una advertencia para guardarse de inversiones excesivas en la industria de ázoe sintético. En primer lugar no deben los Gobiernos tomar la tarea de fomentar tales proyectos, y a este respecto debe considerarse que el Estado de Baviera ha rehusado su apoyo financiero a la Compañía "Untere Isar".

Refiriéndose a la política monopolista de la I. G., dicen sus banqueros:

"Los progresos hechos por la I. G., estimulan la competencia por un lado mientras que por otro lado conducen a oposición y fracción. Sin embargo, si es dado deducir conclusiones de su actuación presente, evidentemente la I. G. no está inclinada e ensanchar la posición especial que tiene en ciertos ramos hasta una situación de monopolio absoluto. Si es posible un arreglo, la I. G. lo preferirá a una lucha, para evitar los diversos peligros y enemistades que un monopolio provoca. La I. G. parece, pues, tender a hacer arreglos de asociación con sus competidores".

Considerando después esta política de arreglos con los competidores, dicen los banqueros de la I. G.:

"En lo que toca a negocios internacionales, la I. G. demuestra también cierta inclinación a entrar en arreglos. Hay negociaciones pendientes con las industrias de colorantes francesa, inglesa y japonesa, Por la adquisición de la "Roottwcil A. C." la I. G. ha entrado en conexión estrecha con las combinaciones inglesa y norte-americanas, es decir, con la Nobel Industries Ltd., y con el trust Du Pont de Nemours. Conjuntamente con tres compañías inglesas, la Nobel Industrie Ltd. ha formado el gran trust químico "Imperial Chemical Industries Ltd." Como la Nobel Company tiene también interés en la British Celanex Ltd., la I. G. se encuentra de esta manera conectada indirectamente con los fabricantes de soda artificial de Inglaterra, Bélgica, Francia y Estados Unidos, que obran según el sistema "Dreyfuss".

El trust Du Pont es una de las mas grandes combinaciones químicas de Estados Unidos. Además existe en EE. UU. la Allied Chemical and Dyes Corporatión. La Badische Anilin and Soda Fabrik mantenía relaciones estrechas antes de la guerra con "The General Chemical Company" filial de la Allied Chemical, y ha restablecido ahora sus relaciones con esa filial.

Tratando de Chile dicen:

"Además parece que la I. G. sigue algunos planes o proyectos en Chile".

Hablando del futuro de las industrias del ázoe, dicen los banqueros de la I. G.:

"La cantidad de ázoe exigida en el mundo entero para el año 1930, es estimada por el Profesor A. W. White en 2 1|2 millones de toneladas. En 1926, la producción mundial total fué de 1 1|4 millón de toneladas. 47 o|o de esta cantidad previene de la industria sintética, 27 o|o de los hornos de cokeficación, y solamente 26 o|o provino de la industria Chilena del salitre. Por consiguiente, de acuerdo con la estimación precedente, en 4 años más la cantidad de ázoe requerida por el mundo será el doble de la actual. De esto se deducen conclusiones respecto a las expectativas de los negocios de ázoe. Se puede esperar que un aumento de producción de ázoe realizado en cualquier lugar, encontraría mercado satisfactorio.

"El salitre chileno también, como el sulfato de amonio, y como todos los nitratos sintéticos extraídos del aire, encontrará, considerando el gran consumo mundial, un mercado preparado durante los próximos años si su costo de producción es suficientemente bajo..."

"Mientras los precios del salitre chileno han subido de 213 chelins por tonelada en 1913, a 262 chelines en 1925, el precio del sulfato de amonio ha bajado de 240 a 230 chelines, como consecuencia de la política de precios del Sindicato alemán del Azoe y de la exportación de la I. G."

Refiriéndose a la necesidad en que se ha visto la I. G. de producir otros compuestos nitrogenados distintos del sulfato de amonio, pues este último producto según las declaraciones del Ministro de Agricultura de Prusia, Doctor Ramm, acidula las tierras y disminuye su fertilidad, dice el folleto de los banqueros de la I. G.:

"El principal producto fabricado por el procedimiento Haber-Bosch era, al principio, Sulfato de Amonio. Como este producto no podía ser usado en todas partes en lugar del salitre chileno, nuevas combinaciones químicas han sido creadas.

"Sin embargo, talvez la introducción de la urea en la agricultura no está progresando tan rápidamente como sería de desear; en todo caso la I. G. está dando especial atención al salitre chileno.

" ... ...

"Durante años ha habido una gran competencia entre el producto artificial el sulfato de amonio, y el producto natural, Salitre chileno. "Esta lucha, como lo muestran las cifras dadas al principio, se ha tornado a favor del producto artificial. A este respecto, nada sería alterado por los esfuerzos hechos por el grupo americano Guggenheim para reducir el costo primario de la industria del salitre chileno".

Los breves párrafos que nos ha sido dado transcribir en esta sumaria información sobre el reciente opúsculo publicado muy recientemente por los banqueros de la I. G. demuestran con toda claridad la importancia que reconocen a nuestra industria salitrera.

A pesar de tratarse de una publicación destinada a hacer la propia réclame de su industria y preparar el terreno en el mercado financiero para encontrar mayores capitales para su industria, la I. G. no pretende ocultar las insuperables cualidades de nuestro salitre como fertilizante, al mismo tiempo que reconoce la importancia demostrada hasta ahora por la industria química sintética para crear un sustituto artificial del salitre de cualidades fertilizantes comparables.

LAS ENCOMIENDAS QUE CONTENGAN SALITRE Y QUE VAYAN AL EXTRANJERO

ESTARAN EXENTAS DEL PAGO DE DERECHOS DE EXPORTACION

Hace pocos días atrás, el Ministerio de Hacienda hizo ver la necesidad de facilitar la expedición de las encomiendas de muestras de salitre que se expenden por las oficinas postales de Antofagasta e Iquique.

El señor Ministro del Interior acaba de dirigir al de Hacienda, la siguiente comunicación:

"Refiriéndose al oficio de ese Ministerio, número 1253, de 1.o de Diciembre último, cúmpleme expresar a US. que este Departamento ha impartido las órdenes convenientes, a fin de que se expidan por las oficinas de Antofagasta e Iquique, las encomiendas de salitre de cinco kilogramos para el extranjero, que para los fines de propaganda, estarán exentas del pago de derecho de exportación.

Dios guarde a US.— (Firmado) **Enrique Balmaceda**".

LA JUVENTUD CATOLICA RENDIRA HOY UN HOMENAJE AL NUEVO NUNCIO APOSTOLICO

TENDRA LUGAR A LAS 18.30 HORAS EN EL TEATRO MIRAFLORES

En el Teatro Miraflores se efectuará esta tarde a las 18.30 horas la gran asamblea que ha preparado la Juventud Católica para rendir un homenaje de adhesión y simpatía hacia la persona del nuevo Nuncio Apostólico, Excmo. Monseñor Ettore Felici.

Este acto será presidido por los Iltmos. obispos monseñores Fuenzalida, Contardo, Rucker, Aguilera, Edwards y Miller y otros altos dignatarios eclasiásticos, caballeros de nuestra sociedad y otras personalidades.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1.o Obertura por la orquesta.
2.o Ofrecimiento del acto por el señor Florentino Mateluna.
3.o "Giunto sul paso estremo", romanza por el señor Manuel Rodríguez.
4.o Lectura por el señor secretario de la Embajada brasileña a una encomiástica nota de saludo de la juventud de es país a la chilena.
5.o Pieza de violín y piano.
6.o Discurso del presidente de la U. de C. de la J. C., señor Clotario Blest R.
7.o Canto por la señorita Berta Fernández.
8.o "Oda al misionero", por el señor Félix Méndez.
9.o Alocución del Iltmo. señor Obispo, Monseñor Martín Rucker.
10. "Saludo a los dos Excmos. señores Nuncios", por la señorita Mary Mac Millkan.

La entrada es libre.

recomendado necesito. Yourdes 15.

Se contratará un empréstito por 475,000 dólares

PARA EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Se ha dado curso al siguiente decreto, expedido por el Ministerio de Fomento, por el que se autoriza al Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, para contratar un empréstito hasta por la suma de 475,000 dólares:

"Que, según lo dispuesto en la ley 4224, de 12 de Diciembre de 1927, la explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz, se hará en conformidad a las disposiciones del decreto-ley de Administración de los Ferrocarriles del Estado N.o 695, de 17 de Octubre de 1925;

Que el artículo 40 del citado decreto-ley faculta al Director General de los Ferrocarriles del Estado para contratar, de acuerdo con el Consejo, cuentas o créditos bancarios en Chile, a fin de atender continuamente a los gastos de la Empresa, debiendo cancelarse en un plazo no mayor de cinco años; y

Que en lo que respecta al Ferrocarril de Arica a La Paz, la Dirección General corresponde al Administrador de dicho Ferrocarril y las atribuciones del Consejo, al Ministerio del ramo;

Decreto:

1.o Autorízase al Administrador rel Ferrocarril de Arica a La Paz, para que contrate una cuenta o crédito bancario en el país, hasta por la suma de 475,000 (USA) dólares, el que deberá cancelarse en el plazo no mayor de cinco años.

2.o En el presupuesto del Ferrocarril de Arica a La Paz se consultará anualmente la suma que se requiera para el servicio de intereses y amortización de la cuenta o crédito bancario indicado, el cual se atenderá de preferencia con el producto líquido de las entradas del Ferrocarril, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del mismo decreto-ley.

3.o Autorízase al Ferrocarril de Arica a La Paz para suscribir la escritura pública a que se reduzca el contrato respectivo, en la que se insertará el presente decreto.

4.o Derógase el decreto N.o 2463, de 4 de Agosto de 1927, del ex-Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación."

POR LOS TRIBUNALES

LA TERCERA SALA DE LA CORTE CONOCIO AYER

LA RECUSACION DE RIOSECO AL MINISTRO RONDANELLI

Ayer se vió en la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, la recusación interpuesta por el señor Eugenio Rioseco contra el Ministro, señor Alfredo Rondanelli, que tiene a su cargo el sumario de los Impuestos Internos.

La recusación del señor Rioseco se basa en la incompetencia del Ministro señor Rondanelli, para conocer la declaración con cargos por haber formulado acusación y corresponder esta diligencia a juez del crimen.

La sala fué integrada por los Ministros señores Peragallo y Mac-Iver y por el Presidente de la Corte de Apelaciones, señor Monreal, quedando en acuerdo para ser fallada posiblemente en el día de hoy.

MAÑANA COMIENZAN LOS ALEGATOS EN LA CORTE SUPREMA

DEL JUICIO ENTRE EL FISCO Y LA COMUNIDAD MINERA FLOR DEL TOCO

Mañana comienzan en primer lugar los alegatos en el gran juicio seguido entre la Comunidad Minera Flor del Toco y el Fisco sobre dominio de grandes pertenencias en esa región.

La causa está anunciada en primer lugar en la tabla de los días Miércoles, Jueves y Viernes de la presente semana y su anuncio ha despertado mucho interés en los círculos forenses.

Alegará en defensa de los intereses fiscales, el abogado del Consejo de Defensa Fiscal, señor Alfredo Balmaceda y en representación de la Comunidad Minera Flor del Toco, el abogado señor Hernán Echeverría.

MAÑANA SE REUNE EL COLEGIO DE ABOGADOS

PARA TRATAR LA RENUNCIA DEL CONSEJO GENERAL

En su oportunidad dimos a conocer la renuncia de los miembros del Colegio de Abogados de Santiago, a raíz de la cancelación del título de abogado al señor Miguel A. Rivera, derogada por la Corte Suprema.

Los consejeros presentaron su renuncia al Presidente de la Suprema, señor Sepúlveda, quien después del acuerdo del Tribunal Pleno, sobre la incapacidad de ése, paar pronunciarse sobre ella, la devolvió a los renunciantes.

La renuncia fué elevada a conocimiento del Colegio, el que se reunirá mañana para pronunciarse y adoptar alguna resolución sobre el particular.

Terna para Juez de Rancagua

Ha sido transcrita al Ministerio de Justicia la terna para proveer el cargo de Juez de Rancagua, vacante por cambio de titular, que está compuesta por los señores Waldo A. Otárola, Roberto Marín y Guillermo Saavedra Varas, jueces de otros departamentos en la actualidad.

La Corte de Apelaciones se reunió ayer en pleno

Ayer se reunió en pleno la Corte de Apelaciones de Santiago, bajo la presidencia del señor Monreal y con asistencia de la mayoría de los Ministros.

Después de tratarse varios asuntos sometidos a su consideración, se procedió al sorteo de los miembros de ese Tribunal que deben integrar la Corte Marcial, durante el año 1928 que se inicia.

Verificado el sorteo que determina la ley, fueron designados miembros de la Corte Marcial, los señores Antolín Anguita y Roberto Peragallo.

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

HOY CELEBRARA ASAMBLEA GENERAL

La Liga Chilena de Higiene celebra hoy, de acuerdo con sus Estatutos, la asamblea general anual de socios.

En esta reunión, además de la lectura de la Memoria correspondiente a 1927 y de la elección de Directorio, se tratarán interesantes tópicos.

La tabla fijada para esta reunión que se llevará a cabo a las 18.30 horas, en el local social, Delicias 1707, es la siguiente:

1.o Lectura de la memoria correspondiente a 1927.
2.o Elección del Directorio para 1928.
3.o Estudio sobre el gravamen o enagenación de la propiedad de la Liga, Cerro 199.
4.o Reforma de los Estatutos.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

CONFERENCIAS EN LOS REGIMIENTOS DE CARABINEROS

El Jueves próximo, a las 15 horas, se realizará en el Regimiento N.o 3 de los Carabineros, la primera conferencia de extensión cultural que ha organizado la Caja Nacional de Ahorros en los diversos Regimientos de Carabineros de la capital. Con este motivo, el Comandante de dicho Regimiento, señor Fletch, ha preparado un pequeño programa y el cual se desarrollará dentro del propio cuartel.

A la fiesta del Jueves se invitará especialmente al señor Intendente don Manuel Salas Rodríguez, bajo cuya acertada dirección se encuentran las cajas de ahorros del país, del mismo modo se invitará al general Parada y al Administrador de la Caja Nacional de Ahorros de Santiago, don Luis Ovalle.

La conferencia está dedicada a todo el personal militar y civil del Regimiento N.o 3 y estará a cargo del jefe de la Sección de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, señor Jorge Meléndez, quien tratará sobre "El ahorro como medio de perfeccionamiento moral".

EL PROBLEMA DEL OPEN DOOR

LO RESOLVERA LA JUNTA DE BENEFICENCIA

El Subsecretario del Ministerio de Bienestar Social, capitán señor Alejandro Laso, ha encomendado al Presidente de la Junta de Beneficencia el estudio y solución del problema de la instalación del Open Door Nacional.

En vista del entusiasmo con que han comenzado estos estudios y de la necesidad que existe en solucionar este problema, hemos sido informados que este asunto quedará totalmente liquidado antes de quince días.

Es muy probable que la Junta se resuelva por instalar el Open Door Nacional en el fundo de Conchalí.

UNA SALA DEL H[...] DEL SALVAD[...]

SERA EXCLUSIVA [...] CARABINEROS

La Administración [...] de El Salvador ha dis[...] temente que una de [...] destinada exclusivamente [...] los Carabineros de Ch[...]

Con este motivo, el [...] tro del Interior ha [...] guiente comunicación:

"Este Ministerio [...] complacencia de impo[...] una sala del Hospital q[...] namente administra[...] nada al uso exclusivo d[...] bineros de Chile.

No escapa a este [...] que significa esta va[...] ción para la buena a[...] pitalaria del personal [...] ros, y, al dejarlo as[...] desea manifestarle al [...] nistrador los vivos agr[...] de este Ministerio, por [...] acogida que de parte [...] nistración y personal [...] Hospital de El Salvad[...] la Dirección General [...] bineros de Chile, en [...] las conversaciones que [...] a la idea que hoy cel[...]

Dios guarde a Ud.—[...] maceda".

EL INTENDENTE [...] DO SUS FUNC[...]

Ayer reanudó sus la[...] cias el Intendente M[...] Manuel Salas Rodríg[...] encontraba desde el [...] mo en Viña del Mar, [...] pasar con su familia el [...] Nuevo.

Sobre la posi[...] rencia del Dr. [...] to Cerda Zam[...]

En el Departamento [...] Ministerio de Relaciones [...] se ha recibido el inform[...] de Chile en San Franc[...] fornia sobre la herencia [...] nito Cerda Zamorano, [...] desprende que este cab[...] dejado fortuna, la cua[...] caso de haber existido, [...] acuerdo con las leyes d[...] Los interesados pueden [...] nerse de este informe a [...] tición.

UNA COMISION ESTUDIARA [...] TUACION DE LOS HABITAN[...] DE LA REGION DEL RIO BAKER

Hace algunos meses, el Gobierno dictó un decreto por el que se disponía que se pusiera en subasta pública el arrendamiento de los terrenos ubicados en la región del río Baker y que actualmente se encuentran arrendados a la Sociedad Estancias, Posas, Hobss y Cía.

El Ministerio de Fomento, por oficio de fecha reciente, ha autorizado al Director del Departamento de Tierras y Colonización para que designe una comisión compuesta de dos personas a fin de q[...] antes de confeccionar [...] la subasta, un estudio [...] no mismo de la situación [...] encuentran los ocupant[...] lla región, la clase de [...] han construído, su n[...] cuantía de las haciend[...]

La comisión que se [...] tará facultada, asimism[...] toridad suficiente para [...] datos para la legalización [...] trimonios, nacimientos, [...]

LA JUNTA DE VECINOS DE FR[...] FELICITA A DOS INSPEC[...] TORES FISCALES

NOTA RECIBIDA EN LA CONTRALORIA GEN[...]

En la Contraloría se ha recibido la siguiente nota del Alcalde de Freire:

"Por la presente tengo el agrado de comunicarle que esta H. Junta de Vecinos, en sesión extraordinaria de fecha 26 del presente, en atención a la ardua labor desarrollada por los inspectores fiscales, señores Luis Alberto Canales y Carlos Maturana, los que, en el corto plazo de 4 días, revisaron los libros y archivos de la Tesorería y que sólo debido a su diligente y minuciosa actividad y trabajar en horas extraordinarias lograron dejar completamente al día el examen de las cuentas y bien establecida la situación del Erario Municipal, acordó otorgarles un voto de reconocimiento por la labor desarrollada y comunicar este acuerdo a la Contraloría General de la República y al señor Intendente de la Provincia.

Lo que tengo el agr[...] cribir a Ud.—José D[...] calde".

CABLEGRAMAS SOBRANTES

ALL AMERICA CABLE

De Valparaíso, para González, calle Loreto.
De Iquique, para Ema Merino.
De Bremehraven, para Wilhelm Cedt.
De Buenos Aires, para Perrin.
De Arica, para Rebeca Monroy Cifuentes.
De Valparaíso, para Adriana Jensen.
De Oruro, para Paquita Gibert.
De Bogotá, para Tina M. de Caballero.

El vicario general del Arzobispado Mons. Fuenzalida

Ayer inició su feriado anual el Vicario General del Arzobispado y Proto-Notario Apostólico Monseñor Daniel Fuenzalida. El distinguido prelado se dirigió a Punta de Talca.

Mientras esté ausente este dignatario eclesiástico, lo reemplazará en todas sus funciones el otro Vicario General y Prelado Doméstico de S. S. Monseñor Miguel Miller.

Año XI Núm. 4,006
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 30 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 3 DE ENERO DE 1928

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SORPRÉNDASE UD.

REALIZAMOS HOY

Todos los SALDOS de nuestra pasada Liquidación a precios que han de asombrar al público por lo sumamente BAJOS

CAMISAS para caballero, con dos cuellos, confeccionadas en rico céfiro y de una terminación perfecta, 3 camisas $ 28, una
$ 10.50

CAMISAS con dos cuellos, para caballeros, en popelinas de las mejores fábricas inglesas y en 30 lindísimos colores de moda, 3 camisas $ 46, c|u.
$ 16.00

CAMISAS con dos cuellos, para caballeros, lo mejor que se produce en la más buena calidad de popelina, colores de gran moda, 3 camisas $ 64, c|u.
$ 22.00

PORTAPAPELES higiénicos, esmaltados de blanco
$ 2.80

TOALLEROS esmaltados al laqué
$ 3.80

JABONERAS para el baño de níquel, con depósito de opalina
$ 7.80

PISOS para baño, esmaltados al laqué
$ 9.80

REPISAS de cristal con sujetador de níquel de 24 pulgadas
$ 17.50

SILLAS esmaltadas al laqué, con asiento de corcho
$ 35.00

SALDOS DE CARPETAS de fantasía, que en la pasada LIQUIDACION se vendían a $ 3.90, los realizamos, a
$ 2.80

SALDOS DE BRINES con guarda de fantasía para hacer visillos, el metro, a
$ 1.90

SALDOS DE TAPAS de felpa hara hacer cojines, en la LIQUIDACION, $ 9.50, ahora, c|u.
$ 7.50

SALDO DE CRETONAS inglesas para tapiz de muebles, el metro
$ 2.90

SALDO DE GASAS para cortinas, con dibujos de fantasía en 130 ctms. de ancho, el metro, a
$ 4.50

SALDO DE COTIES adamascados, muy resistentes, en varios colores y doble ancho, el metro
$ 5.50

SALDO DE VISILLOS bordados, en varios estilos, c|u.
$ 6.50

UN SALDO de piezas sueltas de juegos de mesa incompletos, en diferentes decorados y guardas de colores: ofrecemos, soperas, guiseras, salseras, compoteras, azafates, pescaderas, etc., a precios sumamente bajos.
EN LOZA blanca, con guarda lacre, verde y azul, ofrecemos un SALDO de:

PLATOS extendidos, cada uno
$ 0.90

PLATOS postre, cada uno
$ 0.70

TAZAS café, cada una
$ 0.85

TAZAS té, cada una
$ 1.20

SALDO de jarros para leche, de loza blanca y decorados, capacidad para 1 litro, c|u.
$ 2.80

UN SALDO de salveras de metal, en bronce, aluminio y niquel, a $ 4.50, y
$ 3.50

UN SALDO de bomboneras, mantequilleras, floreros, jarritos para miel, alcuzas de metal niquelado con interiores de cristal, cada pieza
$ 7.80

SALDO de lavatorios, bacinicas, con tapa, jarros, de la célebre marca "ESPIGA", cada pieza
$ 8.50

SALDO de lamparitas de velador, en lindos decorados y formas modernas y elegantes, todas de cristal de Bohemia, con su interruptor
$ 23.80

PLATOS o colgantes de fierro negro barnizado, de una luz y globo de cristal, especiales para hall y pasadizo, c|u.
$ 35.00

GRAN SALDO de ollas, cacerolas, budineras, asaderas, cucharones, hervidores, etc., todo de fierro enlozado, que por tener pequeñas averías, los realizamos a precios irrisorios ...

UN SALDO DE VELOS de última novedad, con dibujos y coloridos de alta fantasía, lo realizamos, el metro, a
$ 1.90

UN SALDO DE CAMELIAS floreadas, en 1 metro de ancho, colores garantidos, el metro, a
$ 1.95

UN SALDO de brines listados, de mucha duración, para trajes de niños y delantales de señoras, el metro, a
$ 1.95

UN SALDO DE PIQUES con fondos crema y blanco y preciosos listados, el metro
$ 2.00

UN SALDO DE POPELINAS en colores de última novedad inalterables con el lavado, apropiadas para ropa interior de señora, el metro, a
$ 2.90

UN SALDO de 30 piezas, de rico CEFIRO a rayas, realizamos el metro, a
$ 2.90

UN SALDO DE MESALINAS en 50 colores distintos, el metro, a
$ 3.10

UN SALDO DE CEFIROS ingleses de la acreditadísima marca "OSMAN", famosos por su gran duración, el metro, a
$ 3.60

UN SALDO de espléndidos VICHIES ingleses listados y a cuadros escoceses, el metro, a
$ 3.50

UN SALDO DE VELOS de hilo, con guardas floreadas y coloridos de gran moda, a $ 9, y sin guarda, a
$ 4.00

UN SALDO de jersey de seda, especial para la confección de chombas para playa,, en variedad de colores y dibujos, el metro, a
$ 14.50

UN SALDO de Chombas y Pull-Overs en jersey de seda, de fabricación francesa, c|u.
$ 19.80

UN SALDO DE TOALLAS de gran tamaño, en felpa de colores oro, rosa, celeste y lila, c|u.
$ 3.00

UN GRAN SALDO de COLCHAS tejido tricot, blancas, tamaño para 1 plaza, apropiadas para el campo, c|u.
$ 9.80

UN SALDO DE COLCHAS blancas y de color, en tejido tricot, tamaño para 1 y 1 1|2 plaza, c|u.
$ 14.50

UN RESTO de trajecitos de baño para niñitos, en modelos de gran gusto y perfecta terminación, c|u.
$ 7.00

UN SALDO de trajes de baño en colores de fantasía y modelos especiales de París, c|u.
$ 27.00

UN SALDO DE CREA cruda italiana, de gran duración, el metro
$ 3.90

UN SALDO DE JUEGOS de manteles, para té, con guardas de color y seis servilletas, el juego
$ 19.80

En nuestra Sección Catres, seguimos realizando los más modernos modelos a precios que no se han visto jamás en plaza, contando con un gran surtido de sommiers y colchones de todas clases y formas.

GRANDES ALMACENES de la

FABRICA DE CATRES

ALAMEDA esq. Avenida España

BANCO CENTRAL DE CHILE

ELECCION DE DIRECTOR REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS DE LA CLASE "D"

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 22 y 28 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas de la clase "D" a la Asamblea General que, para elegir el Director cuyo nombramiento les corresponde, se efectuará el Miércoles 18 de Enero próximo, a las 4 P. M., en el local del Banco, Ahumada 200.

Santiago, Enero 2 de 1928.

ISMAEL TOCORNAL, Presidente.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTA PINTURA PUENTE LLOLLEO

Se solicitan propuestas públicas para pintar el puente Llolleo, de una superficie aproximada de 1,800 metros cuadrados. El puente Llolleo está vecino a la Estación del mismo nombre, en el ramal a Cartagena.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas del Ingeniero Jefe de la Sección Vía y Obras, situadas en la Estación Central, el Miércoles 11 de Enero, a las 15 horas. En dichas oficinas pueden solicitarse los antecedentes y bases respectivos.

PROPUESTAS

SERVICIO BUFFET EN ESTACION MAPOCHO

Se solicitan propuestas públicas para la instalación y explotación de un servicio de buffet en el hall de la Estación Mapocho. (Actuales boleterías de 1.a clase).

Bases y demás antecedentes podrán consultarse en el Departamento de Transporte de la misma Estación.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 11 de Enero de 1928 a las 15 horas, en las oficinas de dicho Departamento.

El Jefe del Departamento de Transportes.

PROPUESTAS

La Caja de Retiros y de P. S. de los Ferrocarriles del Estado, solicita propuestas cerradas para la edificación de un chalet en la Avenida Santa Beatriz N.o 85, de esta ciudad.

Las propuestas se presentarán y abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Propiedades, el día 9 del presente, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en Rosas 1080 (Departamento de Propiedades), desde las 13.30 horas hasta las 19 horas.

Santiago, 3 de Enero de 1928.

EL DIRECTOR.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIO

SORTEO DE PREMIOS VERIFICADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1927.

Con el premio mayor de $ 500,000.00 salió favorecido el N.º 13909

N.o	Premios	N.o	PREMIOS	N.o	PREMIOS	N.o	Premios	N.o	Premios	N.o	PREMIOS	N.o	PREMIOS	N.o	PREMIOS	N.o	PREMIOS	N.o

Los premios se pagarán hoy Martes 3 de Enero de 1928, desde las 10 de la mañana. No oirá reclamo alguno por substracción, pérdida, adulteración o destrucción de recibos. A todos los recibos cuya terminación sea 9 les corresponde $ 120 el entero y 12 el décimo.

PROXIMO SORTEO EL 21 DE ENERO DE 1928 CON UN PREMIO DE $ 150,000.00

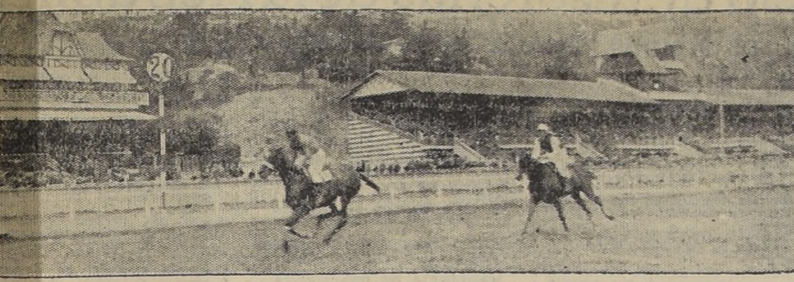
LUIS DAVID CRUZ OCAMPO
Secretario General de la Universidad de Concepción

ANTE MI
CARLOS EGAÑA P.
Notario.

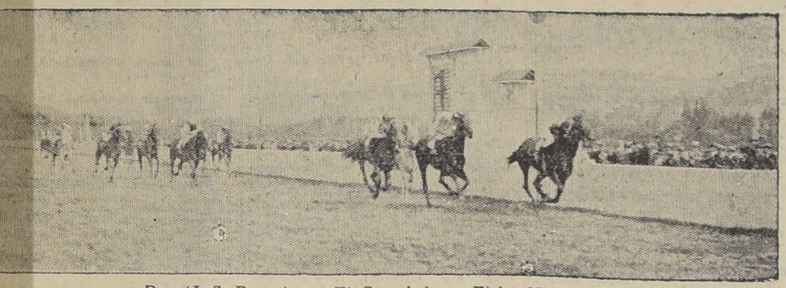
DESIDERIO GONZALEZ M.
GERENTE

OSCAR SPOERER y Cía.-Agentes Generales-Casilla 774-SANTIAGO

LLEGADAS DE LAS CARRERAS DEL DOMINGO ULTIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB



1.o Pillullo (J. Jara), 2.o Mochuelo, 3.o Chevrolet y 4.o Beri Beri



1.o Dry (J. S. Bravo), 2.o El Cascabel, 3.o Ficha Negra y 4.o Savori



1.o Vaso de Oro (J. Canales), 2.o Lolol, 3.o Beau Nash y 4.o Pajarera

metros. — Para productos de 2 años. nacidos en el país. — Peso: 54 kilogramos. — Inscripción: $ 100 en dos cuotas, $ 40 el 2 de Mayo de 1927 y $ 60 el 2 de Enero de 1928.— Premio: $ 10,000 al 1.o.

Bala en Boca	54	Wattercress.	54
Beau Dunois	54	Excelsa . . .	52
Buen Patriota	54	Iluminación .	52
Galeón . . .	54	Oarlunga . .	52
Malatestino .	54	Paita	52
My Love . .	54	Pedrada . . .	52
Paimpol. . .	54	Sarmentosa .	52
Vase d'Or .	54	Triana . . .	52

Premio BLACK SAND. — 1,000 metros. — Para ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Achao, Zita, Plantagenet, Nagasaky, Newton, Condamné, Borelli, Kabezón, Cinta Azul, First Alarm, Annada, Cabimbao, Desdémona, Alma Fuerte, Manzana de Oro, Cursova, Dry, Copa de Oro, Otra Vez, Pericolo, Epiro, Leoncito, Buick, General Prim, Salpicado, Tivolá, Susanita, La Chinita, Calambrito, Palmira, Sonata, Cautina, Muñequillo Laird, Glorius Day, Hecatombe, Platino, Favorita II, Master Bob y Pour quois pas?

NOTA. — Esta carrera se dividirá en tres series.

Premio BUSHEY PARK. — 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000 o que se rematen por $ 4,000. — Handicap. —Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o.

Newton, Náyada, Ayacucho, Yelmo, Pour quois pas? ($ 4,000), Epoca, Antonina, Epiro, Buick, Calambrito ($ 4,000), El Grecco, Lash, Ambalema, Fronteriza ($ 4,000) Hecatombre ($ 4,000), Master Bob y El Cascabel.

Premio BONAVISTA. — 1,600 metros. — Para ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Skirmish, Foguista, La Pinguina, Bacchus Rex, Beau Nash, Estaviana, Sal si Puedes, Falso Dios, Ayacucho, Damassin, Salfate, Paparrabias, Cari, Minué, Lolol, Viento en Popa, Rentería e Ismenia.

Premio BAYARDO. — 1900 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,900 mertos. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

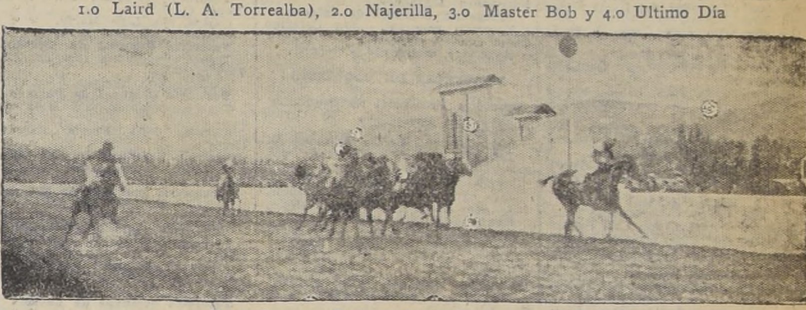
Lady Ada, Mistigris, Albano, Sal si Puedes, Skirmish, Salfate, Huasquino, El Grecco, Quien es?, Cari, Pajarera, Lolol e Ismenia.



1.os en empate: Buick (por dentro) y Ayacucho (por fuera), 3.o El Grecco y 4.o Ganadero



1.o Laird (L. A. Torrealba), 2.o Najerilla, 3.o Master Bob y 4.o Ultimo Día



1.o Rentería, 2.o ¿Quién es?, 3.o Nitchevo y 4.o Mistigris

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALP. SPORTING CLUB

Premio BEPPO. — 1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado más de $ 8,000. — Peso: 56 kilógramos. — Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 ganados y descargo a perdedores de 1 kilogramo por carrera perdida. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Salpicado . .	61	Linajudo . .	49
Alma Fuerte	58	Pena Negra	49
Dakmé . . .	58	Donnora . .	45
Melek . . .	53	Alicantina. .	44
Novara . . .	50	Alto Ahí . .	44
El Cascabel.	49		

Premio CARLOS ALVAREZ CONDARCO. — Clásico (cerrado). — 800



Laird, que al imponerse en el clásico Scurry, pagó el mejor dividendo de la reunión inaugural del Sporting Club. Jockey: Luis A. Torrealba.



Bebé Daniels confirma su título de invicta en Viña del Mar. Puede apreciarse la espectacular caída de El Duero, en la meta misma

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Premio BUDAPEST. — 1,400 metros.

Villita	62	Sixpence . .	51
Azpeitía . .	59	Finado . . .	50
Lockerbie . .	59	Chanta . . .	49
Curilafquen .	56	Trompón . .	48
La Triste . .	55	Italiana. . .	47
Notoria . . .	54	Sin Pensar .	46
Serenísima .	54	Pipirigallo. .	46
Divorciada. .	53	Casual . . .	44

Premio BRETONA. — 1,400 metros.

Castor . . .	60	Itch	52
Kintamo. . .	57	Lince	51
Maximalista .	55	Ali Antu . .	51
Miserere . . .	55	Marboré. . .	49
Magolin . . .	54	Pittaluga . .	48
Flautín . . .	53	Kasaba . . .	46
Matasiete . .	53	Izar Bat. . .	45
Obsequio II .	53	Q. Simpática.	44

Premio BORGUE. — 1,400 metros.

Khiber . . .	60	La Perichole	55
Maggie . . .	59	Bellatrixe . .	54
Bucalemu . .	57	Nemrod . . .	54
Keysol . . .	57	Maroma. . .	53
Aguada . . .	56	República . .	52
Voltaire . . .	56	Meruca . . .	51
El 19	55	Vilana	50
Harding . .	55	Vigésima . .	46

Premio BILANZ. — 1,400 metros.

Kayukeo . .	63	Rastra . . .	47
Pomaré. . .	57	Josefina . . .	45
Clarette . . .	56	Miss Mary .	45
Pichenette . .	53	Anitra . . .	44
Polenka . . .	53	Aquelarre . .	44
Grimace . .	52	Indomable . .	44
Olvidado . .	50	Pabellón . .	44
Alarmista . .	48		

Premio BURLONCILLO. — 900 metros.

Villita . . .	65	Rosca	53
Marga . . .	64	Vigésima 2.a	52
Bayeta . . .	61	Morza	50
Hanoi. . . .	60	Popea	49
Naldes . . .	56	Chinchoso. .	48
Nawel . . .	54	Vigo	47
Dulce . . .	53	Fuñingue . .	45

Premio BURGUESA. — 900 metros.

Itch	64	Nelumbo . . .	57
Ford	62	Marboré . . .	56
Tunita . . .	59	Nigua	54
Isluña . . .	58	Segador . . .	53

Capullo . . .	52	Adrianópolis.	46
Bismark . . .	51	Condoroma .	45
Ducky . . .	47	Charming . .	44

Premio BRICOLE. — 900 metros.

Corita . . .	64	Licanqueo .	52
Papirusa . .	57	Cañamito . .	49
Menudita . .	55	Mírala . . .	49
Séneca . . .	55	Ñatusa . . .	48
Kia Ora . . .	54	Chuiquito . .	47
Antioquía . .	53	Huecú . . .	46
Tranquila . .	54	Oruba . . .	46

Premio LA PALMA (Clásico). — 1,500 metros.

Río Claro . .	62	Mazarino . .	49
Facundina. .	59	Baldwin. . .	48
Corfú . . .	57	Glenluce . .	47
Flemington .	57	Berezin . . .	45
Palestro . . .	54	Notoria . . .	44
Apartado . .	52	Pipirigallo . .	44
Lunático . .	53	Pittaluga . .	44
La Gréle . .	51	Trompón . .	44
Artagnan . .	49		

NOTA. — El premio BOTANICA fué declarado sin interés.

—Se llama la atención que, de acuerdo con el nuevo reglamento, los jinetes aprendices que no hayan ganado 10 carreras, no pueden tomar parte en las carreras clásicas ni en las para productos de dos años.

ANTECEDENTES DE LOS PRODUCTOS QUE DEBUTARAN EN EL CARLOS ALVAREZ CONDARCO'

Bala en Boca, potrillo mulato, nacido el 6 de Setiembre, en el Haras Los Tiburones. Es hijo de Last Reason y Pillita y no vino a las ventas.

Beau Dunois, potrillo tordillo, nacido el 22 de Setiembre en el Haras de don Arturo Lyon Peña. Es hijo de Royal Alarm y Catherinette y no vino a las ventas. Defenderá los colores de su criador y lo cuida Joaquín Rodríguez S.

Buen Patriota, potrillo colorado, nacido el 18 de Setiembre en el Haras Los Tiburones. Es hijo de Last Reason y Muesca y fué adquirido privadamente por el Stud Cayuchangui. Lo cuida Pedro Bagú.

Galeón, potrillo colorado, nacido [illegible] de Noviembre en el Haras Quil[illegible]. Es hijo de Royal Alarm y La [illegible] y en las ventas del año pasado fué adquirido en $ 8,800 por el preparador Ignacio Yáñez, cuyos colores defenderá.

Malatestino, potrillo alazán, nacido el 5 de Noviembre en el Haras Los Cipreses. Es hijo de Isabelino y Mala Noticia y en las ventas del año pasado fué adquirido en $ 8,000 por el preparador Isaías Espinoza, cuyos colores defenderá.

My Love, potrillo mulato, nacido el 24 de Agosto en el Haras Pirque. Es hijo de Ugolin y Lady Love y fué adquirido privadamente por el Stud Junquillar. Lo cuida Humberto Pérez.

Paimpol, potrillo alazán, nacido el 18 de Noviembre en el Haras Pirque. Es hijo de Citoyen y Paimpolaise y en las ventas del año pasado fué adquirido en $ 11,100 por el Stud Calibán. Lo cuida Jovino Miranda.

Vase d'Or, potrillo mulato, nacido el 15 de Julio en el Haras Pirque. Es hijo de Ugolin y Age D'Or y en las ventas del año pasado fué retirado en $ 7,800 por el Haras El Peral, establecimiento donde terminó su crianza.

Wattercress, potrillo alazán, nacido el 6 de Noviembre, por Ugolin y War Paint. En el remate del Haras Pirque fué retirado por su criador y vendido después particularmente al Stud El Oromo. Lo cuida Arturo Rodríguez C.

Excelsa, potranca colorada, nacida el 7 de Octubre en el Haras Santa Isabel. En las ventas fué retirada por su criador en $ 24,000 y defenderá sus colores. Es hija de Salpicón y Eximia y la cuida Florencio Guzmán.

Iluminación, potranca mulata, nacida el 21 de Octubre en el Haras Santa Isabel. Es hija de Falkland y Vestale y en las ventas del año pasado fué adquirida en $ 7,500 por su actual propietario, José Celpa.

Oarlunga, potranca alazana, nacida el 4 de Agosto en el Haras Kangaroo. Es hija de Altanero II y Batifolla y en las ventas del año pasado fué adquirida en $ 8,700 por su actual propietario, Ignacio Yáñez.

Paita, potranca tordilla, nacida el 19 de Octubre, en el Haras Quilpué. Es hija de Royal Alarm y Paita y en las ventas del año pasado fué adquirida en $ 11,500 por el Stud Las Huinchas. La prepara Ramón Pastene.

Pedrada, potranca colorada, nacida el 7 de Octubre, en el Haras Santa Isabel. Es hija de Salpicón y Rock y en las ventas del año pasado fué adquirida en $ 12,000 por el Stud Glacé. La cuida Isaías Espinoza.

Sarmentosa, potranca alazana nacida el 4 de Noviembre en el Haras Los Cipreses. Es hija de El Tango y Viana y en las ventas del año pasado fué adquirida en $ 2,600 por el preparador Carlos Quezada. Posteriormente fué devuelta a su criador y defenderá los colores del señor Guillermo Anguita. La prepara Daniel Sandoval.

Triana, potranca colorada, nacida el 17 de Setiembre en el Haras Quilpué. Es hija de Jimmy II y Sapientía y en las ventas del año pasado fué adquirida en $ 8,000 por el Stud Titín. La cuida Juan Cavieres.

LOS TRABAJOS EFECTUA DOS EN LA MAÑANA DE EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

Tutti Frutti

montado por Eduardo Rebolledo, pasó 2,400 metros en 2.37, marcando en los últimos 505 31 3|5.

William Tell

montado por aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

El Peral

montado por L. Lacroix y Morisco por N. Ramírez, pasaron 2,400 metros en 2.43 3|5, ganando El Peral por un cuerpo.

Dakmé

montada por J. S. Bravo, pasó 1,400 metros en 1.34.

My Love

montado por M. Pérez, Excelsa por J. Canales, Hermita por J. F. Bravo, Iluminación por H. Sarmiento y Paita por L. González, pasaron 505 en 31, ganando My Love. Segunda Excelsa. Tercera Hermita. Cuarta Iluminación.

Cantimplora

montada por A. Gutiérrez, pasó 505 en 32 3|5.

Falso Dios

montado por J. F. Bravo, pasó 1,600 metros en 1.46.

Linajudo

montado por O. Lanzoni, y Lucky Strikes por V. Jara pasaron 1,400 en 1.34, ganando Linajudo por varios cuerpos.

Sarmentosa

montada por J. Canales, Watercress por L. Torrealba; Pedrada por L. González, y Malespine por S. Villanueva, pasaron 505 methos en 32 2|5. Ganó Sarmentosa. Segundo Watercress. Tercera Pedrada.

Favorita

montada por O. Lanzonio pasó 505 en 33 3|5.

Triana

montada por P. Silva y Solano por M. Pérez, cotejaron 505 en 32 4|5, ganando Triana por 3 cuerpos.

Heriberto

montado por aprendiz, Parlamentario por F. Alvarez; Palatina por V. Fernández; Cuarterola por A. Gutiérrez y Oropesa por A. Vargas pasaron 505 en 32. Llegaron iguales, Heriberto y Cuarterola.

Pochola

montada por R. Sepúlveda y Chalo por aprendiz, pasaron 505 en 33, llegando iguales.

Bala en Boca

montado por S. Villanueva, pasó 505 en 33 2|5.

Chacotera

montada por L. Lacroix; Gran Patriota por R. Sepúlveda; Buena Pieza por E. Rebolledo y Chapusero con S. Gutiérrez, pasaron 505 en 32 1|5, ganando Chacotera por 2 cuerpos a Gran Patriota. Tercera Buena Pieza.

PISTA DE ARENA

Alicantina

montada por E. Asenjo, pasó 1,200 en 1.23.

Leoncito

montado por aprendiz, pasó 700 en 53.

Porquois pas?

montado por J. Guajardo, pasó 600 en 39.

Ambalema

montada por L. Torrealba, y Glorius Day, por aprendiz, pasaron 600 en 37 2|5, llegando iguales, descanso y repitieron en 38 1|5, ganando Glorius Day por 2 cuerpos.

Aisha

montada por O. Lanzoni, pasó 1,200 en 1.21 4|5.

El Fígaro

montado por F. Alvarez, pasó 1,200 al carrerón en 1.25.

Lolotte

montado por E. Cáceres, pasó 600 en 39 2|5; descanso y repitió en 40.

HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA (mano del Chile)

Cañamito

montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 53 3|5.

Curilafquén

montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 39 3|5; después un descanso, repitió igual

Humorist

montado por R. Ubilla, pasó 800 metros en 54; después de un regular descanso, repitió en 53 4|5.

Agua Verde

montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24.

Meruca

montada por R. Ubilla, pasó 1,000 metros en 1.10 3|5; después de un descanso, repitió 400 metros en 26.

Alarmista

montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.31 (pista de carrera).

Licanqueo

montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 25 3|5.

Maroma

montada por O. Sepúlveda, pasó 600 metros en 40 3|5; después de un descanso, repitió 600 metros, por la pista liviana, en 40 2|5.

PISTA LIVIANA (mano del Chile)

Ballaguncia

montada por M. Zúñiga y **Kia Ora**, por R. Ubilla, pasaron 800 metros en 54, llegando iguales.

Sospecha

montada por R. Ubilla, y **Miss Mary** por M. Zúñiga, pasaron 800 metros en 52, llegando iguales.

Anitra

montada por R. Olguín, pasó 600 metros en 38 3|5; después de un pequeño descanso repitió en 39 cuatro quintos.

Ha quedado distribuído el personal del servicio de tesorerías de la Repúb[lica]

LOS TESOREROS TENDRAN A SU CARGO EL MANEJO CONJUNTO DE LOS FONDOS FISCALES, MUNICIPALES Y DE BENEFICENCIA DE TOD OEL PAIS

Como lo habíamos publicado, con fecha 24 de Diciembre último, el Gobierno fijó la planta y nombró a todo el personal de la Tesorería General de la República, que tendrá a su cargo el manejo conjunto de los Fondos Fiscales, Municipales y de Beneficencia, en todo el país.

Una resolución tomada por el Tesorero General con fecha 30 de Diciembre, en uso de las atribuciones que le concede el Decreto Orgánico del servicio de Tesorerías, ha distribuido el personal en la siguiente forma:

PERSONAL DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Tesorería General

Tesorero General, don Augusto Merino Segura.

Sub-Tesorería

Sub-Tesorero, don Carlos A. Concha.
Oficial, doña Silvia Lillo Masón.

Sección Inspectoría

Inspectores, don Alfonso Cabrera Bustos, Alberto Henriquez y Luis García.

Sección Personal

Oficiales, doña Teresa Reyes y María Mezzano.

Contaduría

Contador Jefe, don Homero Varela.
Ayudante Contador, don Agustín Barraza.

Sección Fondos

Jefe, don Vicente Naranjo.
Contador 2.o, don Arturo Arce.
Ayudantes Contador, don Dante Schiola y Víctor Montes.
Oficiales, don Luis Urzúa y Luisa Urzúa.

Sección Secretaría

Secretario-Abogado, don Guillermo Valenzuela M.
Oficiales, doña Julia Cohen, Miguel González Moraga, Marcos Barahona y Enrique García.

Sección Partes y Archivo

Jefe, don Jorge Cuéllar.
Archivero, don Eduardo Gaete.
Oficiales, don Juan Ortega, Manuel Baraona, Babriela Ganderats y Delfina Gutiérrez.

Sección Ingresos

Jefe, don Oscar Gutiérrez P.
Ayudante Contador, don Luis Soto.
Oficiales, don Julio Velasco, Fernando Barriga, Sergio Vildósola y Arturo Hurtado.

Sección Egresos

Jefe, don Enrique Barahona Sotomayor.
Oficiales, don Roberto Doren, Enrique Medina y Santiago Spencer.

Sección Servicio Fiscal en el Exterior

Jefe, don Enrique Ovalle Castillo.
Contador, don M. Canepa.
Oficial, don Nicolás Franjola.

Sección Deuda Pública

Jefe, don Jorge Mery.
Ayudante Contador, don Ricardo Cuartino.
Oficial, don F. Adriasola.

Porteros

Señores, Erasmo López, Carlos Sanz, Víctor Silva y Humberto Vega.

PROVINCIA DE TACNA

Tesorería Provincial y Comunal de Tacna

Tesorero Provincial y Comunal, don Estanislao Zúñiga.
Contador, don Francisco Espinosa, Jiménez.
Ayudante, don Leonidas Hume Pozo.
Jefe Egresos y Rendición de Cuentas, don Ernesto Wacendrf Arregui.
Cajero, don Humberto Moreno.
Ayudante, don Hernando Soto Lobos.
Boletinero, don David Balaharri Zapata.
Portero, don José Hernando Ramírez Neira.

Tesorería Comunal de Arica

Tesorero Comunal, don Oscar Oyarzún Blest.
Boletinero, don Emilio Frederick Rojas.
Ayudante, don Clemente Araya Zúñiga.
Tenedor de Libros, don José Nieves Gómez.
Portero, don Gustavo Rojas Huerta.

PROVINCIA DE TARAPACA

Tesorería Provincial y Comunal de Iquique

Tesorero Provincial y Comunal, don Julio Carrasco.
Contador, don José F. Carrasco Armstrong.
Ayudante Contador, don Nicanor Lezcano Acosta.
Auxiliar Contador, don Miguel Almonte Almonte.
Jefe Egresos y Rendición de Cuentas, don Manuel J. Figueroa Rozas.
Ayudante, don Emilio Ramírez Ibacache.
Auxiliar, doña Rosalía Jamett Cornejo.
Cajero 1.o, don Eduardo Laiseca de la Roca.
Cajero, don Marcelino Véliz Zúñiga.
Jefe Ingresos, don Anselmo Cortés Cabello.
Boletinero, don Humberto Waghon Díaz.
Auxiliar 1.o Ingresos, don Gerardo Rondon Olivier.
Auxiliar 2.o Ingresos, don Luis A. Pinto Pozo.
Corresponsal archivero y oficial de partes, don Arturo Lema Mitchell.
Portero, Rafael Torres Echeverría.

Tesorería Comunal de Pisagua

Tesorero Comunal, don Alejandro Triviño.
Cajero, don Arturo Carreño Echeverría.
Auxiliar, don Oscar Romero Carrizo.
Auxiliar, don Santiago Silva Silva.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Tesorería Provincial de Antofagasta

Tesorero provincial, don Matías Clares R.
Secretario, don Alfredo Periale H.
Contador, don Juan Flores H.
Jefe de Cuentas Corrientes, don Arturo Muñoz L.
Ayudante, don Germán Carrazana V.
Jefe de egresos y rendición de cuentas, don Juan de D. Souper N.
Examinador 1.o, don Sergio Navarro C.
Examinador 2.o, don Juan Nanjari C.
Ayudante, don Gustavo Ocaranza.
Ayudante, don Belmor Ríos D.
Guarda almacén, don Augusto Millán Daniels.
Encuadernador, don Mario Salinas R.
Mensajero, Jorge Pinto Carpio.

Tesorería Comunal de Antofagasta

Tesorero comunal, don Horario Silva A.
Ayudante, don Juan E. Moreno.
Cajero 1.o, don Luis Travella A.
Cajero 2.o, don Guillermo Martín R.
Boletinero, don Rogelio Villalobos.
Boletinero, don Luis A. Moreno.
Boletinero, don César Valdivia.
Tenedor de libros y cuentas corrientes, don Carlos A. Vega.
Auxiliar, don Edgardo Gacitúa G.
Portero, Ramiro Alcayaga.

Tesorería Comunal de Tocopilla

Tesorero comunal, don Secundino 2.o Pérez.
Cajero, don Luis Ibacache C.
Auxiliar, don Pablo Morales.
Tenedor de libros, don Alfredo Urrutia B.

Tesorería Comunal de Calama

Tesorero comunal, don Juan B. Castillo L.
Cajero, don Oscar Broca.
Auxiliar, don Manuel Palmarola.
Tenedor de libros, don Ricardo Mery.

Tesorería Comunal de Taltal

Tesorero comunal, don Armando Rivera N.
Cajero, don Guillermo Meza.
Auxiliar, don Tomás Chaparro V.

PROVINCIA DE ATACAMA

Tesorería Provincial de Copiapó

Tesorero provincial, don Leonardo Bravo V.
Contador, don Carlos Barraza L.
Jefe cuentas corrientes, don Alfredo Bustos.
Ayudante, don José Domingo Flores.
Portero encuadernador, don Benigno Silva.

Tesorería Comunal de Copiapó

Tesorero comunal, don Eduardo Coello R.
Cajero, don Guillermo Castro V.
Auxiliar, don Moisés Astorga.
Tenedor de libros, don Calixto Ruiz R.

Tesorería Comunal de Vallenar

Tesorero comunal, don Julio Flores H.
Cajero, don Oscar Fuentes R.
Auxiliar, don Manuel Carmona F.

Tesorería Comunal de Chañaral

Tesorero comunal, don Manuel Herrera S.
Cajero, don Galvarino Vicencio.
Auxiliar, don Angel Domínguez M.
Tenedor de libros, don Alberto Rojas Villegas.

Tesorería Comunal de Freirina

Tesorero comunal-cajero, doña Amira Ramírez M.
Ayudante, don Froilán Besoaín.

Tesorería Comunal de Tierra Amarilla

Tesorero comunal, don Mariano 2.o Palmada.

Tesorería Comunal de Huasco

Tesorero comunal, don Enrique Fernández Mardones.

Tesorería Comunal de Caldera

Tesorero comunal, don Ceferino Carrizo.
Ayudante, don Jorge Novernizl.

PROVINCIA DE COQUIMBO

Tesorería Provincial de Coquimbo

Tesorero provincial, don Carlos Olivares E.
Contador, don Delfín Carmona E.
Jefe de cuentas corrientes, don Jorge Felice Dagnino.
Ayudante, doña Digna González A.
Jefe egresos y rendición de cuentas, don Domingo Portales Bello.
Examinador, don Julio Yáñez.
Ayudante, don Rafael Canales F.
Corresponsal, don Alberto Lenis R.
Portero encuadernador, David Flores F.

Tesorería Comunal de La Serena

Tesorero comunal, don Ulises Bunster García.
Cajero, don Justino Peralta S.
Boletinero, doña Matilde Gordón L.
Tenedor de libros, don Julio Valenzuela M.
Auxiliar, doña Laura Elena Saavedra.

Tesorería Comunal de Coquimbo

Tesorero comunal, don José E. Aguirre Ortiz.
Cajero, don Gabriel Videla Soto.
Boletinero, don Manuel Miranda Rojas.
Tenedor de libros, don Alejandro Carmona Valderrama.

Tesorería Comunal de Ovalle

Tesorero comunal, don Nicolás Planas R.
Cajero, don Bernabé Moroso.
Boletinero, doña Cristina Marín M.
Tenedor de libros, don Pedro Munizaga Varela.

Tesorería comunal de Illapel

Tesorero comunal, don Sergio Rossel Espinosa.
Cajero, don Guillermo Marín Puebla.
Boletinero, don Alberto Corail Larrondo.

Tesorería comunal de Vicuña

Tesorero comunal, don Alberto Gundián.
Cajero, don Pedro Aros Parker.
Boletinero, don Juan Román Cortés.

Tesorería comunal de Combarbalá

Tesorero comunal, don Daniel de la Fuente Morel.
Ayudante, don Nicolás Villarroel Villarroel.

Tesorería comunal de Higuera

Tesorero comunal, doña Rosa Aguirre Fariña.

Tesorería comunal de Paihuano

Tesorero comunal, don Félix Peralta Peralta.

Tesorería comunal de Monte Patria

Tesorero comunal, don Humberto Araya.

Tesorero comunal de Salamanca

Tesorero comunal, don Francisco Palma Cortés.

Tesorería comunal de Baino Alto

Tesorero comunal, don Bernardo 2.o Pizarro.

Tesorería comunal de Tongoy

Tesorero comunal, don Pedro Peñafiel M.

Tesorería comunal de Punitaqui

Tesorero comunal, don Manuel Mansilla.

Tesorería comunal de Canela

Tesorero comunal, don Bernabé Dañobeytía Dañobeytía.

PROVINCIA DE ACONCAGUA

Tesorería provincial y comunal de San Felipe

Tesorero provincial y comunal, don Jorge Rosende V.
Contador, don Oscar Armando Santelices V.
Jefe de cuentas corrientes, don Adrián Duflocq.
Ayudante, don Adolfo Torrejón.
Jefe de egresos y rendición de cuenas, don Hermelo Aravena.
Ayudante, don Carlos Guadalupe.
Cajero, doña Elisa Cuevas.
Boletinero, don Armando Ampuero.
Portero encuadernador, Pedro Espinola.

Tesorería comunal de Los Andes

Tesorero comunal, don Roberto Gutiérrez.
Cajero, doña Lidia Abarca.
Boletinero, doña Ana Hernández.
Tenedor de libros, don Luis Albornoz.
Auxiliar, doña Celia Fernández.

Tesorería comunal de Ligua

Tesorero comunal, don Manuel Cortés O.
Cajero, don Luis Marín.
Auxiliar, don José E. Lepe.

Tesorería comunal de Petorca

Tesorero comunal, den Francisco Vargas Bello.
Auxiliar, don Enrique Díaz Estay.

Tesorería Comunal de Putaendo

Tesorero comunal, don Oscar Oteíza.
Auxiliar, doña Fresia Escudero Urrutia.

Tesorería comunal de Los Vilos

Tesorero comunal, don Eleodoro Márquez Molina.

Tesorería comunal de Papudo

Tesorero comunal, don Alberto Cathavinichi.

Tesorería comunal de Zapallar

Tesorero comunal, don Miguel Fariñas.

Tesorería Comunal de Cabildo

Tesorero comunal, don Carlos Montt.

Tesorería comunal de Catemu

Tesorero comunal, don Ramón Cruz.

Tesorería comunal de Santa María

Tesorero comunal, don Carlos Guzmán.

Tesorero comunal de Las Juntas

Tesorero comunal, don Augusto Ramírez C.

Tesorería comunal de Curimón

Tesorero comunal, don Carlos Guzmán.

Tesorería comunal de Panquehue

Tesorero comunal, don Luis López Donoso.

Tesorería comunal de Rinconada

Tesorero comunal, don Gabriel Díaz M.

Tesorería comunal de Calle Larga

Tesorero comunal, don Endio Santelices V.

PROVINCIA DE VALPARAISO

Tesorería provincial de Valparaíso

Tesorero provincial, don Anselmo Palma Santa María.
Secretario abogado, don Ignacio Lorca G.
Dactilógrafo, doña Luz de Toro Solar.
Oficial de partes archivero, don Enrique Navarrete B.
Despachador aduanas, don Arturo Filippi D.
Jefe sección egresos y rendición de cuentas, don Luis Reyes Pereira.
Examinador 1º, don Arturo Eguiguren Arancibia.
Examinador 2º, don Arturo Jorquera.
Examinador 2º, don Francisco Guisado.
Examinador 3.o don Renato García R.
Encuadernador, don Oscar Alvarez Donoso.
Jefe contabilidad control, don Manuel Rodríguez M.
Contador 1º, don Eduardo Lillo G.
Jefe cuentas corrientes, don Francisco Pinochet V.
Ayudante 1º, don Carlos Hurtado M.
Ayudante 2º, don Francisco Praudi C.
Ayudante 3º, don Juan Sepúlveda J.
Jefe sección especies, don Jorge Simini V.
Ayudante, don Ignacio Pinochet C.
Empaquetador, don Manuel Velasco Torres.
Portero, David Oróstegui.
Portero, Gerardo Villagra F.

Tesorería comunal de Valparaíso

Tesorero comunal, don Arturo López Donoso.
Tenedor libros, don Jorge Cortés Rodríguez.
Dactilógrafo, doña María Gómez Heuckel.

Sección Egresos

Jefe pagador, don Diego Rojas Riesco.
Ayudante 1.o, don Humberto Tellerías C.
Ayudante, don Carlos Andrade G.
Ayudante, don Daniel Moya C.
Ayudante, don Guillermo Court E.

Sección Ingresos

Impuestos, rentas y otras contribuciones, bienes raíces y empréstitos:
Jefe, don Inocencio Osorio V.
Ayudante 1.o, don Bernardo de la Barra S.
Ayudante 2.o, don Jovino Montenegro O.
Boletinero, don Alfredo Fernández.
Boletinero, don Wenceslao Figueroa R.
Boletinero, don Luis Andrade Soto.
Boletinero, don Enrique Selimke.

Cajas Fiscales

Cajero 1.o recibidor, don Eduardo Wilson.
Cajero 2.o recibidor, don Fernando Palacios B.

Aduana

Interventor, don Manuel R. Vial S.
Cajero, don Arnaldo Letelier del Campo.
Ayudante 1.o, don Armando Herrera.
Boletinero, don Ignacio Amor B.
Boletinero, don Alberto González C.
Portero, don Ernesto Frías Yáñez.

Sección Especies

Jefe, don Moisés Rosales Guevara.
Ayudante, don Ignacio Olave C.

Porteros

Portero 1.o, Samuel Aros.
Portero, Manuel Alcayaga Millas.

Tesorería de Beneficencia de Valparaíso

Contador jefe, don Luis E. Salvatierra R.
Cajero, don Alejandro Barra D.
Cajero, don Víctor Bustos B.
Boletinero, don Armando Gómez C.
Boletinero, don Manuel Vicencio.
Boletinero, don Mario Cabrera.
Mensajero, don Juan Rubio Rubio.

Tesorería Comunal de Viña del Mar

Tesorero comunal, don Jorge de Oliveira O.
Tenedor de libros, don Manuel Rosales Tompkins.
Cajero, don Osvaldo Morales Urenda.
Boletinero, don Gustavo Suazo T.
Boletinero, don Raúl Tiffon Vicuña.
Auxiliar, don Eleuterio Valverde Gallegler.

Tesorería Comunal de Quillota

Tesorero comunal, don Luis Ríos Paiva.
Tenedor de libros, don Fernando Astorga Astorga.
Cajero, don Guillermo Salazar R.
Boletinero, don Ernesto Yungk Hertz.
Ayudante 2.o, don Ramón E. González.
Portero, don Benjamín Soto.

Tesorería Comunal de Limache

Tesorero comunal, don Pedro Mac Kellar K.
Cajero, don Abel Cáceres Lantaño.
Ayudante, don Guillermo de la Torre V.

Tesorería Comunal de Casablanca

Tesorero comunal, don Héctor Bobadilla S.
Ayudante, don Florencio Peña Núñez.

Tesorería Comunal de San Francisco de Limache

Tesorero comunal, don Adolfo Nechochea Nebel.

Tesorería Comunal de Quilpué

Tesorero comunal, don Roberto Aylwin B.
Ayudante 1.o, don Alejandro León G.

Tesorería Comunal de La Cruz

Tesorero comunal, don Pedro Palma Riquelme.

Tesorería Comunal de Calera

Tesorero comunal, don Manuel Y. Zúñiga Z.
Ayudante 1.o, don Enrique Flores R.

Tesorería Comunal de Llay-Llay

Tesorero comunal, don Miguel Briceño G.

Tesorería Comunal de Hijuelas

Tesorero comunal, don Roberto Muñoz Valdés.

Tesorería Comunal de Nogales

Tesorero comunal, don Armando Escobar.

Tesorería Comunal de Quintero

Tesorero comunal, don Carlos Jiménez González.
Ayudante, don Julio Carrasco Calvo.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Tesorería Provincial de Santiago

Tesorero provincial, don J. Manuel Barriga.
Secretario, don Bernardo Lira.
Dactilógrafo, doña Luisa Navarrete.
Contador jefe, don Luis Ríos Valdivia.
Contador 1.o, don Agustín Gumucio.
Contador ayudante, don Enrique Rodríguez.
Contador ayudante, don Jorge Figueroa.
Contador ayudante, don Blas Gallegos.
Jefe Sección Egresos y Rendición de Cuentas, don Ramón Canales.
Examinador 1.o, don Clotario Blest.
Examinador 2.o, don Armando Argomedo.
Examinador 3.o, don Jorge Etcheverry.
Examinador 4.o, don Gustavo Raurich.
Ayudante, don Rafael Valenzuela.
Ayudante, don Carlos Scheneberger.
Encuadernador, don Jorge Antonio Peralta.
Jefe Cuentas Corrientes, don Máximo Flores.
Ayudante 1.o, don Rubén García Kowoll.
Ayudante 2.o, don Rogelio Cuéllar.
Ayudante 3.o, don José Naranjo.
Ayudante 4.o, don Manuel Campón.
Portero, don Nicomedes Henríquez.

Tesorería Comunal de Santiago

Tesorero Comunal, don Carlos Castellón B.
Oficial secretaría, don Eduardo de la Carrera.
Archivero oficial de partes, don Oscar Bulnes.

DEPARTAMENTO DE EGRESOS

Sección Ministerios

Jefe, don Eulogio Allende.
Pagador 1.o, don Roberto Larraín.
Pagador 2.o, don Aureliano Barría.
Pagador 3.o, don Osvaldo Godoy.
Pagador 4.o, don Guillermo Prado.
Pagador 5.o, don Alvaro Besa.
Ayudante, don Enrique Vergara.
Ayudante don Alenjandro Cabello.

Sección Pensiones y Jubilaciones

Pagador 1.o, don Ramón Montes.
Pagador 4.o, don Porfirio Ramírez.
Ayudante, don Carlos 2.o Mundt.
Ayudante, don Alberto Tiffon.

Sección Depósitos

Pagador 2.o, jefe, don Julio Hernández.
Ayudante, don Juan E. Rodríguez.

Departamento Ingresos

Jefe, don Alfredo Urrutia.
Estractador, don Alejandro Marín.
Cajero 1.o, (Varios), don Carlos Charme.
Cajero 2.o, (Imp. Interior), don Adolfo Guzmán.
Cajero 2.o, (Imp. Tes.), don Ernesto Bazán.
Cajero 3.o, (Especies), don Enrique Rivera.
Ayudante (Boletinero), don Carlos Maldonado.
Ayudante, don Raúl Erbetta.
Ayudante, don Hernán Bustamante.
Guarda Almacén, don Jorge Alliaga.
Empaquetador, don Pedro Drog[illegible]t.

Sección Contribuciones

Cajero, 1.o, don Secundino García.
Cajero 3.o, don Gregorio García.
Cajero 3.o, don Jorge Silva.
Cajero 3.o, don José del F. Díaz.
Cajero 3.o, don Heriberto Anguita C.
Ayudante, don Rafael Ibarra.
Ayudante, don Alfonso Zúñiga.
Ayudante, don Oscar Campos.
Ayudante, don Nicanor Maqueira.
Ayudante, don Manuel Valenzuela.

Sección Teneduría de Libros

Tenedor Libros, don Julio Calvo.
Ayudante, don Julio Mora A.

Porteros

Portero 1.o, don Juan de D. González.
Portero 2.o, Carlos González.
Mensajeros (Estampillas), doña María Toro.

Tesorería Comunal de San Bernardo

Tesorero Comunal, don Clemente Cárcamo.
Cajero, don José M. León.
Tenedor de Libros, don Esteban Lo Presti.
Auxiliar, don Agustín Martínez D.

Tesorería Comunal de San Antonio

Tesorero Comunal, don Manuel Pavéz.
Cajero, don Alberto Letelier M.
Auxiliar, don Héctor García.

Tesorería Comunal de Melipilla

Tesorero comunal, don Ventura Marchant.
Cajero, don Luis Lecaros.
Auxiliar, doña Elena Parodi.

Tesorería Comunal de Providencia

Tesorero Comunal, don Belisario Letelier.
Cajero, don Ernesto Palma.
Tenedor de Libros, don Juan Francisco González.
Auxiliar, don Alberto Ossa Téllez.

Tesorería Comunad de Ñuñoa

Tesorero Comunal, don Alfredo Cardemil V.
Cajero, don Carlos Contreras.
Tenedor de Libros, don Andrés Casas Cordero.

Tesorería Comunal de San Miguel

Tesorero Comunal, don Héctor Arrriagada M.

Tesorería Comunal de Lo Espejo

Tesorero Comunal, don Luis Tapia.

Tesorería Comunal de Maipú

Tesorero Comunal, don Cornelio Gutiérrez.
Ayudante, don Enrique Ortiz R.

Tesorería Comunal de Yungay

Tesorero Comunal, don Manuel Novoa.
Ayudante, don Julio Román.

Tesorería Comunal de Barrancas

Tesorero Comunal, don Salustio Castillo.

Tesorería Comunal de Renca

Tesorero Comunal, don Bernardo Baltra.

Tesorería Comunal de Quilicura

Tesorero Comunal, don José M. Garrigó.

Tesorería Comunal de Lampa

Tesorero Comunal, doña Lidia Araceña de Villanueva.

Tesorería Comunal de Colina

Tesorero Comunal, don Enrique Ugarte.

Tesorería Comunal de Tiltil

Tesorero Comunal, don J. Agustín Osorio.

Tesorería Comunal de Peñaflor

Tesorero Comunal, don Enrique Ramírez A.
Ayudante, don Carlos Valenzuela.

Tesorería Comunal de Talagante

Tesorero Comunal, don Juan Alemparte R.

Tesorería Comunal de Isla de Maipo

Tesorero Comunal, don Maximiliano Inostroza.

Tesorería Comunal de Puente Alto

Tesorero Comunal, don Arturo Vigneaux.

Tesorería Comunal de San José de Maipo

Tesorero Comunal, don Arturo [illegible]torre.
Ayudante, don Eleodoro Gómez.

Tesorería Comunal de Calera de Tango

Tesorero Comunal, don Horacio Henríquez.

Tesorería Comunal de La Cisterna

Tesorero Comunal, don Ricardo Avalos.
Ayudante, doña Lola Martínez.

Tesorería comunal de El Monte

Tesorero comunal, don Salvador Cárdenas.

Tesorería comunal de María Pinto

Tesorero comunal, don Manuel Donoso L.

Tesorería comunal de Curacaví

Tesorero comunal, don Gabriel Cortés Q.

Tesorería comunal de Alhué

Tesorero comunal, don José Gregorio Troncoso.

Tesorería comunal de Cartagena

Tesorero comunal, don Eduardo Tacciani Silva.

Tesorería comunal de Loica

Tesorero comunal, don León Vásquez O.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

Tesorería provincial y comunal de Rancagua

Tesorero provincial y comunal, don Alberto Chaigneaux.
Contador, don Eduardo Carvajal.
Jefe sección Egresos y Rendición de cuentas, don Francisco Donoso.
Ayudante, doña Elena Núñez Meza.
Cajero, doña María Castro.
Boletinero, don Carlos Soto Valenzuela.
Portero encuadernador, don Rogelio Bravo.

Tesorería comunal de Buin

Tesorero comunal, don Patricio Subiabre.
Cajero, don Agustín González.
Auxiliar, don Rafael Reyes.

Tesorería comunal de Peumo

Tesorero comunal don Leonidas Cifuentes.
Cajero, don Roberto Moya.
Auxiliar, don Juan Lagos M.

Tesorería comunal de Maipo

Tesorero comunal, don Félix Arredondo.

Tesorería comunal de Paine

Tesorero comunal, don Eleodoro Labarca.

Tesorería comunal de Pirque

Tesorero comunal, don Tomás González.

Tesorería comunal de Machalí

Tesorero comunal, don Orlando de la Cuadra.

Tesorería comunal de Graneros

Tesoreo comunal, don Albeto Escobedo Jerez.

Tesorería comunal de San Francisco de Mostazal

Tesorero comunal, don Eduardo Biermann.

Tesorería comunal de Doñihue

Tesorero comunal, doña Ema Soler.

Tesorería comunal de Llallauquen

Tesorero comunal, don Juan J. Iturriaga.

PROVINCIA DE COLCHAGUA

Tesorería provincial de San Fernando

Tesorero provincial, don Francisco de la Puente.
Contador, don Federico Valenzuela.
Jefe cuentas corrientes, don Oscar Ascuy.
Jefe sección Egresos y Rendición de Cuentas, don Osvaldo Ascuy.
Examinador, don Orlando Avila.
Ayudante, doña Luz Sánchez.
Corresponsal, don Luis Caro.
Portero encuadernador, don Osvaldo Cádiz.

Tesorería comunal de San Fernando

Tesorero comunal, don Eduardo Correa S.
Cajero, don Agustín Alfonso.
Boletinero, doña María Lynch.
Tenedor de libros, don Pedro Alarcón.
Portero, don Juan Valenzuela.

Tesorería comunal de Rengo

Tesorero comunal, don Alberto Schürman.
Cajero, don Santiago Vicuña M.
Boletinero, don José Alcayaga V.
Tenedor de libros, don Octavio Rodríguez.

Tesorería comunal de San Vicente

Tesorero comunal, don David Matelúna.
Cajero, don Moisés González.
Boletinero, don Víctor Peña.

Tesorería comunal de Requínoa

Tesorero comunal, don Hugo León.

Tesorería Comunal de Olivar

Tesorero Comunal, don Víctor Alcaíno.

Tesorería Comunal de Pelequén

Tesorero, don Ramón Moya F.

Tesorería Comunal de Pichidegua

Tesorero Comunal, don Camilo Palma.

Tesorería Comunal de Palmilla

Tesorero Comunal, don Carlos Moretti.

Tesorería Comunal de Chimbarongo

Tesorero Comunal, don Julio Cabrera.

Tesorería Comunal de Nancagua

Tesorero Comunal, don Roberto Maturana.

Tesorería Comunal de Pichilemu

Tesorero Comunal, don Guillermo Dueñas.

Tesorería Comunal de Calleuque

Tesorero Comunal, don Benjamín Díaz.

Tesorería Comunal de Rosario

Tesorero Comunal, don José Moya

PROVINCIA DE CURICO

Tesorería Provincial y Comunal de Curicó

Tesorero Provincial y Comunal, don Miguel Squella Guerra.
Contador, don Edmundo Urrutia Herrera.
Jefe Cuentas Corrientes, don Carlos Cárdenas Valenzuela.
Jefe Sección Egresos y Rendición Cuentas, don Moisés Espinoza C.
Ayudante, don Octavio Herrera Silva.
Cajero, don Belisario Reyes Núñez.
Boletinero, doña Regina Munita Munita.
Boletinero, don Temístocles del Campo.
Portero Encuadernador, don Guillermo Bahamonde González.

Tesorería Comunal de Santa Cruz

Tesorero Comunal, don Miguel Carvacho Escobar.
Ayudante, don Pedro Flores Sanica.

Tesorería Comunal de Vichuquén

Tesorero Comunal, don Horacio Rodríguez Prado.
Ayudante, don Guillermo Macho Avila.

Tesorería Comunal de Rumanque

Tesorero Comunal, don Rafael González.

Tesorería Comunal de Hualañé

Tesorero Comunal, don Pacífico 2.o Campos Marellis.
Ayudante, don Héctor Muñoz Parra.

Tesorería Comunal de Romeral

Tesorero Comunal, don Carlos Risopatrón Lamas.

Tesorería Comunal de Teno

Tesorero Comunal, don Aníbal León Cornejo.

Tesorería Comunal de Rauco

Tesorero Comunal, don Mario Bisquert Frías.

PROVINCIA DE TALCA

Tesorería Provincial de Talca

Tesorero Provincial, don Matías Tirado.
Contador, don Cayetano Cárdenas V.
Jefe Cuentas Corrientas, don Gustavo Cruz Concha.
Ayudante, don Orozimbo Cáceres C.
Jefe Sección Egresos y Rendición de Cuentas, doña Aída Concha de V.
Examinador, don Héctor Benavides.
Examinador 2.o dón Darío Cortés Solar.
Ayudante, don Carlos Souper B.
Corresponsal, don Luis Muñoz Rojas.
Portero Encuadernador, don Romilio Vera.

Tesorería Comunal de Talca

Tesorero Comunal, don Luis A.



...de Egresos y Rendición de ..., don Aníbal González He-...
...inador, don Aurelio Herrera
...ante, don Francisco Antonio
...sponsal, don Mario Bascu-...
...ro encuadernador, don Carlos ...utiérrez.
...rería Comunal de Chillán
...ero comunal, don Domingo ...ez Carrasco.
..., don Enrique Manríquez ...na.
... 2.o, don Enrique Alamos
...inero, don Enrique Sohuma-...n Martín.
...inero, don Temístocles Ve-... Contreras.
...lor de libros, don Carlos Mu-...squez.
...ría Comunal de San Carlos
...ero comunal, don Jorge ...
..., don Carlos Labra Vallejos.
...inero, don Raúl Rodríguez ...te.
...rería Comunal de Bulnes
...ero comunal, don René Silva
..., don Arístides Fuentealba.
...inero, don Enrique Freire
...rería Comunal de Yungay
...ero comunal, doña Ester Leo ...Correa.
..., don Hector Mutis Saldes.
...inero, don Nemesio Cavero
...ía Comunal de San Gregorio
...ero comunal, don Filiberto ...ez Olave.
...ría Comunal de San Fabián
...ero comunal, don Hector La-...éndez.
...ía Comunal de San Nicolás
...ero comunal, don Vicente ... Montes.
...rería Comunal de Pinto
...ero comunal, don Fernando ...Urzúa.
...ría Comunal de Niblinto
...ero comunal, don Heriberto ... Urrutia.
...ía Comunal de San Ignacio
...ero comunal, don José María ...uba.
...ería Comunal de Pemuco
...ero comunal, don Nicodemus ... Herrera.
...ría Comunal de El Carmen
...ero comunal, don Gaspar He-...uiñez.
...ería Comunal de Coihueco
...ero comunal, don Alfredo ...a Navarrete.
...VINCIA DE CONCEPCION
...ría Provincial de Concepción
...ero provincial, don Carlos ... Verdugo.
...tario-abogado, don Alberto
...dor, don Eduardo Frederick
... de Cuentas Corrientes, don ...lo Sáez Soto.

Ayudante, doña Olga del Río Ulloa.
Jefe de Egresos y Rendición de Cuentas, don Víctor M. Espinosa J.
Examinador 1.o, don Juan A. Vega Avila.
Examinador 2.o, don Celindo Peña Aguayo.
Ayudante, don Guillermoto Soto B.
Guarda almacén, don Ismael Valenzuela P.
Portero encuadernador, don José Eusebio Aedo G.

Tesorería Comunal de Concepción
Tesorero comunal, don Lisandro Espinosa.
Ayudante, don Francisco Soto Romero.
Cajero 1.o, don Ricardo Valenzuela L.
Cajero 2.o, don Isaías Cuevas F.
Boletinero, don Humberto Bartabure.
Boletinero, don Arturo Navarrete H.
Tenedor de libros, don Víctor Bello Vera.
Auxiliar, don Edmundo Ruiz.
Portero, don Daniel Zenteno.

Tesorería Comunal de Talcahuano
Tesorero comunal, don Alejandro Rodríguez L.
Cajero, don Miguel Sapiaín.
Boletinero, don Osvaldo Rojas S.
Boletinero, don Artemio Ovalle de la F.
Tenedor de libros, don Rafael Martínez.
Portero, don Carlos Henríquez P.

Tesorería Comunal de Coronel
Tesorero comunal, don Leopoldo Ganderats Díaz.
Cajero, don Manuel Solar M.
Auxiliar, don Fernando Aguilera H.
Tenedor de libros, don Tomás Glaves B.

Tesorería Comunal de Tomé
Tesorero comunal, don Joaquín Guitart.
Cajero, don Guillermo Cea.
Auxiliar, don Wanshignton Rossel.

Tesorería Comunal de Yumbel
Tesorero comunal, don Luis H. Larenas L.
Cajero, don Antonio Mahuzier N.
Auxiliar, don Luis A. Villouta N.

Tesorería Comunal de Florida
Tesorero comunal, don Manuel Villalón L.
Auxiliar, don Arturo Morales R.

Tesorería Comunal de Coelemu
Tesorero comunal, don Juan de Dios Cruz S.

Tesorería Comunal de Hualqui
Tesorero comunal, don Luis Acevedo.

Tesorería Comunal de Penco
Tesorero comunal, don J. Fortunato Villaseñor.
Auxiliar, don Waldo Villalobos E.

Tesorería Comunal de Quillón
Tesorero Comunal, don Heriberto Concha.

Tesorería Comunal de San Rosendo
Tesorero Comunal, don Marcelino Soto Jara.

Tesorería Comunal de Las Perlas
Tesorero Comunal, don Pedro A. Riveros M.

Tesorería Comunal de Tucapel
Tesorero Comunal, don Facundo Castillo M.

Tesorería Comunal de Lota
Tesorero Comunal, don Ernesto Varas H.
Auxiliar, don Carlos Villaseñor.

Tesorería Comunal de Santa Juana
Tesorero Comunal, don Guillermo Vega M.

PROVINCIA DE ARAUCO

Tesorería Provincial y Comunal de Lebu
Tesorero Provincial y Comunal, don Carlos Maluenda Lagos.
Contador, don Jorge V. Allen Parra.
Jefe de Cuentas Corrientes, don Carlos Veloso Novoa.
Jefe Egresos y Rendición de Cuentas, don Florencio Martínez A.
Ayudante, don Oscar Puentes H.
Cajero, don Luciano del Solar.
Boletinero, don Víctor M. Rojas.
Portero Encuadernador, don Gumercindo Llanos V.

Tesorería Comunal de Cañete
Tesorero Comunal, don Jacinto Salazar.
Cajero, don Juan de D. Gajardo.
Auxiliar, don Esaú González.

Tesorería Comunal de Arauco
Tesorero Comunal, don Emigdio Guerra V.
Auxiliar, don Raúl Garrido Fuentes.

Tesorería Comunal de Curanilahue
Tesorero Comunal, don Manuel Bassaletti R.
Auxiliar, don Santiago Garay C.

Tesorería Comunal de Contulmo
Tesorero Comunal, don Federico Díaz Pinto.

PROVINCIA DE MALLECO

Tesorería Provincial y Comunal de Angol
Tesorero Provincial y Comunal, don Carlos Hunt Garcés.
Contador, don Luis Gómez Avalos.
Jefe de Cuentas Corrientes, don Baltazar Reyes.
Ayudante, don Carlos Valenzuela M.
Jefe de Egresos y Rendición de Cuentas, don Esteban Zapata R.
Ayudante, don Carlos Cid Pinuer.
Portero Encuadernador, don Carlos Soto Gallegos.
Cajero, don Vicente Lagniel S.
Auxiliar, don Francisco de la Rosa C.
Tenedor de Libros, don Ramón Solís Muñoz.

Tesorería Comunal de Traiguén
Tesorero Comunal, don Augusto Hurtado Larraín.
Cajero, don Juan España Gajardo.
Auxiliar, don Domitilo Toledo R.
Tenedor de Libros, don Domingo A. Núñez U.

Tesorería de Victoria
Tesorero Comunal, don Guillermo Mendoza F.
Auxiliar, don Gabriel Veloso C.
Tenedor de Libros, don Edgardo Hills G.

Tesorería Comunal de Collipulli
Tesorero Comunal, don Florín Fredes Pérez.

Cajero, don Nemesio Guzmán Guzmán.
Auxiliar, don Humberto Gacitúa Lillo.

Tesorería Comunal de Los Sauces
Tesorero Comunal, don Oscar Carrasco Figueroa.

Tesorería Comunal de Lumaco
Tesorero Comunal, don Carlos Klapp Núñez.

Tesorería Comunal de Perquenco
Tesorero Comunal, don Luis Galaz Carrasco.

Tesorería Comunal de Ercilla
Tesorero Comunal, don Humberto González E.

Tesorería Comunal de Curacautín
Tesorero Comunal, don Arturo Barrera Merino.
Auxiliar, doña Leonor Gutiérrez Ferrada.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Tesorería Provincial y Comunal de Los Angeles
Tesorero Provincial y Comunal, don Carlos Prat von Seitz.
Contador, don César Salgado Zúñiga.
Jefe Cuentas Corrientes, don Luis A. Jofré Labraña.
Jefe Egresos y Rendición de Cuentas, don Gerardo Ruiz Méndez.
Ayudante, don Oscar Baeza Merino.
Cajero, don Daniel Merino Reyes.
Boletinero, don Carlos A. Rodríguez Mellado.
Portero Encuadernador, don Ramón Villalobos Gutiérrez.

Tesorería Comunal de Mulchén
Tesorero Comunal, don Manuel Hodar Sapiaín.
Cajero, don Pedro Mondaca Neira.
Auxiliar, don Teófilo Fuentes Cartes.

Tesorería Comunal de Quilaco
Tesorero Comunal, don Ramón Benavides Henríquez.

Tesorería Comunal de Nacimiento
Tesorero Comunal, don Luis Sanhueza Urrutia.
Auxiliar, don Víctor Alarcón Cid.

Tesorería Comunal de Santa Bárbara
Tesorero Comunal, don Roberto Pérez Poblete.

Tesorería Comunal de Quilleco
Tesorero Comunal, don Ramón Ortiz Ortiz.

Tesorería Comunal de Rinconada de Laja
Tesorero Comunal, don Federico Olivera Valdebenito.

Tesorería Comunal de Santa Fé
Tesorero Comunal, don Carlos Carrasco Viveros.

PROVINCIA DE CAUTIN

Tesorería Provincial de Temuco
Tesorero Provincial, don Luis Castillo Franke.
Contador, don Luis Bustamante A.
Jefe Cuentas Corrientes, don Francisco Sanhueza A.
Ayudante, doña Raquel Virgilio Núñez.
Jefe Egresos y Rendición de Cuentas, don Pedro Espinoza V.
Examinador, don Luis H. Riveros R.
Corresponsal, doña Ana Ayala Sepúlveda.

Portero encuadernador, don Dubelildo Vallejos M.

Tesorería Comunal de Temuco
Tesorero comunal, don Carlos Gajardo L.
Cajero 1.o, don Eduardo Jara Ruiz.
Cajero 2.o, don Gabriel Rodríguez R.
Boletinero, don Rodolfo Salinas S.
Boletinero, don Manuel H. Chávez.
Tenedor de libros, don Aquiles Vivanco O.
Portero, don Vicente Illanes.

Tesorería Comunal de Lautaro
Tesorero comunal, don Hector González H.
Cajero, don Jovino Orellana S.
Auxiliar, don Ernesto Vargas S.
Tenedor de libros, don Solón Hidalgo G.

Tesorería Comunal de Nueva Imperial
Tesorero comunal, don Rodolfo Scheineder Laack.
Cajero, don Pablo Darraindou R.
Auxiliar, don Reinaldo Mena P.

Tesorería Comunal de Galvarino
Tesorero comunal, don Juan B. Méndez C.

Tesorería Comunal de Bajo Imperial
Tesorero comunal, don Andrés Berton L.

Tesorería Comunal de Carahue
Tesorero comunal don José A. Figueroa M.

Tesorería Comunal de Freire
Tesorero comunal, don Guillermo Paredes G.
Auxiliar, don Hernando Mercado.

Tesorería Comunal de Cunco
Tesorero comunal, don Teófilo Chávez Ch.

PROVINCIA DE VALDIVIA

Tesorería Provincial de Valdivia
Tesorero Provincial, don Demetrio Torralbo Alvarado.
Contador, don Pablo Lara Lara.
Jefe Cuentas Corrientes, don Gabriel Arévalo.
Ayudante, don Alamiro Díaz Bogglano.
Jefe Egresos y Rendición de Cuentas, don Ismael Contreras Calderón.
Examinador, don Luis Rosas Barbet.
Examinador, doña Marta Beckdorf Asenjo.
Corresponsal, don Osvaldo Araceña Oyanedel.
Portero encuadernador, don Críspulo Díaz Valdeavellano.

Tesorería Comunal de Valdivia
Tesorero comunal, don Juan Angel Echenique Acharán.
Cajero, don Enrique Agüero Gallagher.
Cajero 2.o, don Evaristo Jiménez Ayala.
Boletinero, don Pedro Frederiksen Rojas.
Boletinero, don Pedro Andrade Andrade.
Tenedor de libros, don Juan Etcheverry Cifuentes.
Portero, don Florentino Riquelme González.

Tesorería Comunal de Pitrufquen
Tesorero comunal, don Luis Alvear.
Cajero, don Luis Garay Henríquez.
Auxiliar, don Ramón Fuentes Carrillo.

Tesorería Comunal de La Unión
Tesorero comunal, don Arturo Parada Sáez.
Cajero, don René Gajardo Tardón.
Auxiliar, don Pedro Chacón Vidal.

Tesorería Comunal de Río Bueno
Tesorero comunal, don Jacinto Olivares Delgado.
Auxiliar, don Evaristo 2.o Torres.

Tesorería Comunal de Gorbea
Tesorero comunal, don Carlos Walker Lenze.

Tesorería Comunal de Loncoche
Tesorero comunal, don Hector Carvallo A.
Auxiliar, don Bernabé Meléndez R.

Tesorería Comunal de Villarrica
Tesorero comunal, don Hugo Schwarzenberg.

Tesorería Comunal de Corral
Tesorero comunal, don Santiago Martínez.

Tesorería Comunal de San José de Mariquina
Tesorero comunal, don Ernesto Agüero G.
Auxiliar, don Clenardo Matamala.

Tesorería Comunal de Calle-Calle
Tesorero, don Teodoro Pentz.

Tesorería Comunal de Lanco
Tesorero comunal, don Arnaldo Salazar.

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Tesorería Provincial de Puerto Montt
Tesorero provincial, don Héctor A. Camus.
Contador, don Juan Larrea Monje.
Cuentas corrientes, don Francisco Subiabre.
Ayudante, don Guillermo Klenner.
Jefe de Egresos y Rendición de Cuentas, don Germán Moreno.
Ayudante, don Eliseo Zurita G.
Portero encuadernador, don Oscar Urriaga.

Tesorería Comunal de Puerto Montt
Tesorero comunal, don Ramón 2.o Yuraszeck D.
Cajero, don Abraham Rojas.
Auxiliar, don Federico Aburto P.
Tenedor de libros, don Bernardino Muñoz B.

Tesorería Comunal de Osorno
Tesorero comunal, doña Violeta Zurita G.
Cajero, don Adolfo 2.o Santibáñez.
Auxiliar, don Pablo Gómez D.
Tenedor de libros, don Pedro Romano A.

Tesorería Comunal de Calbuco
Tesorero comunal, don Julio 2.o Contreras.
Auxiliar, don Ramón Ricardo Alvarado.

Tesorería Comunal de San Pablo
Tesorero comunal, don Roberto Montecinos O.

Tesorería Comunal de Río Negro
Tesorero comunal, don Amadeo Guzmán de la Guarda.

Tesorería Comunal de Puerto Varas
Tesorero comunal, don José F. Klenner K.
Auxiliar, don Carlos Vidal González.

Tesorería Comunal de Puerto Octay
Tesorero comunal, don Gustavo Etcheverry.

Tesorería Comunal de Maullín
Tesorero comunal, don Amadeo Cárcamo Zumelzu.

PROVINCIA DE CHILOE

Tesorería Provincial y Comunal de Ancud
Tesorero provincial y comunal, don Javier Bahamonde.
Contador, don Manuel Martínez Arriagada.
Jefe Cuentas Corrientes, don Manuel Montiel Gallardo.
Ayudante, don Finn Arantzen Nielsen.
Cajero, don Germán Canobra Barrientos.
Boletinero, don Héctor Ojeda Gallardo.
Portero encuadernador, don Daniel Barría Barría.

Tesorería Comunal de Castro
Tesorero comunal, don Carlos Olavarría Gallardo.
Cajero, don Clemente Mercade Cárcamo.
Auxiliar, don David Miller Díaz.

Tesorería Comunal de Achao
Tesorero comunal, don Felipe Alarcón Alarcón.
Auxiliar, doña Eduvigis Barría Morales.

Tesorería Comunal de Chonchi
Tesorero comunal, don José Vera Vera.

Tesorería Comunal de Quedlen
Tesorero comunal, don Hermann Miller Díaz.

Tesorería Comunal de Quellón
Tesorero comunal, don Crispín Andrade.

TERRITORIO DE MAGALLANES

Tesorería Provincial y Comunal de Punta Arenas
Tesorero provincial y comunal, don Víctor M. Grace.
Contador, don Otto Mann Barchouff.
Jefe Egresos y Rendición de Cuentas, don Enrique Uribe Barrios.
Ayudante, don Armando García Muñoz.
Jefe Cuentas Corrientes, don Juan Cárdenas Alvarado.
Ayudante, don Hermógenes Sandoval Campos.
Cajero 1.o, don Juan Jofré Torrens.
Cajero 2.o, don Federico Seltzer Cartes.
Boletinero, don Kleber Monlesum Telmas.
Boletinero, don Hugo Martínez Boniz.
Boletinero, don Gustavo Dietert Zamora.
Boletinero, don Carlos Barrientos O.
Corresponsal, don Luis Swart Retembrirg.
Portero encuadernador, don Delfín Ruiz Villegas.

D E P O R T E S

P O L O

...equipo militar se adjudicó el trofeo Fernan-... Luco, batiendo netamente al Club Santiago

...una numerosa concurrencia, ...ue predominaban distinguidas ...de la sociedad, se verificó ...ado pasado, en la cancha del ...Hípico, el lance final por la ...encia del torneo Fernando ...entre los fuertes teams del ...Santiago y Militar.

...después de las 17.30 horas, ...ían presente los cuadros, los ...pusieron a las órdenes del ...Claudio Vicuña, en la siguien-...ma:

...UB SANTIAGO (ROJOS) .. Handicap

...p. Adolfo Luco:

...eyes.	1
...rroyo.	1
...ilva..	1
...uco..	5
...l..	8

...ITARES (ROJO Y AZUL) Handicap

...p. H. Vicuña:

...errier..	2
...arenas.	2
...I. Muñoz..	2
...Vicuña..	1
...l..	7

...primero en atacar es Luco, ...lleva la pelota hasta las cer-... del goal militar, pero el tiro ...n vertical para salir out.

...sten los rojos en el ataque, ... Arroyo el más empecinado en amagar las posiciones, debiendo intervenir Muñoz en forma acertada. Los militares se defienden bien, impidiendo la apertura de la cuenta con energías.

Ferrier logra apoderarse de la pelota al detener un tiro fortísimo de Luco y con rapidez suma ataca la valla de los rojos, logrando con tiro esquinado obtener el primer punto para sus colores.

Una buena corrida entre Silva y Arroyo, finaliza con un tiro desviado de este último.

El segundo chukker se inicia con grandes bríos de parte de los rojos, quienes logran igualar posiciones por intermedio de Silva.

Muñoz, que se destaca como uno de los mejores jugadores de la cancha, efectúa un hermoso avance que le reporta el segundo punto para su team. Osvaldo Silva actúa bien en su juego de defensa.

Termina el chukker con ventaja para los militares.

La tercera etapa sigue su curso más o menos equilibrada, haciendo magníficas defensas y ataques ambos teams.

Un buen tiro de Arroyo se pierde por escasos centímetros cuando era inevitable el tanto. Este mismo jinete sufre una caída que felizmente no tiene mayores efectos.

Luco se muestra un tanto irregular y yerra en repetidas ocasiones para en seguida hacer tiros magníficos.

Segundos antes de finalizar este período, Muñoz y Ferrier obtienen el tercer y cuarto tantos para sus colores en forma magnífica.

En el cuarto chukker se nota una reacción de parte del Santiago. Arroyo y Reyes logran batir la zaga del militar, marcando ambos un punto respectivamente para los rojos.

El quinto chukker se inicia con grandes bríos, pasando la pelota de un campo a otro en que se demuestra el entusiasmo de las defensas, que contrarrestan todo peligro con suma habilidad.

En este período, los militares obtienen dos tantos colocados por intermedio de Ferrier y Larenas.

En el último período del juego, el triunfo del Militar estaba ya asegurado, logrando Larenas colocar el último punto del partido a favor de los azules-rojos, quienes se adjudicaron en consecuencia, el torneo Fernando Luco y las copas donadas por don Daniel Vial.

SE REPARTEN LOS PREMIOS

Una vez terminado el partido, se efectuó la repartición de premios a los ganadores del Campeonato de Chile y de los torneos con handicap de la presente temporada.

Los premiados fueron entusiastamente aplaudidos, procediéndose a bautizar las copas con champagne y brindándose en seguida por los campeones y por el buen éxito de la temporada realizada.

UN COMENTARIO

El team Militar hizo su juego, notándose buena combinación entre ellos. El hombre que sin lugar a dudas sobresalió, fué Muñoz, que jugó bien, tanto en la ofensiva como en la defensa; Larenas y Ferrier secundaron la labor de sus compañeros de juego en forma encomiable.

La caballada que han formado, sin ser sobresaliente, es homogenea.

El Santiago, indiscutiblemente no correspondió a sus antecedentes y se notó falta de combinación.

Luco y Silva se desempeñaron bien, pero el primero no jugó su handicap, notándose algo inseguro. En resumen, el partido careció del interés que se esperaba.

...onio Barissione, el nadador del Audax y campeón de Chile en ...ancias medias, que anteayer cumplió una performance extra-...naria al rebajar su record en los 300 metros de 4.41 1|5 a 4.38, venciendo en forma sensacional

...PARTIDAS JUGADAS POR EL COLO-COLO EN CHILE, DE REGRESO DE SU JIRA TRIUNFAL POR AMERICA Y EUROPA

1927	GOALS
...ulio 24, Combinado Audax-Unión Deportiva..	4x 0
...ulio 31, Selecionado Liga Central..	3x 1
...gosto 7, Wanderers-La Cruz (Valp.)..	3x 1
...gosto 14, Cuarta Zona (Valp.) ..	3x 1
...gosto 21, Seleccionado de Rancagua..	5x 1
...gosto 28, Selecionado Liga de Talca..	2x 2
...etiembre 18, Comb. Santiago Green Cross..	2x 2
...etiembre 25, Liga Los Andes..	3x 1
...ctubre 12, La Cruz de Valparaíso..	5x 2
...ctubre 16, Liga de Curanilahue..	4x 0
...ctubre 30, Santiago Wanderers (Valp.)	3x 1
...oviembre 6, Selec. Liga Central.	4x 2
...oviembre 13, Selec. Liga O'Higgins..	7x 0
...oviembre 20, Selec. Liga Concepción..	0x 0
...oviembre 22, Selec. Liga Linares..	5x 0
...oviembre 27, Combinado Liga Central..	3x 1
	56x15

Como puede verse, el balance está decididamente a favor del Colo-Colo, que ha colocado 56 goals contra 15. El conjunto blanco enlutado ha ganado 13 matchs y empatado 3, no habiendo perdido un solo match.

ATLETISMO

El Internacional, festejará a sus campeones de Basket - Ball

El Club Ciclista Internacional, en una de sus últimas reuniones, acordó llevar a efecto un paseo a Talagante, como cierre de sus actividades deportivas del año que terminó, y ofrecerlo en honor de los jugadores del 1.o y 2.o equipos de Basket-Ball, que tan brillante actuación tuvieran en los campeonatos de la ciudad, especialmente al primer cuadro, que se ha clasificado por cuarta vez, campeón de la Provincia de Santiago.

El punto fijado para la reunión en referencia es bastante conocido, por las comodidades que presenta.

CITACIONES

Deportivo Azorín F. C.—Sus tres equipos a práctice, a las 5 1|2 P. M., en los Campos de Sports.

Centro Deportivo Luis Ramírez Sanz.—Cita junta general para hoy, a las 21 horas. Local de costumbre.

Centro Deportivo Aliro González.—Directorio para hoy, a las 21.30, en el local de costumbre.

Independencia Juvenil F. C.—Junta general para hoy, a las 20 horas, en General Saavedra N.o 1170.

Cuerpo Hernando Magallanes.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Almirante Latorre F. C.—Junta general para hoy, a las 19.30 horas, en San Alfono 1461.

FOOTBALL

Liga Central de Football de Santiago

El Directorio de esta colectividad se reunirá hoy a las 19 horas, en el local de su Secretaría, Bandera 323.

A esta reunión deben concurrir los delegados de los clubs, Loma Blanca, Victoria Royal y los jugadores de este último Tomás Guerrero Cortés y Ernesto Zúñiga Cordero.

Federación de Football de Chile

QUINTA ZONA

El Miércoles próximo, 4 de Enero, a las 19 horas, en Bandera 323, oficina de la Zona, se reunirá el Directorio de la V Zona de la Federación de Foot-Ball de Chile, a fin de resolver lo siguiente en el orden que se indica:

1.o Apelación del Colo-Colo F. C. y del señor Juan Ibacache por un acuerdo de la Liga Central que castigó a este jugador con un año de suspensión e impuso a dicho club una multa de cien pesos.

2.o Apelación del Internado F. C. por un acuerdo de la misma Liga que lo elimina de la competencia.

3.o Apelación del Club de Deportes Rancagua por un acuerdo de la Liga Deportiva O'Higgins, que negó la reincorporación de tres jugadores.

4.o Reconsideración y apelación subsidiaria interpuesta por la Liga Melipilla por un fallo de la Zona, dictado en el reclamo del Baquedano F. C. con el Diego Portales F. C.

5.o Reconsideración y apelación subsidiaria formulada respecto del mismo fallo anterior por el Diego Portales F. C.

La sesión será secreta, pero antes de fallarse todo asunto, se oirá verbalmente a los representantes de las partes que se hagan presente.

Ex-Liga Nacional de Football

Cita para hoy a las 19 horas a los siguientes señores: Luis A. Opazo, Froilán Luques, Luis A. Pezoa y Carlos Carrasco, en Bandera 323.

SANTIAGO NATIONAL F. C. — Para mañana a las 21.30 horas está citado el nuevo Directorio en los salones de "La Nación", con el fin de constituirse.

LA FEDERACION DE FOOTBALL SESIONO EL VIERNES ULTIMO

TOMO IMPORTANTES RESOLUCIONES

El Viernes último se reunió en Valparaíso el Directorio de la Federación de Foot-Ball de Chile, bajo la presidencia del señor Juan Enrique Lyon, adoptándose los siguientes acuerdos:

Ratificar la expulsión de los registros del foot-ball chileno al jugador del Gimnástico-A. Prat, señor Mardones, en vista de la nota del Cónsul de Chile en el Ecuador, sobre el mal comportamiento de este jugador en un encuentro verificado en ese país;

Oficiar a la 5.a Zona para que investigue un denuncio contra el Presidente y capitán del mismo club;

Dejar constancia de que esta institución no autoriza ni patrocina ningún encuentro de foot-ball después del 30 de Noviembre;

Negar el permiso que solicita el Santiago F. C. para hacer una jira al Perú;

Confeccionar un presupuesto de gastos para elevarlo a la consideración de la Confederación Deportiva de Chile, en el que se incluirá la contratación de un entrenador oficial, maestros en foot-ball para los establecimientos de instrucción, y preparación del equipo que intervendrá en los juegos de Amsterdam;

Pasar al Consejo de delegados una petición de los clubs extranjeros residentes en Santiago, respecto a que se les excluya de las eliminatorias anuales que contemplan los nuevos reglamentos sobre la Liga única; y

Dejar constancia de las pérdidas que originó la estada del equipo uruguayo en Valparaíso, pues además del 70 o|o que percibieron, hubo que atenderlos debidamente, amén de los gastos de concentración del equipo chileno y compra del uniforme oficial.

Sobre el viaje a Amsterdam, el Presidente señor Lyon hizo una detallada exposición de las gestiones hechas para la concurrencia de un team chileno a esa grandiosa justa deportiva, para lo cual se han enviado comunicaciones a la Confederación Deportiva de Chile, Dirección General de Educación Física; Comité Olímpico, señores Ministros de Instrucción, de Relaciones Exteriores y de Hacienda, etc.

La Federación espera la autorización del Supremo Gobierno, para la concentración del cuadro y también los fondos necesarios.

LA MANIFESTACION A NINO BRUSSADELLI SE REALIZO CON ESPECIAL BRILLO

Distiguidas personas del alto comercio italiano, amigos y más de cien socios del Audax Club Sportivo Italiano festejaron con un regio banquete, en el Restaurant El Tani, al señor Nino Brusadelli, como despedida de soltero.

Las hondas simpatías que el señor Brusadelli se ha captado por sus bellas prendas personales, motivaron la manifestación que se le ofreció.

El gran comedor del Restaurant presentaba un soberbio golpe de vista con la profusión de flores que lo adornaban, destacándose detrás de la mesa de honor, una hermosa alegoría de luces con los colores de las banderas chilena e italiana, que rodeaban el nombre del festejado.

El exquisito menú y la sana alegría de los comensales dieron un realce especial al acto. Eduardo Orlandini y Félix Codte se encargaron de mantener latente esta alegría, por medio de un desastroso repertorio de chistes malos o pasados de moda.

Al servirse el champagne, ofreció la manifestación a nombre del presidente, en un conceptuoso discurso, el señor Américo Simonetti, vicepresidente del Audax, quieén hizo entrega al festejado de una valiosa medalla de oro con que sus consocios demostrábanle su cariño.

Además el señor Brusadelli recibió otros regalos de carácter íntimo que supo agradecer debidamente.

Hablaron también el señor Julio de Roland y un representante de nuestro diario, augurándole ambos felicidades en el futuro.

Antes de darse fin a la manifestación se acordó enviar un artístico bouquet de flores a la señorita Matilde Falabella, novia del señor Brussadelli.

M O T O C I C L I S M O

EL NUEVO DIRECTORIO DE LA ASOC. MOTOCICLISTA SANTIAGO

Esta entusiasta institución, en su última asamblea del Miércoles 28 proclamó al nuevo Directorio, que se había elegido en la sesión anterior el cual quedó constituído como sigue:

Presidente, don Amador Abarza;
Vice-presidente, don Ernesto Román;
Secretario, don Jorge Elizondo;
Pro-secretario, don Sabino Villegas;
Tesorero, don Vladimiro Luksic;
Pro-tesorero, don Vicente Luksic;
Vocales, señores Varoli, Moreno, Cordero, Neglia y Guzmán.

Los señores nombrados fueron muy felicitados por los asistentes; en seguida se acordó hacer una excursión reglamentaria a Cartagena la que se efectuará en dos grupos, uno que partirá el Sábado 7, a las 21 horas y el otro que partirá el Domingo 8, a las cinco de la mañana. Punto de partida para ambos grupos Plaza Argentina. Desde Cartagena regresarán todos juntos el mismo Domingo a las 21 horas.

Mayores detalles de esta excursión podrán saber los señores socios en la próxima asamblea extraordinaria de mañana Miércoles 4 de Enero.

T I R O A L B L A N C O

Don Gonzalo Lavín es elegido Presidente del Club Nacional

DON ENRIQUE BOTINELLI, PRESIDENTE HONORARIO. — LA REPARTICION DE PREMIOS

Como estaba anunciado, el Domingo pasado se llevó a efecto en el polígono del Club Nacional, la reunión de directores que habían sido elegidos en junta general, a fin de constituir la mesa directiva, que quedó formada así:

Presidente, don Gonzalo Lavín; vice, don Luis Vargas; tesorero, don Carlos Mohr; secretario, don Luis Meléndez; directores, señores Doctor Félix De Amesti, Enrique Botinelli, Julio Alvarado, Juvenal Pizarro, Baldomero Doering, José M. López y Zorobabel Moya.

Por unanimidad se acordó conferir el nombramiento de presidente honorario al señor Enrique Botinelli, en prueba de reconocimiento por su labor tesonera y patriótica que ha realizado en favor del club y de la difusión del tiro al blanco.

En seguida se procedió a elegir las comisiones internas, recayendo estos nombramientos como sigue:

Comisión de Fusil: señores Juvenal Pizarro, Baldomero Doering y Julio Alvarado.

Comisión de Pistola y Revólver: señores doctor F. De Amesti, Carlos Mohr y Luis Vargas.

Comisión de Cuentas: señores Rafael Pérez y Manuel Flores.

Comisarios generales de tiro: señores Luis Vargas y Zorobabel Moya.

REPARTICION DE PREMIOS

Acto seguido se procedió a repartir los premios a los tiradores que ocuparon los primeros puestos en los certámenes "Botinelli" y "Tiradores Selectos".

El nuevo Presidente, don Gonzalo Lavín, dirigió la palabra a los asistentes, el que después de referirse a la actuación de los tiradores premiados, se extendió en consideraciones sobre los beneficios que reporta a los ciudadanos la práctica del tiro al blanco, declarando a la vez que el actual Directorio trabajaría incansablemente por conseguir la más amplia difusión de este patriótico deporte, cooperando en esta forma a la labor que está empeñado el Supremo Gobierno de hacer concurrir a los polígonos de tiro a todos los chilenos que estén en condiciones de cargar armas y especialmente a aquellos que no han hecho su servicio militar.

NOMINA DE LOS PREMIADOS

Damos a continuación la nómina de los premios:

Tiradores Selectos.— 1.er premio, Julio Alvarado, medalla de oro 1.a clase; 2.o Anacleto Hurtado, medalla de oro 2.a clase; 3.o B. Doering, medalla de plata con centro de oro; 4.o Zorobabel Moya, medalla de plata; 5.o Luis Guzmán, medalla de plata; 6.o Augusto Collao, medalla de plata; 7.o Luis Meléndez, medalla de plata. Los señores A. Fernández, C. Alcalde, J. Pizarro, J. Gormaz y C. Pinedo que ocuparon los puestos siguientes, obtuvieron un diploma. El señor A. Hurtado se adjudicó el trofeo Botinelli por haber hecho el mayor número de visuales.

"Certamen Botinelli":

1.er premio, Víctor Sánchez, gran copa "Botinelli".

2.o premio, José Manuel López, reloj de escritorio.

3.er premio, Zorobabel Moya, hermoso tintero de plaqué.

4.o premio, Julio Alvarado, copa de plata.

5.o premio, Juvenal Pizarro, medalla de oro.

6.o premio, Baldomero Doering, estatua de bronce.

7.o premio, Luis Meléndez, reloj de bolsillo.

8.o premio, Gonzalo Lavín, rifle de salón.

9.o premio, Antonio Martín, reloj pulsera.

10.o premio, Heriberto Páez, tintero fantasía.



Kriebel y sus enseñanzas del Invierno pasado — La eficiente labor que durante el Invierno desarrollara el profesor Kriebel, ha tenido su más amplia confirmación con los records chilenos que a principios de temporada van cayendo pulverizados. Hernán Téllez y Horacio Montero, dos de sus más asiduos alumnos, han quebrado ya varios records, y anteayer cayeron otros más, debido al estilo que los nadadores están adoptando, gracias a los esfuerzos de Kriebel

N A T A C I O N

LA TEMPORADA DE NATACION SE INICIA EN VALPARAISO

El Domingo pasado se realizó en Valparaíso la reunión inaugural de natación en la piscina de los baños de El Parque.

Esta competencia acuática alcanzó especial brillo y un público numeroso se congregó en las diferentes localidades a fin de seguir de cerca el desarrollo de las pruebas.

Los tiempos marcados no son del todo recomendables y en todo caso son muy inferiores a los que hacen actualmente los aficionados locales.

En los 300 metros estilo libre en el torneo último en la piscina de Carabineros, Barissione cubrió esta distancia en 4.38 y en Valparaíso, Schaub, vencedor de esta misma prueba, empleó en la distancia 5.11 1|5.

Damos a continuación los resultados generales:

11.05 horas.—50 metros, estilo libre.—Infantiles.—Campeonato Valparaíso.

1.o Morchio (Jorge V.). Tiempo: 35 4|5.

2.o E. Rasmussen (Playa Ancha).

11.10 horas.—300 metros, estilo libre.—Hombres.—Campeonato de Valparaíso.

1.o A. Schaub (Alemán Regatas). Tiempo: 5.11 1|5.

2.o A. Ghio (New Crusaders).

3.o G. Miranda (P. Ancha).

11.15 horas.—100 metros al pecho.—Infantiles.— Campeonato de Valparaíso.

1.o A. Rasmussen (Playa Ancha). Tiempo: 1.54.

2.o E. Contreras, íd.

11.20 horas.—100 metros espalda.—Hombres.—Campeonato de Valparaíso.

1.o P. Mantzke (Alemán Regatas). Tiempo: 1.42.

11.50 horas.—Playa Ancha I: A. von Rhomada, A. Marholz, J. Alvarez, R. Prado, A. Rolfs, O. Méndez, R. Manterola.

New Crusaders I: E. Herud, E. Cheetham, L. Cox, R. Abbott, J. Olmos, A. Arizaga, F. Díaz.

Ganó Playa Ancha I: 4x0.

Club de Natación "Neptuno"

Ponemos en conocimiento de los socios, que la tarjeta de Registramiento de la A. N. y W. P. de Chile pueden pasar a retirarla a San Antonio 388.

Nuestro director de natación, señor M. A. Krasmer, se encuentra en el Estadio los días Martes, Miércoles y Viernes, desde las 18.30 hasta las 19.30; Sábados desde las 15.30 hasta las 1...

BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNION DE LOS BANCOS
Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola

Capital Suscrito	$ 200.00
Capital Pagado	100.00
Fondo de Reserva Legal	25.0
Fondo de Reserva Especial	33.0
Fondo de Reserva Extraordinario (equivalente de libras esterlinas 1.000.000)	40.0
Fondo de Accionistas	7.0

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION

ALBERTO GONZALEZ ERRAZURIZ, Presidente del Banco

SANTIAGO

NICANOR MARAMBIO, Presidente.
CARLOS BALMACEDA S., Vice-Presidente.
MANUEL BUNSTER V.
PEDRO CORREA OVALLE
MANUEL A. COVARRUBIAS
LUIS DAVILA LARRAIN
GUILLERMO EDWARDS G.
MANUEL HEDERRA
JUAN ANTONIO ORREGO
PEDRO A. TORRES
MIGUEL A. URRUTIA

VALPARAISO

GUILLERMO F. PURCELL, Presidente.
JORGE C. KENRICK, Vice-Presidente.
S. GUILLERMO CONDON
TOMAS EASTMAN
JORGE H. JONES
THOMPSON MATTHEWS
HERNAN PRIETO VIAL

ARTURO PHILLIPS SANCHEZ, Director - Gerente General del Banco (interino)

OFICINAS PRINCIPALES

SANTIAGO

ARTURO PHILLIPS SANCHEZ, Director-Gerente — JUAN JOSE ISAZA, Sub-Gerente — ALBERTO HENCKEL, Sub-Gerente — ADOLFO OVALLE DAVILA, Sub-Gerente — M. CONRADO PINEDA, Gerente de las Sucursales — RAFAEL TIRADO L., Sub-Gerente de las Sucursales

VENCESLAO RAMOS M.— GUILLERMO LAGREZE F.— RAFAEL GOMEZ O.— LUIS E. JUSTINIANO.— JUAN FRANCISCO MARKMANN,
Inspectores de las Sucursales

VALPARAISO

LUIS BEAUCHEMIN, Director-Gerente — AMBROSIO ANDONAEGUI, Sub-Gerente — ARTURO CARVALLO D., Sub-Gerente

AGENTES EN LAS SUCURSALES

Santiago (Estación)	RAMON MUNITA INFANTE
Santiago (Matadero)	ENRIQUE DIAZ VIAL
Santiago (San Pablo)	MIGUEL FITZ-HENRY
Santiago (Bellavista)	CARLOS GODOY C.
Tacna	GABRIEL COVARRUBIAS
Arica	J. LUIS MARIN
Iquique	RAFAEL GOMEZ O. (interino)
Tocopilla	ENRIQUE VALDIVIA
Antofagasta	ENRIQUE CAMUS M.
Taltal	EDUARDO AGRELA
Copiapó	VICTOR LE BERT
Vallenar	ALBERTO MORENO F.
La Serena	FLORENCIO BERNALES
Coquimbo	RICARDO GALLARDO H.
Ovalle	MELITON REYES
Illapel	ALFREDO YAÑEZ
La Ligua	ALBERTO ARANCIBIA C.
San Felipe	ARTURO POLANCO
Los Andes	LUIS A. REYES
Quillota	CRISANTO URRUTIA
La Calera	VICTOR E. BARREDÓ
Valparaíso (Almendral)	CARLOS RUIZ
Viña del Mar	ERNESTO CLARO L.
San Antonio	MARIANO PEÑAFIEL S.
Rancagua	JOSE TOMAS STRANGE
Rengo	VITERBO CASTRO O.
San Fernando	ALBERTO CASANUEVA
Santa Cruz	ERNESTO POBLETE
Curicó	RODOLFO RAVENTOS
Talca	PEDRO LUIS VERGARA
Linares	LUIS HOMERES V.
San Javier	EDMUNDO CORTES JULIO
Parral	ALFREDO BILBAO
San Carlos	ALFONSO CANE V.
Chillán	OSCAR OJEDA A.
Tomé	ENRIQUE VENEGAS
Talcahuano	MAXIMILIANO STOCKEBRAND
Concepción	URBANO LAGOS
Los Angeles	JULIO HERNAN[DEZ]
Mulchén	ALFREDO MAASS
Lebu	CARLOS O. CON[TRERAS]
Victoria	ARMANDO PALA[CIOS]
Traiguén	WENCESLAO CE[...]
Lautaro	RICARDO RAMI[REZ]
Nueva Imperial	LUIS O. SALINAS
Temuco	RICARDO LETEL[IER]
Valdivia	MANUEL A. CAS[...]
Osorno	EMILIO MARTIN
Puerto Montt	VICTOR HENRIQ[UEZ]
Ancud	ENRIQUE WITT[...]

AGENTE EN PUNTA ARENAS, BANCO DE PUNTA ARENAS, MAGALLANES.

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO

LONDRES "Banco de Chile" (London Agency) 94, Gracechurch Street, E. C.: CARLOS CASTRO RUIZ Y PERCY C. WEST, Gerentes Conjuntos.

BANQUEROS Y CORRESPONSALES

INGLATERRA	Westminster Bank Limited Midland Bank Limited
FRANCIA	Crédit Lyonnais Société Générale pour Favoriser le Developpement du Commerce et de l'Industrie en France. De Neufrize e Cie. Banque Nationale Francaise du Commerce Extérieur. Marcuard Meyer Borel & Cie. Westminster Forcing Bank Limited, Paris
BELGICA	Comptoir National D'Escompte de Paris, Bruxelles. Banque de Bruxelles Banque D'Anvers, Anvers
ALEMANIA	Commerz und Privat Bank
AUSTRIA	Wiener Bank Verein, Viena
ITALIA	Banca Commerciale Italiana Crédito Italiano Banco di Roma
SUIZA	Credit Suisse
HOLANDA	Amsterdamsche Bank
ESPAÑA	Banco Hispano-Americano Banco de Bilbao
PORTUGAL	Banco de Lisboa y Azores, Lisboa
GRECIA	Bank of Athens, Atenas
SUECIA	Aktiebolaget Svenska Handelsbanken Stokoholm
NORUEGA	Den Norske Handelsbank, Christiania
DINAMARCA	Aktieselskabet Kjogenhavns Handelsbank, Copenhagen
FINLANDIA	Nordiska Foreningsbanken, Helsingfors
BULGARIA	Banque National de Bulgarie, Sofia.
RUMANIA	Banque Commerciale Italienne et Roumaine, Bucarest
YUGOESLAVIA	Yugoslavenska Banka
NEW YORK	Guaranty Trust Company of New York Bankers Trust Company, New York The Chace National Bank of the City of New York The National Bank of Commerce in New York
PHILADELPHIA	Corn Exchange National Bank
CHICAGO	The First National Bank of Chicago
BOSTON	The First National Bank of Boston, MASS.
MEXICO	Banco Nacional de México, México
GUATEMALA	Banco de Guatemala, Guatemala
SAN SALVADOR	Banco Occidental, San Salvador
COSTA RICA	Banco de Costa Rica, San José
PANAMA COLON	The National City Bank of New York.
VENEZUELA	Banco de Venezuela, Cara[cas]
COLOMBIA	Banco de Colombia, Bogotá
BRASIL	Banco do Brazil Banco de Londres & Amé[rica]
URUGUAY	Banco de la República O[riental del Uru]guay. Banco de Londres & Amé[rica]
PARAGUAY	Banco de la República, A[...]
REPUBLICA ARGENTINA	Banco de la Nación Arge[ntina] Banco de Londres & Amé[rica]
ECUADOR	Banco del Ecuador, Guayaq[uil]
PERU	Banco del Perú y Londres
BOLIVIA	Banco Nacional de Bolivia
TURQUIA PALESTINA EGIPTO ASIA MENOR	Ottoman Bank
SIRIA	Banque de Syrie
TRANSVAAL	The Standard Bank of So[uth Africa Limi]ted.
INDIA INGLESA INDIA HOLANDESA CHINA JAPON FILIPINAS	Chartered Bank of Ind[ia, Australia and] China.
AUSTRALIA	Bank of Australasia.

SEXAGESIMA NOVENA MEMORIA

presentada a los Señores Accionistas por el Consejo General de Administración el 13 de Enero de 1928

El Consejo General de Administración, cumple con el deber de presentar a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 26, números 7 y 8 de los Estatutos del Banco, el Balance General de la cuenta Pérdidas que corresponden al semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado. La utilidad liquida obtenida en ese período, después de hacer castigos y provisiones para cuentas malas o dudosas, ha alcanzado a... suma que unida al Fondo de Accionistas de ...
forma un total disponible de...

El Consejo propone la siguiente distribución de esa suma:
Repartir un dividendo de $ 9, por acción ...
y dejar en el Fondo de Accionistas ...

Aceptada esta distribución, los fondos del Banco quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	$ 100.000,000.00
FONDO DE RESERVA LEGAL	25.000,000.00
FONDO DE RESERVA ESPECIAL	33.000,000.00
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO, EQUIVALENTES DE £ 1.000,000	40.000,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS	7.078,332.10
	$ 205.078.332.10

El Artículo 72 de la Ley General de Bancos, dispone que.
"Los Bancos establecidos actualmente en Chile, cuyo capital autorizado es mayor [...]l capital pagado, tendrán un plazo de cinco años para igualar la cifra del capital autorizado y de su capital pagado, lo que podrán ha[cer] capital pagado o reduciendo el capital autorizado o haciendo una y otra cosa, siempre en cumplimiento a los demás requisitos establecidos en esta Ley con relación al capital".
El Consejo del Banco, cree oportuno someter a la consideración de los señores [...]as, que, para este efecto, han sido citados a Junta General Extraordinaria, la reforma de los Estatutos, en el sentido de suprimir la [...]tal Responsabilidad de las Acciones.
Han terminado su período los Consejeros de la Oficina de Santiago, señores don [...]vila Larraín, don Manuel Bunster V., don Pedro Correa Ovalle y don Manuel Hederra C.; y el de la Oficina de Valparaíso, señor d[on ...]rick. Corresponde a la Junta designarles reemplazantes. Le corresponde también nombrar [...]spectores que deberán examinar las cuentas del semestre en curso en las Oficinas principales de Santiago y Valparaíso.

Santiago, 2 de Enero de 19[28]

ARTURO PHILLIPS SANCHEZ,
Secretario.

ALBERTO GONZALEZ E.,
Presidente.

Balance General del Banco de Chile

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1927

CINAS EN: Valparaíso, Almendral, Santiago, Estación, Matadero, San Pablo, Bellavista, Tacna, Arica, Iquique, Toco pilla, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, La Ligua, Los Andes, San Felipe, Quillota, La Calera, Viña del Mar, San Antonio, Rancagua, Rengo, San Fernando, Santa Cruz, Curicó, Talca, San Javier, Linares, Parral, San Carlos, Chillán, Tomé, Talcahuano, Concepción, Los Angeles, Mulchén, Lebu, Traiguén, Victoria, Lautaro, Temuco, Nueva Imperial, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Londres.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

DOS DISPONIBLES:		
y Depósitos en el Banco Central de Chile	$ 49.311,269.90	
en Monedas Extranjeras	29.385,880.00	
ues y Valores de otros Bancos (Canjes)	7.530,464.33	
esas en tránsito	8.013,942.28	
ósitos en el Exterior	2.042,434.60	$ 96.283,991.11
OCACIONES:		
ces en Cuenta Corriente y Préstamos		
Garantidos	$ 204.684,308.63	
Sin garantía especial	116.773,970.47	
as y Documentos Descontados	121.594,465.13	
gaciones de los Directores y Empleados	5.428,016.01	
mentos por Boletas de Garantía	8.530,153.91	
s Colocaciones	25.611,989.41	$ 482.622.903.56
ERSIONES:		
es Raíces	$ 21.295,099.34	
s de Empréstitos Fiscales y Municipales	8.640,000.00	
ones del Banco Central de Chile	20.809,057.99	
s Acciones y Bonos	15.537,635.49	
res en poder del Superintendente de Bancos	616,000.00	
les y Material	2.295,814.06	$ 69.193,606.88
AS CUENTAS DEL ACTIVO:		
as adeudadas por los Accionistas	$ 100.000,000.00	
rsales en el país	76,019.99	
aciones de Cambio	2.027,752.75	
lores por cartas de crédito	1 901,812.05	
aciones Pendientes y Varios	1.352,857.36	$ 105.358,442.15
AS CUENTAS DEL DEBE:		
eses	$ 3.726,040.00	$ 3.726,040.00
		$ 757.184,983.70

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

ADEUDADO AL PUBLICO: Exigible a la vista o antes de 30 días.			
Depósitos en Cuentas Corrientes		$ 223.381,510.68	
Depósitos a la vista, vales, consignaciones y retenciones judiciales		9.305,318.17	
Otros compromisos (dividendos, letras y giros telegráficos por pagar)		14.359,228.42	$ 247.046,057.27
ADEUDADO AL PUBLICO. Exigible después de 30 días:			
Depósitos a Plazo Fijo e Indefinido		$ 135.259,510.14	
Boletas de Garantía a 30 días vista		8.530,153.91	
Otros compromisos		4.706,000.00	$ 148.495,664.05
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Obligaciones Hipotecarias del Banco		$ 12.359,748.39	
Retenciones del impuesto sobre la Renta		207,493.49	
Operaciones de Cambio		2.081,691.47	
Cartas de crédito		1.901,812.05	
Operaciones Pendientes y Varios		31.013,684.88	$ 47.564,430.28
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Ganancias y Pérdidas		$ 9.035,493.28	$ 9.035,493.28
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital Pagado	$ 100.000.000		
Capital por Pagar	100.000,000	$ 200.000,000.00	
Reserva Legal		25.000,000.00	
Reservas Adicionales		80.043,338.82	$ 305.043,338.82
			$ 757.184,983.70

CUENTAS DE ORDEN

res en Custodia	$ 330.610,501.99
res en Garantía	28.633,227.00
res en Cobranza	47.299,788.63
onsabilidad Indirecta de Directores y Empleados	557,592.48
	$ 407.101,110.10

Depósitos de Valores en Custodia	$ 330.610,501.99
Depósitos de Valores en Garantía	28.633,227.00
Depósitos de Valores en Cobranza	47.299,788.63
Garantías otorgadas por Directores y Empleados	557,592.48
	$ 407.101,110.10

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

ribuciones y Estampillas	$ 469,556.64	
los	4.865,612.66	
os Generales	1.533,308.32	
os de Escritorio	516,438.13	
os de Remesas	107,638.91	
les (Castigos)	169,621.38	
a aplicada al Fondo de Previsión de los Empleados	1.296,577.20	
uneración al Directorio	135,000.00	$ 9.093,753.24
		9.035,493.28
		$ 18.129,246.52

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, rebajando intereses pagados y haciendo provisión para Documento Dudosos	$ 18.129,246.52
	$ 18.129,246.52

Santiago, 31 de Diciembre de 1927.

LUIS MUJICA P
Contador

ARTURO PHILLIPS SANCHEZ
Director-Gerente.

MARTILLEROS PUBLICOS

AN DESIGNADOS POR EL
IDENTE DE LA REPUBLICA

Gobierno, por intermedio del rtamento respectivo, ha dictan decreto por el cual establece los Martilleros Públicos serán rados por el Presidente de la blica, a propuesta de la Dión General de Crédito Popular Casas de Martillo, en vista de hay conveniencia en que el Goo remueva y designe estos funrlos con la sola intervención organismo técnico encargado de scalización de este servicio coın medio de asegurar la comcia e idoneidad de los nombra-

provisión de las plazas de Maro se llenarán mediante concurque se abrirán previo decreto Ministerio de Hacienda.

Se ha reorganizado la oficina de «Bienes Nacionales»

POR DECRETO SUPREM O SE APROBO EL REGLAMENTO PARA ESTA REPARTICION

El Ministerio de Hacienda ha dado curso a un decreto por el cual se reorganiza y se aprueba el reglamento para la oficina de "Bienes Nacionales".

Esta oficina tendrá a su cargo la fiscalización y supervigilancia de todos los bienes muebles e inmuebles que forman el patrimonio del Estado.

La custodia y conservación de los bienes que el decreto orgánico de los Ministerios encomienda al Departamento de Hacienda, serán ejercidas por los Intendentes y Gobernadores, como representantes del Ejecutivo, sin perjuicio de las obligaciones que sobre esta materia les impone la Ley de Régimen Interior.

La oficina de "Bienes Nacionales" llevará un registro de los bienes raíces; de todos los bienes muebles; de los arrendamientos fiscales; de los denuncios formulados por particulares; de los saldos adeudados por remates de bienes fiscales; de pertenencias salitrales fiscales cateadas; y de bienes de los ferrocarriles pertenecientes al Estado.

Esta repartición deberá reunir la documentación que compruebe el dominio del Fisco sobre todos sus bienes, archivando cuanto antecedente se relacione con esta materia; investigará los derechos del Fisco sobre los bienes que se hallen en poder de particulares y que se presuman pertenecientes al Estado; deberá solicitar las inscripciones, anotaciones, modificaciones y protocolizaciones que requieran los títulos de las propiedades fiscales; revisará los archivos públicos y anotará los antecedentes que puedan servir a los intereses fiscales. Comunicará asimismo al Consejo de Defensa y demás reparticiones las observaciones que estime convenientes para el resguardo de los intereses fiscales, y a la oficina de la contabilidad fiscal, los saldos al haber del patrimonio nacional.

Llevará un inventario de los bienes fiscales, ya sean muebles o inmuebles y las reparticiones públicas, cualesquiera que sea su naturaleza enviarán anualmente un detalle exacto de ellos, no pudiendo renovarse ningún objeto o mueble sin que haya sido dado de baja por la oficina de "Bienes Nacionales".

Al Ministerio de Hacienda corresponderá autorizar la enajenación de los bienes muebles del Estado. Toda solicitud de arrendamiento de terrenos deberá tramitarse por la oficina de "Bienes Nacionales", acompañándose un plano de los terrenos solicitados, visado por el respectivo ingeniero de la provincia. Estos expedientes deberán ser estudiados por la oficina de "Bienes Nacionales" y elevados al Gobierno para su resolución, debiendo todo contrato de arrendamiento terminar el 31 de Diciembre del año de su vencimiento, y el plazo no deberá exceder de 5 años, si se tratara de bienes urbanos, y de 9 para los rurales, no obstante el Gobierno podrá determinar en cada caso el plazo del arrendamiento cuando se trate de empresas industriales que por su naturaleza exija una mayor duración, no pudiendo ser, en ningún caso, mayor de 20.

Las rentas de arrendamiento se cobrarán por anualidades anticipadas y su canon mínimo será el 8 por ciento de tasación. Ninguna concesión de bienes fiscales podrá hacerse a título gratuito, quedando caducadas las que están actualmente en vigencia.

A las personas que suministren antecedentes que sean útiles para que el Fisco adquiera o recupere cualquiera clase de bienes, podrá conceder el Gobierno una remuneración proporcionada a la importancia de los bienes denunciados; pero, en ningún caso excederá del 25 por ciento del valor de los bienes.

LA PLANTA DEL PERSONAL

Para la atención de la oficina de "Bienes Nacionales" se ha fijado la siguiente planta de empleados y el personal que indicamos:

Jefe, don Luis Ballesteros; revisadores, don Rafael Muñoz y don Francisco Fernandois; contador, don René Armas; archivero, don Carlos Vega Macher; oficial de partes, don Raúl Rubio; oficiales primeros señores Carlos Gianelli y Pedro Johansson; oficiales segundos, don Darío Cortés y don Odilón Ríos; y portero, don Enrique Ahumada.

LOS PASES LIBRES POR LOS FERROCARRILES

SEAN VALIDOS HASTA EL 31 DE ENERO

El Ministerio de Fomento envió un oficio al Director General de los Ferrocarriles por el que solicita que imparta las instrucciones correspondientes, a fin de que los pases libres que poseen en la actualidad los funcionarios públicos y que caducaron el 31 de Diciembre último, sean válidos hasta el 31 del presente mes.

Notas breves de Hacienda

SE HA CONCEDIDO SU JUBIlación al ex-Superintendente de Aduanas, don Marcos ..alton Green, con el goce de una pensión anual de $ 23,307.

SE HA DESIGNADO ABOGAdo-procurador de Iquique a don Real Varela, en reemplazo de don Luis A. Cuevas.

SE HA AUMENTADO EN UNO los cargos de abogados de la Defensa de la Ley de Alcoholes, en la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, y se ha nombrado para ocupar este cargo a don Luis Aravena Burgos.

SE HA AUTORIZADO A LA Sociedad Anónima Transoceánica Trading Co., con oficina principal en Amsterdam para que establezca agencias en Chile y gire bajo el nombre de Industria Fonográfica Chilena Compañía Comercial Transoceánica.

B O X

APUNTES DEL RING



llegada de Olivencia a Iquisu pueblo natal, ha superado a lo que se podía esperar El va"Santa Luisa" estaba anunciaara las 2 de la tarde y a las oras ya el muelle era invadior una muchedumbre loca de siasmo.

prensa del Norte dedica págienteras al recibimiento del ídolos periodistas afirman que ha rado al entusiasmo que el Taespertaba.

on decir que Olivencia fué reo en la Intendencia y acudielos Ministros de la Corte!

—

n Ricardo Yáñez, el más activo os secretarios de Centros de box, K. O. No han sido los golpes deporte los que han hecho dora don Ricardo. Son las determinaciones de la Dirigente las que tienen al secretario del Rodolfo Núñez fuera de combate.

El pobre señor Yáñez ha levantado carpa en la ciudad de Rancagua y ahí llegará el Sábado con su música. Van todos sus niños del Rodolfo Núñez.

¡A ver qu vientos le corren al señor Yáñez!

—

Un secretario de un Centro de Box de esta capital, comentaba acaloradamente las declaraciones de Jorge Ascui, con respecto a la nueva reglamentación para efectuar las veladas en las instituciones boxeriles.

—Comprendo— decía el secretario —que cuando los Centros puedan tener secretarios rentados, la reglamentación sea una bicoca.

Pero, lo que es ahora, terminó diciendo el acalorado señor, el secretario que se dedique a organizar una velada deberá morir sin conseguir su objetivo.

—

Alex Rely, aquel negro que junto con Trías, Daly y muchos otros más aprendieron a boxear en Chile, anuncia pomposamente en la prensa de Lima su partida a Buenos Aires, donde según se dice se le esperan muy buenos contratos.

¡Y nosotros que pensábamos que lo esperaban muy buenas palizas...!

—

Luquito, el recordado ex-manager de Indalicio Lillo, ha desaparecido del ambiente boxeril... La búsqueda empezará en el Canal San Carlos...

—

Paul Gay, aun no muere como pugilista. El hombre pasó una temporada en Buenos Aires y despertó la curiosidad de los amateurs por su edad (era muy viejo) y por su estilo pintoresco de pelear. Con todas esas prendas Gay era derrotado continuamente.

Un día partió y ahora lo vemos sufriendo una nueva derrota, en Parías, la capital de su patria.

Humery, se llama el francés que lo derrotó.

Un viejo aficionado al teatro que presenció el match, dice que aquello fué una verdadera "tanda".

—

En el mes de Enero tendremos al bueno de Hilario Martínez peleando en el ring del Madinson Square Garden con el campeón mundial junior media liviano, Mushy Gallaham.

Este será el paso definitivo del gran boxeador valenciano, quien seguramente dará para su patria un título mundial.

¡Parece que lo que no ha podido el formidable Uzcudún, lo dará el pequeño valenciano!

—

Tiger Flower, el ex-campeón del mundo de peso medio y boxeador-diácono, falleció hace unos meses de una operación que se estimó lo más sencilla...

Nadie pudo dejar K. O. a Tiger y bastó un poco de cloroformo para que el corazón dejara de funcionar y cayera K. O. para siempre.

¡Corazón de atleta!

K. O. TROTZKY.

Se presenta el Sábado el pugilista John Bernhart

EL LETONIANO CREE VENCER A VICTOR CONTRERAS, AUN CUANDO RECONOCE SU CAPACIDAD.—HAY INTERES POR VER ESTE MATCH

Una pelea que por todo concepto debe resultar de interés para los aficionados, es la con que se iniciará el año pugilístico. Víctor Contreras, nuestro peleador peso medio será el encargado de probar a un pugilista extranjero que se encuentra de paso entre nosotros y que, al decir de la prensa extranjera es un hombre de mérittos. John Bernardt que es boxeador a que nos referimos, viene desde Europa, habiendo recorrido en el viejo continente la mayoría de los países donde se hace box. Su carrera cuenta con numerosos triunfos y su campaña es el fruto de sus méritos.

EL ESTADO DE CONTRERAS

Ayer en la mañana llegamos al local del Hippodrome Circo con el fin de obtener del empresario señor Tagini, algunos detalles sobre el espectáculo que anuncia para el Sábado próximo. En la oficina del promotor encontramos a Víctor Contreras y aprovechamos para pedirle a este pugilista su opinión sobre el combate con Bernardt.

—Mi deseo—nos dijo Contreras—es de que la pelea sea de interés. Mientras mejor sea mi rival más me aliento para la lucha, pues tengo la seguridad de que los asistentes a la pelea del Sábado podrán presenciar un encuentro que les agradará. Tengo antecedentes de que mi contendor es peleador y valiente y espero que en la pelea confirme sus buenos antecedentes y vencedor o vencido me retiraré del ring con la satisfacción de haber hecho lo que debe hacer un pugilista que como preocupación principal quiere corresponder al favor de sus admiradores.

BERNARDT DEMOSTRO SUS BUENAS FORMAS

El Sábado pasado en el gimnasio del Alfredo Rioja rindió la prueba de eficiencia este pugilista. Ante una comisión de la Federación de Box, el profesional Letoniano confirmó sus buenos antecedentes, pues rindió una prueba por demás satisfactoria.

Los rounds que trabajó fueron la mejor demostración de su estado actual.

Se demostró rápido y seguro en el ataque y su estilo agresivo de pelea a media distancia es desconcertante. La potencia de su golpe es otro de los buenos factores que aportará a la lucha del Sábado y aun cuando Contreras posee una estremada dureza, seguramente sentirá el peso de los golpes del pugilista visitante.

EL SEMI-FONDO

Dará margen a una pelea reñida, ya que en él tomarán parte los profesionales del peso medio pesado José Massané y Francisco Alonso.

Los adversarios se merecen por sus condiciones pugilísticas como por la energía que imprimen en sus combates. El match será a 8 rounds.

DOS PRELIMINARES

Dos preliminares entre escogidos profesionales darán principio a la velada y dada la calidad de los encargados de realizar estos encuentros, alcanzarán un buen éxito, pues serán peleas reñidas y muy equiparadas.

LAS LOCALIDADES

Para mayor comodidad de los numerosos asistentes a este encuentro, la empresa pondrá a la venta las localidades de ring de las primeras filas, desde el Jueves en la mañana en el Hippodrome Circo, las que pueden ser solicitadas por los interesados personalmente o hacerlas reservar por teléfono al N.o 199, Recoleta.

UZABEAGA Y MERY SE MERECEN

LA PELEA SERA A 12 ROUNDS Y SE REALIZARA EN EL HIPPODROME CIRCO

El año pugilístico se inicia con encuentros de enorme importancia: al match Bernhart-Contreras, le sigue la gran pelea entre Carlos Uzabeaga y Filiberto Mery, los ases del boxeo en la categoría de peso pluma.

Estos científicos exponentes que han sabido demostrar con éxito la pujanza y escuela de nuestro boxeo ante los públicos más exigentes de Europa y América, cruzan sus guantes en la homérica lucha que sostendrán en doce rounds el Sábado 14 de Enero en el Hippodrome Circo.

En la actualidad, se preparan con todo entusiasmo, Mery en el Alfredo Rioja, y Uzabeaga en "Los Tiempos", hallándose ambos en sobresalientes condiciones y dispuestos a cimentar el alto prestigio que han alcanzado con la fuerza de sus puños.

Se selecciona un escogido programa para esta gran batalla pugilística, que ha de marcar una época memorable en los anales del boxeo nacional.

Arturo Castro desafía

Ayer tarde ha estado en nuestra redacción el profesional peso gallo de Antofagasta, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, quien llegaba hasta nosotros con el objeto de que desafiáramos por nuestro intermedio a todos los púgiles de su categoría de Santiago y Valparaíso, haciendo especial mención de los porteños Juan 2.o Lemus y Francisco Vallejos, con quienes desea medirse en un match de desempate.

Cumplimos con el encargo de Castro dejando la palabra a los desafiados.

Conrado Ríos Gallardo B. C.

DE LA ESCUELA NOCTURNA CARLOS CONDELL

Cítase para hoy a las 20 1|2 horas al Directorio de esta prestigiosa institución boxeril de la Comuna Providencia, para resolver asuntos de suma importancia relacionados con la buena marcha de la institución.

LOS DEL RODOLFO NUÑEZ B. C. IRAN EL SABADO A RANCAGUA A PELEAR.— Este Centro sostendrá el Sábado próximo en Rancagua un intercentro con los campeones del Rancagua B. S.

En esta interesante competencia tomarán parte por Rancagua los pesos mínimum: Oscar Varela y Jorge Gutiérrez; mosca: Jorge Ibarra y José Castro; gallo: Luis Jiménez y Osvaldo Núñez; pluma: Luis Murray y medio liviano, Luis Pinto, los que tendrán por contendores respectivamente a Ernesto Lecaros, Segundo Villanueva, Humberto Andrade, Enrique Chacón, Manuel Catelli, David Aránguiz, Domingo Pedraza y Luis Cifuentes.

ALFREDO SALAS DESAFIA. — Este profesional de peso pluma desafía a Arturo Villar, en las condiciones que desee.

Salas, dice que después de vencer a Dalicio Barrías, cree que tiene chance para medirse con Villar.

El match puede efectuarse en Curicó.



BANCO HIPOTECARIO DE CH

CAPITAL PAGADO (75,000 acciones de $ 200 cada una) . . . . $ 15.

FONDO DE RESERVA Y OTROS FONDOS ACUMULADOS . . . . $ 13.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: ALBERTO GONZALEZ ERRAZURIZ

Vice-Presidente: MAXIMO DEL CAMPO

Consejeros:

EDUARDO COBARRUBIAS, LUIS DAVILA LARRAIN, MANUEL OSSA C., GERMAN RIESCO, MO VALDES, ISMAEL VALDES VALDES

Consejero y Consultor: SALUSTIO BARROS

Sub-Gerente: MIGUEL BRICEÑO M.

Gerente: OCTAVIO URZUA PUELMA.

Sub-Gerente: EUGENIO IRARRAZAV

Jefe de la Contabilidad: LUIS THOMPSON COTAPOS

68.a MEMORIA SEMESTRAL

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL HIPOTECARIO DE CHILE, EN 12 DE ENERO DE 1928

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos, sometemos a vuestra aprobación la Memoria del Consejo y el Balance de las operacio del semestre recién terminado, que os presentamos con un resumen de la cuenta Ganancias y Pérdidas.

La utilidad obtenida fué de.. .. .. $

que agregada al Fondo de Dividendos de .. ..

forman un total de .. .. $

que os proponemos distribuir así:

A los señores accionistas un dividendo de $ 26 por acción que se pagará con deducción de $ 1.56 por acción como impuesto a la renta .. .. $

A Fondo de Reserva .. ..

A incrementar los fondos que mantenemos en suspenso para atender a riesgos de los negocios .. ..

Y a dejar en el Fondo de Dividendos el saldo de .. ..

TOTAL .. .. $

Hemos finiquitado en condiciones satisfactorias el aumento del capital social que acordasteis en Junta General Extraordinaria de Abril Se emitieron quince mil acciones de las que 14,557 acciones suscribieron los señores accionistas, y 443 acciones, procedentes de la agrupación de fracciones suscriptas, se vendieron por intermedio de la Bolsa de Comercio.

Doscientos pesos por acción sobre quince mil acciones, o sean tres millones de pesos, ingresaron a Capital, el cual quedó elevado de quince millones de pesos; y ciento cincuenta pesos por acción sobre quince mil acciones, o sean dos millones doscientos cincuenta mil pesos ingresaron Reserva, elevándose éste de cuatro millones setecientos mil pesos a seis millones novecientos cincuenta mil pesos.

Los negocios se han desarrollado durante el semestre en condiciones favorables; el servicio de las obligaciones a favor del Banco se siendo ahora el monto de los dividendos en atraso, inferior al del semestre anterior. La cuenta Bienes Raíces aumentará con la edificación comercial del predio de la calle Ahumada esquina de Compañía, de esta ciudad, pero dicha cuenta sólo representa el valor de las propiedades destinadas a inver no siendo el Banco dueño de predios adjudicados en pago de créditos.

Los préstamos de bonos hipotecarios alcanzaron a $ 25.490,500, se retiraron $ 12.112,100 de bonos por amortizaciones ordinarias y resultando la emisión en circulación con un excedente de $ 13.378,400 sobre la del semestre anterior.

Su distribución por series es la siguiente:

Banco Hipotecario de Chile:

Serie del 6 o|o y 2 o|o de amortización .. .. $

Serie del 7 o|o y 2 o|o de amortización .. ..

Serie del 7 o|o y 1 o|o de amortización .. ..

Serie del 8 o|o y 2 o|o de amortización .. ..

Serie del 8 o|o y 1 o|o de amortización .. ..

Banco Hipotecario Nacional:

Serie del 8 o|o y 1 o|o de amortización .. ..

TOTAL .. .. $

En beneficio de los tenedores de nuestros bonos hemos instalado en nuestra Oficina una sección para mantenerlos en custodia, servici tomará apreciable desarrollo, pues ya sus depósitos exceden de treinta y un millones de pesos.

Anexo a él mantenemos otro de cajas de seguridad para alquilar.

En reemplazo de don Salustio Barros, que ha pasado a desempeñar en la Institución el cargo de Consultor, conservando además el mos designado Gerente del Banco al Sub-Gerente don Octavio Urzúa Puelma.

Cumplen su período los Consejeros señores Salustio Barros, Alberto González e Ismael Valdés Valdés. Debéis proveer esos cargos y señores accionistas para que formen la comisión inspectora de las cuentas del Banco en este semestre, dos de ellos como propietarios y los otros dos

Santiago, Diciembre 31 de 1927

OCTAVIO URZUA P., Secretario.

ALBERTO GONZALEZ ER, Presidente.

Banco Hipotecario de Ch

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1927

DEBE

Capital	$ 15.000,000.00	
Fondo de Reserva	6.950,000.00	
Fondo de Eventualidades	5.650,000.00	
Fondo de Dividendos	1.218,888.78	$ 28.818,888.78
Acreedores por Sección Custodia	$ 842.90	
Amortización Extraordinaria..	103,105.76	
Billetes Amortizados por pagar del Semestre	75,000.00	
Billetes Amortizados por pagar Rezagados..	118,300.00	
Caja de Retiro y Ahorros de los Empleados del Banco	853,198.82	
Cuentas Pendientes	145,173.44	
Cupones por pagar del Semestre	56,714.00	
Cupones por pagar Rezagados	61,866.00	
Depósitos en Custodia	31.734,000.00	
Dividendos Anticipados..	948.30	
Dividendos del Semestre	11.639,597.22	
Dividendos por pagar sobre Capital	17,394.11	
Impuesto sobre la Renta adeudado	1,444.08	
Operaciones Pendientes	2.941,143.30	$ 47.748,728.43
Emisión en Circulación:		
Billetes Hipotecarios en Circulación y Fondo de Amortización..	$ 291.232,327.42	$ 291.232,327.42
Ganancias y Pérdidas		2.114,927.11
		$ 369.914,871.74

HABER

Banco de Chile en Cuenta Corriente	$ 7.248,178.99	
Banco de Chile, depósito a plazo	9.500,000.00	
Caja en efectivo	23,100.94	$
Bonos y Acciones..	$ 14.916,547.00	
Bonos en Compra Condicional	1.474,455.93	$
Bienes Raíces	$ 9.058,000.00	$
Material de Escritorio	1,000.00	
Material de Emisión	1,000.00	
Muebles	25,000.00	$
Bonos en Custodia	$ 31.734,000.00	
Cupones Descontados	92,237.09	
Dividendos por Recibir	2.788,704.36	
Documentos por Cobrar	1.286,495.00	
Intereses por Recibir	452,656.08	
Primas de Seguro por Cobrar	81,168.93	$
Obligaciones Hipotecarias..	$ 291.232,327.42	$
		$

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Castigos Varios	$ 132,923.12	
Gastos en Bienes Raíces	84,953.26	
Gastos Generales	87,910.95	
Material de Escritorio (Consumo y Castigo)	11,983.40	
Material de Emisión (Consumo y Castigo)	9,674.10	
Sueldos	434,550.37	$ 761,995.20
Utilidad		2.114,927.11
		$ 2.876,922.31

HABER

Haber de esta Cuenta, por Arriendos, Comisiones, Descuentos Intereses y Producto de los Bonos y Acciones	$
	$

BENJAMIN LIRA OSSA, Contador

JOAQUIN AGUIRRE LUCO, Delegado del Gobierno.

OCTAVIO URZUA PUELMA, Gerente.

EL HOMENAJE DE LA UNION DE PELUQUEROS A S. E.

Continúan activándose los preparativos para la verificación del homenaje que esta institución rendirá a S. E. el Presidente de la República el próximo Domingo, en su salón social, Tarapacá 721.

El directorio y la Comisión de fiestas han desarrollado una activa labor para asegurar el éxito de esta trascendental ceremonia, y para ello no han descansado un instante, habiendo confeccionado un lucido programa literario-musical.

Como se sabe, en esta solemne reunión se hará entrega al Primer Mandatario de la Nación, del diploma con que esta institución le designa su primer director honorario.

El local social estará artísticamente adornado con las banderas que la Casa Gath y Chaves ha puesto a disposición de la Comisión de fiestas. La iluminación estará a cargo de un competente electricista.

A la llegada de S. E. al salón social los estandartes de veinticinco instituciones adherentes a este homenaje le abrirán paso hasta su asiento de honor.

En el acto literario musical tomarán parte en números de declamación el poeta señor Víctor Domingo Silva, señor F. Méndez y otros aficionados. El maestro Humberto Allende ejecutará al piano un número de concierto.

Han sido especialmente invitados a la realización de este gran acto los socios honorarios de la Sociedad, los dueños de peluquerías de primera clase, el arquitecto que tuvo a su cargo graciosamente los trabajos de reparación del edificio social, don Fernando Tupper Tocornal y dirigentes obreros.

Se nos ha pedido manifestar a los socios de la institución y a los adherentes que deben solicitar su tarjeta de entrada para este acto, en el local social, pues sin este requisito no se dará acceso al recinto durante el homenaje a ninguna persona. Para este efecto, las tarjetas están a disposición de los interesados todos los días de 21 a 23 1|2 horas y el día de fiesta, todo el día hasta las 20 horas.

SESIONES DE TRABAJO

Centro "Francisco Ossa", de la Unión Nacional Ñuñoa.—Cita a sesión de Directorio para mañana, a las 21 horas en punto.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza.—Cita a junta general ordinaria para mañana, a las 21 horas, para oír la cuenta del Presidente y elegir la Comisión receptora de sufragios.

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Nacional.—Cita para hoy, de 7 a 8.30 P. M., al Consejo General.

Las comisiones de Socorros Mutuos y de Rentas, lo harán el Jueves y Viernes próximo, respectivamente.

Las Mesas Directivas de los Consejos General y Provincial, lo harán el Jueves y Viernes a la misma hora.

Círculo Arturo Prat de La Unión Nacional.—Para hoy, el Directorio, a las 21 horas.

Liga Nacional de Arrendatarios. — Cita para hoy, a las 21.30 horas en Gálvez N.o 1612, a todos los arrendatarios, que comprende los sectores 8.o, 12.o, y "San Miguel".

Federación de Trabajadores de Hoteles. — Cita al comité pro-unificación y a la Junta Ejecutiva para mañana, a las 15 1|2 horas.

Conjunto Artístico "Renaissance". — Cita para hoy, a las 19 horas, a sesión ordinaria.

Tabla: Cuenta de Tesorería, Concurso pedido para el 8 del presente, y diversos otros asuntos de mucha importancia, para la marcha del conjunto; local: Bandera N.o 657.

Conjunto Artístico Nicanor de la Sotta.—Cita para hoy, a las 20 horas, todos sus componentes a ensayo de la obra "Los Copihues", y repartir los roles de la obra "El sueño de un vaquero"; en Naniel 1154.

Sindicato de Estucadores, Bandera 657. — Cita a reunión para hoy, a las 12 horas, en Bandera 657.

Cooperativa de Edificación de los Sindicatos Blancos.—Bandera 657. — Cita a reunión general para hoy, a las 20 horas, en Bandera 657.

Conjunto Artístico "Sofía Concha"—Hoy, a las 20.30 horas, en la Secretaría, se llevará a efecto la sesión general y amplia de todos los elementos de este conjunto.

La tabla que tratar, es la siguiente
Elección del nuevo Directorio.
Renuncias de varios miembros.
Reparto de roles de la nueva obra que se pondrá en escena.
Futura labor artística de Conjunto.
Admisión de varios socios nuevos.

LOS JUEGOS FLORALES DE LA IGUALDAD Y TRABAJO

Como anunciamos oportunamente, el jurado que tuvo a su cargo el estudio de los numerosos trabajos presentados a este torneo, ha puesto fin a su labor, acordando los premios que se discernirán a los autores que obtuvieron la más alta distinción en sus obras.

Ha sido un valioso triunfo para estos juegos florales, a los que concurrieron con entusiasmo más de cincuenta trabajos dignos de mención.

Para la entrega de los premios se realizará en los salones de esta Sociedad, el Sábado próximo a las 21 horas, una gran velada literario musical, a la que asistirán personalidades obreras y distinguidos intelectuales.

La comisión de fiestas ha recibido valiosos objetos de arte, que han sido obsequiados por algunos caballeros amantes de la cultura obrera, los que serán entregados a los vencedores en el primer tema de estos juegos.

En esta velada tomarán parte los mejores elementos artísticos de la capital.

La Sociedad "Manuel Montt" tributa un homenaje a uno de sus dirigentes

ONCE AÑOS EN EL CARGO DE TESORERO SON RECOMPENSADOS EN FORMA ELOCUENTE Y SINCERA POR SUS COMPAÑEROS

A un importante acto de confraternidad social dió origen la fiesta que había organizado el Directorio de esta institución en honor del señor Abelardo Armijo, quien desempeñó por espacio de 11 años el puesto de tesorero.

Más o menos a las 22 horas el salón principal de esta Sociedad se encontraba repleto de socios y miembros de sus familias, y a la misma hora se daba principio animadamente a un baile.

El Directorio, por su parte, hacía objeto de cordiales atenciones al festejado y algunos representantes de diarios que habían acudido a presenciar este acto.

Más o menos a las 24 horas, el señor Armijo fué invitado al proscenio y acompañado de todos los miembros del Directorio. El presidente, señor Juan Opazo pronunció un elocuente discurso, en el curso del cual puso de relieve las cualidades personales y la convicción con que ha servido a la sociabilidad. Terminó prendiendo en el pecho del festejado una medalla de oro, que le confirió la Sociedad como un testimonio de gratitud.

El señor Armijo contestó agradeciendo sentidamente este homenaje, teniendo expresiones de aliento para los socios jóvenes, a quienes exhortó a trabajar con lealtad por la causa social.

A continuación se siguió el baile, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

La fiesta próxima en la Universidad Ferroviaria

Con motivo de la terminación del año escolar, la "Asociación de Estudiantes Ferroviarios" ha organizado un paseo a una quinta de los alrededores y que se llevará a efecto el próximo Sábado.

En este paseo se servirán unas once, que serán amenizadas por un excelente conjunto musical, habiéndose fijado el valor de las adhesiones en $ 15 para los particulares, $ 10 para los socios y $ 5 para las señoritas. Las tarjetas están a disposición de los interesados en el local de la Universidad Ferroviaria, hasta hoy de 17 a 18 1|2 horas.

La Unión de Centros Católicos ofrece hoy un homenaje

A LOS NUNCIOS MASELLA Y FELICI

Esta tarde, a las 18 1|2 horas se verificará con toda solemnidad en el Teatro Miraflores, el acto literario que la Unión de Centros de la Juventud Católica ha preparado en honor del Nuncio Apostólico en el Brasil, Monseñor Aloisi Masella, y del nuevo representante de Su Santidad en nuestro país, Monseñor Ettore Felici, recientemente consagrado Arzobispo de Corinto.

A este acto asistirán especialmente invitados los nuncios Monseñores Marsella y Felici, y los Obispos Monseñores: Gilberto Fuenzalida, Rafael Edwards, Antonio Castro, Martín Rucker Sotomayor, Abraham Aguilera y Prudencio Contardo.

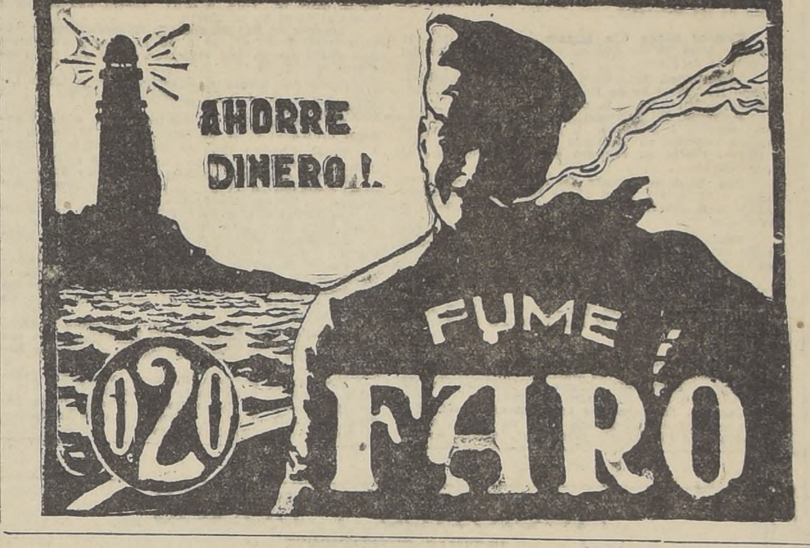
El secretario de la Legación del Brasil dará lectura a una salutación de los católicos de ese país dirigida a la Unión de Centros Católicos de Chile.

Asistirán además los miembros del Venerable Cabildo, dignatarios eclasiásticos, distinguidas personalidades del mundo católico y social y representantes de la prensa.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

1. Obertura por la orquesta.
2. Discurso de ofrecimiento por el señor Florentino Mateluna.
3. "Giunto sul passo estremo", romanza por el tenor señor Manuel Rodríguez.
4. Lectura del saludo de la juventud católica del Brasil.
5. Solo de violín.
6. Discurso del presidente de la Unión de Centros Católicos, don Clotario Blest.
7. "El misionero", oda de Rodolfo Vergara Antúnez, declamada por el señor F. Méndez.
8. Canto por la señorita Berta Fernández.
9. Alocución del obispo de Chillán, Monseñor Rucker Sotomayor.
10. Marcha final.

Se nos encarga invitar a los miembros de las instituciones obreras de la capital, especialmente a los centros católicos.



Mensaje de saludo del Congreso Social Obrero

Con motivo de la clausura del año social de los organismos obreros y de la iniciación de las actividades del presente año, el ex-presidente del Congreso Social Obrero, don Bernardo Quiroga, dirigió el siguiente mensaje de salutación a las colectividades obreras del país:

"A nombre del Congreso Social Obrero de Chile, deseo "Un feliz Año Nuevo" a las instituciones obreras, a sus distinguidos presidentes, asociados en general, y, muy especialmente a esos niños de hoy y hombres de mañana, que se educan y beben el bálsamo del talento, de la luz y de progreso, en nuestras amadas y queridas escuelas nocturnas, costeadas y dirigidas por los propios hombres del músculo y del esfuerzo que, con su tesonera y silenciosa labor, preparan y amoldan al futuro hércules que emprenderá el accidentado combate por la vida material y económica del mañana.

A dar término a mi período de dirigente de este Congreso Social Obrero, que es luz y amor infinito para trabajar incansablemente en favor de nuestra clase asalariada, y que, cree interpretar los pustos anhelos y aspiraciones de las organizaciones del país y de nuestro proletariado en general, os pido de todo corazón, que, estrechéis vuestras filas organizándoos y seáis disciplinados y obedientes a los acuerdos de vuestras corporaciones a que pertenecéis, que de este modo contribuiréis al engrandecimiento de vuestra propia causa, que representa cada organización obrera del país.

A las sociedades obreras aún no adheridas a este organismo directivo, pido que pronto se hagan representar dentro de él. Tened presente que, en el Congreso Social Obrero se discuten asuntos de interés colectivo, cual es, el mejoramiento cultural y económico, base inconmovible en que descansan todos los pueblos civilizados y bien constituídos, que marchan a la vanguardia de la evolución y del progreso.

Dejo constancia de la fructífera labor de todas las organizaciones obreras adheridas hasta hoy dentro del Congreso Social Obrero. Su marcha ascendente al progreso y bienestar de sus asociados, ha sido punto culminante de su labor interna del año que termina. Y, creo firmemente, que en el año que empezamos, la acción de sus nuevos dirigentes, convergerá por el mismo sendero del triunfo y del progreso societario.

La disciplina, el respeto a los acuerdos de vuestras instituciones, el respeto a las leyes vigentes y al Gobierno, sea el Norte que os ilumine en vuestras muturas labores societarias, para bien de nuestra masa proletaria y de nuestra amada patria.—**Bernardo Quiroga,** presidente saliente del Congreso Social Obrero de Chile".

BOLSA DEL TRABAJO DE LOS SINDICATOS CATOLICOS:—Se necesitan:

100 segadores para Los Andes.
1 mecánico para trilladora Marshal.
1 mozo para el comedor, muy recomendado.

Sociedad de S. M. La Unión Nacional

Se nos pide avisar a todos los Centro de la Unión Nacional, que el paseo campestre del Domingo próximo tendrá lugar en la Chacra Santa Julia en Ñuñoa, cedida galantemente con este objeto.

Igualmente los Centros enviarán el Viernes próximo, la nómina de los socios que asistirán y las de sus familias.

Cualquier otro detalle que deseen, se les proporcionará en la secretaría general, Bandera 657, piso, de 14 a 20 horas.

La Sociedad "El Adelanto"

RENOVARA SU DIRECTORIO

El Viernes próximo habrá reunión reglamentaria para elegir el Directorio que regirá los destinos sociales durante el año de 1928.

Se nos pide encarecer la mayor asistencia y la puntualidad en la hora (19 horas) en San Francisco 2166.

—Se previene a los socios interesados en acogerse a la Ley de la Habitación para Obreros, se acerquen a la secretaría a firmar antes del Miércoles próximo el registro definitivo.





Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 19 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 13 Y BAJARON 6 TITULOS

Activo se mostró el primer día bursátil de ayer en el trascurso de las horas oficiales del Mercado de Valores.

Las principales transacciones le correspondieron a Patiños, con 1,850 acciones, fluctuando sus precios entre 200 y 201 1|2, quedó comprador a 200 y 201. 1.000 Gaticos, quedando comprador a 4 1|4 y vendedor a 4 1|2, se anotaron otras ventas cuyo detalle el lector puede observarlo a continuación en esta misma sección.

También ocuparon gran parte del movimiento las adjudicaciones en Bonos, pues se vendieron 823.900 nominales.

Los precios se mostraron de alza y algunos títulos mejoraron considerablemente sus cotizaciones, anteriores con relación al cierre precedente.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

Caja 8-1|2, de 97 a 97 1|4

MINERAS

Caylloma de 2 3|4 a 3 1|2.
Colquiri, de 5 3|8 a 5 1|2.
Gatico de 4 a 41|4.
Patiños de 198 a 201 1|2.
Tocopilla de 65 1|2 a 66.

SALITRERAS

Loa, de 34 1|8 a 34 1|4.
Lautaro P. de 176 a 176 1|2.
Laut. Nomin. de 162 a 164.

GANADERAS

Gente Gde. de 51 a 52.

INDUSTRIALES

Gas, de 68 1|2 a 69.
Paños Tomé, de 41 a 42.
Vapores Ord. de 21 3|4 a 22.

BAJARON

BONOS

Caja 7-1, de 89 a 88.
Caja 8-1, de 98 1|4 a 98.

BANCOS

Chile de 208 a 207.

MINERAS

Morococala de 15 3|4 a 15.

SALITRERAS

Galicia, de 16 1|2 a 16 1|4.

INDUSTRIALES

Elect. Ind. de 52 1|2 a 52.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera Rueda

1000 Caja 8-1|2, 97 1|4.
50000 Caja 8-1|2, 97 7|8.
42000 Caja 8-1|2, 97 1|2.
1000 Caja 7-1, 88.
900 Caja 8-1, 99.
9000 Caja 8-1, 98 1|4.
10000 Caja 8-1, 98 1|4.
111 Bco. Chile, 207.
200 Elect. Ind. 52.
300 £ Eleca. Ind., 35.
600 Bco. Chile, 207.
100 Patiño, En. 19, 200
300 Patiño, En. 5, 200 .
50 Patiño, 200.
300 Patiño, En. 19, 201.
600 Patnño, En. 19, 201 1|2
400 Patiño, En. 19, 201.
100 Patiño, En. 5, 200.
500 Gatico, En. 19, 4.
500 Gatico, En. 5, 4.
250 Gente Gde., 52.
500 Loas, En. 19, 34.
100 Disputada, En. 19, 13 3|4.

Segunda Rueda

22000 Caja 7-1|2, 87.
57000 Caja 7-1|2, 87.
60000 Caja 7-1|2, 87.
1000 Caja 8-1, 98 1|4
26000 Caja 8-1, 98.
19000 Caja 8-1, 98.
20000 Caja 8-1, 98.
53000 Caja 8-1|2, 97 5|8.
49000 Caja 8-1|2, 97 5|8.
25000 Caáa 8-1|2, 97 5|8.
21000 Caja 8-1|2, 97 5|8.
70000 Caja 8-1|2, 97 1|2.
60000 Caja 8-1|2, 97 1|2.
140000 Caja 8-1|2, 97 1|2.
61000 Caja 8-1|2, 97 1|2.
4000 Hipot. 8-1, 93 7|8.
2000 Hipot. 8-1, 93 3|4.
50 Bco. Chile, 207.
50 Condoriaco, 6.
100 Vapores Ord., 21 3|4.
400 Minera En. 5, 22.
44 Lautaro Nom. En. 5, 164.
77 Laut. Nom. En. 5, 164.
1100 Disputada, En. 19, 13 1|4.
100 Patiño, En. 19, 200.
300 Vapores Ord. En. 5, 22.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

220 Gatico, En. 5, 4 1|8.
13000 Hipot. Valp., 8-1, 95.
60 Viñas, 32.
1000 Gatico, En. 5, 4 1|4.
2200 Gatico, En. 5, 4 3|8.
100 Loas, En. 5, 34.
600 Loas, En. 19, 34 3|8.
200 Gatico, En. 19, 34 1|2.
200 Gatico, En. 5, 4 1|2 .
7000 £. En. 10, 39.35.

CAMBIO

Vendedor 39.36
Comprador 39.35

Segunda Rueda

11000 Caja 8-1, 98 1|2.
31000 Caja 8-1, 98 5|8.
4000 Hipot. Valp. 8-1, 95.
265000 Caja 8-1|2, 97 3|4.
400 Loas En. 19, 34 1|4.
300 Electra En. 19, 2 1|4.
100 Patiño En. 19, 200.
50000 Caja 8-1, En. 19, 98 1|4
6000 £. En, 24, 39.37.

CAMBIO

Vendedor 39.36
Comprador 39.35

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de los metales, correspondiente al día de ayer

AL CONTADO

ESTAÑO.—£ 265.17. 6.
Subió: 0.12. 6.
COBRE STANDARD.—£ 51. 1. 3.
Subió: 0. 6. 3.
PLATA.— 26 1|2. Bajó 1|16.

A PLAZO:

ESTAÑO.—£262. 5. 0.
Subió: 1. 0. 0.
COBRE STANDARD.—£ 61. 0. 0.
Subió: 3. 3. 9.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York, el 27 de Diciembre de 1927

(Dólare
Vendedor a 25.
Comprador a 24 3|4.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7 1|2			10000	87
Caja 8 1|2	20000	97½		
Caja 8-1	20000	98		
Hip. 8-1	10000	98¾		
Debenture	200	38½	1000	39
BANCOS				
Chile	40	207	100	207
Italiano			5	75
Nacional	10	72	100	72
MINERAS				
Aconcagua En. 5	1000	2⅞	100	3
Condoriaco, En. 19	500	6½		
Disputada, En. 19	100	13¼	800	13½
Gatico, En. 19	500	4¼	300	4½
Lebu Pref. En. 5			200	7
Minera, En. 5	200	22	100	22⅛
Patiños, En. 19	100	200	100	200
Tocopilla, En. 19	100	65½	200	66
SALITRERAS				
Galicia, En.	200	16⅛	100	16½
Loas, En.	200	34⅛		
Lautaro Port., En.	200	174	100	175½
Fuego			100	140
Gente Gde., En. 19			100	52¼

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
INDUSTRIALES				
Funicular	1		100	17
Paños Tomé	200	42	200	53
Elect. Ind.	200	52		
Tejidos Salto			100	120
Gas	100	69		
Papeles y Cart.	1		100	133
Viñas	100	32		
Laboratorio	100	30		
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
CAMBIO		39.34		39.35
Laut. en Londres		4.0.75		
Patiño en N. York		24¾		25
Caylloma, En. 19		3½		
Condoriaco, En. 19		6¾		
Colquiri, En. 19		5½		
Oploca, En. 19		110		
Patiño, En. 19		201½		
Tocopilla, En. 19		66		
Loas, En. 19		34¼		
Lautaro P., En. 19		176½		
Galicia, En. 19		16¼		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Cemento Melón Soc. Fábrica de.—Dividendo N.o 55 de $ 1.25, el 2 de Enero, por el Banco de Chile. Cierra su registro de 29 de Diciembre al 2 de Enero.

Mallín Comunidad Explotadora del.—Cita a junta general para el 2 de Enero en Bolsa de Comercio, 2.o piso N.o 131. Tratar de la modificación de los Estatutos.

Patiños Mines Cía. Minera.—Dividendo N.o 11 de sh. 4, el 14 de Enero. Cierra su registro del 1.o al 14 de Enero.

Electricidad Industrial Cía. General de.—Dividendo N.o 72 el 10 de Enero de un cincuenta, descontar el impuesto a la renta.

Porvenir de Huanuni Cía. Minera.—Dividendo provisorio N.o 8 de sh. 1, el 3 de Enero, por el Banco Londres en Santiago y Yugoslavo en Valparaíso. Cierra su registro el 27 de Diciembre al 3 de Enero.

The Lautaro Nitrate Company Ltd.—Dividendo N.o 62 do sh. 3, el 23 de Enero por el Banco Anglo Sud Americano y condición del impuesto a la renta.

Canal Santa Ana Asociación.—Cita a junta general extraordinaria el 10 de Enero, a las 15 horas, en el Hotel Renaico.

Quinsocoya Cía. Estañífera.—Cita a junta general extraordinaria al 3 de Enero, a las 5 P. M., en Compañía 1264, of. 2.

Condes Cía. Minera Las.—2.a Citación a junta general extraordinaria el 5 de Enero, a las 2 1|2 en el Ilustrado.

Kala-Uyu Cía. Estañífera.—Cita a junta general extraordinaria el 6 de Enero, a las 3 P. M., en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 19 de Diciembre al 6 de Enero de 1928.

Carolina de Caracoles Cía. Estañífera.—Cita a junta general extraordinaria el 16 de Enero, a las 16 horas, en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 28 de Diciembre al 16 de Enero de 1928.

Cerrillos de Antofagasta Cía. Salitrera.—Cita a junta general ordinaria el 11 de Enero, a las 11 horas, en la oficina de la Cía. Cochrane N.o 865, Valparaíso. Cierra su registro del 7 al 8 de Enero.

Máfil Soc. Estañífera de.—Cita a junta general extraordinaria el 11 de Enero, a las 3 P. M., en la calle N. York N.o 17. Cierra sus registros desde el 31 al 11 de Enero.

Bronces de Río Blanco Cía Minera.—Cita a junta general ordinaria el 4 de Enero en Huérfanos N.o 1333. Cierra sus registros desde el 2 al 4 de Enero.

Canal del Maule Asociación.—Cita a junta general ordinaria al 9 de Enero, a las 3 P. M., en Huérfanos 1328.

La Nacional Cía. de Seguros.—Cita a junta general ordinaria el 12 de Enero, a las 15 horas.

Unión Chilena Cía. de Seguros.—Cita a junta general ordinaria el 13 de Enero, a las 15 horas.

La Mapocho Cía. de Seguros.—Cita a junta general ordinaria el 11 de Enero, a las 5 pasado meridiano en Agustinas 1136.

La Santiago Cía. de Seguros.—Cita a junta general ordinaria el 11 de Enero, a las 4.30.

La Alsacia Cía. de Seguros.—Cita a junta general el 11 de Enero, a las 4 pasado meridiano.

Curicó Banco de.—Cita a junta general ordinaria el 14 de Enero, en la oficina de Curicó, para la presentación de su memoria y balance del segundo semestre de 1927. Cierra su registro del 1.o de Enero al 14.

Estrella Cía. Molinera.—Cita a junta general ordinaria el 9 de Enero, a las 14.30 horas en sus oficina, para la presentación de su memoria y balance.

Mercado de la Vega, S. A.—Cita a junta general ordinaria el 9 de Enero en sus oficinas.

Hipotecario de Chile Banco.—Cita a junta general ordinaria el 12 de Enero, a las 16 horas, para aprobar memoria y balance.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

TITULOS		Valor pagado	Precio	
BANCOS				
Central	$	1,000	1,280	n.
Concepción	$	50	78 ¼	n.
Curicó	$	100	100	n.
Chile	$	100	207	v.
Edwards	$	100	182 ½	n.
Español (liquid.)	$	100	12	n.
Hip. Chile	$	200	770	n.
Hip. de Valp.	$	100	170	n.
Italiano	$	100	75	v.
Nacional	$	30	72	v.
R. Valenzuela	$	100	85	n.
Talca	$	100	160	n.
Yugoeslavo	$	88	73 ¼	n.
MINERAS				
Araca	£	1	190	n.
Aconcagua	$	10	3 ¾	n.
Bronces	$	10	2	n.
Caylloma	$	5	3 ½	c.
Carahue	D	1	1 ¾	n.
Colquirí	$	5	5 ½	c.
Condoriaco	$	10	6 ¾	c.
Cerro Grande	£	1	32 ½	n.
Covadonga	$	10	0.45	n.
Chacaltaya	£	1	1 ¼	n.
Chañarcillo	$	10	0.10	n.
Chañaral	$	10	0.20	n.
Dichas	$	40	1 ½	n.
Disputadas	$	25	13 ¼	c.
Electra	$	10	2 ¼	tr.
Gatico	$	12	4 ¼	c.
Florida	$	10	0.05	n.
Fortuna	$	10	4 ½	n.
Guanaco	$	10	1	tr.
Garci Mendoza	£	1	2 ¾	n.
Higueras	$	10	1 ⅛	n.
Huanillos	$	15	2	n.
Kumuranas	£	1	0.60	n.
Kala-Uyu	£	1	0.80	tr.
Kelluani	$	10	1 ½	n.
Lebu Or.	$	20	1 ½	n.
Lebu Pref.	$	20	7	v.
Máfil	$	50	9	n.
María Franc.	sh.	10	0.10	n.
Minerva	$	10	3	n.
Minera	$	30	22	n.
M. Blanco	£	1	7	n.
Morococala	£	1	15	n.
Nac. Plomo	$	30	28	n.
Ocuri	£	1	8 ⅛	n.
Onix	$	20	5	n.
Oplocas	£	1	110	n.
Pargas	$	20	4 ½	n.
Oruro	Bol.	10	34	n.
Patiños	D	20	201 ½	c.
Presidenta	$	5	0.07	n.
Punta Lobos	$	50	165	n.
Potasa	$	10	4 ½	n.
Porvenir de Huanuni	£	1	41	n.
Schwager	£	1	22 ¼	n.
San Vicente	£	1	5	n.
Santo Cristo	$	10	1 ⅝	n.
Salvador	£	1.10.0	1 ⅛	n.
Santa Rita	$	5	0.15	n.
Taltal	$	5	14	n.
Tres Puntas	$	5	0.15	n.
Tocopilla	$	10.52	66	cc.
Vacas	£	1	1	n.
SALITRERAS				
Asturias	£	1	24	n.
Agua Santa	$	10	164	n.
Chilena	£	1	15 ¼	n.
Galicia	£	1	16 ¼	c.
Iberia	£	5	100	n.
Junín	£	1	22 ¼	n.
Loa	£	1	34 ¼	c.
Lautaro Port	£	5	176 ½	c.
Lautaro Nom.	£	5	164	tr.
N. Castilla	$	30	28 ½	n.
Peñón	£	1	8 ¼	n.
Perfetti	£	1	6	n.
Tocopilla	£	1	370	n.
GANADERAS				
Aysen	£	1	31 ¼	n.
Budi	$	16	8 ½	r.
Coquimbo	$	20	6	n.
Cisne	£	1	16	n.
Gente Grande	£	1	52	n.
Laguna Blanca	£	1	120	n.
Fuegos	£	1	140	v.
Rupanco	$	20	26 ½	n.
Vallenar	$	20	26	n.
Toltén	$	20	10	n.

TITULOS		Valor pagado	Precio	
INDUSTRIALES				
Ast. Habas	£	1	52	n.
American Shoe	$	100	49	n.
B. de Comercio	$	80,000	70,000	n.
B. de Corredores	$	5,000	47,000	n.
Buques y Maderas	$	50	26 ½	n.
Club Hípico	$	700	5,750	n.
Club Viña	$	500	50	n.
Cemento Melón	$	40	66 ½	n.
Catres	$	20	38	v.
Cervecerías	$	20	70	n.
Co. Industrial	$	20	40	n.
Electr. Pref.	£	1	34	n.
Electr. Or.	£	1	8 ⅝	n.
Ch. Fósforos	$	60	205	n.
Electr. Andes	$	100	97	n.
Electr. Metalúrgica	$	25	34	n.
Electr. Ind	$	20	56	c.
Envases y Enlozados	$	10	7 ¾	n.
Fabr. Uniformes	$	100	115	n.
Funicular	$	20	17	v.
F. Izquierdo	$	100	97	n.
Gas Santiago	$	50	69	c.
Gas Valparaíso	$	50	102	n.
Gas Concepción	$	50	70	n.
Globos	$	100	70	n.
Hipódromo Chile	$	1,000	3,900	n.
Imp. Universo	$	100	105	n.
Ind. Andes	$	10	60	n.
Laboratorio	$	25	80	c.
Maestranza y Gal.	$	10	13	n.
Matad. M. Valp.	$	100	140	n.
Malvoa	$	20	10	n.
Mercado Vega	$	100	100	n.
Nac. Cerveza	$	25	9	n.
Pan y Galleta	$	20	35	n.
Paños Tomé	$	20	42	c.
Papeles y Cart.	$	100	133	c.
Perfumería	$	25	15	n.
P. Vergara	$	100	250	n.
Raf. Vives	$	60	24	n.
Ref. Viña	£	1	32	c.
R. Urbana	$	100	140	n.
S. Club	$	2,500	7,700	n.
Vapores Pref. (oro)	$	20	47	v.
Vapores Or. (oro)	$	20	22	tr.
Tabacos	$	20	36 ½	n.
Tattersall	$	100	97	n.
Telégrafo	$	25	47	n.
Trasportes Unidos	$	50	32 ½	n.
Tejidos Salto	$	100	120	v.
Vidrios	$	100	53	n.
Vinícola Sur	$	50	33	n.
Vinos Chile	$	100	40	n.
Volcán	$	50	23 ½	n.
PETROLIFERAS				
Cachenta	$	5	0.08	n.
Caupolicán	£	0.10.0	0.04	n.
Petróleos	$	1.60	0.02	n.
Rafaelitas	£	1	0.40	n.
SEGUROS				
Alsacia	$	55	40	n.
Alemana	$	225	235	n.
América	$	25	70	n.
Americana	$	200	180	n.
Araucanía	$	25	64	n.
Central	$	25	50	n.
Comercial	$	125	100	n.
Cóndor	$	20	11	n.
Confianza	$	40	50	n.
Chilena Con.	$	40	35	n.
Española	$	100	190	n.
Estrella	$	10	24	n.
Francesa	$	100	149	n.
Franco Chilena	$	25	60	n.
Fortuna	$	10	1 ¾	n.
Germania	$	25	64	n.
Iberia	$	62.5	92	n.
Industrial	$	25	36	n.
Italia	$	300	280	n.
Mapocho	$	75	115	n.
Mundial	$	110	97	n.
Nacional	$	500	700	n.
N. España	$	200	190 ½	n.
Previsora	$	50	52	n.
Protectora	$	175	120	n.
Providencia	$	20	0.50	n.
Santiago	$	50	58	n.
Unión Chilena	$	500	700	n.
Unión Nac.	$	40	40	n.
U. Italo-Ch.	$	20	13 ¼	n.
Yugoslava	$	25	39	n.

BONOS		Vence Cupones	Precio	
Caja	6-1	(30 Ab.-31 Oct.)	87	n.
Caja	7-½	(mensual)	87	v.
Caja	7-1	(15 En.-15 Jun.)	88	tr.
Caja	7-2	(15 En.-15 Jun.)	96 ½	n.
Caja	8-1	(30 Jun.-31 Dic.)	98	c.
Caja	8-½	(30 Jun.-31 Dic.)	97 ¼	c.
Hip.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	93 ¾	tr.
Hip.	8-2	(31 Mrz-30 Set.)	100	n.
Hip.	7-1	(31 Mrz.-30 Set.)	90	n.
Hip.	7-2	(31 Mrz.-30 Set.)	98	n.
Hip. Nac.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	95	n.
Hip. Valp.	8-1	(31 Jun.-31 Dic.)	95	tr.
Hip. Valp.	7-1	(30 Jun.-31 Dic.)	86	n.
Garantizad.	7-	(30 Jun.-31 Dic.)	12	n.
Garantizad.	8-	(30 Jun.-31 Dic.)	22	n.
Mun. Pri. Dic. y Julio, 8%			90	n.
Mun. Pri. Marzo y Set., 8%			92	n.
Máfil (Mayo-Noviembre)			84	n.
Ch. Electr. Ltda., £ (Mrz.-1 Set.)			39	n.
Electr. Ind. £ (Enero-Junio)			35	c.

Santiago, 2 de Enero de 1928.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	38	Corderos	956
Novillos	203	Cerdos	80
Vacas	119	Cabros	7
Q. vivos	51	Terneros	20
Id. en vara	30	Total	1063
Total	441		

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.90 a	1.95
Id. de 2.a	1.70 a	1.80
Id. de 3.a	1.00 a	1.60
Carne de novillo, 1.a	1.90 a	1.95
Id. de 2.a	1.70 a	1.80
Id. de 3.a	1.00 a	1.60
Carne de vaca, 1.a	1.90 a	1.95
Id. de 2.a	1.70 a	1.80
Id. de 3.a	1.00 a	1.60
Carne de cordero, 1.a	2.20	
Id. de 2.a	2.00 a	2.10
Id. de 3.a	1.40 a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.70 a	1.80
Id. de 2.a	1.50 a	1.80
Id. de 3.a	0.95 a	1.40
Carne de cerdo, 1.a	1.90 a	2.00
Id. de 2.a	1.70 a	1.80
Id. de 3.a	1.50 a	1.60
Grasa en rama	1.30 a	1.50
Sebo de ovejuno	0.90 a	1.00
Cuero de buey	2.00	
Id. de novillo	2.02	
Id. de vaca	2.02	
Id. de ovejuno	60 a	80.00

pesos la docena.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DEL 2 DE ENERO DE 1928

Ventas al peso

Novillos de .. 1.25½ a 1.38½ kilo
Bueyes de .. 1.07 a 1.38 kilo
Vacas de .. 1.12 a 1.34 kilo

Novillos

10 con	5626 kilos	a 1.39½
7 con	4076 kilos	a 1.38½
20 con	12456 kilos	a 1.35½
20 con	11028 kilos	a 1.34½
20 con	10844 kilos	a 1.34½
20 con	11638 kilos	a 1.33½
20 con	9716 kilos	a 1.33
20 con	10528 kilos	a 1.33
20 con	3454 kilos	a 1.32½
8 con	9290 kilos	a 1.31½
20 con	12756 kilos	a 1.31½
21 con	9822 kilos	a 1.30½
21 con	9432 kilos	a 1.30½
20 con	11292 kilos	a 1.30
21 con	11186 kilos	a 1.30
21 con	11414 kilos	a 1.30
21 con	9924 kilos	a 1.29½
21 con	11884 kilos	a 1.29
21 con	10500 kilos	a 1.28½
21 con	10488 kilos	a 1.28
20 con	8470 kilos	a 1.27
6 con	2970 kilos	a 1.25½

Vacas

5 con	2170 kilos	a 1.34
11 con	5260 kilos	a 1.25
7 con	3512 kilos	a 1.21½
12 con	5258 kilos	a 1.21½
12 con	5084 kilos	a 1.21
10 con	4348 kilos	a 1.21
11 con	4598 kilos	a 1.20½
10 con	4166 kilos	a 1.19½
10 con	4264 kilos	a 1.18½
10 con	4466 kilos	a 1.18
10 con	4392 kilos	a 1.17½
9 con	4222 kilos	a 1.14½
15 con	5934 kilos	a 1.14
5 con	2110 kilos	a 1.13
4 con	1654 kilos	a 1.12

Bueyes

2 con	1064 kilos	a 1.38
3 con	2136 kilos	a 1.27
2 con	1090 kilos	a 1.25
6 con	4010 kilos	a 1.23½
10 con	6700 kilos	a 1.20
2 con	1242 kilos	a 1.17
4 con	2456 kilos	a 1.15½
2 con	1352 kilos	a 1.13
2 con	1290 kilos	a 1.12
3 con	1372 kilos	a 1.07

Ganado para engorda.—Novillos

94 de ...... 3 años a $ 502
70 de ...... 3 años a $ 495
40 de ...... 2 años a $ 365
40 de ...... 1½ años a $ 322

Nota.—Esta lista de precios comprende las transacciones realizadas y por consiguiente excluye las operaciones entre los dueños.

CAMBIO COMERCIAL

UN PESO PAPEL £ POR DOLAR 4.88 3|16

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Cambio sobre el

PLAZA	90 D. V.
Londres	39.45
París	0.32.00
Amberes	
New York	
España	
Italia	
Brasil	
Uruguay	
Argentina	
Holanda	
Suiza	
Siria	
Portugal	
Panamá	
Perú	

LA PIEZA DE UN AMIGO SE ENCONTRO EL CADAVER

CON UNA PROFUNDA HERIDA EN EL CEREBRO

...r, cerca de las 16 horas, los ...ineros de Providencia, en cir...ancia que recorrían su sec...uvieron conocimiento del en...ro, en la calle Calderón cer... las márgenes del Río Mapo... del cadáver de un desconocido, que representaba unos cincuenta años de edad.

Al ser registrado, pudo constatarse que presentaba una herida producida con instrumento cortante en la región del corazón, de cierta profundidad.

Interrogada Gregorio Calderón, domiciliado en San Gabriel 104, que fué quien denunció a los carabineros el hallazgo del cadáver, declaró que correspondía a un antiguo conocido suyo, llamado Federico Gaete Arévalo, alias "el Cachito" y que vivía en el Basural.

Agregó que el victimario sería Juan Alvarez Hernández, alias el "agachao" y contó también que antes de la muerte de Gaete, ambos habían tenido una riña por asuntos en los que aparece mezclada una mujer amiga de los dos.

Horas después de perpetrado el crimen, los Carabineros de Providencia detenían en el Basural a Alvarez, quien negó su participación en el hecho y dijo que en efectivo había reñido con la víctima, y se había defendido de algunos machetazos que éste le asestó, pero, que en enseguida se fué a dormir y no sabía adonde había dirigido sus pasos el "Cachito", presentando una herida en la cabeza.

Allanada la casa de este sujeto y después de levantado el cadáver por orden del Juez del Crimen de turno, se procedió a detener a Gregorio Calderón, José Pino y Luis Illesca Soto testigos de la riña, para ser puestos en la mañana de hoy a disposición de la justicia.

Entre el pasto se encontraba el cadáver de "El Cachito" presentando una herida a cuchillo en el corazón

FUE DETENIDO EL PRESUNTO AUTOR DE ESTE ASESINATO Y A LOS TESTIGOS DE UNA RIÑA HABIDA MINUTOS ANTES ENTRE ESTE Y LA VICTIMA

Anoche en una casa de la calle Silva cerca de Chiloé, se desarrolló un hecho de sangre que permanece todavía envuelto en el misterio. En una de las piezas de la citada casa, fué encontrado el cadáver de Luis Antonio Gamboa Torres, de 36 años de edad, y que presentaba una herida en el cerebro inferida al parecer con instrumento punzante.

Dentro de la pieza, no se encontraban sus moradores y después de haberse levantado el cadáver para conducirlo al Instituto de Medicina Legal para su exame,n se procedió a buscar a los dueños de la pieza.

Hasta anoche no había sido posible dar con el paradero de esas personas que pueden aportar datos precisos para el esclarecimiento de este crimen; sólo a última hora pudo ser habida la mujer, que declaró a los detectives encargados de estas diligencias no saber nada de lo ocurrido, a pesar de ser la víctima amiga de su marido.

ESTAFABA A LAS LIBRERIAS

COMPRANDO ARTICULOS DE ESCRITORIO CON ORDENES FALSIFICADAS

Varios establecimientos comerciales de Santiago, especialmente los que se dedican al jiro de librería estaban siendo víctimas de las hazañas de un sujeto, que había puestos en juego un conocido sistema de estafa.

Se presentaba a las librerías premunido de papeles con membretes de diversas firmas, especialmente de la Cooperativa Ferroviaria, de la cual había sido empleado, a solicitar mercaderías.

Entregaba largas listas pidiendo artículos de librería que llevaba consigo y dada la forma de presentación eran aceptadas sin mayores inconvenientes.

Pero, las frecuentes veces que al presentar a los jefes de esa institución las facturas respectivas y no conseguir su pago, por tratarse de órdenes no dadas por esass personas, algunos de los afectados se presentaron a la justicia denunciando el hecho.

Después de una prolija investigación, los agentes del Grupo de Investigaciones de esta ciudad, sorprendieron infraganti al autor de estas fechorías, el que comparecerá hoy ante el juez del crimen para explicar sus delitos.

AVISOS ECONOMICOS

$ 850, ESPLENDIDOS ALTOS. Erasmo Escala 2308. 6—E.

SE ARRIENDA CASA CHICA EN calle Santos Dumont N.o 707. Tratar de 2 a 5.

$ 400 CHALET, 8 PIEZAS Y DEpendencias. Dirigirse a Maestranza 1432. 5—E.

$ 200, CASITAS ASEADAS, 4 PIEzas, patio, etc., arriéndase. San Diego 637. 6—E.

$ 330 ALTOS, OCHO PIEZAS, HALL, baño, dependencias. Maturana 763. Tratar: Almirante Barroso 67.

$ 100 Y $ 80 CASAS DE TRES Y dos piezas, patio y servicios. Pedro Lagos 622. E—4

BUENAS CASAS ARRIENDASE. Irarrázaval 232. E—4

$ 100, ARRIENDO CASA TRES PIEzas, baño, cocina y electricidad. Victoria 515.

$ 400, ARRIENDO CASA 12 PIEzas, fuera servicio, Echeverría 995. 5—E

CASA ALTOS, DOS DEPARTAmentos, cómoda, ventilada, arriendo. Gorbea 2550. 5—E

$ 250, CASA BAJOS, COMODA. Doce Febrero 58.

ARRIENDASE CASA, DELICIAS 4340, $ 300. 7 piezas, 4 dependencias, jardín. Tres grandes patios, alcantarillado, luz eléctrica, góndolas puerta. 4—E

$ 110, ESPLENDIDAS CASAS. — Victoria 151. 4—E

$ 165, ARRIENDO CASA, CINCO piezas habitación, cuatro de servicios. José Joaquín Pérez N.o 19, cerca Hipódromo Chile. 4—E

$ 200, CASA ASEADA, CINCO PIEzas, dependencias. Maipú 121. Inmediato Avenida Portales. 4—E

CASITAS, DOS, TRES PIEZAS. ESperanza 68 4—E.

$ 370 ARRIENDO ALTOS, FLAmantes. Siete piezas. Servicios. Maestranza 849.

SANTO DOMINGO 1739, NUEVA, 5 habitaciones, servicios; electricidad industrial (7 1|2 centavos kilowat). Tratar bajos. E—5

NECESITO ARRENDAR CASA DEcente, centro, para dos matrimonios, extranjeros sin niños. Indicar precios. Casilla 2436. E—4

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA, cuatro piezas, dos patios, baño, dependencias. Santa Elvira 403. Tratar: San Antonio 665. E—4

$ 250, ALTOS, OCHO HABITACIOnes, hall, dependencias, inmediato Alameda. Bascuñán 47.

$ 110, ARRIENDO ALTOS, CHALET tres piezas, servicio. Nueva de Matte 1237, media cuadra Independencia.

220, ARRIENDASE CHALECITO, Santa Victoria esquina Crédito. E—4

170, ARRIENDASE, RENGIFO 767, casa nueva, tres piezas, baño, dependencias, gas, electricidad. Llaves casa 2.

220, ARRIENDO CASA CUATRO PIEzas y dependencias. Jofré 220. Tratar: Arturo Prat 747.

$ 225, CASA CINCO PIEZAS Y servicios, arriéndase. Picarte 493.

$ 180, ARRIENDO. VERA 575. E—10

$ 190, ARRIENDO CASA. TRATAR: Carmen 1395.

$ 250, ARRIENDANSE CASAS MOdernas en Avenida Independencia 1421, calle Guzmán y Silva. Un piso, 6 a 7 piezas, hall, toilette, servicio, gas, electricidad. Tratar ahí mismo o Huérfanos 1317. E—8

450 ALTOS 8 PIEZAS, HALL, SAN Isidro 455. 5—E.

HERRERA 435, SE ARRIENDA casita interior, independiente, 2 piezas, cocina, patio, electricidad. 4—E.

ARRIENDASE A FAMILIA EXtranjera casa en Avenida Manuel Montt 1900, a 3 cuadras de Av. Irarrázaval. 7—E.

$ 200 ARRIENDASE BUEN ALMAcén; $ 140 casitas interiores todo servicio. Brasil 676. Tratar, Benavente 388.

260—180 CASAS, 6 Y 5 PIEZAS.— San Ignacio 870, frente Escuela Militar. 5—E.

$ 250 CASAS COMODAS GRANDES. San Camilo 863. 7—E

$ 150 CASITA CON GARAGE, 4 piezas. Martínez de Rozas 2271. 7—E

$ 180 CASITAS CUATRO PIEZAS, canon rebajado. Gálvez 249. 16—E

$ 250 CASAS EN ALTOS, 6 PIEZAS paso Alameda. Gálvez 247. 7-E

$ 100 ARRIENDO CASITAS CON luz, Vicuña Mackenna 1327. Tratar Agustinas 1525, de 2 a 3 horas. 4-E

ARRIENDO CASITA BARATA A LA calle. Bascuñán 37.

850 CASA NUEVA, UNA Y MEDIA cuadra río, Avenida de la Paz 279. 8-E

$ 80 ARRIENDO CASAS HIGIENIcas. Franklin 1025 4—E.

$ 420 ARRIENDO CASA UNA CUAdra Alameda, toda comodidad. Marcoleta 452. 4—E.

$ 220 ARRIENDO CASA CITE MUY central, Marcoleta 458. Tratar, 452. 4—E.

$ 500—350 ARRIENDANSE CASAS Tenderini 127, 121. Tratar, Moneda 749.

$ 150—$ 135 CASAS 4 PIEZAS, PAtio. Escanilla 820. 4—E.

$ 250 CASA CHICA CENTRAL, SE arrienda. Doce Febrero 85. 5—E.

$ 900 ESPLENDIDA CASA MODERna Cinco dormitorios, 3 toilette, hall, gran comedor, dos patios, galerías, dependencias. 12 de Febrero 24. 4—E.

$ 170 CASITAS ARRIENDANSE.— San Pablo 1616.

ARRIENDO CASITAS. PADURA 441.

$ 140 ARRIENDO 5 CUARTOS, PArrón, árboles. Milán 415.

140 CASA CUATRO PIEZAS. CARmen 197. E-4

$ 256, COMODA CASA 4 PIEZAS grandes, cocina, baño, servicios patio luz gas. Ricanten 507. Verla 2 a 4. Tratar: San Isidro 584.

SE ARRIENDA CASA PARA MAtrimonio solo. V. Mackenna 434. 5—E

$ 150 ARRIENDASE CASAS REcién construídas, luz agua gratis. Santa Elena 1174.

$ 180, 170, 160 ARRIENDO CASAS de 4 y 3 piezas. Ejército 756. Tratar de 2 a 4 P. M. E-5

$ 150-200, LINDAS CASAS, Avenida La Paz 693.

$ 250, CASA FLAMANTE 7 PIEZAS —Quintana 474.

SE ARRIENDA CASA ALTOS. — Toesca 2364. 4—E.

ARRIENDO CASA PARA POCA familia u oficinas. San Martín 64. 5—E.

b.—DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO GUARDAR muebles, arrienda señora propietaria. Carreras 512. 3-E

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, W. C. y Cocina, altos interiores. Quintana 373. 3-E

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, BAño, servicio toilette, arriéndase; prefiérese matrimonio extranjero. Merced 433. 3-E.

DEPARTAMENTO BARATO arriendo, mejor situación Providencia. Román Díaz 415. 3-E.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, matrimonio honorable o caballero. Arturo Prat 287. 3-E.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, 3 piezas, cocina, luz, agua arriendo. Maule 1045.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza. Cochrane 875. 4—E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS independientes, de una pieza. Huemul 933. E—4

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, $ 90. Pedro Lagos 1524. E—4

DEPARTAMENTO CENTRAL INdependiente; dos piezas, servicios, baño. Santo Domingo 1187, esquina Morandé.

OFICINAS O FAMILIA CORTA, arriéndasele departamento independiente, dos piezas, servicios, baño. Santo Domingo 1187, esquina Morandé.

EMPLEADOS CENTRO PUEDEN vivir central: pieza o departamento, baño. Santo Domingo 1187, esquina Morandé.

$ 70, DEPARTAMENTOS 2 PIEZAS arriéndase. Santiago Concha 1615.

160, ELEGANTE DEPARTAMENTO tres piezas, baño. Recoleta 731-F.

DEPARTAMENTO, CALLE O PIEzas, pensión. Carmen 135. 4—E

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO a matrimonio o señora sola. Víctor Manuel 1346. 4—E

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento central. San Antonio 570. 4—E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, baño anexo, o pieza calle, con pensión, bajos. Claras 150. 4—E.

FAMILIA ARRIENDA DEPARTAmento calle. Gálvez 54. 5—E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS. Matucana 626.

$ 90 DEPARTAMENTO, LUZ.—Lacunza 1439.

$ 50 ARRIENDO DEPARTAMENto dos piezas. Milán 411.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS arriendo. Nataniel 65. 4—E

DEPARTAMENTO REGIO PROFEsional o matrimonio solo, caballeros honorables. Merced 561. 5—E.

c.—PIEZAS

ARRIENDASE 2 PIEZAS PERSOnas solas. Avenida Francia 1232. E—5

CABALLERO ALEMAN NECESITA dos piezas independientes sin muebles o casa chica. Bandera 552, oficina 6.

ARRIENDASE PIEZA A LA CAlle con o sin muebles. Carrión 1240. E—4

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS CON sin muebles. Santa Rosa 341. E—4

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS a caballeros, prefiérese extranjeros. Darío Urzúa 17. 5—E.

ARRIENDO BUENA PIEZA. Avda. España 298.

PIEZA BALCON A LA CALLE, arriéndase. Alameda 2493. E-4

35 ARRIENDASE PIEZA GUARDAR muebles. Olivares 1435.

CASA EXTRANJERA ARRIENDA una o dos piezas a persona sola.— Agustinas 879. 4—E

ARRIENDO HIGIENICAS PIEZAS con buena pensión. Claras 635.

ARRIENDASE PIEZA. — PEDREgal 14. 4—E.

DOS PIEZAS CALLE, ARRIENDAse. Andes 2518. 4—E

ARRIENDO CUATRO PIEZAS, PAtios, parrones. Libertad 1321. 6—E.

SE ARRIENDAN PIEZAS. RICARdo Santa Cruz 762. Casa 15.

MAGNIFICA PIEZA CALLE, arriéndase. Rosas 1780. E—4

PIEZA PARA MATRIMONIO SOLO, $ 50. Pedro Lagos 1524. E—4

PIEZA VACIA PARA SEÑORA DEcente, matrimonio, personas solas; derecho baño. Santo Domingo 1187, esquina Morandé.

ARRIENDO PIEZAS. CASA SERIA. Serrano 75.

UNA, DOS PIEZAS, BAÑO, COCINA, arriendo. Cochrane 596.

SE ARRIENDAN PIEZAS. COCHRAne 116. E—4

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. Nataniel 622. 5—E

CASA FAMILIA OFRECE DOS PIEzas balcón calle, vista Plaza, Amunátegui 773.

ARRIENDASE UNA PIEZA BALCON luz. Cochrane 528. E—4

SE ALQUILA SALON A CABALLEro, $ 60. Cumming 770. E—4

CONCURSO

Se llama la atención a los interesados al aviso que se publica en el "Diario Oficial" para proveer el puesto de Primer Jefe del Taller de Herrería de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago..

El Director de la Escuela de Artes y Oficios. E 10

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra, venta y arriendos).

$ 46,000, CASA CHALET, ESQUINA modernísima, Sierra Bella 1302. 3-E

QUINTAS RESIDENCIALES "EL SALTO"
A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS
DE 2 A 4 PESOS METRO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CONSULTENOS Y VISITE LAS QUINTAS:
MORANDE 450, oficina 3 N|O

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, con luz, agua, San Pablo paradero góndolas Blanqueado. Tratar Domingo, festivos. 5—E

VENDO CASA EJERCITO, 146-152, Valor, $ 230,000. 3-E

CHALET NUEVO, SOLIDO, VENdo Antonio Bellet 107, alcantarillado, parrón, gallineros, lindo jardín, fuerte deuda. 3—E.

VENDO CASA CON 8 PIEZAS, MIde 34 de fondo por 10.50 de frente. Precio 55 mil. Sin agentes. Cochrane 964. 4—E

$ 30.000 VENDO CHALECITO NUEvo, con gran sitio, buenos cierros, dos cuadras plaza Ñuñoa. Concha 470. 4—E.

$ 20.000 A 30,000 COMPRO CASA, seis habitaciones y dependencias. Prefiero casa antigua. Av. Francia 1099. E—5

VENDO O PERMUTO LAS SIguientes propiedades: gran sitio esquina, Delicias con J. Victorino Lastarria, frente a Maestranza, en lotes de $ 45,000 a $ 90,000.—$ 75,000 casa Miraflores, entre Moneda y Agustinas: $ 135,000 casas residencia Vicuña Mackenna 1031; $ 63,000 casa-quinta, Avenida Irarrázaval 2256; $ 42,000 esquina comercial, Avenida Irarrázaval 1214; $ 150,000 gran casa-quinta, Avenida Pedro de Valdivia, Ñuñoa. Facilidades de pago. Tratar: con R. Rivas, Delicias 285, de 10 a 11 horas o de 3 a 4.

VENDO HERMOSA, COMODA CAsa, $ 100,000. Sotomayor 725.

VENDO UNAS MEJORAS DE TRES piezas, en 1,300 pesos; agua potable, sitio grande para carretela, góndola. Comuna Yungay. Calle Pedro Montt 1419.

EN POBLACION CARMEN MENA, vendemos de ocasión, en $ 21,000, quinta con casita, cuatro piezas bien plantadas, 3,000 m2. Huérfanos 1317. Guzmán y Silva. E—5

CASA-QUINTA EN "LO OVALLE" cerca carros, vendo. Arauco 1063. 4—E.

$ 125,000 VENDO 6 CASAS, 8 PIEzas cada una, Avenida La Paz, Producción $ 1,500. Deuda Caja, $ 50,000,

VENDO PROPIEDAD EN EL BLANqueado, con dos grandes piezas, parrón; hay árboles frutales, 10 metros de frente por 53 de fondo, con facilidades de pago. Tratar, Morandé 643. Fachada cal y ladrillo, a 30 metros de San Pablo. 4—E.

VENDO CHALET, GRAN QUINTA, árboles frutales, toda comodidad. La Cisterna. Precio baratísimo, facilidades de pago. Tratar: San Francis- $ 150,000; Chiloé, vendo 32 casitas producen $ 2,400, deuda 80,000. — 30,000 regia casa 8 piezas; Sierra Bella; $ 38,000, San Isidro; 60,000 San Isidro; 40,000 Quintana, 13 piezas; 65,000 vendo esquina con buena cité; 19,000 vendo casa 12 piezas, Maruri. Tengo de todos precios y distintos barrios. Dávila 1061. Dueño.

VENDO CASA RENTA, REBAJADA precio. Martínez Rozas 2569.

$ 70,000 VENDO CASA-RENTA, muchas facilidades pago. Tratar: Mapocho 1574.

13.—Compra y venta de negocios, instalaciones y accesorios.

FABRICA DE ENVASES DE MADEra. San Gabriel 127 (Providencia). 6—E.

SEÑORA VIUDA, VENDE BAR NO poderlo atender. San Pablo 1526. 4E

OTRAS GANGAS. — POR ORDEN de mis clientes vendo: el más antiguo restaurant con salón de billares de la calle Bandera. Hotel - restaurant situado en la Estación Central. Bares y restaurantes de diversos precios. Desde hace años llevo la contabilidad de dichos negocios y puedo garantizar las utilidades de los mismos. — Contador Otto B. E. Moddée, Bandera 552. Oficina 6. 3E

NEGOCIO DE LICORES: BIEN SItuado, cumpliendo con la ley fuera 200 metros, con derecho llave, se vende en $ 6,000, buenas ventas y bien surtido. Tratar: San Diego 831. 3-E

MOSTRADOR VIDRIERA, REGALO. Serrano 269. 3-E

VENDO LECHERIA VARIOS Y DEpósito licores en 600. Juárez 897. D-3

$ 1,000 REGALO DEPOSITO LICOres, bien instalada. Victoria 1066. D-3

INSTALACIONES NEGOCIO CHICO, realizo. Cuevas 1299. 3-E

POR TENER OTRO NEGOCIO, vendo pastelería, salón de refrescos. Buen barrio; arriendo barato. Delicias 2665. 4-E

ALMACEN ABARROTES, POSEsión central vendo, buena casa, arriendo barato con contrato. Tratar: Molina 373. 5—E

UTILES PARA CHANCHERIA compro. Av. Irarrázaval 2384. 4—E

VENDO UN TALLER DE RELOJEría en Diez de Julio 785 con derecho al local. Tratar con su dueño. 4—E.

DE OCASION, VENDO BODEGA frutos del país y abarrotes, poco capital, hay galpón y seis piezas habitables, Libertad esquina de Andes. Bodega Yungay.

VENDO NEGOCIO LUNCH. CAFEtería, acreditado barrio. San Diego 1495.

SE VENDE UNA VERDULERIA. Calle Alonso Ovalle 1062. E—4

POR VIAJE AL CAMPO VENDO almacencito poco capital, buena venta, arriendo barato. Andrés Bello 323. E—4

SALON DE PEINADOS VENDO, muy central, bien acreditado. Local barato. Tratar: Rosas 1018.

VENDO LAVANDERIA CENTRAL. Santo Domingo 592. E—23

$ 3,000, VENDO ALMACEN, BArrio populoso, arriendo barato. Cumming 1145. 4—E

VENDO UTILES CANTINA. BOlas marfil grandes. Avenida Matta 1420. 4—E

$ 2,500, VENDO ALMACEN CON casa, por viaje al campo. Coquimbo 739. 5—E

$ 80000 VENDO POR VIAJE, BAR restaurant, fiambrería, mejor barrio de Santiago. Venta diaria, 800 a 1,000 pesos, arriendo barato, contrato largo. Tratar: de 12 a 14 horas. San Francisco 364. E—4

VENDO ALMACEN ESQUINA, ANExo licores, casa habitación, contrato, arriendo barato. Tratar: Irarrázaval 981. E—4

BOTICA POCO CAPITAL, FACILIdades de pago, se vende. Matta-San Francisco. E—5

OPORTUNIDAD, VENDO ESTANtes, mostradores, espejos, vitrinas, instalación chica. San Isidro 379. E—5

POR CAMBIO RESIDENCIA, VENdo o arriendo espléndida pastelería sucursal galletería y cigarrería, situación inmejorable, San Diego 1131.

OTRAS GANGAS. — POR ORDEN de mis clientes vendo: el más antiguo restaurant con salón de billares de la calle Bandera; hotel restaurant situado en la Estación Central; bares y restaurants de diversos precios. Desde hace años llevo la contabilidad de dichos negocios y puedo garantizar las utilidades de los mismos. Contador Otto B. E. Moddée, Bandera 552, oficina 6. E—5

PELUQUERIA OCASION, VENDO. Buena clientela. Independencia 1064.

POR CAMBIO GIRO NEGOCIO regalo instalación completa almacén con saldo mercaderías. San Francisco 590.

VENDO INSTALACION DE ALMAcén. Carmen 1395.

VENDO DOS TELARES OCASION. Aldunate 1355. 5—E.

OCASION POR VIAJE VENDO ALmacén único 4 esquinas, depósito licores, libre doscientos metros, casa habitación, venta, siete mil pesos, sin derecho llave. Gorbea 3230. 5—E.

FUENTE DE SODA INSTALADA, buena venta, vendo. Verla, tratar, Delicias N.o 1110.

$ 350 VENDO PUESTO JABON. — Gálvez 1177. 4—E.

SE OFRECE BUEN NEGOCIO. EL capital invertido queda al 33 por ciento anual y completamente garantido. Datos, Bandera 131, oficina 25.

OCASION: VENDO NEGOCIO MEnestras, poco capital, con derecho local, arriendo baratísimo. Gálvez 1525.

FUENTES DE SODA. DOY FUNcionando aquí y provincia, gran negocio de temporada. Facilidades pago. San Diego 1639.

PASTELERIA Y CIGARRERIA VENdo, por ausentarme. Arturo Prat 110.

MOSTRADOR CON VIDRIERA, NEgocio chico, vendo. Eleuterio Ramírez 1423.

VENDO CARNICERIA, NO SABER ramo, espléndida situación, arriendo baratto, contrato. Echeverría 1025.

GRAN CARNICERIA MODELO, vendo esquina Cruz, cerca Independencia. Ventas 500 pesos diarios. Precio: 8,500 pesos. Tratar: San Francisco 106.

ALMACEN ABARROTES VENDO esquina Marina Gaete. Tiene casa para vivir. Precio: 2,500 pesos. Verse: San Francisco 106.

ANTIGUA PELUQUERIA, CIGArrería, vendo esquina San Pablo. Ventas comprobadas. Numerosa clientela. Precio: $ 10,000. Datos: San Francisco 106.

ANTIGUA TIENDA DE CALZADO vendo Delicias cerca Portal Edwards. Ventas diarias 300 pesos. Precio factura. Tratar: San Francisco 106.

ANTIGUA CARNICERIA VENDO esquina San Francisco. Ventas diarias 350 pesos. Precio: $ 2,500. Verse: San Francisco 106.

ALMACEN ABARROTES, VENDO esquina Libertad. Dase prueba. Precio: $ 2,500. Verse: San Francisco 106.

PELUQUERIA ELEGANTITA VENdo esquina Avenida Paz. Clientela numerosa. Precio: 5,000 pesos. Tratar: San Francisco 106.

ACREDITADA PENSION VENDO esquina Manuel Montt. Ventas comprobadas. Dase prueba. Precio: 3,000 pesos. Verse: San Francisco 106.

CASA RESIDENCIAL VENDO, SAN Miguel, cerca Delicias. Totalmente ocupada. Gran quinta. Precio convencional. Datos: San Francisco 106.

NEGOCIO DE ROTISSERIE, VENdo esquina Bandera. Buenas utilidades. Precio ocasión. Tratar: San Francisco 106.

PASTELERIA ELEGANTE VENDO esquina Delicias, cerca Portal Edwards. Ventas diarias 250 pesos. Precio convencional. Verse: San Francisco 106.

A LOS COMPRADORES DE NEGOcios establecidos no cobramos ninguna comisión. Oficina, San Francisco 106. Eleodoro Estay. Teléfono automático 5809.

VENDO O PERMUTO SOMBREREría por casa chica arriendo barata. San Diego 834.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, con poco capital, muy buena situación. Diez de Julio 1301. 4—E.

$ 5,700 VENDO URGENTE PASTElería, anexo depósito licores, traspasando contrato tres años los locales, casa habitación muy barata. Doy facilidades. Matta 1394.

POR TENER OTRO NEGOCIO, vendo salón de billares. Manuel Montt 2866. E-4

VENDO BAR-RESTAURANT CASA de cena, bastante clientela; por viaje. Maipú 12.

ROMANA 1,500 KILOS, GARANTIda, vendo 700 pesos; otra 500 kilos, 300. Bascuñán 56.

VENDO OCASION: ROMANA MIL kilos, sierra circular 22", con eje, mostrador, etc. Brasil 49.

VENDO ALMACEN ACREDITADO arriendo barato. Rosas 1903.

POR VIAJE REGALASE ANTIGUA Sombrerería, Tintorería, magnífico local, espléndida clientela. Facilidades pago. Recoleta 444. E-E.

PARA VENDER O PARA COMprar negocios establecidos, consúltenos. Salas-Gómez. Agustinas 1220. Altos.

VENDEMOS CARNICERIA INStalada. Chacabuco 1262, o separadamente las instalaciones. Salas. — Agustinas 1220, altos.

ROMANA 500 KILOS, DOS BALANzas, ocasión vendo. Avenida La Paz 2. 5—E.

15.—Compras y ventas varias. R.

MANTEQUILLA MUY BUENA Clase, vendo cualquier precio. Gran oportunidad a los comerciantes. San Pablo 3635. Teléfono Ing. 75, Yungay. 6-E

"TRES MONTES" CAFE TE MATE "DE PRIMERA CALIDAD" R.

VENDO BOLETOS ALHAJAS PLAtino y brillantes, reloj pulsera hombre, señora; cochecito guagua, maletas nuevas, silla montar, revólver Smith legítimo. 3 a 6 tarde. Franklin 1474, casita 6. 4—E

DE OCASION COMPRO LAVATOrio de pedestal, cuadrado o pedestal solo. Catedral 3040.

MOLDES PARA FIGURAS DE PLOmo, vendo una partida. Rosas 2833.

VENDO SACOS PARA ARPILLERA blancos y negros. Arturo Prat 220.

ESCAÑOS PARA JARDIN, DE ocasión compro. Coquimbo 1110. 4—E.

LA ANTIGUA TONelería Independencia. Independencia 306. Realiza cuarterolas, barriles y enfriaderas. Jardineras de lujo, tinas corrientes para plantas y panaderías. Barriles para miel, por mayor y menor Precios sin competencia

GLOBOS DE GOMA ENTREGA INmediata, buenos descuentos. Arturo Prat 1296. E—3

BOMBA CERVEZA, VENDO. ESPEranza 746.

CARBURO EN PASTA, VENDO. — Esperanza 746.

$ 700 VENDO BUEN BAÑO CON calentador y lluvia. Mapocho 1574.

VENDO DE OCASION DESTILADEra de piedra para agua. Bascuñán 288.

SANGRE SECA, MOLIDA, COMpletamente pura, ofrece por mayor y menor. H. Capdeville y Cía., Bío-Bío 529. 4—E.

NIQUEL, ZINC, PLOMO, COBRE, estaño, compro, vendo. Esperanza 746.

16.—Profesionales diversos, médicos, abogados, dentistas, etc.

EN TRES HORAS COMPONEMOS dentaduras quebradas; en 24 hacemos nuevas. Moneda 2740. E—5

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667

ISIDRO LUENGO OTAROLA, EMpapelador, especialidad en estilos modernos, atiendo presupuestos. Copiapó 341.

17.—Extravíos y hallazgos.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 094, Serie A 031804, contra el Banco de Chile, a favor del señor Humberto Gorigoitía, por $ 2,496.10, queda nulo por haberse dado el aviso a la oficina bancaria. Santiago, 2 de Enero de 1928. — Aycaguer, Duhalde y Cía. E—5

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA boleta de depósito a plazo indefinido N.o 409 del Banco de A. Edwards y Cía., a la orden del primer Juzgado Civil de Santiago, de fecha 28 de Noviembre de 1921, por $ 23,558 50|100 originales, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente, en conformidad a la ley.—Santiago, 2 de Enero de 1928. 5—E.

RUEGO ENTREGAR CARNET perdido el Sábado en la noche. Ramón Hernández. San Diego 2115. 4—E

18.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

COBRADOR SASTRE NECESITASE uno joven, para importante sastrería en Valparaíso, escribir indicando referencias y pretensiones. Algorta. — Casilla 1041. — Valparaíso. 3-E

SE NECESITA UN VENDEDOR DE carbón y leña, Avenida Matta 737. 3-E

PERSONA ACTIVA CON $ 6,000 para buena industria, puede ganar más de $ 1,000 mensuales. Correo 3. Robin. E-4

SEÑORITA SERIA OFRECEMOS casa gratis. Amunátegui 745.

REPARTIDOR CON FIANZA DE $ 2,500 necesita la Viña Santa Elena. Buena comisión.

PERSONA PARA CARETAJE, ARtículos bronce de muebles y mercería necesítase. Victoria 1118. 4—E

VENDEDOR PARA MAQUINAS DE escribir necesitamos, prefiérese conocedor del ramo. Con informes.— Casilla 836. 5—E.

EMPLEADO CON RECOMENDACIOnes se necesita, calle Santa Filomena 332. 4—E.

SE OFRECE SEÑORITA CUALquier ocupación, práctica en inyecciones. Carmen 1752.

JOVEN SOBRIO, COMPETENTE para asociarlo en depósito de licores, prefiero tenga aunque sea pequeño capital. Pinto 1496.

JOVENCITO SEPA ANDAR EN BIcicleta, para diligencias de oficina, necesítase. Delicias 2628.

¿QUIERE OCUPARSE RAPIDAMENte? Inscríbanse señoritas, caballeros, hoy mismo. Oficina Periodística Oriente. Jofré 353-A. Santiago. En Valparaíso, Blanco 1648.

SEÑORITAS QUE DESEAN DEDIcarse al teatro, pueden presentarse al Teatro Comedia, de 17 a 18 horas. E—4

PERSONAS COMPETENTES PARA contratar avisos, revista comercial se necesitan. Dirigirse: Bandera 552. Oficina 6. E—5

SEÑORITAS PARA TRABAJO FAcil necesítase. Santo Domingo 3915.

NECESITASE SEÑORITA COMPEtente para la caja. San Pablo 1096.

NECESITO EMPLEADO PARA llevar cuentas de Caja. Eyzaguirre 1147. 4—E.

SEÑORAS, SEÑORITAS Y JOVEnes, bien relacionadas para trabajo muy decente necesítase. Teatinos 148.

NECESITANSE VENDEDORES ACtivos, 10 por ciento comisión. Lira 513.

RADIOTELEGRAFISTAS, FOTOgrafos, carpinteros, necesítase en el Grupo Mixto de Aviación N.o 3. Deberán acompañar documentos. — Verse con el Comando de la Escuadrilla de Observación, El Bosque. 6—E.

NECESITASE EMPLEADA ASEO oficina. Tratar Gálvez 178.

NECESITO VENDEDORES VENDER té domicilio, pequeña fianza, buena comisión. Maule 1075. 4—E.

VENDEDOR COMISIONISTA, COMpetente, necesitamos. La Vasconia. Delicias 3073. E-4

QUIMICO HACESE CARGO INDUStria, laboratorio, contabilidad. Buen fiador. Aportaría $ 5,000.—Q. S., Correo Central. 4—E.

CORRESPONSAL. SEÑORITA CON conocimientos de contabilidad y buenas referencias, indicando pretensiones de sueldo. Unicamente por escrito a Casilla 3545. 5—E.

NECESITANSE CORREDERAS PAra mantequilla, buena ganancia. Cosmos. Catedral 1047.

19.—Productos agrícolas

CARBON ESPINO SESENTA KILOS arriba, por mayor, vende barato. Maipú 840. E—3



SALITRE POTASICO El mejor abono para Viñas, Siembras, Arboles frutales, Papeles, Cebollares y Chacarerías.
Para adquirirlo diríjase: Caja de Crédito Agrario, Huérfanos 1381, Delicias 3311, Plaza Argentina N.o 32, Bascuñán Guerrero 1505, Franklin 1080, Santa Rosa 301, San Miguel Avenida Matta 308, Vi Mackenna 698, Delicias 44, Recoleta 396, Independencia 2127, San Diego 1956, y en Lo Ovalle, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto, La Florida y La Granja, Vega Central, Mercado Matadero y en todos los Mercados Municipales.

AHORRE DINERO, COMPRE FRUtas Depósito Quillota y La Cruz, Mapocho 932, (Mercado). 7-E

MANTEQUILLA fresca, de Puerto Varas por solo $ 6.50 el kilo. Para comerciantes y corredores, precio especial. Nos hemos cambiado de la calle Rosas 1175, a la Calle Catedral 1047 CASA COSMOS R.

CARBON ESPINO, CUALQUIER cantidad compro. Gálvez 297

LEÑA EUCALIPTUS PICADA, $ 9 cien kilos; monte, $ 10; álamos, 300 palos, 1.70; carbón espino tallo Polpaico, 16 saco. Lourdes 1192. 5—E

CARBON LLEGADO LEPANGUE, harneado, 55 a 65 kilos $ 15 con saco. Leña seca eucaliptus, $ 9, 100 kilos, talhuén $ 13. Delicias 3464.

20.—Talajes, animales de crianza y tiro.

SE VENDEN CABALLOS DE TIRO solo. Tratar: Santa Elena N.o 1930, de 14 a 18 horas.

VENDO PAREJA CABALLOS DE carretela, tiro solo. La pareja $ 260. Negocio rápido. Dirigirse: E. M. Casilla 1111.

21.—Hoteles y pensiones.

OFRECESE REGIO DEPARTAmento amoblado, dormitorio, salita, pieza baño, privada, para matrimonio, con excelente comida. Casa Residencial. Estado 75. 22—E.

CLARAS 215. PIEZA, PENSION. 6-E

PROXIMO A PLAZA, CERRO Y Forestal, habitaciones con excelente pensión. — Merced 332. En-5

ARRIENDO POR DIAS, MESES con pensión, en residencia honorable, piezas, departamentos. Castro 231. 8—E.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION San Francisco 367. 7-E

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, días, meses, 140. San Diego 110. E—4

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Buenos Aires 592, esquina Recoleta. 3-E

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas, balcón, baño, pensión; hay ascensor. E—5

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión, caballero solo. Herrera 369.

PENSION, PIEZA AMOBLADA personas honorables. San Isidro 72. E—5

PENSION MADRILEÑA, MESES, días. 21 Mayo 843. E—4

BUENAS PIEZAS CON PENSION. Maestranza 154. E—7

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, sala baño, pensión. Lira 170. 4—E

ARRIENDO PIEZA Y PENSION, casa de familia. San Isidro 114. 4—E

REGIOS DEPARTAMENTOS, PIEzas, buena pensión, arriéndanse. — Lord Cochrane 515. —E.



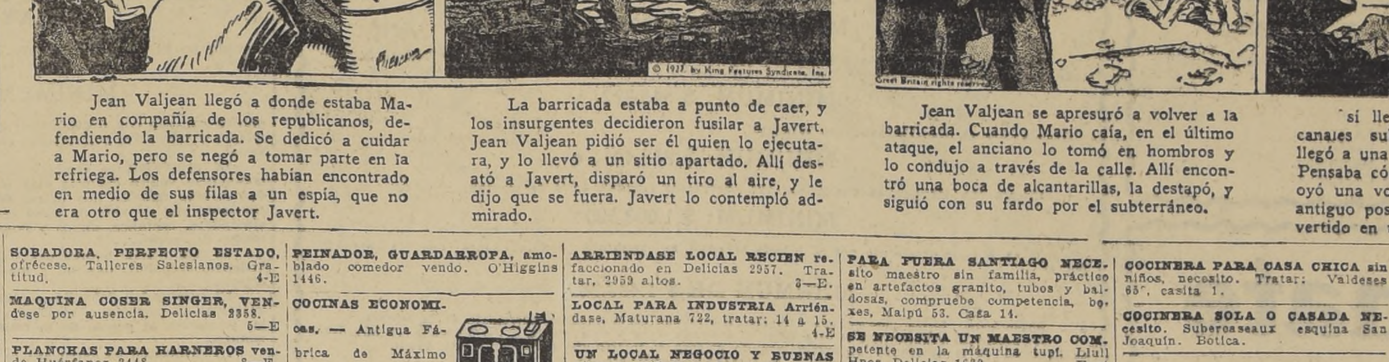
ERE N.o 9











Jean Valjean llegó a donde estaba Mario en compañía de los republicanos, defendiendo la barricada. Se dedicó a cuidar a Mario, pero se negó a tomar parte en la refriega. Los defensores habían encontrado en medio de sus filas a un espía, que no era otro que el inspector Javert.

La barricada estaba a punto de caer, y los insurgentes decidieron fusilar a Javert. Jean Valjean pidió ser él quien lo ejecutara, y lo llevó a un sitio apartado. Allí desató a Javert, disparó un tiro al aire, y le dijo que se fuera. Javert lo contempló admirado.

Jean Valjean se apresuró a volver a la barricada. Cuando Mario caía, en el último ataque, el anciano lo tomó en hombros y lo condujo a través de la calle. Allí encontró una boca de alcantarillas, la destapó, y siguió con su fardo por el subterráneo.

Y llevó a Mario por millas de los canales subterráneos de París, hasta que llegó a una puerta cerrada que daba al río. Pensaba cómo podría salir por allí, cuando oyó una voz conocida. Era Thenardier, el antiguo posadero, que ahora se había convertido en un criminal.

...RMEDAD DE LOS PIES. — ...anspiración es señal d buena ... pero el exceso y el mal olor ... pies es una enfermedad, una ...dera desgracia y una mole a ...e para mucha gente. Ese mal ...duce un microbio. Usted puede ...nco minutos evitar la fetidez ...exceso de transpiración. Use ...l y se sentirá feliz. Precio $ 2. ... en boticas, zapaterías y esta...lentos de baño. A provincia ...chamos desde un paquete, pre...vío de $ 2.20, a The Preserva... Chemical Co. Casilla 2795. San... N|O

...CION RADICAL CON SUERO ...a: aparato digestivo, enferme... crónicas de la sangre. Rayos ...a frecuencia, corriente d'Arzon... electricidad médica. — Instituto ...o. Delicias 2558. En-12

Terribles dolores
...máticos e hinchazones se ... desaparecieron como por ...canto con el ungüento ve...al "Hygromus", que me ...etó el Dr. Matus de Qui...ta.— **Isidoro Alten, La Cruz** ...ndo El Molino".
Venta: Boticas GREVE, ...umada 246. DAUBE y prin...ales.
Bases: Resina elemi, oleum, ...i, etc. 5—E

...LIDAD SEXUAL, IMPOTEN... ...eurastenia, cansancio cerebral, ...rápidamente "Energiol". Venta: ... y buenas farmacias. Base: ...o, calcio, fierro. 5—E.

...IS, GONORREA, CONSULTAS ...tas 2-6. Nocturna, 9.30-10. ... Cifuentes. Santo Domingo 6-E

...—Materiales de construcción. (Compra y venta).

BACH...NIEROS, CONTRATISTAS Y ...ulares. Aprovechar oportuni...e colocar escalas de fierro só... elegantes, para soberado, sub...eos, dependencias, éstas las ...endo por haber dado excelen...sultado, son derechas y cara...esde 15 y 20 pesos c|u., quedan ... Delicias 2701. E-4

RESORTES PARA CORTINAS Y PLANCHAS ONDULADAS TODOS TAMAÑOS
JOSE ROBINOVITCH
HUERFANOS 2653-CAS. 1234
R.

..., PLANCHA FIERRO TECHO, ... Fábrica de Canalización. Ma... 1227. E—6

...IZASE POR DEMOLICION, ...nglés, seis, siete pies, puertas, ...nas, pino oregón, roble, excusa...ompletos, lavatorio porcelana, ...io mármol. San Martín 50.

...O LOTES DE MADERAS DE varias dimensiones, planchas ...rro galvanizado de 9 y 10 piés, ...a de vidrios, vigas roble de ...x7 metros. O vendo el gal...ompleto, de 30 mts. de largo ...de ancho, todo apernado. Verlo, ...44.

...ON VENDO 40 METROS RE......rro. V. Mackenna 490. 5—E

CARRETILLAS PARA TRABAJO RECIO, CONCRETEROS, CONSTRUCCIONES CAMINOS ETC.
FABRICA
E. ROBINOVITCH - HUERFANOS 2653
R.

...ES NUEVOS VENDO. SAN ... esquina Morandé. E—6

...O LOTE MATERIALES DE ...rucción. Concha 401. Ñuñoa.

...TRUCCIONES Y ... ...on presupuestos económicos y ...iales de primera calidad, ejecu... Oficina ... Hora de 11 ... Bandera 168.

...—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).

...SAS PARA BALDOSAS, VEN... ...ra 717. 24—E.

...O MOTOR A BENCINA O ...na. Delicias 1255. E—3

...RO NEGRO, ACANALADO $ 6 ...ha por liquidación. Chacabuco ... 5—E.

...RO MOTOR ELECTRICO C. C. ... HP. y sierra huincha. Av. ... Cañas 742. 4—E

... REGISTRADORA, BUEN ES... ...véndese. Catedral 2799. 7—E

...ERITO A VAPOR VENDO ba... Brasil 215.

...LADORA CASE, TRABAJAN... ...tualmente, vendo ocasión. Phi... 36. Alameda 2690. 12—E

...STRADORAS CHICAS "NA......", para fuente soda, vendo ba...nas. Compañía 1059.

SOBADORA, PERFECTO ESTADO, ofrécese. Talleres Salesianos. Gratitud. 4-E

MAQUINA COSER SINGER, VENdese por ausencia. Delicias 2358. 5—E

PLANCHAS PARA HARNEROS vende Huérfanos 2448. 8—E.

MOTORES Y TRILLADORAS DE ocasión vende Huérfanos 2448. 8—E.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION
COMPOSTURAS
BANDERA 139
R.

¡CONSTRUCTORES! SANTIBAÑEZ y Maturana proveedores de material, tenemos camiones y carretones. Correo El Tropezón. E-4

VENDO OCASION TECLE 3|4 TOnelada, fragua portátil, tornillo mecánico nuevo. Vásquez 270.

2 MOTORES GENERADORES COrriente continua, de 32 caballos; otro de 4 caballos, se vende a cualquier precio. Maipú 532. 5—E

CALDERO A VAPOR, TORNO MEcánico, cepillo para fierro, fresa, taladro mecánico, transmisiones descansos, poleas, correas vendo. — San Diego 346. 4—E.

MOTOR DE CORRIENTE ALTERna 3 HP. vendo de ocasión. Andes 3509.

28.—Menajes.

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdor, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. —Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles", Serrano 298, esquina Cóndor. En. 4

NO COMPREN MUEBLES SIN compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO, vendo gran existencia en muebles de comedor, dormitorios, salas, catres, colchones, sillas, cortinajes, máquina Singer, coche cuna, escritorios, todo regalado. San Alfonso 27.

MUEBLES DE COMEDOR ESTILO colonial compro de ocasión. — N. O. Casilla 815. 3-E

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana, y boletos de empeño. Voy a domicilio.
SAN DIEGO 962
N|O

VENDO POR LIQUIDACION NEGOcio, lindo amoblado comedor, amoblado dormitorio, estilo inglés; mesa redonda, sillas, roperos, peinadores, cómodas, veladores, amoblado escritorio, paragüeros, catres, aparadores, trinches, mesas doradas, espejos, cocinas económicas, toda clase de muebles. Baratísimos. — San Francisco 106.



R.

COCINA ECONOMICA GRANDE vendo. Artesanos 983. 4—E

ROPERO ESPEJO BISELADO, VArios peinadores, catres, colchones, aparador con vitrina, amoblado salón, cocina económica, caldero cobre. Vendo. Moneda 1442.

MUEBLES: COMPRE AL FABRIcante, ahorrará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.

MALETA MUNDO INGLESA, TOda suela, $ 90; aparador Luis XVI, mármol plomo, espejo, $ 200; 12 sillas comedor, nogal macizo, importadas, 200, vendo. Bascuñán 56.

CATRE BRONCE NUEVO, REALIzo, 190 pesos; guarda-ropa desarmable, 95; estante para libros, 75, vendo Bascuñán 56.



En.-18

AMOBLADO SALON DORADO, TApiz azulino, realizo $ 450. Delicias 1230.

PEINADOR, GUARDARROPA, amoblado comedor vendo. O'Higgins 1446.

COCINAS ECONOMICAS. — Antigua Fábrica de Máximo **Slutzky. Buenas y baratos. Blanco Encalada 1867.**


R.

PERMUTARIA AMOBLADO DORmitorio estilo Luis XVI lingue, nuevo, por camión chasis o carretela con caballo. San Pablo 1620. 5-E

$ 95 BUEN ROPERO; 50 PESOS plancha mármol ovalada, grande y varias plantas, palmeras, $ 120 dos mesas coloniales con mármoles. Mapocho 1574.



PARA VERANEAR, debe comprarse cocina a parafina, rápidas, ultra - económicas. **A. Graf, San Diego 87.** R.

SILLON DENTAL, MODERNO, DE ocasión, compro. Diríjase F. O. Casilla 2782. 4—E.

ROPERO CON ESPEJO BISELADO, 120; peinador-cómoda, 80; veladores, 15; guardarropas, 40; catres, sofá seda, 60, chico, 20; bules, biombos, aparador, mesa redonda, sillas, escritorio ministro, estantes, 50. Root 521, tercera cuadra Carmen.

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMpo. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. **Copiapó 1030, entre Prat y San Diego.** R

BARATISIMO VENDO CATRE bronce inglés. Carrión 1441.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, hall, salón, dormitorios, comedor, muebles sueltos. Vicuña Mackenna 600.

LINDO ESPEJO PROBADOR GIrador. Serrano 448. 4—E.

VENDO DORMITORIO TRES cuerpos, mármoles, espejos. 21 Mayo 843. 4—E.

COCINA GRANDES, OTRA CHICA, baño vendo. Esperanza 746.

MESA COMEDOR DE LINGUE, VENdo. Delicias 2737. 4—E

REGALADO VENDO ESPEJO grande, catrecito baranda, escritorio, linoleum, varios. Serrano 269. 3-E



$ 89, LINDOS AMOblado con mesa centro, $ 170 tapizados, estilo japonés, alta novedad, $ 12 maletitas finas Gran surtido en cestería, muebles de lujo y costureros adornados para regalo. **La Internacional, gran fábrica de muebles de mimbre DELICIAS 119** R.

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica, para hotel o pensión. Bellavista 161.

VENDO AMOBLADO SALON, $ 200; rico piano alemán, dos cortinajes, $ 60; alfombrados, espejos, comedor americano, mesas corredera, sillas, escritorio, $ 60; estante libros, $ 40; dormitorio estilo inglés, cómoda, $ 40; peinador, $ 60; paraguero, cocina, cambio domicilio. Rosas 1290.

EXTENSO GALPON
para industrias (750 m2.), muy central: Pío Nono 55, arriendo. Tratar:
Delicias 835 5—E.

AMOBLADOS DORMITORIOS, COmedores, salón, vendo. Porvenir 618. 3-E.

VENDO BUEN AMOBLADO DE dormitorio, moderno, 2 catres de bronce importados, linoleum parquet y coche guagua. Delicias 357, casa G. 4—E

29.—Notificaciones comerciales.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de menestras de Pedro Garrido, Vergara Montt 580, no respondo por cuenta alguna pasados 3 días. —Segundo Tamaya. 3-E

SOCIEDAD ESTAÑIFERA KELLUA ni Consolidada ha trasladado sus oficinas a calle Echáurren 584. Teléfono 2462. Atenderá desde el día 8 del presente de 10 a 12 horas. 5—E.

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados).

ARRIENDASE ESQUINA, ROGELIO Ugarte con Concepción, nueva, cinco piezas, góndolas 13. 3-E

LOCALES EN BARRIO MUY COmercial, y con buena casa habitación, arriéndase por $ 250 mensuales, en Cumming N.os 968 y 974, y a la vuelta por Andes 2308, $ 220 mensuales. E-4

ARRIENDASE LOCAL RECIEN refaccionado en Delicias 2957. Tratar, 2959 altos. 3—E.

LOCAL PARA INDUSTRIA Arriéndase, Maturana 722, tratar: 14 a 15. 4-E

UN LOCAL NEGOCIO Y BUENAS piezas, arriéndase. San Isidro 1580.

LOCAL 7 POR 10 METROS CON CAsa habitación, barrio populoso, arriendase $ 350, Santa Isabel 0316. 6—E.

ARRIENDO BUENA ESQUINA PAra negocio, con subterráneo, casa-habitación, extenso patio con portón. San Gerardo 795. Entrega 1.o Febrero. E—6

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL. Tratar; Huérfanos 1976. E—4

$ 220, ESPLENDIDO ALMACEN con habitaciones. Santa Rosa 364. E—6

LOCAL CON HABITACION arriendo. Cochrane 541.

ARRIENDASE ESQUINA PARA negocio. Toesca 2151. E—4

ARRIENDO ESPLENDIDO SALON calle. Personas honorables. República 184. 4—E

ARRIENDO LOCAL ESQUINA INdustria, garage. Andes 2656.

ARRIENDO ESPACIOSA ESQUINA en la mejor situación de San Diego, N.o 1801-1805, apropiada para agencia, zapatería, tienda, etc. Tratar: Ñuble 1140. E—4

SE ARRIENDA LINDA ESQUINA para negocio y casa habitación a un paso Estación Alameda. Avenida Ecuador 3558. E—4

ARRIENDO LOCAL MUY COMERcial. Independencia 383. E—4

LOCALES EN BARRIO MUY COmercial y con buena casa habitación, arriéndase por $ 250 mensuales, en Cumming 968 y 974 y a la vuelta por Andes 2308, $ 220 mensuales. E—4

ARRIENDO ALMACEN CON SEIS piezas habitación, excelente situación comercial. Chiloé 2042. Tratar: A. Prat 747.

BOXES ARRIENDO PARA GONdolas, auto y camiones $ 20 mensuales. Nataniel 1246.

ARRIENDO CARNICERIA, ADMIto socio. Rogelio Ugarte 1701.

ARRIENDO CASA ESQUINA COmercial con estantería. Madrid esquina Victoria. 4—E.

ARRIENDASE UN BOX PARA AUtomóvil en Maturana 636. 5—E.

$ 300 BONITO GALPON, SITIO grande. Entrada carretones, luz, garage, cuatro piezas. Santa Elena 1790. 7—E

ESPLENDIDO LOCAL PARA INdustrias, establo, garage, casa independiente, extenso galpón, arriéndase. Baquedano 947.

$ 500 LOCAL COMERCIAL, MONEda 737. Tratar, Moneda 741. 4—E.

ALMACEN, ESPLENDIDA HABItación arriéndase. San Pablo 1618.

ARRIENDASE GARAGE CON O SIN habitaciones. Darío Urzúa 17. 5—E.

COCHRANE 1111, CASI ESQUINA Matta, arriendo buena casa $ 260. Llaves y tratar 1137. 4—E.

$ 400 ARRIENDO AMPLIO LOCAL para cualquier negocio, con cómoda casa habitación y se venden instalaciones. Delicias 3419. E-4

BOX ARRIENDA GARAGE ROma. Gálvez 241. E-4

SE VENDE DERECHO LLAVE LOcal, almacén, doy de llapa. San Pablo 2838. E-4

$ 150 ARRIENDO BONITO LOCAL con habitación especial carnicería. Sargento Aldea 1368.

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

PREPARADORA DE SOMBREROS maestra con gran práctica se necesita, avisar referencias a Casilla 3142 3—E.

CARPINTEROS DE BANCO, NEcesito 12, en calle Bravo 637. Providencia, entrando por Infante. 3-E.

NECESITO BUENAS COSTURERAS Av. España 174. 3-E

NECESITO BUENAS COSTURERAS. Avenida Blanco Encalada 2017.

CHOFER COMPETENTE BUICK necesito. Av. Irarrázaval 2384 Presentarse antes de las 10 y después de las 19 horas.

SE NECESITA CHAUFFEUR CON buenas recomendaciones. Exequiel Fernández esquina San Gregorio. Quinta "Las Golondrinas", Ñuñoa.

NECESITO PELUQUEROS, COMPEtente, sepa ondulación marcel. Independencia 420.

CORTADOR SASTRE COMPETENte ofrécese, habiendo ocupado puesto de primera clase. Dirigirse a J. C., Delicias N.o 437. E—5

CARPINTERO Y ENLUCIDOR NEcesito. Unión Americana 235.

ARENEROS CON HERRAMIENTAS necesito. Bascuñán Guerrero 3291. E—6

NECESITO DOS CARPINTEROS. Martínez de Rozas 3728.

PARA FUERA SANTIAGO NECEsito maestro sin familia, práctico en artefactos granito, tubos y baldosas, compruebe competencia, boxes, Maipú 53. Casa 14.

SE NECESITA UN MAESTRO COMpetente en la máquina tupí. Llull Hnos. Delicias 1639. E—4

ENLUCIDORES, CARPINTEROS, gasfiter, a trato, necesítanse Bellavista 0201.

MAQUINISTA PELETERA NECESIto. San Diego 107. E—4

PELUQUERO COMPETENTE NECEsito. Buena garantía. San Diego 264.

CHAUFFEUR 12 AÑOS PRACTICA, toda marca, me ofrezco. De 12 a 14 horas. O'Higgins 1548. B. P. O.

NECESITO BUENA AYUDANTA para modas. San Diego 359.

PELUQUERO DE FIRME NECESIto. Eyzaguirre 1112.

ZAPATERO COMPOSTURERO SE necesita. Merced 380.

PELUQUERO NECESITO. AVENIda Matta 807.

CORTINEROS BUENOS NECESITO —Eyzaguirre 1259.

NECESITO COSTURERA EN TRAje elegante muy competente. Gálvez 538.

NECESITO COSTURERA MUY competente para trajes señora. Nataniel 52.

EMPLEADO PARA LAVAR BOTEllas, necesita Fábrica de Jarabes "Noel". Villaseca 299, Los Leones.

NECESITO BUENAS AYUDANTES vestoneras. Nataniel 1467.

CARPINTERO DE BANCO Y TORnero necesito. Chiloé 1310.

NECESITO AYUDANTA MODAS.— San Francisco 868.

MECANICO COMPETENTE EN AUtomóviles, necesita con recomendaciones e informes. Garage Providencia 1162.

GASFITER CON HERRAMIENTAS necesito. Rancagua 237.

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEgo 589. 4-E

CARPINTEROS CON HERRAMIENtas para trabajo de instalación.— Brasil 361. 4—E.

PELUQUERO NECESITO. BASCUñán 675. Peluquería Trujillo. Seguro 60 semanal.

VESTONEROS PARA TRABAJO fino, con muestras, necesito. Delicias 2865.

NECESITO BUENA COSTURERA, traje sastre de señora. Grajales 2144. E-4

NECESITO COSTURERA SASTRE. Almirante Barroso 13.

NECESITO BUEN RUEDERO Y herrero. Cueto 1058.

ELECTRICISTAS NECESITO. EStado 167.

COSTURERA PARA CASA PARTIcular necesito. Puente 828.

ZAPATERO DE HOMBRE. MORANdé 643. 4—E

MECANICO DE BANCO NECESItanse. Cumming 861.

CHOFER FORD, DE ARRIENDO, recomendado necesito. Londres 15.

MODISTA NECESITO. — COCHRAne 176.

OFRECESE CHAUFFEUR RECOmendado. Claras 56. 5—E.

SE NECESITA PRENSISTA COMpetente. San Diego 831.

32.—Servicio doméstico. Ofrecidos y pedidos).

a.— COCINERAS

COCINERA NECESITO. — AVENIda Matta 576. 3-E.

NECESITASE COCINERA RECOmendada. Miguel Claro 526. 3—E.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno de regular edad, necesito. Rosas 1178, de 2 a 4 P. M. D-3

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno necesito. Sueldo, $ 80. San Diego 1440, casa particular. 3-E

COCINERA PARA TODO SERVICIO, buen sueldo. Compañía 2876 A. E-3

EMPLEADA ENTIENDA DE COcina, necesítase. Nataniel 190. 4-E.

COCINERA NECESITO, SAN DIEgo 267. 4-E.

COCINERA NECESITO. MAPOCHO 880, Bar.

URGENTE NECESITO COCINERA Y niñera, con recomendación, para llevar Cartagena. Tratar: Compañía 2329. 4—E

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, con informes. Huérfanos 2478 4—E

NECESITO COCINERA CON REcomendación. Santa Victoria 380.

NECESITO COCINERA PARA TRES persona, cocina gas. Prefiero puertas afuera. Ibáñez 397.

NECESITO COCINERA. HOTEL: Mapocho 3502. E—6

COCINERA PARA CASA CHICA sin niños, necesito. Tratar: Valdeses 657, casita 1.

COCINERA SOLA O CASADA NEcesito. Subercaseaux esquina San Joaquín. Botica.

COCINERA COMPETENTE, NECEsita pensión cerca Santiago. Tratar: San Diego 28.

NECESITASE COCINERA, AVENIda Salvador 2052. 4—E

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesito, Huérfanos 2871-D.

COCINERA, NECESITO. LIRA 176. 4—E

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Domínica 460. 4—E

COCINERA, EMPLEADA COMEdor, necesito. Prat 42.

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA algo cocina. San Pablo 1388.

COCINERA JOVEN NECESITO Y empleada jovencita de piezas, con informes, buen sueldo, poca familia. San Martín 47. E—5

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito. Blanco Encalada 1831. E—4

SE NECESITA COCINERA Y EMpleada para las mesas. San Francisco 2166.

NECESITO COCINERA RECOMENdada. República 217.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Avenida Matta 648. E—4

NECESITO SEÑORA PARA LA COcina. Fermín Vivaceta 544.

NECESITO AYUDANTE COCINA. Vicuña Mackenna 770.

NECESITO BUENA COCINERA, buen sueldo. Arturo Prat 226.

NECESITO COCINERAS, LAVANdera y copero, puertas adentro. — Eyzaguirre 1147. 4—E.

SE NECESITA UNA COCINERA. — Pasaje Balmaceda 3. 4—E.

COCINERA Y MOZO PARA EL aseo de casa necesito. Sierra Bella 1191, por Lira.

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno necesito, cuatro personas. Catedral 2737.

NECESITO COCINERA PARA CARtagena. Maipú 1202. 4—E.

NECESITO AYUDANTA COCINA. Matta 1132. 4—E

EMPLEADA DE COCINA NECESItase. Arturo Prat 1076. 4-E

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar. San Isidro 498.

COCINERA PARA EL CAMPO, NEcesito. Teatinos 218. 4—E

NECESITO COCINERA, CASA DE Cena. Manuel Montt 2818.

COCINERAS, TODA SERVIDUMbre necesita "La Veloz". Delicias 842 esq. Londres.

COCINERA NECESITO, MANUEL Rodríguez 164.

COCINERA SEPA BIEN OFICIO, buen sueldo. Moneda 749.

COCINERA NECESITO PARA 3 personas, buen sueldo, Gay 2868.

COCINERAS, NIÑA COMEDOR, recomendadas, necesito. Delicias 2224.

NIÑA PARA LA COCINA, NECEsítase. García Reyes 730.

NECESITO COCINERA, PENSION. Mapocho 2829. E-4

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Puente 880. 4—E

COCINERA COMPETENTE RECOmendada, 3 personas, $ 60 necesito. Vergara 115.

COCINERA BUENA NECESITO. — Merced 561.

c.— NIÑERAS

NIÑITA 12 A 14 AÑOS AYUDAR quehaceres casa, necesito. Pío IX 281. 4—E.

SEÑORA CON TRES NIÑITAS NEcesita pensión, familia. Cartagena Casilla 2520 3—E.

NECESITO NIÑERA, SOTOMAYOR 643. (Plaza Yungay). 4—E

SEÑORA CON TRES NIÑITAS NEcesita pensión familia. Cartagena.— Casilla 2520. E—4

d.—SERVICIOS VARIOS

EMPLEADA BIEN RECOMENDADA necesitan extranjeros. Catedral 1588. 3-E

NECESITASE LAVANDERA. SAN Diego 909 3-E.

OFICINA EMPLEO, NECESITA COcinera de la mano y niñera, La Mundial. Nataniel 440. 3-E.

OFICIAL REPARTIDOR, NECESIto. Establo Ñuñoa. 3-E.

NECESITO NIÑA CUIDAR UN NIñito. Jofré 62. 4-E.

MAPOCHO 1168, DOS EMPLEADAS para las mesas, 1 empleada para lavar tazas. 3-E.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Matrimonio solo. Copiapó 756. 3—E.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesito. Root 583, entre Carmen y San Isidro. 3-E.

NECESITASE MOZO. BUENAS REcomendaciones. Serrano 39. 3-E.

NECESITO JOVEN PARA REPARtir carne. Vicuña Mackenna 750. 3-E.

NIÑA SERVIR MESAS, NECESITO. Sueldo y propinas, 80 pesos. Delicias 3421. 3-E.

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesítase matrimonio solo. Rosas 2725.

NIÑA SERVICIO MANO. SANTO Domingo 1477.

NIÑO AYUDANTE PARA DEPOSIto bencina, necesítase. Rosas 2021.

EMPLEADAS COMPETENTES PAra hotel, piezas y comedor se necesitan. Inútil presentarse sin certificados de buena competencia. Merced 766-778. 4—E

SE NECESITA NIÑA PARA AYUdar quehaceres de casa. San Ignacio 243.

NECESITO ALBAÑILES. VICUÑA Mackenna N.o 41.

NECESITO EMPLEADA PARA DOS personas, que sepa algo cocina. Tratar Domeyko 1738. 4—E

PRECISO LAVANDERA, PUERTAS adentro. Hotel Brasil 706.

NIÑAS PARA LAS MESAS NECEsito. Mapocho 880.

NECESITO EMPLEADA SERIA, REcomendada, prefiero extranjera. Independencia 212.

NECESITO EMPLEADA DE PIEZA Agustinas 2341. 5—E.

NIÑO PARA MANDADOS SEPA ENcerar, buenos informes, necesita. Sto. Domingo 1510.

BUENA LAVANDERA, CAMA adentro, sueldo $ 80 necesita hotel. San Diego 413. 4—E.

NECESITO UN NIÑO PARA REparto de pan. Mapocho N.o 4322.

EMPLEADA NECESITO, BUEN sueldo, poco servicio. Lord Cochrane 196.

NECESITO SEÑORA PARA LAS piezas, hotel. Mapocho 3502. E—6

EMPLEADA JOVEN PARA AYUdar quehaceres, entienda algo cocina, necesito. Sueldo $ 50. Arturo Prat 1258. E—4

DOS EMPLEADAS NECESITO. CAtedral 2237. Cocinera, piezas.

NECESITO NIÑO HONRADO Y REcomendaciones para mostrador de panadería. Maestranza 1501. E—5

NECESITO EMPLEADA RECOMENdada para dos personas. Serrano 72.

SE OFRECE JOVEN PARA AUto. Padura N.o 742. Casa N.o 1.

JOVEN TRABAJADOR NECESITA con recomendaciones. Merced 813. E—4

NECESITO UNA NIÑA PARA LAS mesas. Mercado Central, N.o 105. E—5

MATRIMONIO INGLES NECESITA empleada para quehaceres de casa, buen sueldo. Avenida Holanda 322, Ñuñoa. Pago carro. E—4

MUCHACHO 18 AÑOS PARA MANdados almacén. San Diego 2272.

NIÑA PARA LIMPIAR PLATOS Y arreglar repostero necesítase; sueldo $ 60. Avenida Manuel Montt 1549.

NECESITO DOS EMPLEADAS hermanas. San Isidro 72. E—4

NECESITO PINTORES. SIERRA Bella 1151.

NECESITO BUENA EMPLEADA cuidar niños. Ejército 232. E—4

ALBAÑILES Y OFICIALES NECEsito. Villaseca 412, Los Leones.

EMPLEADA DE MANO CON REcomendación, para poca familia, se necesita. Marcoleta 539.

MOZO PARA COMEDOR Y ASEO, necesito. Monjitas 759.

NECESITO NIÑA COMPETENTE para ayudanta cocina, puertas adentro. Casa Residencial. Estado 75.

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEzas, que haya estado en Casas Residenciales. Puertas adentro. Estado 75.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS. Huérfanos 2648. E—4

NIÑA CON FIANZA PARA ATENder pulpería, necesita la Viña Santa Elena. E—4

EMPLEADA FORMAL PARA MAno, necesito. Lira 176. 4—E

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito para salir a veranear. Recoleta 212. Tratar de 2 a 7.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito con informes. Catedral N.o 1727, bajos.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesita familia extranjera. — Tratar: Carmen 542. 5—E

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Maturana 436.

EMPLEADA NECESITO. PUERtas adentro, Brasil 437. 5—E

OFREZCOME JARDINERO HORtelano 15 años práctica. Sierrabella 1688. 4—E

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO. Lira 86.

NECESITO EMPLEADAS COMEdor y cocineras, buenos sueldos. — Santo Domingo 1156.

NECESITO NIÑO MOZO DE 14 a 18 años, de 8 a 10. Delicias 1588.

Año XI Núm. 4,006
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 3 DE ENERO DE 1928

EDICION DE 30 PAGIN[AS]

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENT[AVOS]

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Feria y posada para cerdos y lanares

Correspondencia Santa Rosa 2250. — Embarques "Feria Santa Rosa", Estación San Diego.—Teléfono 17 San Miguel.—Dirección Telegráfica "FERCERDOS" Santiago

Remates: MARTES Y VIERNES

En la Feria que se efectuará HOY MARTES 3, se rematarán como de costumbre CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA, llegados de distintas procedencias.

LANARES:

48 CORDEROS, llegados de La Unión.
121 CORDEROS, llegados de Panlahue.
120 CORDEROS, llegados de Marchigüe.
120 CORDEROS, llegados de Colchagua.

Remate

El Sábado 14 del actual, a las 15 horas, y ante el Compromisario don Carlos Alberto Novoa, que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Rosario Mena viuda de Barros, y en la Relatoría de la Corte Suprema, Palacio de los Tribunales, tercer piso, se sacará a remate la propiedad calle de la Catedral, N.os 1236 al 1250 de esta capital y por el

MINIMUM REBAJADO DE $ 400,000

La propiedad es de dos pisos y se compone de cuatro casas independientes y un local para oficina.

Tiene una extensión de 1,500 metros cuadrados, más o menos, y no reconoce gravámenes.

El precio se pagará un tercio al contado, un tercio a cuatro meses plazo y el saldo a ocho meses, con interés del 8 o|o anual y con hipoteca de la propiedad.

Bases y antecedentes, en la oficina del suscrito, Secretaría del Tercer Juzgado Civil.

La propiedad puede visitarse diariamente de 14 a 17 horas.

ANIBAL MUÑOZ
ACTUARIO.

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los interesados en la comunidad Donoso Cruz, se rematará en Talca, el 9 de Enero próximo, a las cuatro P. M., ante el Notario don Emilio Donoso H., la

HACIENDA COLBUN

ubicada en la Comuna de Panimávida, del departamento de Linares, de 1.450 hectáreas de terreno plano y 20.000 de montaña. Los planos son apropiados para todo cultivo y regados con canal propio. Tiene muy buenas casas de habitación y numerosas posesiones para inquilinos, viña, bodega con todos sus útiles, fuerza hidráulica, galpones, etc.

MINIMUM: $ 2.430,000

Si no hubiere interesado por el total, se rematará en tres hijuelas: Hijuela N.o I, o de la Montaña, de 18,366 hectáreas, de las cuales hay 150 regadas.

MINIMUM: $ 545,382

Hijuela N.o II, con 703 hectáreas regadas,

MINIMUM: $ 888,401; e

Hijuela N.o III de Las Casas, con 597 hectáreas regadas, 1,634 de montaña y viña.

MINIMUM: $ 1.002,500

Si no hubiere interesado por la hijuela primera, se rematará conjuntamente con la segunda por el

MINIMUM DE $ 1.433,783

Si en esta forma no hubiere tampoco interesado, se suspenderá el remate de la tercera.

El precio se pagará: una tercera parte al contado, otra a seis meses, y la última a un año desde la fecha de la escritura. El precio insoluto ganará el interés del ocho por ciento anual.

La propiedad no tiene gravamen y se entregará el primero de Abril próximo.

Tasación y planos hechos por los ingenieros, don Ramón Herrera Lira y don Jacobo Contreras; demás antecedentes y para visitar la Hacienda, diri girse al Notario citado.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA, 50 TRAJES MODELOS Y 100 PIEZAS DE ROPA INTERIOR, IMPORTADA, PARA SEÑORAS

865 AGUSTINAS 865
DEPARTAMENTO MENAJES

EL MIERCOLES 4 DEL PRESENTE

DE 10 A 12 Y DE 14 HORAS ADELANTE

Por decretos del 2.o y 4.o Juzgados Civiles, juicios Buques y Maderas con Raynu, Guzmán con Néstor y Rojas con Cornejo; de orden de la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos; del Juez Compromisario de la Suc. José Huber, del liquidador de las Compañías de Seguros y consignatarios

—— HAY: ——

Rico piano vertical Bluthner, flamante; pianos de cola y media cola Steinway y Erard; piano vertical Dresden, pianolas, victrolas de diversas marcas de mueble, sobremesa y portátiles, discos para idem., piezas para autopianos, etc.

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados, vitrinas, mesa de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, botiquines, espejos, útiles de toilette, etc.

Ropero, guarda-ropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, marquesas, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorio, etc.

Sillas de Viena, sillas para jardín, amoblados de mimbre, paragüeros con espejo, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

Cocinas a gas y económicas con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesa forro zinc., id. con mármol, estantes para botellas, etc., etc.

Cajas de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, amoblados para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

Además, a las 15 horas venderé por cuenta y orden de un agente viajero, 50 trajes modelos importados de una acreditada Casa de París, y 100 piezas ropa interior de seda e hilo importada.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS DE DON JUAN ZUÑIGA PEÑA, EL 30 DE ENERO CORRIENTE, A LAS 5 P. M.

se rematará en el Estudio del Juez Partidor, abogado don Humberto Alvarez Suárez, Edificio Banco Anglo, 4.o piso, oficina 10, la propiedad ubicada en calle

ALMAGRO N.o 344, POR EL MINIMUM DE $ 45,000, PAGADEROS AL CONTADO

Títulos y antecedentes pueden consultarse en la oficina del Juez Partidor.

REMATE

El Viernes 6 del presente, a las 10 A. M., en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil, se llevará a efecto el remate de la propiedad de la Avenida Francisco Bilbao N.o 784, por el mínimum de

$ 15,000

El pago es al contado.

Más antecedentes, en la oficina del juez compromisario, don Gumercindo Barrientos P.

MORANDE N.o 2444

EMPLEADA MANO NECESITA matrimonio sólo. Prat 154.

NECESITO TRABAJADOR EN FAbrica licores. Libertad 40. 4—E

EMPLEADA PARA LA MANO. NEcesítase. Matrimonio solo. Rosas 2725.

NECESITO MUCHACHA MANO. MOneda 1158.

SE NECESITA EMPLEADO PARA atender restaurant. Independencia 473.

COPERO CON REFERENCIAS FALta, San Diego 932.

NECESITO UN MOZO PARA EL COmedor, con buenas recomendaciones. Catedral 1049.

EMPLEADA PIEZAS, NECESITAse. Erasmo Escalada 2170. E—5

NIÑITA DE 10 A 12 AÑOS PARA ayudar quehaceres. Maestranza N.o 1602. 4—E.

NECESITO EMPLEADA. ROSAS 2986, casa 16. E-4

MUCHACHO PARA PORTERO, otro para aseo, necesita Club Yungay. Catedral 2736.

MOZO COMEDOR. SUELDO, PROpinas, necesita Club Yungay. Catedral 2736.

AYUDANTE PARA CARNICERIA se necesita. San Pablo 2360.

NIÑA TODO TRABAJO. CAMA afuera, $ 40. 50 mensual. Esperanza 26.

LLAVERO O NOCHERO OFRECESE con recomendaciones. Gambetta 174.

SEÑORA EXTRANJERA OFRECEse atender puesto pan o leche. Gambetta 174.

AYUDANTE REPARTIDOR DE VInos necesita Viña Edwards, Pedro Valdivia 3000. Presentarse con documentos.

PAÑERAS NECESITO. TINTOREría Cruz Roja. Compañía 1866.

EMPLEADA QUE SEPA CUIDAR niños necesítase. Sueldo $ 60. Puente 828.

¡¡URGENTE!! NIÑAS PIEZAS, buena segunda cocina y ayudantas, mozos 18 años, todo este personal es para balneario. Buenos sueldos necesita "La Radio", San Pablo 950.

PAÑERAS NECESITO. DIEZ JULIO 897.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Nataniel 65. 4—E

NECESITO NIÑO PARA ASEO DE oficina. Moneda 875.

SE NECESITA UN NIÑO PARA EL aseo y acarreo de viandas. Bandera 564, altos.

LAVANDERIA "LA CENTRO AMEricana". Moneda 2496. Necesito lavanderas.

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA necesítase. Prat 1278. 4—E.

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN —Maturana 768.

SE NECESITA UN MOZO. VERgara esquina B. Encalada para botica. 5—E.

NIÑO PARA ASEO CARNICERIA, sepa aserrar. Maestranza N.o 1602. 4—E.

NECESITO EMPLEADA DE MANO puertas afuera. Nataniel 1202. E—4

APLANCHADORA DE CAMISA NEcesito. Independencia 1724.

MATRIMONIO NECESITA UNA empleada para quehaceres y lavado. San Francisco 455. E—4

NECESITO LAVANDERA PUERTAS adentro, casa extranjera. Carmen 418. E—5

MATRIMONIO DECENTE SE OFREce para cuidar casa o quinta: él carpintero y ella enfermera. Libertad 30. Casita 5.

OFREZCOME COMO MAYORDOMO de cité o para cuidar casa. Dávila 1041.

NECESITO LAVANDERA PUERtas adentro, casa extranjera. Carmen 115.

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres pensión particular, buen sueldo. San Francisco 323.

BUENA POSTICERA DOBLEZ, NEcesito. Ricardo Santa Cruz 715.

NECESITO CARGADOR PARA AUto. San Francisco 697.

OFRECESE CORTADOR DE CARnicería. Serrano 638.

NIÑOS NECESITO. — COQUIMBO 308. 4—E.

EMPLEADO PARA COMEDOR HOtel Ford. San Diego 1379.

NECESITO MUCHACHA PARA TOdo servicio. Chiloé 1143.

MUCHACHO PRECISO. — VICTOR Manuel 1450. 4—E.

NECESITO UNA EMPLEADA PARA lavar lozas. Alameda 785.

BOTICA SANTO DOMINGO, NECEsita empleado para el mostrador. 5—E.

EMPLEADA PIEZAS, COCINERA, necesítanse. San Miguel 169. 5—E.

SE NECESITA UN COPERO, PASAje Balmaceda 3. 4—E.

MUCHACHO PARA QUEHACERES y mandados necesítase. Catedral 2867. 4—E.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos, Mercado Central 53, Emporio La Feria.

NIÑO DE 15 A 18 AÑOS NECESItase en Teatinos 148.

SE NECESITA COPERO, AHUMAda 135.

PICADORES LEÑA SIERRA NECEsito. San Diego 1639.

LECHERA CON INFORME NECEsito. San Ignacio 229. 7 a 9.

SE NECESITA EMPLEADA PARA cuidar guagua, con buenas recomendaciones. Puente 637. 4—E

NECESITO JOVEN PARA MESON, sepa cantina. Exposición 80.

MOZO RECOMENDADO CON CARnet, para carretelero. Almacén. Necesito. Meiggs 50.

BUENA EMPLEADA DE COMEdor, con recomendaciones, necesito. Casa extranjera. Delicias 2721.

NECESITO NIÑO PARA LOS MANdados de botica. Esperanza 39.

REPARTIDOR COMPETENTE Y recomendado necesito. Andes 3509.

EMPLEADA NECESITO. HERREra 331.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA repostero, joven, limpia y ágil. Hotel Moneda 915.

SEÑORA REGULAR EDAD PARA la cocina, se necesita. Alameda 1017. casi esquina Ahumada. 4-E

EMPLEADA RECOMENDADA PAra cuidar niñita necesítase. Santa Lucía 372.

NIÑO APRENDIZ JOYERO Y aprendiza pulidora necesito. Merced 882, of. 8., tercer piso.

NIÑO RECOMENDADO PARA LA Caja, mandados. Tienda Ropa Blanca, 21 Mayo 683. Sueldo 90.

EMPLEADA PIEZAS MUY COMpetente necesito. Agustinas 913.

NECESITO MOZO PARA SERVIR a las mesas. San Diego 188.

33.—Pensión en familia, con y sin muebles.

A SEÑORAS SOLAS, SEÑORITAS honorables, ofrezco piezas, baño, pensión, casa sin pensionistas. Sazié 2525. 3—E.

PENSION FAMILIA. — RIQUELme 78. 6—E.

FAMILIA ARRIENDA MAGNIFIcas piezas balcón calle, pensión, Campo de Marte 294. 3-E

SANTO DOMINGO 1229, PENSION familia. E—9

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, espléndida pensión. Baño todo confort. Santo Domingo 640. 5—E

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, casa familia. Compañía 2676. E—5

ESPLENDIDAS PIEZAS BALCONES calle, pensión familia. Cochrane 140

EN CASA DE FAMILIA Y MUY central, arriéndase pieza a la calle con o sin pensión. Precios módicos. San Martín 545.

34.—Propuestas.

PROPUESTAS PUBLICAS.—EL DEpartamento de Sanidad (Ministerio de Guerra) pide propuestas públicas para la provisión de medicamentos, útiles de curación, etc., para las enfermerías del Ejército. Las propuestas se abrirán en el Departamento de Sanidad el Jueves 19 del presente, a las 15 horas. Condiciones y listas en el mismo Departamento de 15 a 16 horas. (Véase Diario Oficial).

INSPECCION GENERAL DE HIdráulica. — Propuestas públicas. — Alcantarillado y mejoramiento agua potable Angol. Ver aviso Diario Oficial. — El Inspector General de Hidráulica.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOcial. — Inspección General de Hidráulica. — Propuestas públicas. — Alcantarillado y mejoramiento agua potable Angol. Ver aviso Diario Oficial. — El Inspector General de Hidráulica.

35.—Prendas de vestir.



PARA LAS PLAYAS, Huérfanos 706, Casa "La Moderna", ofrece selecto surtido de tejidos a precios reducidos. Envío encomiendas contra reembolso. Fábrica, **Maestranza 543.** R—

CONDOR 1158, HACE LOS MEJOres zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. 3—E.

$ 110 TRAJES MEDIDA, SECCION Económica, casimires nacionales, antiguo reputado cortador. Tomás Peña, trajes sobrantes, 70. Local propio. V. Mackenna 1080. 31-E.

36.—Personas buscadas.

DORA O DORALISA ARAYA, SE le necesita con urgencia por asuntos de familia en Milán 10. 4—E

SE RUEGA AL SEÑOR ELOY BErríos (ruedero), pasar a Bulnes 762, casa 2, por negocio que le interesa.

37.—Remates no judiciales.

REMATE. — EL 9 DE ENERO próximo, a las 3 P. M., en el estudio del abogado don Manuel Jara Cristi, Teatinos 254, 6.o piso, oficinas 67, 68 y 69, se rematará la propiedad de la calle Santa Rosa N.os 1441, 1443, de esta ciudad. Mínimum: $ 20,000. El precio se paga: mitad al contado y el saldo 1|2 6 meses, y el resto a un año con el 8 o|o del interés. Bases y antecedentes, en el estudio indicado. E-4

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS
LA ROYAL
CON AUTORIZACIÓN SUPREMA
ESTADO 56

PERSONA HONORABLE NECESITA $ 2,500 para negocio, buenas garantías. Dirigirse a F. H. F., Casilla 8111.

$ 3,000 CONTADO, RESTO FACIlidades. Republic, Alameda. A. Barroso 22. 4—E.

SOCIO CON $ 6,000 NECESITO; garantizo $ 500 mensuales y utilidades. Correo 2, L. M. T.

SOCIO CON 3,000 PESOS NECESIto instalar dos carnicerías. Tratar: San Pablo 1619. 4—E

40.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados.

TERMAS DE CATILLO (PARRAL), abierta la temporada. Precios rebajados. 17-En.

HOTEL PARIS, LLOLLEO, FRENTE a la Plaza. — Establecimiento de primer orden. — Precios módicos. — Atendido por su dueña. — Andrea Bataller. E-11

VERANEANTES A CARTAGENA, Hotel Miramar, atendido por su dueña. Precios módicos. 4—E

SU CASA. HOTEL SITUADO EN la Plaza de Papudo, Cómodo, limpio, esmerada atención, mesa excelente. Recibe su orden reservar departamento. Susana Thomas de C., propietaria. E—7

GRAN HOTEL LAS CRUCES. CERca de Cartagena. Vista y tranquilidad ideales. Cocina excelente y sana. — Concesionario, Jorge Castro. — Exadministrador del Hotel France de Viña y Gran Hotel de Papudo. 27-E

EN CARTAGENA OFRECE CASA particular, departamento o piezas con pensión, a familias veraneantes. Tratar Lira 949. 4-E

VALPARAISO RESIDENCIAL CONdell 254, frente Astur Hotel, pieza, buena mesa. 11-E

ÑUÑOA. BUNGALOW, AMOBLADO con quinta extensa, frutales, flores, parrones arriendo temporada Verano. Av. Egaña 411. Teléfono 12, Guindos. 5—E

CARTAGENA. PLAYA CHICA, SE arrienda casa. Huérfanos 2871-D. 4—E

ARRIENDO POR DOS MESES CHAlet amoblado en Providencia. Canon $ 500. Eduardo Llewellyn-Jones. Calle Nueva York 54.

CECILE HOTEL, PEÑAFLOR, DEpartamentos para familia, cocina de primer orden. E—12

ARRIENDO POR DOS O TRES meses espléndido chalet amoblado, calle Bellet, Providencia. Canon $ 1,500. Llewellyn-Jones. Calle Nueva York 54.

ARRIENDO CERCA DE VICUÑA Mackenna, espléndida casa amoblada, contrato por dos o más años. Tratar con Eduardo Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

ARRIENDO LOS LEONES, CHAlet amoblado, contrato por ocho meses o un año. Canon $ 1,400. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

ARRIENDO ESPLENDIDO CHALET en Los Leones. Cuatro dormitorios. Canon $600. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

GRAN HOTEL CARTAGENA, EX París. Establecimiento de primer orden, con vista al mar. Playa Chica, cerca de la plaza. Precios módicos, atendido por su dueño.—Juan Poirier.—Casilla 35, Cartagena. 8—E.

CARTAGENA PLAYA CHICA VENdese un sitio vista mar. Casilla 2251. 4-E

CONSTITUCION ARRIENDO AMOblada, casa cómoda, por temporada verano. Huérfanos 3065. Casa 1. 6—E.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 29 de Marzo de 1928, a las 10.30 horas, se rematará en el 4.o Juzgado Civil de Mayor cuantía de Santiago, el fundo denominado "Galumávida", ubicado en los departamentos de Constitución y Chanco.

MINIMUM: $ 200,000

que se pagarán: a) Con $ 60,311.30, saldo de una obligación de 70,000 pesos, primitivos en letras del 8 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 70,000 al contado, en dinero efectivo, y c) con $ 69,688.70, a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario, boleta por $ 20,000.

EL SECRETARIO. 4-E

REMAT

El tres de Enero próximo, a las cuatro de la tarde, del abogado don Manuel Fóster R. (Edificio de la Be... oficina 112), que conoce de la Partición de los bienes... Jesús García Huidobro de Valdivieso, se rematará la

HACIENDA "LAS COMPUERTAS" CATEMU

ubicada en el departamento de Putaendo (Estación... por el

MINIMUM: $ 2.300,000

que se pagarán con $ 600,000 al contado, y el saldo en... lidades a seis, doce y dieciocho, con más ocho por cien... anual.

La propiedad se venderá ad-corpus. Consta la... trescientas veinte cuadras más o menos, de primera... dantemente regadas con aguas del río Aconcagua;... circuenta son de viña en buen estado y treinta de pl... almendros, castaños, olivos y nogales; y trescientas... menos de cerros....

El fundo tiene buenas casas de habitación y de a... bodegas, galpones, Capilla, y más de ochenta posesio... clase.

El comprador deberá comprar y pagar el 1.o de... quinarias de pasterías y vendimia, vasijas y demás ma... les y enseres al precio de la tasación del perito don... Bulnes.

La propiedad se entregará el 15 de Mayo; con e... viña que se entregará al término de la cosecha, y las... jas y maquinarias de la viña que podrá ocuparse hasta... ciembre próximo.

Títulos y demás antecedentes, y facilidades para... cienda, pueden pedirse en el estudio del Arbitro.

REMAT

Por acuerdo de los herederos de don MIGUEL... DES, ante el compromisario don LUIS VALDES M... su estudio, Bolsa de Comercio, tercer piso, oficina... rematará el

4 de Enero próximo, a las 5

la propiedad ubicada en la calle de

RIQUELME N.o 75

Por el Mínimum rebajado de $...

que se pagará: con la tercera parte al contado y... mitad a seis meses y mitad a un año, contados desde el... mate, al interés del 8 por ciento anual.

Títulos, bases y demás antecedentes, en el estu... promisario, don LUIS VALDES MOREL, Bolsa de... tercer piso, oficina N.o 218.

FERIAS UNIDA[S]

Izquierdo y Rodrí[guez]

FERIA HOY MARTES 3 DE ENERO, A LA...

EN NUESTRO LOCAL, EXPOSICION Esq. AN...

Remataremos:

DEL CRIADERO DEL SEÑOR EULOGIO VELASCO (SA...

6 TOROS HOLANDESES de 2 años, rústicos, criados... hijos de vacas muy buenas lecheras y del toro "Segis Mefapp..." dero de don Ramón Cruz Montt.

DE LA CHACRA EL MIRADOR

1 Toro holandés, premiado en la Exposición.
10 Vacas holandesas de lechería.
20 Vaquillas holandesas de 2 1|2 años, de buena proced...
15 Vaquillas de 1 año, de muy buena procedencia lechera...

LLEGADOS DE FREIRE, OSORNO, LANCO, SAGLLUE, ... GENERAL CRUZ

Novillos gordos para matadero.
Vacas gordas buena clase.
Bueyes gordos.

LLEGADOS DE CHIMBARONGO, RANCAGUA, TENO, LOS... VICENTE

Vacas a media gordura, vacas delgadas para engorda... bajo, en buen estado; novillos de 2 y 3 años preparados pa... neros y lechones gordos; vaquillas de buena procedencia... paridas de lechería.

LLEGADAS DE CHIMBARONGO

20 Mulas de carga y de arado; 30 caballares de piara y...

DE OTRAS PROCEDENCIAS: CABALLARES de montura,... do y para el servicio; vacas paridas de ternero chico; chanch... matadero.

Gerente: EDUARDO R...

CURAFTOSA.—Ofrecemos para entrega inmediata este... ra la fiebre aftosa, en nuestra Oficina Central: Morande 351...

Remate de Prendas de plazo...

Hoy Martes 3 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el Martillero señor Vivanco, rematará en la **Casa de Préstamos LA SULTANA, San Diego 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,429 a 26,320 y del 91,480 a 93,140.

Hay: Gran variedad de ropa de señora y de hombre, catres, colchones, etc.

Hoy Martes 3 de Enero, a las 2 P. M., el Martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA MAGALLANES, Avenida Matta 1064,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,335 a 64,669 y omitidas y del 82,111 a 84,290 y omitidas.

Hay: Muebles, cocinas, victrolas, ternos de ropa, relojes, cadenas, catres, etc.

Hoy Martes 3 de Enero, a las 4 P. M., el Martillero señor Cuéllar, rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, San Diego 1789,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,446 a 59,402 y del 86,266 a 87,442.

Hay: Ternos de ropa, cortes de género, ropa blanca, cocinas, lámparas, etc.

Mañana Miércoles 4 de Enero, a las 9 A. M., el Martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA JUANA, Delicias 3051,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,003 a 23,998 y del 190,014 a 92,000.

Hay: Catres, colchones, ropa de señora y de hombre, frazadas, relojes, etc.

Mañana Miércoles 4 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Sáenz, rematará en la **Casa de Préstamos LA LIQUIDADORA,**

Bascuñán Guerrero... das no rescatadas... das entre los nú... 31,039 y del 44,3...

Hay: ternos de r... género, catres,... etc.

Mañana Miércoles... **10.30 A. M.,** el ma... Vivanco, rematará... **Préstamos EL** ... **go 460,** las prend... das y comprendi... números 12,190 a...

Hay: colchones,... cama, calzado, rel... etc.

Mañana Miércoles... **2 P. M.,** el martill... coolea rematará... **Préstamos LA A**... **Diego 804,** las pre... catadas y compre... los números 75,5... omitidas, y del 9...

Hay: calzado,... cortes de género,...

Mañana Miércoles... **4 P. M.,** el martill... llar rematará en la C... **tamos LA SAN PE**... **blo 2112,** las pre... tadas y comprendi... números 95,445 a... tidas y del 77,47... omitidas.

Hay: cadenas,... colchones, colchas...

PAGO AL CONT...

EL D...

Las prendas esta... ta dos horas antes...